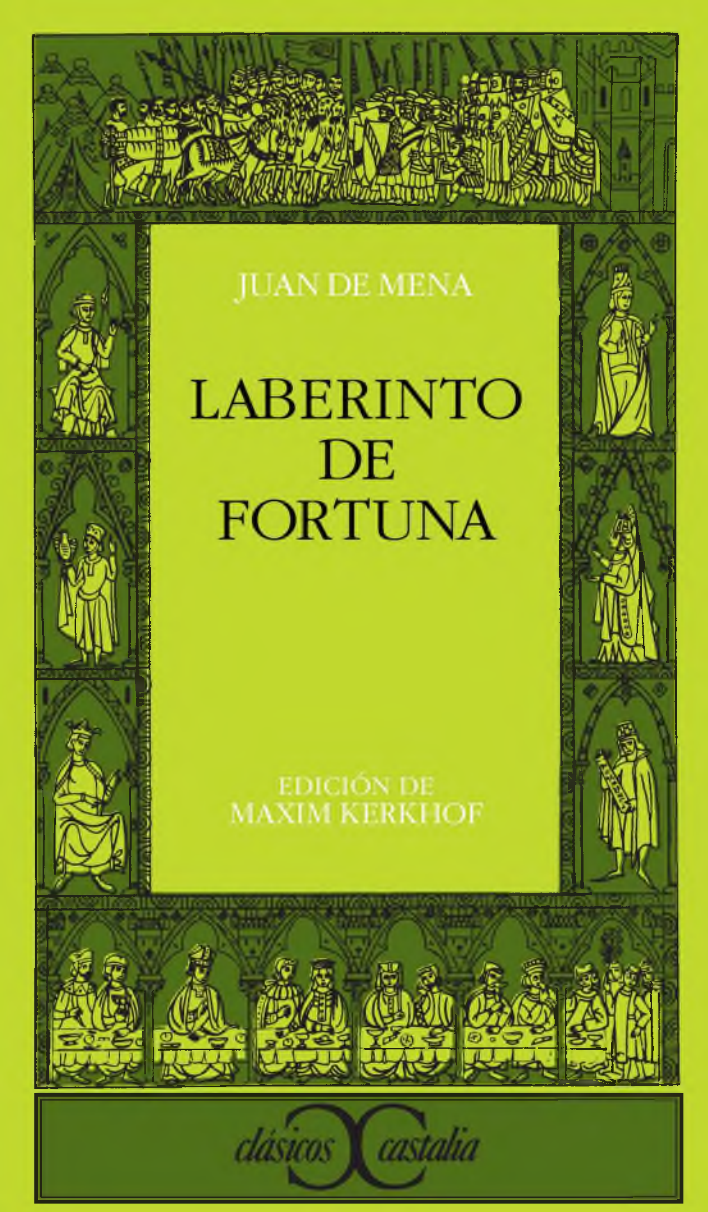

JUAN DE MENA
LABERINTO
DE
FORTUNA
EDICIÓN DE
MAXIM KERKHOF
clásicos castalia



Se doctoró por la Universidad de Groninga (Holanda), donde fue profesor de español de 1967 a 1978. Desde esa última fecha el profesor Kerkhof es catedrático de Filología española y jefe del Departamento de Español de la Universidad Católica de Nimega. Aparte de numerosas contribuciones a revistas especializadas, el profesor Kerkhof ha publicado ediciones de *La comedieta de Ponça*, la *Defunsión de don Enrique de Villena*, *Bías contra Fortuna* y *Sonetos* del Marqués de Santillana. En colaboración ha editado las *Obras completas* del Marqués de Santillana y la *Inquisición de Lucifer y visita de todos los diablos*, de Antonio Enríquez Gómez. En 1995, Editorial Castalia publicó su edición crítica de *Laberinto de fortuna*, en la Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica.

JUAN DE MENA

LABERINTO DE FORTUNA

Edición,

introducción y notas

de

MAXIM. P.A.M. KERKHOF



Madrid



COLECCIÓN FUNDADA POR
DON ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

DIRECTOR
DON ALONSO ZAMORA VICENTE

Colaboradores de los volúmenes publicados:

J. L. Abellán. F. Aguilar Piñal. José M.ª G. Allegra. A. Amorós. F. Anderson. R. Andioc. J. Arce. I. Arellano. J. A. Ascunce. E. Asensio. R. Asún. J.B. Avalle-Arce. F. Ayala. G. Azam. P. L. Barcia. Á. J. Battistessa. G. Baudot. H. E. Bergman. A. Blecua. J. M. Blecua. L. Bonet. H. Bonneville. C. Bravo-Villasante. J. M. Cacho Blecua. M. Camarero. M.ª J. Canellada. J. L. Canet. J. L. Cano. S. Carrasco. J. Caso González. E. Catena. B. Ciplijauskaité. A. Comas. E. Correa Calderón C. C. de Coster. J. O. Crosby. D. W. Cruickshank. C. Cuevas. B. Damiani. A. Delgado Gómez. A. B. Dellepiane. G. Demerson. A. Dérozier. J. M.ª Díez Borque. F. J. Díez de Revenga. R. Doménech. J. Dowling. A. Duque Amusco. M. Durán. P. Elia. I. Emiliozzi. H. Ettinghausen. A. R. Fernández. R. Ferreres. M. J. Flys. I.-R. Fonquerne. E. I. Fox. V. Gaos. S. García. C. García Barrón. L. García Lorenzo. M. García-Posada. D. T. Gies. G. Gómez-Ferrer Morant. A. A. Gómez Yebra. J. González-Muela. F. González Ollé. G. B. Gybbon-Monypenny. A. Hermenegildo. R. Jammes. E. Jareño. P. Jauralde. R. O. Jones. J. M.ª Jover Zamora. A. D. Kossoff. T. Labarta de Chaves. M.ª J. Lacarra. J. Lafforgue. C. R. Lee. I. Lerner. J. M. Lope Blanch. F. López Estrada. L. López-Grigera. L. de Luis. I. R. Macpherson. F. C. R. Maldonado. N. Marín. E. Marini-Palmieri. R. Marrast. J. M. Martínez Cachero. F. Martínez García. M. Mayoral. D. W. McPheeters. G. Mercadier. W. Mettmann. I. Michael. M. Mihura. M. T. Mir. C. Monedero. J. Montero Padilla. H. Montes. J. F. Montesinos. E. S. Morby. L. A. Murillo. R. Navarro Durán. A. Nougué. G. Orduna. B. Pallares. J. Paulino. J. Pérez. M. A. Pérez Priego. J.-L. Picoche. A. Piedra. J. H. R. Polt. A. Prieto. E. Pupo-Walker. A. Ramoneda. M. I. Resina Rodrigues. J.-P. Ressot. R. Reyes. J. V. Ricapito. F. Rico. C. Richmond. D. Ridruejo. E. L. Rivers. E. Rodríguez Tordera. J. Rodríguez-Luis. J. Rodríguez Puértolas. L. Romero. V. Roncero López. J. M. Rozas. J. M. Ruano de la Haza. E. Rubio Cremades. F. Ruiz Ramón. C. Ruiz Silva. P. E. Russell. G. Sabat de Rivers. C. Sabor de Cortazar. F. G. Salinero. J. Sanchis-Banús. R. P. Sebold. D. S. Severin. D. L. Shaw. S. Shepard. M. Smerdou Altolaguirre. G. Sobejano. N. Spadaccini. O. Steggink. G. Stiffoni. R. B. Tate. J. Testas. A. Tordera. J. C. de Torres. I. Uria Maqua. J. M.ª Valverde. D. Villanueva. S. B. Vranich. F. Weber de Kurlat. K. Whinnom. A. N. Zahareas. A. Zamora Vicente. A. F. Zubizarreta. I. de Zuleta.

Zurbano, 39 - 28010 Madrid - Tel. 319 89 40 - Fax 310 24 42

Cubierta de Víctor Sanz

Impreso en España - Printed in Spain

I.S.B.N.: 84-7039-754-0
Depósito Legal: M. 5.361-1997

SUMARIO

INTRODUCCIÓN
BIOGRÁFICA Y CRÍTICA

VIDA Y OBRA DE JUAN DE MENA

La vida

El capítulo que lleva como título "De la vida del auctor y de la intinción que le mouió a escreuir y del título de la obra", que figura en la introducción que Hernán Núñez hizo a su edición del *Laberinto de Fortuna*, de Sevilla, 1499, sigue siendo la base para la biografía de Mena. Allí el sabio editor y comentarista escribe:

> Juan de Mena fue natural de Córdoua, cibdad principal en el Andaluzía, hijo de vn ciudadano de Ella, llamado según algunos dizen Pedrarias, hombre de mediano estado y de vna hermana de Rui Fernández de Peñaloza, veynte y quatro en la dicha ciudad y señor de Almenara. Y como pocos días después de Juan de Mena nascido su padre fallesciesse, quedaron él y vna hermana suya huérfanos y passada Juan de Mena su niñez entre sus parientes, siendo de edad de veynte y tres años, començó a dar obra al estudio de las letras, aprendió en Salamanca y en Córdoua, y, segund dizen, fue a Roma y allá tanbién aprendió algund tienpo. Casó en Córdoua con vna hermana de García de Vaca y Lope de Vaca; no ouo hijos [...] Fue secretario de latín del rey don Juan y veynte y quatro de Córdoua, el qual officio

administró con tanta prudencia que fue boz mayor en el Cabildo, y después quando intituló esta obra [= el *Laberinto*] al rey don Juan, el rey le hizo su coronista. Murió, segund veo ser común opinión, de dolor de costado, siendo de edad de quarenta y cinco años, está enterrado en la yglesia de Tordelaguna, lugar del arçobispado de Toledo, cabe el altar mayor donde le mandó enterrar el [...] señor Marqués de Santillana [...], el qual le mandó fazer la sepultura a sus espensas. Y esto quanto a la vida de Juan de Mena.[1]

Mena murió entre fines de mayo y principios de septiembre de 1456.[2] Ahora bien, si la información de Núñez acerca de la edad que Mena tenía cuando murió es correcta, significa esto que nuestro poeta nació en 1411.[3]

Al lugar de su nacimiento alude varias veces en sus obras:

[1] Fols. iiiiv-Vr. Estos datos se repetirían en las siete estrofas sobre la vida de Juan de Mena que Valerio F. Romero incluyó en su *Epicedio en la muerte del maestro Hernán Núñez*, obra que se editó juntamente con los *Réfranes* de Núñez, Salamanca, 1555.

[2] Cf. Florence Street, "La vida de Juan de Mena", *Bulletin Hispanique*, 55 (1953), p. 166.

[3] Florence Street, *art. cit.*, p. 149, nota 2, deduce de los versos 26-27 del poema "El sol claresçía los montes Acayos" ("Ca bien tengo yo que nascí por penar,/ reinante Saturno en el Cancro, mi sino" ; cito por la edición de las *Poesie Minori* de Juan de Mena. Edizione critica a cura di Carla de Nigris, Liguori Editore, Nápoles, 1988, p. 146) que Mena nació en diciembre. Sin embargo, es más probable la interpretación de Miguel Angel Pérez Priego (en su edición de la *Obra lírica* de Juan de Mena, Editorial Alhambra, Madrid, 1979, p. 155), que ve en estos versos un lugar común de la lamentación amorosa, refiriéndose al comentario en prosa a la copla I del *Claro escuro* de Garci Sánchez de Badajoz ("Saturno haze a los que nazen, regnando él, fríos de complexión, secos, malencónycos, avarientos, pobres, maliciosos, con otras malas propiedades " [ed. P. Gallagher, *The Life and Works of Garci Sánchez de Badajoz*, Londres, 1968, p. 84]).

porque en Córdoba nascí [la *Coronación*, copla XXXVII];[4]

Córdova madre, tu fijo perdona
si en los cantares que agora pregona
non divulgare tu sabiduría [*Laberinto*, vs. 986-988];

y en el *Proemio* de su *Sumas de la Ylíada de Omero* recuerda al rey don Juan II: "Vengo yo, vuestro humil siervo natural,[...] de aquella vuestra cavallerosa Córdova".[5]

Sobre el linaje de los Mena se observa en las *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla*, obra atribuida a Juan de Mena:

> Los deste linage de Mena son muy buenos fijos dalgo; tienen su solar conocido en el valle de Mena, en la tierra que llaman Montaña, e de allí uinieron a estos Reinos de Castilla; e fueron de los que aiudaron a sus Reies en muchas conquistas contra moros e siruieron lealmente al Rei Don Fernando, III deste nombre [...]; e se hallaron los de Mena en la toma de Baeza, e por esta razón traen aspas de oro en campo de sangre alrededor del escudo...[6]

Con respecto a la ascendencia de Mena hay diversas opiniones; sin embargo, todos los que se han ocupado de la genealogía del poeta concuerdan en que un tal 'Pedrarias' fue su padre.[7] Algunos críticos han sostenido que Mena era converso por vía paterna. Fue María Rosa Lida de Malkiel quien lanzó esta tesis, basándose en el

[4] Todas las citas de la *Coronación* proceden de la edición de las *Obras completas* de Mena, hecha por Miguel Angel Pérez Priego, Planeta, Barcelona, 1989.

[5] Cito por la edición crítica preparada por Tomás González Rolán y María Felisa del Barrio Vega, y publicada en la *Revista de Filología Románica* (Universidad Complutense de Madrid), 6 (1989), p. 154.

[6] Apud A. Carballo Picazo, "Juan de Mena: un documento inédito y una obra atribuida", *Revista de Literatura*, 1 (1952), pp. 293.

[7] Cf. Street, *art. cit.*, p. 150.

hecho de que de Pedrarias sólo digan los testimonios antiguos que fue "de estado mediano, de buena nación", y en unos versos del mariscal Iñigo Ortiz de Estúñiga, en que éste insulta a Juan de Mena, motejándole de judío:

Hanme dicho, Juan de Mena,
qu'en coplas mal me tratastes,
pues yo os juro al que matastes
que no os me vayáis sin pena.
Saluo si lo desordena
por punto de Barahá
aquel que libró a Joná
del vientre de la ballena.[8]

Otro apoyo para su tesis lo encontró María Rosa Lida en unos versos de Antón de Montoro:

Al tiempo que fuistes [= Mena] compuesto, con gana
estaba el que loa la vieja sinoga.[9]

Américo Castro saludó con entusiasmo esta teoría, viéndola reforzada por el hecho de que en *De vita beata* Mena aparece en compañía de dos conversos, a saber, Alonso de Cartagena y Juan de Lucena.[10] Según estos críticos, el origen converso de nuestro poeta explicaría el uso de la hipérbole sacroprofana, la actitud crítica frente a la situación de España que Mena adopta en el *Laberinto de Fortuna* (sus ideas sobre la nobleza y el clero), el tono satírico que se manifiesta en las *Coplas contra los siete pecados mortales* y en el *Laberinto*, y la

[8] "Para la biografía de Mena", *Revista de Filología Hispánica*, III (1941), pp. 150-151. María Rosa Lida explica los vs. 3-8 de la manera siguiente: "Juro a Cristo (= al que vos matastes) que no escaparéis sin castigo a menos que lo impida por vía de bendición para judíos (= barahá) el Dios del Antiguo Testamento" (p. 153).

[9] En *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, El Colegio de México, 2.ª edición, México, 1984, p.93, nota 6.

[10] En *España en su historia*, Buenos Aires, 1948, pp. 568 y sigs.

nota melancólica de sus poesías de cancionero. Sin embargo, como Florence Street ha hecho constar, no existe ninguna prueba documental para el supuesto origen hebreo de Mena;[11] y en un excelente estudio Eugenio Asensio ha mostrado que los argumentos en pro de la supuesta 'raça' de Mena carecen de solidez. Según este erudito, la acusación de Ortiz de Estúñiga no pasa de ser una de sus conocidas groserías ("un ruido ofensivo, un desahogo de cólera"); Montoro simplemente expresa "que el Dios del Génesis —común a hebreos y cristianos— tuvo especial placer en crear a Mena, maravilla del mundo", y en otra poesía suya incluye a Mena entre los que quieren "abatir la sinoga", es decir, entre los 'cristianos viejos'; y suponiendo que Mena tuvo sangre judía, arguye Asensio, es curioso el que en *De vita beata* Alonso de Cartagena, al serle recordado por Mena su origen converso, no le replique diciendo que entonces los dos pertenecen a la misma 'casta'.[12]

Volviendo a la familia de Mena, no se sabe a ciencia cierta si Pedrarias fue cuñado, yerno o hijo de Ruy Fernández de Peñalosa.[13] Sin embargo, por lo general se acepta el parecer de Alonso García de Morales, que dice que Pedrarias era el hijo de Ruy Fernández de Peñalosa y Mena.[14] Además, según este genealogista, Mena tuvo un hermano, llamado Ruy Fernández de Peñalosa, Veinticuatro de Córdoba. El nombre de la madre del poeta no se conoce.

Muy pronto Mena quedó huérfano de padre y se crió en casa de unos parientes. Los pocos datos acerca de su educación escolar son que primero estudió en Córdoba

[11] *Art. cit.*, p. 151.

[12] Eugenio Asensio, "La peculiaridad literaria de los conversos", *Anuario de Estudios Medievales*, 4 (1967), pp. 347 -350.

[13] Cf. Núñez, *op. cit.*; Street, *art. cit.*, p. 150; y De Morales, *Nobiliario de Córdoba*, ms. 3269 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 316.

[14] Ms. 3269 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 316.

y que a los veintitrés años se trasladó a Salamanca.[15] Documentos de los archivos publicados por el Padre Beltrán de Heredia testimonian que antes de febrero de 1442 Mena se encuentra en Florencia, donde, bajo la protección del cardenal Juan de Torquemada, que participa en el Concilio que se celebra allí por aquellas fechas, solicita beneficios eclesiásticos ante la corte papal.[16] El Padre Beltrán señala que "su clericato se reducía a la simple tonsura o cuanto más a alguna de las órdenes menores, condición suficiente para alcanzar beneficios".[17] Durante esta estancia en Italia dedica su *Omero Romançado* al Rey don Juan II. En agosto de 1443 Mena regresa a España, muy probablemente porque se le había ofrecido el puesto de cronista y 'secretario de latín' del rey don Juan II.[18] Durante el resto de su vida queda muy vinculado a la corte, sirviendo a su Señor con una lealtad incondicional.[19]

Mena tuvo una gran admiración y estima por don Alvaro de Luna, como manifiesta en varias de sus composiciones. Por eso resulta muy extraño que Mena, al ser confiscados los bienes del condestable, tras su ejecución en Valladolid, en junio de 1453, como señal de agradecimiento de sus "leales servicios hechos al rey" aceptase sin escrúpulos una donación anual de 13.000 maravedíes, con cargo a las rentas de las tahurerías que

[15] Cf. Florence Street, *art. cit.*, pp. 152-153.

[16] Vicente Beltrán de Heredia, O. P., "Nuevos documentos inéditos sobre el poeta Juan de Mena", *Salmanticensis*, vol. 3 (1956), Fasc. 2 y 3, pp. 504-505.

[17] *Ibídem*, p. 504.

[18] Sin embargo, el documento más antiguo donde se le menciona como "secretario del rey" es de 1450 (cf. el legajo 2, fol. 154v del Archivo de Simancas). En el prólogo a las *Memorias de algunos linajes...*, cuya fecha se ha fijado en 1448, figura como "coronista del rey"; y tan sólo en 1453 aparece como "coronista y secretario" del Rey junto con el título de "veynte e quatro de Córdoba" (cf. Carballo Picazo, *est. cit.*, pp. 282-285).

[19] En febrero del año 1444 Juan de Mena ofrece al Rey su *Laberinto de Fortuna.*

Alvaro de Luna había poseído en Córdoba.[20] Y no expresó, ni entonces ni en ningún otro momento de su vida, el mínimo dolor por la muerte del condestable.

Como ya queda dicho, Mena falleció entre fines de mayo y principios de septiembre de 1456.[21]

Termino este capítulo con el retrato de Juan de Mena que Lucio Marineo Sículo escribió ca. 1495 en su *De Hispaniae laudibus*:

> Juan de Mena, de Córdoba natural, fue varón de gran ingenio y muy docto en todo género de letras, y floreció mucho en la lengua castellana, de la qual se preció tanto que quiso más escrivir en su lengua que en otra alguna, aunque pudiera escrivir en latín. Fue hombre muy leído en todas facultades, y especialmente en historia y poesía como por sus obras se manifiesta. Escrivió en su metro castellano, en tan alto estilo y tan elegante que quiso parescer a Vergilio en el latín, por donde alcançó gran renombre y fama inmortal. En todas las obras que escrivió mostró siempre mucha doctrina y continuó su estilo assí en el fin de lo que escrivió como en el principio, la cual cosa pocos poetas alcançan. Son tales sus obras y tan excellentes que muchas vezes por leer en ellas me aparto de los poetas latinos. Porque demás del estilo muy excellente hallo también en ellas mucha doctrina, especialmente en el libro que llaman de *Las trescientas*, en el qual quán alto se levanta y quánta doctrina demuestra a los que las leen júzganlo los hombres que bien sienten y carecen de embidia. Con este muy claro poeta y gran philósopho, a mi ver, se puede la ciudad de Córdoba no menos gloriar que de los otros varones que della han salido, como arriba está dicho.[22]

[20] Carballo Picazo, *art. cit.*, pp. 281-285.

[21] Véase Florence Street, *art. cit.*, p. 166.

[22] En *De las cosas memorables de España*, traducción de *De rebus Hispaniae memorabilibus* (estas dos obras fueron publicadas en 1530), que es la versión final de *De Hispaniae laudibus* (impreso *ca.* 1497). Tomo la cita de Angel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente, en la "Introducción" a su edición de la *Obra completa* de Juan de Mena, Turner, Biblioteca Castro, Madrid, 1994, pp. XX-XXI.

La obra en prosa

En una carta dirigida a Juan Vázquez de Mármol "corrector de libros", el Brocense se quejó sobre el estilo del comentario a la *Coronación* (1438-39) diciendo: "También hice la *Coronación*, habiendo lástima de cuán pesado y prolijo comento le hizo el autor".[23] Y en otra carta, también dirigida a Vázquez de Mármol, dice sobre 'la glosa' de Juan de Mena que "allende de ser muy prolija, tiene malísimo romance y no pocas boberías".[24]

De la misma opinión era Menéndez y Pelayo, quien, refiriéndose al *Prohemio* de la *Ylíada en romance* (1442-1444) juzgó que "Juan de Mena [...] considerado como prosista es de lo peor de su tiempo";[25] y en su *Antología* escribe don Marcelino con respecto a las dos obras en prosa que acabamos de mencionar que son "de lo más enfático y pedantesco".[26] Menéndez y Pelayo no supo apreciar los trozos ornamentales de dichas obras, con sus numerosas alusiones clásicas, gran abundancia de figuras retóricas y frecuente empleo de vocabulario y sintaxis latinizantes.

Otra etapa en la crítica se inicia con el breve estudio que José Manuel Blecua, en el prólogo de su edición del *Laberinto*, dedica a la prosa meniana. Emite un juicio positivo acerca del *Prohemio* de la *Ylíada*, diciendo que en él encontramos "una visión barroca llena de plasticidad y de elementos sensuales. Un gracioso exotismo y una abundancia excepcional de vocabulario nos hacen

[23] En *Epistolario Español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*. Recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas por D. Eugenio de Ochoa, B.A.E., tomo II, Madrid, 1965, p.32.

[24] *Ibídem*, p. 33.

[25] En *Orígenes de la novela*, tomo 3, Madrid, 1910, pp. CXViii-CXiX.

[26] *Antología de poetas líricos castellanos*, tomo II, Aldus, Santander, 1944, p. 145.

modificar un poco el severo juicio de don Marcelino".[27] Además, no es justo condenar la prosa de Mena únicamente a base de los trozos ornamentales, porque, como María Rosa Lida ha mostrado, según los temas e intenciones artísticas, el autor cordobés utilizaba varios estilos, a veces hasta dentro de la misma obra.[28] En el *Comentario* a la *Coronación* Mena vierte las partes expositivas en un estilo didáctico que se caracteriza por el uso de frases relativamente sencillas y un número limitado de latinismos, que además explica parafraseándolos, mientras que en las partes narrativas maneja un estilo también llano, pero más decorativo que el didáctico, introduciendo a menudo el discurso directo, no insinuado siquiera en las fuentes que utiliza, lo cual da a estos trozos cierto realismo dramático.[29] El estilo ornamental está representado por el prólogo y algunas partes del *Comentario* a la *Coronación*, por el *Prohemio* de la *Ylíada en romance*, y por la introducción que Mena escribió para el *Libro de las virtuosas y claras mujeres* (1446) de don Alvaro de Luna.[30] Es éste el estilo elevado del

[27] En el prólogo a su edición de *El Laberinto de Fortuna o Las Trescientas* de Juan de Mena, Clásicos Castellanos, n.º 119, Madrid, 1943, p. XXI.

[28] La autora escribe: "El *Omero romançado* [*Ylíada en romance*] ofrece estilos bien diversos en su Prohemio y en el cuerpo de su narración; y el Comentario a la *Coronación* presenta no menos diferencia en la prosa de su prólogo, en la de sus narraciones intercaladas y en la de sus explicaciones mismas. Así, pues, el orden que se impone para el estudio de la prosa de Mena no es el de observar cada obra como si constituyese un material en sí uniforme y netamente distinto de las otras, sino el de tomar, como unidad de observación cada estilo, representado en varias obras de acuerdo con un propósito que, yendo de lo práctico a lo estético, se puede esquematizar en didáctico, narrativo y ornamental" (*Juan de Mena..., op. cit.*, p. 128).

[29] Eadem, *ibídem*, p. 131.

[30] Es curioso que Menéndez y Pelayo no hable de esta obra. La Sociedad de Bibliófilos Españoles la había publicado en Madrid, 1891 (n.º XXViii).

género que en la retórica se llamaba 'genus demonstrativum', "compuesto para ostentación, encaminado sólo a deleitar al público y que, por eso, despliega y exhibe todas las artes de la elocuencia y ornamentación del discurso", en palabras de Quintiliano.[31]

Tres obras en prosa han sido atribuidas a Mena, a saber, el *Tratado de Amor*, el *Tratado sobre el título de duque* (1445), y las *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla* (1448).

La atribución del *Tratado de Amor* a Juan de Mena[32] parece ser bastante segura, como Florence Street ha mostrado, primero porque la obrita tiene una serie de referencias clásicas en común con otras obras del autor, y segundo, porque hay una similitud muy sorprendente entre ella y la 'Esfera de Venus' en el *Laberinto de Fortuna*.[33] Muy probablemente es la primera composición de Juan de Mena, en la cual el poeta sigue fielmente sus fuentes (sobre todo *De arte amandi* y *De remediis amoris* de Ovidio) y todavía no demuestra la originalidad artística con que maneja las fuentes clásicas en la *Coronación* y la *Ylíada en romance*. De ahí que Florence Street considerase el *Tratado* como "poco más que un ejercicio de estudiante".[34] El valor literario de esta obrita es muy escaso y en cuanto al estilo hay que clasificarla entre las obras didácticas del autor.

Muy probable resulta ser también la atribución a Juan

[31] Apud María Rosa Lida, *Juan de Mena...*, *op. cit.*, p. 143.

[32] Arriba en el primer folio del ms. 295 de la 'Bibliotèque Nationale' de París, donde comienza el *Tratado*, un lector del siglo pasado escribió a lápiz 'Juan de Mena'; cf. Charles V. Aubrun, "Un traité de l'amour attribué à Juan de Mena", *Bulletin Hispanique*, 50 (1948), p. 333.

[33] Florence Street, "La paternidad del 'Tratado del Amor'", *Bulletin Hispanique*, 54 (1952), pp. 15-33.

[34] Eadem, *ibídem*, p. 32. Sin embargo, Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente no encuentran convincentes los argumentos aducidos en favor de la atribución de esta obrita a Juan de Mena (*op. cit.*, pp. XV y XXXVIII).

de Mena del *Tratado sobre el título de duque.*[35] En su riguroso análisis del lenguaje y estilo, y de las fuentes del *Tratado*, Louise Vasvari ha señalado varios puntos de coincidencia entre esta obra y la *Coronación*, la *Ylíada en romance* y el *Laberinto de Fortuna.*[36] El *Tratado* va dedicado a don Juan de Guzmán, tercer conde de Niebla. Con esta familia Mena tuvo mucha amistad: en el *Laberinto* lamenta la trágica muerte de don Enrique de Guzmán, padre de don Juan, y en 1444 dirige un poema laudatorio a Juan de Guzmán celebrando su heroica defensa de Córdoba. En 1445 se le concedió a don Juan el título de 'duque de Medina Sidonia', y, por lo tanto, no parece aventurado postular que Mena compuso este tratado panegírico en este año.

De dudosa atribución a Juan de Mena son las *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla*,[37] publicadas por vez primera por Alfredo Carballo Picazo en 1952.[38] A pesar de encontrar ciertas analogías entre las *Memorias* y otras obras de Mena en cuanto a temas como la fama, la inmortalidad y la veracidad, Carballo Picazo se niega a atribuir la paternidad a Mena, porque encuentra el estilo de estas *Memorias* demasiado sencillo y porque muy pocas veces se usan en ellas figuras retóricas como el hipérbaton y el hendíadis,

[35] Tanto el encabezamiento del texto del manuscrito de la biblioteca de don Antonio Rodríguez-Moñino, como en el del fragmento del ms. 2219 de la Biblioteca Real de Copenhague, la obrita se atribuye a Juan de Mena (cf. la edición de Louise Vasvari, Colección Tamesis, Londres, 1976, pp. 85 y 117).

[36] Véase el amplio estudio introductorio a su edición, *ed. cit.*, pp. 29-83.

[37] El título completo reza en el manuscrito 3390 de la Biblioteca Nacional de Madrid *Memorias de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena, coronista de su alteza, el mui serenísimo e mui esclarecido Príncipe Don Juan el II.º, Rei de Castilla e de León, por mandado del mui ilustre señor D. Aluaro de Luna, Condestable de Castilla, que Dios mantenga.*

[38] Véase su *art. cit.*, pp. 293-299.

tan frecuentes en la obra de Mena.[39] Sin embargo, el mismo Carballo Picazo sugiere una idea muy atractiva según la cual, en el caso de las *Memorias*, posiblemente se trata de 'apuntes' para una obra más elaborada.[40]

En la *Crónica de Alvaro de Luna* se lee que Mena "era coronista del rey e tenía cargo de escrebir la Historia de los reynos de Castilla";[41] de ahí que se haya sugerido que participó también en la composición de la *Crónica del rey don Juan el Segundo.*[42] Sin embargo, no hay evidencia alguna que apoye tal afirmación.[43]

La obra poética

Las tres corrientes de la poesía castellana del siglo XV, a saber, la de la poesía amorosa y de circunstancias, la alegórica a la manera italiana y la de la poesía doctrinal, están presentes en la producción poética de Juan de Mena. El nos legó casi cincuenta composiciones líricas, la *Coronación del Marqués de Santillana* (de 1438), el *Laberinto de Fortuna* (1444) y las *Coplas de los pecados mortales* (de los últimos años de su vida).

Su obra lírica consta de canciones y decires amorosos, poesías de tema político, preguntas y respuestas, enigmas y poemas satíricos. El primer crítico que trató extensamente de la lírica de Juan de Mena fue Menéndez y Pelayo y, como en el caso de la prosa, dio un juicio poco

[39] *Ibídem*, pp. 291-292.

[40] También Menéndez y Pelayo habló de "apuntamientos" con respecto a la atribución de las *Memorias* a Juan de Mena (en *Antología..., op. cit.*, p. 145).

[41] Edición de J. de Mata Carriazo, Madrid, 1940, p. 285.

[42] Véase p. ej. Narciso Alonso Cortés, "Juan de Mena y la *Crónica de don Juan*", en *Anotaciones literarias*, Madrid, 1922, pp. 5-13.

[43] Cf. Menéndez y Pelayo, *Antología..., op. cit.*, p. 145.

—

benévolo, diciendo que estas composiciones "ni pesan nada para la gloria poética de Juan de Mena, ni se hubieran salvado del naufragio de la poesía de los Cancioneros, si no los amparase el nombre del autor de las *Trescientas*"[44]. En tiempos más modernos, la apreciación de la poesía menor de Mena ha sido más favorable (cf. p. ej. Blecua y Pérez Priego[45]), aunque no faltan juicios negativos como los del crítico inglés John Cummins, quien notó en muchas de las poesías amorosas de Mena "fríos y complicados recursos estilísticos y de versificación [...] y falta de sinceridad"[46].

Sin embargo, no olvidemos que la recepción de la poesía meniana en los siglos XV y XVI fue muy positiva: así escribe de él don Pedro de Portugal "D'amor trovador sentido / com'a quem seu mal sentio / e o ouve bem servido / e os seus segredos vio / e de todo departio / mui fermoso e mui bem , / como poode dizer quem / vossas copras ler ouvio"[47]; más tarde Juan de Valdés dice en su *Diálogo de la lengua* que Mena "en las coplas de amores que stán en el *Cancionero General* me contenta harto, adonde en la verdad es singularíssimo"[48]; además, estos poemas amorosos están incluidos en más de treinta cancioneros, como el *Cancionero de Baena*, el *Cancionero de Estúñiga*, el *Cancionero de Fernández de Ixar*, el de *Herberay des Essarts*, el *Cancionero General de Hernando del Castillo*, etcétera.

Por lo tanto, me parece defendible la tesis de que la poesía menor de Mena no es mejor ni peor que la de los demás poetas de su época.

[44] Menéndez y Pelayo, *Antología...*, *op. cit.*, p. 155.

[45] Blecua, *ed. cit.*, pp. XXXII-XXXIV; y Pérez Priego, *Obra lírica* de Juan de Mena, *ed. cit.*, pp. 19-37.

[46] En el prólogo a su edición del *Laberinto de Fortuna*, Biblioteca Anaya, Salamanca, 1968, p. 13.

[47] Apud Pérez Priego, *Obra lírica* de Juan de Mena, *ed. cit.*, p. 14.

[48] Edición de José F. Montesinos, en Clásicos Castellanos, n.º 86, Madrid, 1946, p. 164.

Las composiciones amorosas responden a los conceptos de la *canción* y del *decir*[49] y en su gran mayoría son quejas o lamentos amorosos. Siguen la moda de la poesía cortesana del XV, con los mismos temas (quejas del amante, el dolor por la partida de la dama, el poder matador de los ojos, etc.) e idénticos géneros (canciones y decires) y recursos estilísticos (antítesis, annominación, aliteración, paranomasia, uso de la hipérbole sagrada, uso de la 'hora mitológica', etc.).[50] Sin embargo, lo que individualiza estas composiciones es el subido intelectualismo en el análisis del proceso amoroso, o, en palabras de Pérez Priego, "la pasión que canta el poeta discurre por un mundo abstracto, conceptual, fuertemente interiorizado, en el que los afectos de amor están vistos fundamentalmente a través de su representación mental".[51]

Dos poesías de tema amoroso presentan una novedad formal; me refiero al *Claro oscuro*, y a *El fijo muy claro de Yperión*, poemas en que se alternan estrofas de arte mayor (de índole alegórica) y coplas octosilábicas. Las alusiones a personajes clásicos y mitológicos en los versos de arte mayor, con una manifiesta sintaxis y vocabulario latinizantes, sirven para mostrar que no hay nada comparable con el conflicto amoroso que se canta en los versos octosilábicos.

Entre sus poemas políticos, todos posteriores a la

[49] Para los aspectos formales y de contenido de ambos géneros, véanse Miguel Angel Pérez Priego, *Obra lírica* de Juan de Mena, *ed. cit.*, pp. 19-23; y Pierre Le Gentil, *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Age*, Primera Parte, Rennes, 1949, pp. 228-230.

[50] Para un análisis detallado de la temática y de los recursos estilísticos, véase la introducción de Miguel Angel Pérez Priego a su edición de la *Obra lírica* de Juan de Mena, *ed. cit.*, pp. 19-37.

[51] *Ed. cit.*, p. 26. María Rosa Lida expresa la misma idea del modo siguiente: "Mena revela la calidad interior puramente mental, de sus fortunas de amor" (en *Juan de Mena...*, *op. cit.*, p. 87.

composición del *Laberinto* (1444), figuran algunos panegíricos al rey don Juan II, poesías en homenaje del condestable don Alvaro de Luna, otras que celebran ciertos acontecimientos políticos, como la victoria en la batalla de Olmedo (1445), las concordias de Astudillo (1446) y de Valladolid (1449) entre el rey don Juan y el príncipe don Enrique y la entrada victoriosa de don Juan de Guzmán, conde de Niebla, en Córdoba.

La vena satírica del poeta se manifiesta en la mordaz invectiva contra el Mariscal Iñigo Ortiz de Estuñiga y en las *Coplas sobre un macho que compró de un fraile*, que cuentan cómo el poeta fue engañado por un "arcipreste malvado" que le vendió un macho cojo.[52]

También se conservan preguntas y respuestas de Mena, casi todos poemas cruzados con el Marqués de Santillana, y enigmas o adivinanzas como poesías sueltas. Fue éste un género muy popular entre los poetas cancioneriles, tratándose de una verdadera diversión cortesana.

Si prescindimos de momento del *Laberinto*, de que trataremos en un capítulo aparte, el poema que le sigue en importancia es la *Coronación del Marqués de Santillana.*

El poema se compuso con motivo de la toma de Huelma por el Marqués de Santillana, en 1438. Este acontecimiento pareció dar un nuevo impulso a la Reconquista, que había conocido pocos progresos desde la batalla de La Higueruela (1431), en que Juan II venció al rey de Granada.

Se trata de una visión alegórica en que en cincuenta y una coplas reales octosilábicas con rima *abaabccddc* se narra cómo el 'yo poético' se encuentra primero en el infierno, donde pasa revista a las penas que sufren varios pecadores, para subir después el monte Parnaso, donde contempla la coronación del Marqués de Santillana.

[52] En esta obrita el poeta acusa a los religiosos por sus prácticas simoníacas. Las mismas críticas se manifiestan también en el *Laberinto*, coplas 87 y 95-97.

Mena dio al poema el título *Calamicleos*, un nombre "compuesto de dos palabras, la una latina e la otra griega: *calamitas*, que es latina, quiere dezir miseria, e *cleos*, que es griega, quiere dezir gloria, así que *calamicleos* quiere dezir tractado de miseria y gloria. E aqueste nombre da a entender que en el presente tractado la voluntad del tractante fue de escrivir de aquestos dos fines, es a saber de la miseria de los malos e de la gloria de los buenos".[53] La estructura de la narración revela dos partes simétricas: en la primera (coplas III-XXIV), la parte 'miserable', describe las penas que diferentes personajes mitológicos, como Nino, Cadmo, Jasón, Acteón, Amfiarao, etc., están sufriendo en el infierno como castigo de su comportamiento inmoral o por haber dejado de asumir ciertas responsabilidades; un fuerte contraste forman los personajes que aparecen en la segunda parte (XXV-XLVIII), la 'gloriosa', como Homero, Lucano, Virgilio, Séneca, las Musas y, finalmente, las cuatro donzellas (las virtudes cardinales) que en el monte Parnaso coronan al Marqués con hojas de roble y laurel, símbolos de valor y sabiduría (armas y letras). Santillana simboliza al caballero virtuoso que asume sus responsabilidades para con el reino, avanzando la Reconquista con la toma de Huelma. La poesía tiene, pues, una clara intencionalidad moral y política. Más tarde, en el *Laberinto*, Mena repetirá el mismo mensaje.

Ya hemos visto antes que el poema va acompañado de comentarios en prosa. Poema y comentario forman una unidad, porque sin los comentarios, tan criticados, como ya hemos mencionado, se nos escaparía el significado del poema.[54] En estos comentarios abundan citas latinas tomadas de autores clásicos; este renacimiento de la literatura clásica anuncia el fin de la Edad Media.

[53] *Ed. cit.*, p. 107.

[54] Cf. Inez Macdonald, 'The *Coronaçión* of Juan de Mena: poem and commentary", *Hispanic Review*, VII (1939), pp. 127 y sigs.

Siguiendo a Benvenuto Rambaldi da Imola ("el comentador sobre la *Commedia* del Dante"), en el Preámbulo Segundo Mena califica la *Coronación* de 'comedia', "porque comiença por omill e baxo estilo, por tristes prinçipios, e fenesçe en gozosos e alegres fines", e 'sátira', "porque reprehende los viçios de los malos e glorifica la gloria de los buenos".[55]

Inez Macdonald concluye su penetrante análisis de la *Coronación* diciendo que "it is more important than a landmark in a poet's production, for it is also a bridge between the Middle Ages and the Renaissance. Its complex and experimental character debar it from complete success; but it was the *Coronaçión* that made the writing of the *Laberinto* possible".[56]

A los últimos años de su vida pertenece la poesía moral *Coplas contra los pecados mortales*, o *Debate de la Razón contra la Voluntad*, escrito en un lenguaje sobrio.[57] "Por fallecimiento del famoso poeta Juan de Mena" fue continuado primeramente por Gómez Manrique, después por Pero Guillén de Segovia, y más tarde por fray Jerónimo de Olivares. Tanto el *Decir que fizo Juan de Mena sobre la justiçia e pleitos e de la gran vanidad d'este mundo*, como el *Razonamiento que face Juan de Mena con la muerte*, son de atribución dudosa a Mena.

EL LABERINTO DE FORTUNA

Es sin duda una de las obras más importantes de la literatura medieval española. Desde Nebrija hasta la

[55] *Ed. cit.*, pp. 107-108. Cf. también Julian Weiss, "Juan de Mena's 'Coronación': ¿satire or 'sátira?", *Journal of Hispanic Philology*, VI (1982), pp. 113-138.

[56] *Art. cit.*, p. 144.

[57] Una buena edición del texto es la de Pérez Priego, en *Obras completas* de Juan de Mena, *ed. cit.*, pp. 305-328; y de Gladys M. Rivera, Studia Humanitatis, Porrúa, Madrid, 1982.

actualidad, humanistas, gramáticos, comentaristas y literatos han elogiado el *Laberinto* como modelo de un estilo complejo y latinizante o por su visión nacional, aunque tampoco faltan juicios negativos;[58] y desde la primera edición, ¿Salamanca, 1481?, hasta nuestros días el *Laberinto* ha sido editado casi ininterrumpidamente; además, está conservado en no menos de dieciocho manuscritos.[59]

El poema se ha venido denominando también *Las Trescientas*. Sin embargo, con el último verso de la estrofa doscientas noventa y siete, que es la estrofa final en la mayoría de los códices, termina la obra de un modo perfecto con un último saludo al rey: "que todos vos fagan, señor, reverencia".[60] Creo con Foulché-Delbosc que este nuevo título se inventó más tarde por constar el poema de 'casi' trescientas coplas.[61]

Argumento

Tras una introducción (con una dedicatoria al rey don Juan II, invocaciones a Calíope y Apolo, consideraciones generales sobre la obra y un apóstrofe a la Fortuna), se cuenta cómo el poeta es arrebatado por el carro de Belona, que le lleva al palacio de la Fortuna. Guiado por la Providencia, el poeta contempla las diversas partes del mundo, y, a continuación, Ella le muestra tres ruedas: dos inmóviles, las del pasado y del futuro, y una que se mueve, que alegoriza el tiempo presente. Las ruedas contienen siete círculos ordenados concéntricamente,

[58] Véase María Rosa Lida, *Juan de Mena...*, *op. cit.*, pp. 323-398.

[59] Cf. los capítulos sobre los manuscritos y ediciones.

[60] Sobre el número de estrofas, véase la nota al v. 2376 de esta edición. Con respecto al título, cf. R. Foulché-Delbosc, "Etude sur le *Laberinto* de Juan de Mena", *Revue Hispanique*, IX (1902), pp. 75-80.

[61] Idem, *ibídem*, p. 80.

conforme al sistema planetario geocéntrico de Ptolemeo, y en cada uno de ellos influye uno de los siete planetas, con esta correlación: el círculo de Diana (estr. LXIII-LXXXIV) es el de los castos y cazadores; el de Mercurio (LXXXV-XCIX) es el de los consejeros, viciosos y codiciosos; el de Venus (C-CXV) alberga a los amadores; el de Febo (CXVI-CXXXVII) a los sabios y prudentes; en el de Marte (CXXXVIII-CCXIII) se encuentran los guerreros y héroes; en el de Júpiter (CCXIV-CCXXXI) los justos, reyes y caballeros; y el de Saturno (CCXXXII-CCLXVII) se dedica exclusivamente al condestable don Alvaro de Luna, como modelo del buen gobernante. Según su comportamiento,los personajes se hallan arriba (lugar de los virtuosos) o abajo (el de los viciosos) en cada círculo.

Con "lengua veraçe e boca sonora" la Providencia pronostica futuros triunfos del rey don Juan; pero cuando el poeta quiere ser informado sobre la rueda del futuro, la visión desaparece.

Al final de la obra el poeta expresa el deseo de que el rey cumpla las profecías de la Providencia:

fazed verdaderas, señor rey, por Dios,
las profecías que non son perfetas (CCXCVI,vs. 2368-69)

Fazed verdadera la grand Providencia,
mi guïadora en aqueste camino,
la qual vos ministra por mando divino
fuerça, corage, valor e prudencia,
por que la vuestra real excellencia
aya de moros puxante victoria,
e de los vuestros ansí dulçe gloria
que todos vos fagan, señor, reverencia (CCXCVII, vs. 2370-2377)

Temas

El poema no es un tratado sobre Fortuna como el título y la estr. II podían sugerir, sino que tiene una finalidad moral y política, como la crítica ha mostrado de un

modo convincente.[62] Según el poeta, la falta de la recta conducta (virtud) originó el caos en la España de su tiempo; de ahí que quiera "virtudes e viçios narrar de potentes" (v. 44).[63] Sin embargo, el destierro de los vicios es solamente una parte (la moral) del programa de acción que el poeta presenta; con respecto a la parte política expresa su fuerte deseo de que el rey ponga fin a las guerras civiles, que impedían la empresa de la reconquista y dé todo su apoyo a la política del condestable don Alvaro de Luna, la única persona capaz de cambiar la situación tan desordenada o, mejor dicho, 'laberíntica'[64] en que España se encuentra.[65]

[62] Cf. Rafael Lapesa, "El elemento moral en el *Laberinto* de Mena: su influjo en la disposición de la obra", *Hispanic Review*, XXVII (1959), p. 261; y Alan Deyermond, "Structure and style as instruments of propaganda in Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*", en *Proceedings of the PMR Conference*, 5 (1980), Villanova [1983], pp. 159-167. Con razón señaló Florence Street que el aparato alegórico "is merely the setting for what Mena has to say about the political and moral state of Spain, and is not of primary importance in itself" ("The allegory of Fortune and the imitation of Dante in the *Laberinto* and *Coronaçión* of Juan de Mena", *Hispanic Review*, XXIII (1955), p. 1).

[63] Lapesa señala que "sólo interesan soberanos y caballeros, los más afectados por las mudanzas de fortuna y los más espoleados por el deseo de la fama que el poeta les puede otorgar" (*art. cit.*, p. 261).

[64] El vocablo *laberinto* simboliza la situación caótica de Castilla en tiempos de Juan II, o, como dice Gimeno Casalduero, "Mena levanta el laberinto de Castilla alrededor del temeroso y perplejo Juan II" ("Notas sobre el *Laberinto de Fortuna*", *Modern Language Notes*, 79 (1964), p. 139). Deyermond acepta esta interpretación, aunque llama la atención a la posibilidad de que Mena utilizara *laberinto* en sentido ambiguo, ya que pudiera significar también *compendium* o *thesaurus* (*art. cit.*, p. 164).

[65] No me parece aceptable la tesis de Edwin Webber, según la cual la poesía va dirigida 'contra' el condestable ("El enigma del *Laberinto de Fortuna*", en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, III, Gredos, Madrid, 1986, pp. 563-571.

Estructura

La estructura del *Laberinto* sido enfocada de maneras muy diferentes. Según Rafael Lapesa, el poema se compone de siete partes: a) dedicatoria a Juan II (estr. I); b) exposición, invocación, invectiva contra Fortuna, rapto del poeta y encuentro con Providencia (II-XXXI); c) descripción del orbe universo y de las ruedas (XXXII-LXII); d) descripción de los siete círculos;la parte central (LXIII-CCXXXVI); e) episodio de la hechicera de Valladolid, consultada por los enemigos de Alvaro de Luna (CCXXXVII-CCLXVII); f) profecías sobre Juan II; recorrido por la historia de España; desvanecimiento de la visión (CCLXVIII-CCXCV); y g) exhortación final a Juan II (CCXCVI-CCXCVII).[66] De acuerdo con esta estructuración el poema revela "estudiada simetría", ya que el bloque central (estr. LXII-CCXXXVI) va precedido de una parte introductoria (a, b y c) de 62 estrofas, y seguido de un epílogo (e, f y g) de 61.[67] Setenta y seis de las ciento setenta y cuatro coplas de que consta la parte central de la poesía se dedican al círculo de Mares, lo cual no extraña por ser éste el círculo de los guerreros y héroes y donde trata el poeta de la reconquista y de las guerras civiles. También me parece muy significativo el que en el séptimo y último 'cerco', el de Saturno, que envuelve a los demás círculos, sólo se halla don Alvaro de Luna, que "cavalga sobre la Fortuna/e doma su cuello con ásperas riendas" (vs. 1874-1875). Resulta, pues, claro que el condestable es la figura central del poema.[68] Por eso creo que tiene razón

[66] *Art. cit.,* p. 262.

[67] Idem, *ibídem.*

[68] Basándose en un análisis de la composición numérica del poema, De Vries defiende la tesis de que la figura central es el Conde de Niebla. Según él, la orden de Mares es el núcleo del cuerpo de la narración, formado por la descripción de las siete órdenes (231 estrofas), según el esquema 77 (las estrofas de las

Joaquín Gimeno Casalduero al incluir en su análisis de la estructura del poema el episodio de Alvaro de Luna en la parte central (estr. LXI-CCLXVII).[69] Otra importante aportación al estudio de la estructura del poema, especialmente con respecto a la parte central (estrofas LXI- CCLXVII), es de Philip Gericke.[70] En un agudo análisis este crítico sostiene que el núcleo del poema se compone de dos partes contrapuestas, determinadas por los contrastes 'Fortuna/Providencia', 'pasado/presente', y 'ética/realidades prácticas'. En la primera parte, que comprende los círculos I-IV, domina la Providencia especialmente sobre personajes virtuosos y sabios del pasado. En la segunda parte (círculos V-VII) el poeta pasa del pasado al presente y trata de personajes sobre cuyo comportamiento influyen no sólo la virtud sino también las circunstancias del momento; y del 'orden' de la Providencia pasa al 'desorden' de la Fortuna.[71] Cuando al final del último círculo leemos que don Alvaro de Luna subyuga a la Fortuna (véase arriba), se abre el paso a la restauración

---

cuatro primeras órdenes) + *76* (orden de Mares) + 78 (Júpiter y Saturno). Y el lugar central de la orden de Mares lo forman las 27 estrofas que tratan del Conde de Niebla : 22 + *27* + 27 (*Materia mirable*, Groningen, 1972, pp. 256-258).

[69] Gimeno Casalduero propone una división tripartita: "La primera (1-60) expone los propósitos, aclara la alegoría, inicia la acción, y muestra, desarrollando el tema de Fortuna, el sentido del mundo y el aparente desorden de los sucesos; la segunda (61-267), en siete etapas (siete órdenes), describe el viaje del poeta, alegoriza el presente, construye el catálogo moral, canta los hechos famosos y aconseja a Juan II; la tercera (268-297), recordando el pasado y adelantando el futuro, guía al monarca hacia la meta salvadora" (*art. cit.*, p. 127).

[70] "The Narrative Structure of the *Laberinto de Fortuna*", *Romance Philology*, 4 (1968), pp. 512-522.

[71] Para un análisis detallado de las irregularidades en la descripción de los círculos, véanse Lapesa, *art. cit.*, pp. 264-266; y Luis Beltrán, "The Poet, the King and the Cardinal Virtues in Juan de Mena's *Laberinto*", *Speculum*, 46 (1971), pp. 318-332.

del orden providencial;[72] y en la última parte del poema (CCLXIX-CCXCVII) se exhorta al rey para que cumpla las profecías de la Providencia y restablezca la unidad del país.

Fortuna y Providencia

En el comienzo del poema (estr. II), Fortuna es representada como una fuerza hostil y caprichosa:

> Tus casos fallaçes, Fortuna, cantamos,
> estados de gentes que giras e trocas,
> tus grandes discordias, tus firmezas pocas,
> etc. (vs. 9-11).

Ella es *mudable* (v. 49), *fluctuosa* (v. 89) y *cruel tribulante* (v. 1613); y obra *sin orden* (v. 66) y *ciega*mente (v. 2130).

En la estr. XXIV la "divina" Providencia es llamada "disponedora/ de gerarchías e todos estados,/ de pazes e guerras, e suertes e fados" (vs. 185-187), y "governadora/ e la medianera de aqueste grand mundo!" (vs. 189-190); y en la estr. XXV se lee que la "gran casa.../...creo que más obedesce/a ti, cuyo santo nombre

[72] Otros estudios sobre la estructura del poema son: Luis Beltrán, *art. cit.*, pp. 318-332; y Marie G. Turek, "El *Laberinto de Fortuna*: imagen artificosa de la época de Juan II", *Cuadernos Americanos*, 183 (1972), pp. 99-123. Para los trabajos mencionados en este parágrafo, véase también Ralph di Franco, "Formalist critics and the *Laberinto de Fortuna*, *Hispanic Journal*, 6 (1985), pp. 165-172. Deyermond, tras señalar una serie de inconsistencias en el poema (cf. también la nota 62), observa que las preocupciones políticas del autor determinan la coherencia estructural (*art. cit.*, p. 161). Y recientemente, James Burke considera las tradiciones de la *ars memorativa* y del viaje interior como elementos principales para la estructuración del poema ("The Interior Journey and the Structure of Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*", *Revista de Estudios Hispánicos*, XXIII (EE.UU., 1989), pp. 27-45).

convoco,/ que non a Fortuna, que tiene allí poco" (vs. 196-198). Por lo tanto, de estos versos se podría deducir que la Fortuna está subordinada al poder de la Providencia.[73] Sin embargo, en la parte central del poema (estr. LXI-CCLXVII) Fortuna y Providencia actúan como dos fuerzas antagónicas, aunque, como ya vimos, al final del último círculo se restaura el "orden" providencial, con lo cual se da a entender que al fin y al cabo el poder de Providencia supera al de Fortuna. Por lo tanto, Mena no logra, o quizás no intenta, establecer una armonía entre el concepto pagano de la Fortuna y el cristiano de la Providencia, en el sentido de que aquélla aparece sometida a ésta, sino que nos dice que "el mundo está más sujeto a la Providencia que a la Fortuna", en palabras de Juan de Dios Mendoza Negrillo.[74]

Fuentes

Varios son los modelos literarios que Mena utilizó para la composición de su *magnum opus*. El marco narrativo, o sea, la idea del palacio de la Fortuna donde el yo poético contempla a los grandes personajes del pasado y del presente, lo puede haber tomado del *Anticlaudianus* Alain de Lille, de la segunda parte del *Roman de la Rose*, de la *Amorosa visione* de Boccaccio o de otros poemas alegóricos medievales franceses, italianos e ingleses.[75] En algunos de estos modelos la rueda de la Fortuna se encuentra dentro del palacio; la idea de las 'tres' ruedas de la Fortuna parece ser original. Según María Rosa Lida, la concepción de la Fortuna falaz,

[73] Cf. María Rosa Lida, *Juan de Mena..., op. cit.,* p. 25.

[74] Juan de Mendoza Negrillo, *Fortuna y Providencia en la Literatura Castellana del siglo XV*, Anejo XXVII del *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1973, p. 84.

[75] Cf. C.R. Post, "The Sources of Juan de Mena", *The Romanic Review*, 3 (1912), pp. 225-229.

arbitraria e inconstante se deriva esencialmente de la *Consolación de la filosofía* de Boecio.[76]

La descripción del mundo (estr. XXXIV-LIV) procede casi por completo del *De imagine mundi*, atribuido en aquel entonces a San Anselmo; en esta parte del poema, también se han detectado huellas del *Speculum Naturale* de Vicente de Beauvais.

La enumeración de los reyes godos (estr. CCLXXII-CCLXXVIII) se basa en el anónimo *Liber Regum* o *Cronicón villarense.*

De la *Divina Comedia* (el *Paradiso*) tomó el poeta la idea de los círculos de los siete planetas, evocando en cada uno a grandes personajes mitólogicos, históricos y coetáneos;[77] sin embargo, Mena introduce la novedad de combinarlos con las ruedas. Por lo demás, no es grande la influencia de Dante;[78] mayor huella han dejado la *Eneida* y las *Geórgicas* de Virgilio, las *Metamorfosis* de Ovidio, y, sobre todo, la *Farsalia* de Lucano.[79] Sin embargo, lo que llama la atención es que Mena por lo general no sigue literalmente estos modelos, sino que "combina dos motivos de autores que le son familiares sin reproducir ni el uno ni el otro... Tal procedimiento de fusión de imágenes es mucho más frecuente en Mena que la imitación directa de una sola", en palabras de María Rosa Lida.[80] Este procedimiento

[76] En *Juan de Mena..., op. cit.*, pp. 24-28.

[77] Post, *art. cit.*, p. 245, niega esta influencia.

[78] Cf. Post, *art. cit.*, passim.

[79] Véanse las notas al texto. Recientemente, Colbert Nepaulsingh estudió el *Laberinto* como un exponente de la tradición apocalíptica (en *Towards a History of Literary Composition in Medieval Spain*, University of Toronto Press, Toronto-Buffalo-Londres, 1986, pp. 109-124); sin embargo, como Gericke ha mostrado, los ocho elementos apocalípticos aducidos por Nepaulsingh en favor de su tesis son lugares comunes en la tradición literaria medieval y, por lo tanto, no exclusivos de la tradición apocalíptica ("Mena's *Laberinto de Fortuna*: Apocalypse Now?", *La Corónica*, 17, N.º.2 (1989), pp. 1-17).

[80] En *Juan de Mena..., op. cit.*, p. 18.

lo denominó Menéndez y Pelayo "imitación compuesta".[81]

Género

Como ya hemos visto, calificó Mena de 'comedia' y 'sátira' a su *Coronación*. Siguiendo a Benvenuto Rambaldi da Imola, expone la teoría de los tres géneros ("estilos") literarios en el Preámbulo Segundo de su *Coronación*:

> Sepan los que lo ignoran que por alguno de tres estilos escriven o escrivieron los poetas, por estilo trágico, sátiro o comedio. Tragedia es dicha el escritura que fabla de altos fechos, e por brauo e sobervio e alto estilo, la qual manera seguieron Omero, Vergilio, Lucano, Estaçio; por la tragedia escritura, puesto que comiença en altos prinçipios, su manera es acabar en tristes e desastrados fines. Sátira es segundo estilo de escrivir, la naturaleza de la qual escritura e ofiçio reprehende los viçios, del qual estilo usaron Oraçio, Persio e Juvenal. El terçero estilo es comedia, la qual tracta de cosas baxas e pequeñas, e por baxo e omilde estilo, e comiença en tristes prinçipios e fenesçe en alegres fines, del qual usó Terençio [...]. De los quales tres estilos más largamente poniendo sus derivaçiones e sinificados fabla el comentador sobre la *Commedia* del Dante en el quarto preánbulo.[82]

En el comentario de Rambaldi da Imola, muy conocido en la España del siglo XV,[83] se considera a la *Divina Comedia* como un compendio de los tres 'estilos', tragedia, sátira y comedia:

81 *Antología..., op. cit.*, p. 167.
82 *Ed. cit.*, pp. 107-108.
83 Cf. también la exposición de los tres 'estilos' en la *Carta a doña Violante de Prades* del Marqués de Santillana (ver mi edición de la *Comedieta de Ponça*, Clásicos castellanos, nueva serie, n.° 4, Espasa-Calpe, Madrid, 1987, Apéndice A, pp. 271-273).

> Agora es aquí de notar que assí commo en este libro [= la *Divina Comedia*] es toda parte filosofía, segund que es dicho, assí es de toda poetría, donde si alguno quiere sotilmente escodriñar aquí es tragedia, sátira e comedia. Tragedia porque discriue los fechos de los prínçipes, pontíficos e de los rreyes e de los varones e de otros grandes e nobles, assí commo paresçe en todo el libro. Sátira es rrreprehensoria o que rreprehende; rreprehende marauillosamente e con audaçia todos los géneros o linages de los viçiosos. Non perdona a dignidad nin a poderío nin a nobleza de alguno. Por ende más convenientemente se puede yntitular o llamar sátira que non tragedia o comedia, porque segund Ysidoro comedia encomiença de cosas tristes e termínase en alegres. E assí este libro comiença del ymfierno e se determina al parayso e a la esençia diuinal.[84]

Pérez Priego ya señaló hace años que las "comedietas", "calamicleos" o "laberintos" son composiciones en que Mena y Santillana intentaron hacer "comedias" «a la manera de Dante, tal como las había definido su comentarista, o para decirlo con el término propuesto por M. Morreale, "microcomedias"».[85] Por lo tanto, el *Laberinto* también es un compendio de *tragedia* ("discriue los fechos de los prínçipes..."), *sátira* ("rreprehende...todos los géneros ... de los viçiosos"), y *comedia* (porque al final de la obra la Providencia pronostica un futuro muy próspero).

Lengua y estilo

El español literario del siglo XV se caracteriza principalmente por su marcado sello latino.[86] Los grandes

[84] Ms. 10208 de la Biblioteca Nacional de Madrid (olim Ii - 123), fols. 12v-13r.

[85] «De Dante a Juan de Mena: sobre el género literario de "comedia"», en *1616, Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, I (1978), p. 157.

[86] Cf. Manuel Alvar y Sebastián Mariner, *Latinismos*, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, CSIC, Madrid, 1967, p. 39.

poetas latinizantes de este siglo son Juan de Mena y el Marqués de Santillana. Con respecto al *Laberinto* de Juan de Mena se ha observado que el latinismo en él obedece, de un lado, al ideal estético de elevar la lengua poética a un nivel superior,[87] acercándola al de las obras escritas en "estilo sublime", o sea, en latín; de otro lado, al posible intento de hacer inaccesible su lectura a los lectores poco cultos.[88] Esta tendencia latinizante se manifiesta en el abundante empleo de cultismos (*argólico*, *clarífico*, *esférico*, *ínclito*, *lánguido*, etc.; muchos de ellos acuñados por el poeta),[89] cultismos semánticos (*feroz*, *generoso*, *inmenso*, *noticia*, *orador*, etc.), latinismos ortográficos (*auctores*, *thesoro*, *choro*, *tractas*, *objectos*, etc.), y construcciones latinas como el uso del

[87] Por ejemplo, María Rosa Lida, *Juan de Mena...*, *op. cit.*, p. 233.

[88] Cf. A.D. Deyermond, *Historia de la literatura española. La Edad Media*, segunda edición, Editorial Ariel, Barcelona, 1974, p. 332.

[89] Hasta que no dispongamos de un diccionario histórico completo o de vocabularios de todas las obras medievales, los datos sobre la primera documentación de vocablos no son siempre muy fidedignos; por ejemplo, de los 186 cultismos que Louise Vasvari enumera en el estudio preliminar a su edición del *Laberinto* (Alhambra,, Madrid, 1976, pp. 48-50) como aportación de Mena, figuran 29 (= el 15%) en la *Comedieta de Ponça*, obra de 1435-36 (*belicoso*, *cándido*, *claror*, *desplegar*, *effecto*, *explanar*, *fatiga*, *fatigar*, *feroz*, *furia*, *imperar*, *implora*, *imprimir*, *inmensa*, *invocación*, *lúcido*, *matrona*, *mundano*, *nocturno*, *ofender*, *orbe*, *posponer*, *prolijo*, *prudencia*, *recto*, *relatar*, *subjecto*, *turba* y *vulgar*). Los siguientes cultismos de la lista existen ya en el siglo XIII: *citarista*, *desplegar*, *esclarecido*, *fornicario*, *interpretadores*, *mundano*, *occidente*, *prosperidad* y *recluso* (cf. José Jesús de Bustos Tovar, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Anejo XXVIII del *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1974, pp. 372, 415, 452, 485, 518, 686, 640 y 652). Lo mismo vale también para tres voces de la lista de cultismos introducidos por contemporáneos de Mena, que Vasvari enumera en la página 47 (*pregaria*, *salario* y *vulto*; cf. J. J. de Bustos Tovar, *op. cit.*, pp. 629, 671 y 731).

participio de presente en lugar de una oración de relativo ("y goze verdat de memoria durante" [v. 1128], o con valor de gerundio ("prestigiantes vi luego seguiente" [v. 1030]), o de adjetivo ("de humana forma non ser discrepante" [v. 170]); o el uso del ablativo absoluto ("a él, la rodilla fincada por suelo" [v.8]); etc.[90]

Otro aspecto caracterizador de la lengua poética de Mena es que el cultismo alterna con el arcaísmo (*aína*, *bateado*, *cedo*, *fondón*, *maguer*, etc.), teniendo esto como resultado una "lengua híbrida, en la que el latinismo chocante por no asimilado hoy se codea con el arcaísmo igualmente chocante por inusitado", en palabras de María Rosa Lida.[91] A esta dualidad en el lenguaje de Juan de Mena se refiere Juan de Valdés con las siguientes palabras: "quiriendo [= Mena] mostrarse doto, escrivió tan escuro, que no es entendido, y puso ciertos vocablos, unos que por grosseros se devrían desechar y otros que por muy latinos no se dexan entender de todos".[92] Además, se dan en el *Laberinto* vocablos procedentes de diferentes jergas, como de la marinería (*aguas bivas e muertas*, *bonanza*, *fusta*, *gúminas*, *mar sin repunta*, etc.), de la terminología militar (*azaguayas*, *cuadrilla*, *lombardas e truenos*, *trabucos*, etc.), además de galicismos (*blasmar*, *deessa*, *defensión*, *potage*, *sage*), e italianismos (*fantasticado*, *reguardar*, *viso*), magníficamente estudiados por María Rosa Lida en su monumental estudio sobre la obra de Juan de Mena.[93]

Entre los recursos retóricos, la técnica más utilizada es la amplificación, que se manifiesta en varias formas como la enumeración detallada (p. ej. la de las señales de tormenta [estr. CLXIII a CLXIII]), a veces detenida por la reticencia o aposiopesis ("las quales [=provincias]

[90] Cf. el muy detallado estudio que María Rosa Lida dedicó a la lengua de las obras de Mena en su *Juan de Mena...*, *op. cit.*, pp. 233-322; y Louise Vasvari, *ed. cit.*, pp. 44-64.

[91] En *Juan de Mena...*, *op. cit.*, pp. 233-234.

[92] *Diálogo de la lengua*, *ed. cit.*, pp. 163-164.

[93] Cf. *Juan de Mena...*, *op. cit.*, pp. 245-250.

passando conçedan lectores/perdón a mi mano si non son escriptas" [vs. 287-288]); la amplificación por ejemplos mitológicos (estr. LXVII), literarios (estr. CXCI) e históricos (estr. XCVI); el uso del plural por el singular ("doblando sus *fuerças* con *miedos* agenos" [v. 1432]); la anáfora y el asíndeton; la sinonimia ("nuestras *finales* e *últimas* quexas" [v. 1451]); la repetición ("mas esto dexado, *ven*, *ven* tú comigo" [v. 481]), que se manifiesta a veces en forma de epanalepsis ("*Amores* me dieron corona de *amores*" [v. 841]), o como quiasmo ("sirve *metales*, *metales* adora" [v. 789]); la paronomasia o annominación ("al pueblo romano querer *poseer* / los que *poseían* el oro que aver" [vs. 1742-1743]); etc. Estas y otras técnicas fueron analizadas magistralmente por María Rosa Lida.[94]

Métrica

El poema está escrito en versos de arte mayor. Acerca de este tipo de verso dice Juan del Encina en su *Arte de poesía castellana* que "se compone de doze [sílabas], o su equivalencia. Digo su equivalencia porque bien puede ser que tenga más o menos en cantidad, mas en valor es imposible para ser el pie perfecto", y que es el verso más apropiado "para cosas graves y arduas"[95]. En su detallado estudio sobre el arte mayor en el *Laberinto de Fortuna* Foulché-Delbosc lo describió como un conjunto de dos hemistiquios separados por una fuerte cesura, dentro de los cuales, en la mayor parte de los casos, existe la combinación silábico-acentual de dos sílabas acentuadas separadas por dos átonas.[96] Este modelo básico se manifiesta en ocho combinaciones:

[94] *Juan de Mena...*, *op. cit.*, pp. 159-230. Louise Vasvari (*ed. cit.*, pp. 32-44) dio una buena síntesis del análisis estilístico de María Rosa Lida.

[95] Edición de Juan Carlos Temprano, en el *Boletín de la Real Academia Española*, LIII (1973), pp. 335 y 339.

[96] En "Etude...", *art. cit.*, pp. 81-103; de esta parte del estudio existe una traducción al castellano realizada por Adolfo

A.	oóooóo	: "e vi despojados" (v. 1235)
B.	oóooó	: "O flor de saber" (v. 985)
C.	oóooóoo	: "del nuestro retórico" (v. 952)
D.	óooóo	: "dádiva santa" (v. 1810)
E.	óooó	: "ovo lugar" (v. 144)
F.	óooóoo	: "non governándome" (v. 240)
G.	ooóooóo	: "Aristótiles cerca" (v. 939)
H.	ooóooó	: "en aquéllos que son" (v. 147).

Con respecto a los hemistiquios con un solo acento hay dos combinaciones posibles:

X.	ooooóo	: "en virtud diversa" (v. 522)
Y.	ooooó	: "menos en la lid" (v. 27).

Foulché-Delbosc divide los versos en cuatro categorías: 1ª) cada hemistiquio tiene dos acentos (A+A; A+B; A+D; A+E; B+A; B+B; B+G; B+H; C+D; C+E; D+A; D+B; D+D; D+E; E+A; E+B; E+G; E+H; F+D; y F+E); 2ª) el primer hemistiquio tiene dos acentos, y el segundo uno (A+X; A+Y; B+X; B+Y; D+X; D+Y; E+X; y E+Y); 3ª) el primer hemistiquio tiene un acento, y el segundo dos (X+A; X+B; X+D; X+E; Y+A; Y+B; Y+G; y Y+H); y 4ª) cada hemistiquio tiene un acento (X+X; X+Y; Y+X; Y+Y).

Los dos hemistiquios del arte mayor no hay que considerarlos como dos versos menores independientes, sino como una unidad. Y para que el ritmo sea uniforme, en los versos de la primera categoría siempre hay una o dos sílabas átonas entre el último acento del primer hemistiquio y el primer acento del segundo, perteneciendo la sílaba átona al primer hemistiquio o al segundo, y si se trata de dos sílabas átonas, la una al primer hemistiquio y la otra al segundo, o ambas al primer hemistiquio o al segundo; por lo tanto, p. ej. las combinaciones A+ G o H, B + D o E, C + A, B, G o H, etc.

Bonilla y San Martín, *Juan de Mena y el "Arte mayor"*, Madrid, 1903.

son imposibles. La laguna provocada por la presencia de una sola sílaba átona entre el segundo acento del primer hemistiquio y el primer acento del segundo "était vraisemblablement marquée dans la récitation par un arrêt très court égal au temps qu'aurait demandé la prononciation d'une syllabe, et cet arrêt-un musicien dirait ce *silence*-laissait intact le mouvement général du vers en conservant une même étendue à chacun des intervalles des accents rythmiques".[97]

El patrón básico óooó en ambos hemistiquios del verso (la primera categoría de Foulché-Delbosc) aparece en 2101 de los 2376 versos, o sea, en el 88,4 % del total. En el restante 11,6 % de los casos se trata de versos con un solo ictus en uno de los dos hemistiquios o en ambos (cf. arriba la segunda, tercera y cuarta categoría).[98]

Pierre Le Gentil defendió la tesis de que para los hemistiquios anómalos (con un solo ictus) de Foulché-Delbosc habría que postular un segundo ictus, que "ne sonne pas toujours avec une grande intensité"; además, admite que una 'átona por naturaleza' puede tener ese acento secundario.[99]

Según Oreste Macrí, los 2376 versos del *Laberinto* presentan cuatro acentos en posición fija. Distingue dos categorías: la trocaico-anfíbraca y la trocaica. A grandes rasgos la primera categoría se deja identificar con la 'dactílica' de Foulché-Delbosc, y a ella pertenecen 2203 versos (o sea, el 92,7 % del total), y a la trocaica los demás.[100]

[97] Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.,* p. 97.

[98] Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.,* pp. 94 -101.

Dada la gran variedad de hemistiquios, es imposible, según Dorothy Clarke, ofrecer "a precise and comprehensive definition of the form" (*Morphology of Fifteenth Century Castilian Verse*, Duquesne University Press, Pittsburgh, 1964, p. 52).

[99] *Op. cit.*, II, Rennes, 1953, p. 377.

[100] *Ensayo de métrica sintagmática*, Gredos, Madrid, 1969, pp. 128-131 y 264-282.

Profundizando la teoría de Le Gentil en una importante aportación al estudio del verso del arte mayor, Lázaro Carreter intenta "reconstruir en sus líneas esenciales la poética del arte mayor, es decir, la convención que numerosos poetas aceptaron en la segunda mitad del siglo XV para convertir el lenguaje en obras de pretensión artística".[101]

Tradicionalmente habían sido explicados los desplazamientos acentuales que se manifiestan en los versos de arte mayor en neologismos y nombres propios por influencias ajenas al texto, como cruce de palabras, analogía, escasez de palabras esdrújulas, estado vacilante del idioma, licencia poética, etc.[102] Lázaro Carreter, sin embargo, los interpreta "desde dentro del texto", atribuyéndolos al esquema acentual fijo óooó, que dominaba el verso del arte mayor: "dado el rígido esquema de constricciones que lo caracteriza, no resulta difícil comprender que este tipo de verso fuera escenario de extraordinarias violencias ejercidas sobre la prosodia, el léxico y la gramática".[103] Esta poética se basa en "un profundo distanciamiento entre la lengua del verso y el idioma común",[104] que hace perfectamente posible la escanción "tus fírmezas pócas" (v. 11), "menós en la líd" (v. 27), o "inmórtal Apólo" (v. 42). Estas anomalías en la acentuación existían también en la poesía latina de la alta Edad Media.[105]

[101] "La poética del arte mayor castellano", en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, I, Gredos, Madrid, 1972, p. 344.

[102] Cf. María Rosa Lida, *Juan de Mena..., op. cit.*, pp. 276 y sigs.

[103] *Art. cit.*, p. 345.

[104] *Art. cit.*, p. 350.

[105] Cf. Dag Norberg, *Introduction à l'étude de la versification médiévale*, Acta Universitatis Stockholmiensis, Studia Latina Stockholmiensia, V, 16 (apud Lázaro Carreter, *art. cit.*, p. 350). No se sabe si el fenómeno existía también en el latín clásico, como sostiene Lázaro (p. 350); según unos la primera parte del primer verso de la *Eneida* "Arma virumque cano" es dactílica, mientras que otros latinistas escanden óoóooóo. También se ha señalado la posible influencia de la música: "Es cierto, aunque

En la misma línea interpreta Lázaro Carreter la mayor parte de los fenómenos retóricos y sintácticos y el frecuente latinismo, como productos del "modelo del verso". Sin embargo, por abundar los neologismos, los latinismos, el retoricismo y la sintaxis latinizante también en la prosa de Mena, prefiero considerarlos como vehículos para elevar a un plano más alto tanto a la poesía como a la prosa; lo cual no quita para que el esquema acentual invariable del arte mayor se encuentre "perfectamente servido por tales innovaciones y [...] proporciona al poeta un vehículo ideal en donde encuadrarlas", como observa John Cummins.[106]

Los códices utilizados

He utilizado los siguientes diecisiete códices:

BC3 Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 1967: *Cancionero de don Pedro de Aragón.*

BM1 Montserrat, Biblioteca de la Abadía, ms. 992: *Cancionero de la Manresana* o *del marqués de Barberá.*

BM2 Montserrat, Biblioteca de la Abadía, ms. 1134.

---

parezca singular, que las *Trescientas* se cantaban: lo atestigua nuestro gran tratadista musical Francisco de Salinas [en su libro *De musica*], que da la notación del primer verso, despues de haberle transcrito métricamente como compuesto de cuatro anfibraquios, y añade que de aquel modo se lo oyó cantar en su patria, Burgos, siendo muy mozo, al noble caballero Gonzalo Franco. Y, quizá, como ha advertido agudamente Morel-Fatio, a estas exigencias de la música se deban las extrañas libertades métricas de Juan de Mena, los numerosos versos acentuados en cuarta sílaba" (Menéndez y Pelayo, *Antología..., op. cit.*, pp. 184-185). *De musica* fue publicado en 1577; sin embargo, no hay ninguna evidencia para sostener que el *Laberinto* se cantase en tiempos de Mena, lo cual evidentemente no quita para que la música pudiera haber influenciado el verso de arte mayor.

[106] Véase la introducción a su edición del *Laberinto de Fortuna*, Cátedra, Madrid, 1979, p. 43.

CO1 Coimbra, Biblioteca da Universidade, ms. 1011.
GB1 Cologny (Suiza), Biblioteca Bodmeriana, Cod. Bodmer 45: *Cancionero del conde de Haro.*
HH1 Harvard, Houghton Library, Ms. Sp. 97: *Cancionero de Oñate-Castañeda.*
LB2 Londres, British Library, Add. 33383: *Cancionero de Herberay des Essarts.*
MH1 Madrid, Real Academia de la Historia, 2 MS 2: *Cancionero de Gallardo* o *de San Román.*
ML2 Madrid, Biblioteca de la Fundación Lázaro-Galdiano, ms. 208.
MM1 Madrid, Biblioteca de Bartolomé March, ms. 20-5-6.
MN6b Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 2882 : *Cancionero de Ixar.*
NH5 Nueva York, Biblioteca de la 'Hispanic Society', ms. HC 397/703.
PN5 París, Bibliothèque Nationale, Esp. 227.
PN7 París, Bibliothèque Nationale, Esp. 229.
SA5 Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 2244.
SM1 Santander, Biblioteca de Menéndez y Pelayo, ms. 70.
SV2 Sevilla, Biblioteca Colombina, ms. 83.6.10: *Cancionero de la Colombina.*[107]

Las siglas que empleo son las que Brian Dutton propuso en su *Catálogo-Indice de la poesía cancioneril del siglo XV.*[108] Indispensable es también el sucesor de este catálogo, el monumental *El cancionero del siglo XV,*[109] también compuesto por Brian Dutton y su equipo.

[107] Varios intentos de conseguir un microfilme de este manuscrito quedaron sin resultado. Afortunadamente una transcripción de este códice y fotos de los folios 130v hasta el final se encontraban entre los papeles de Florence Street, que muy generosamente fueron puestos a mi disposición por la familia de la llorada hispanista inglesa, por mediación del profesor Alan Deyermond. Y en la última fase del trabajo, gracias a la amabilidad de Dorothy Severin también pude disponer de una transcripción hecha en Liverpool. Quiero expresar aquí mi agradecimiento.

[108] 2 vols., Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.

[109] En 6 vols, Biblioteca Española del Siglo XV, Serie mayor, Salamanca, 1990-1992.

Para las primeras seis coplas del *Laberinto* del LB2 acudí a la edición que Aubrun hizo del cancionero.[110]

Existe todavía otro manuscrito que contiene solamente el texto del *Laberinto de Fortuna*. Es el ms. UCB 161 de la 'Bancroft Library' de la Universidad de California (Berkeley), comprado en diciembre de 1994 al librero neoyorkino P.H. Kraus.[111] Sin embargo, este manuscrito tiene poco valor para nuestra edición por derivarse de un texto copiado de la edición de Sevilla, 1499, confeccionada por Hernán Núñez.

Por razones de espacio no proporciono aquí las descripciones de los códices; para ello remito al lector a mi "editio maior" del *Laberinto de Fortuna*.[112] Sin embargo, hago una excepción para el PN7, por ser este códice la base de mi edición.

PN7[113]

Este importante manuscrito se conserva en la 'Bibliothèque Nationale' de París, con la signatura Esp. 229 (ant. 844/ 7823).[114] Es la base de las ediciones modernas del *Laberinto de Fortuna* a partir de la de Cummins (1968).[115] Además del *Laberinto* (fols. 2r-76v), escrito en varios tipos de letra redonda de la segunda mitad del

[110] En *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts (XVe siècle)*, Bordeaux, 1951, pp. 201-202.

[111] Trato de este manuscrito en mi artículo "El manuscrito UCB 161 de la *Bancroft Library* (Universidad de Berkeley, California): un nuevo códice del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Neophilologus*, 80 (1996), pp. 243-257.

[112] En la *Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica*, N.º 9, Castalia, Madrid, 1995, pp. 33-59.

[113] Para una descripción más pormenorizada, véase mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 45-56.

[114] Véanse también E. de Ochoa, *Catálogo razonado de los MSS españoles existentes en la Biblioteca Real de París*, París, 1844, n.º 7823; y A. Morel-Fatio, *Catalogue des manuscrits espagnols et portugais de la Bibliothèque Nationale*, París, 1892, n.º 589.

[115] Ver el capítulo sobre las ediciones.

siglo XV, figuran en el manuscrito tres poesías (la primera en catalán, y la segunda y tercera en castellano), y una glosa en prosa (en catalán) del comendador Stela (fols. 77r-81v), escritas en letra bastarda y probablemente añadidas más tarde.

En la copia del *Laberinto* intervinieron seis manos, cuatro copistas (A, B, C y D), que usaron diferentes tipos de letra redonda, y dos comentaristas (A y B), que escribieron en letra bastarda.[116] El esquema siguiente muestra la distribución de las diferentes manos:

TEXTO	GLOSAS
copista A: c. 1-195 (fol. 49v)[117]	c. 8, 37, 38, 51-53, 60, 63, 65, 71, 73, 75, 76, 78, 81, 83, 86, 88, 89, 93, 96, 102-106, 110, 111, 116-119, 122, 123, 126-129, 139-144, 147-151, 157, 159, 163, 164, 185.
copista B: c. 196-232 (fol. 59v)	c. 196, 191, 197, 201, 203, 207, 209, 210, 215-218, 220-222.
copista C: c. 233-272 (fol.69v)	c. 165-172, 194
copista D: c. 273-300 (fol.76v).	

Casi todas estas glosas figuran también en BC3, ML2, SV2, y una parte de ellas en MM1.

El comentarista A escribe las glosas a las coplas 2-8, 11, 13, 15, 18, 27, 28, 31, 34-43, 45-49, 51-54, 60, 62-66, 72, 75, 77, 79-80, 82, 84-94, 102-104, 110, 112, 115, 196, 215, 216, 241-243, 245-252, 275.

[116] En su estudio "The Text of Mena's *Laberinto* in the *Cancionero de Ixar* and its Relationship to some other Fifteenth-Century MSS.", *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXV (1958), pp. 67-68, sostuvo Florence Street que la confección del texto del *Laberinto* fue la obra de 'dos' copistas y dos comentaristas. Sin embargo, veo en sus papeles que más tarde rectificó esta opinión, porque en ellos habla también de 'cuatro' copistas.

[117] Las estrofas CXC-CXCVI tienen el orden siguiente: (190) CXCIII-(191) CXCIV-(192) CXCV-(193) CXCVI-(194) CXC-(195) CXCI-(196) CXCII.

Los comentarios que B añade a las coplas 289, 295 y 296 son exactamente iguales a los de las ediciones de Hernán Núñez (Sevilla, 1499; Granada, 1505).

A veces el copista A escribe el reclamo y el copista C el texto de la glosa (por ej. en las glosas de las estr. 167 y 168). También ocurre que el comentarista A amplía las glosas escritas por los copistas A y B.

Este comentarista A repasó el texto entero añadiendo notas eruditas, corrigiendo palabras y cambiando a veces su orden y el de los versos y estrofas con la indicación de las letras b y a. En sus glosas se refiere muchas veces a la literatura clásica. Los autores más citados son Virgilio (*Eneida*, *Geórgicas*), Ovidio (*Metamorfosis* y *Ars amandi*) y Lucano (*Farsalia*); además hay referencias a Estrabón (*De situ orbis*), Pomponio Mela, Juvenal, César, Marcial y Horacio. Fue el primero en señalar el influjo de las *Metamorfosis*, V, vs. 346 y sigs. con respecto a la descripción de Sicilia en la estr. 53,[118] y el de la historia de Ericto, la hechicera de Tesalia, de la *Farsalia*, VI, vs. 604 y sigs. para el episodio de la maga de Valladolid (estrofas 241 y sigs.).[119]

La presencia de numerosos rasgos catalano-aragoneses[120] muestra que el ms. PN7 fue copiado en Cataluña,[121] o tal vez en la corte aragonesa de Nápoles, de donde proceden varios de los cancioneros del fondo español de la 'Bibliothèque Nationale' de París.[122] Después de la

[118] Cf. María Rosa Lida, *Juan de Mena.., op. cit.*, p. 36.

[119] Más tarde Núñez también llamó la atención hacia estas coincidencias en sus comentarios al *Laberinto* (Sevilla, 1499).

[120] Véase Nota Previa.

[121] También las marcas del papel apoyan esta constatación; véase mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 45-46.

[122] Cf. Maxim. P.A.M. Kerkhof, en la introducción a su edición de la *Comedieta de Ponza* del Marqués de Santillana, Groningen, s.f. [pero 1976], pp. 52-55, y Robert Black, "Poetic Taste at the Aragonese Court in Naples", en *Florilegium Hispanicum*. Medieval and Golden Age Studies Presented to Dorothy Clotelle Clarke, John S. Geary (ed.), Madison, 1983, pp. 167-174.

muerte de Ferrante I (en 1494), quien en 1458 había sucedido a su padre Alfonso V en el trono de Nápoles, Carlos VIII llevó la mayoría de los manuscritos y libros de la biblioteca montada por Alfonso V y Ferrante en la corte napolitana a Francia, depositándolos en la biblioteca de Blois; más tarde fueron trasladados a Fontainebleau.[123] Ahora bien, dondequiera que se copiase el manuscrito en cuestión, en todo caso parece muy probable que el manuscrito estuviera en Nápoles, donde un erudito italiano (el comentarista A), que probablemente trabajó en la corte napolitana de Ferrante, lo repasó, corregiéndolo y anotándolo donde lo creía necesario. Buena prueba de ello son los numerosos italianismos[124] que figuran en las glosas de este anotador. En favor de esta hipótesis se pudiera aducir también la referencia que el comentarista A en su glosa al v.114 hace al *Roma restaurata* (por *Roma instaurata*, obra compuesta entre 1444 y 1446) del humanista italiano Flavio Biondo;[125] la cita —en italiano— de unos versos de la *Rima* CXXXV de Petrarca en su glosa sobre la fuente de Epiro (estr. 45): "messer francisco petrarca en vna su cançion la conmemora en aquestas seguintes palabras vna fonte ha en epyro de cuy si lege che essendo freda ella omne spenta facella Accende et spenge qual trouasse accesa";[126] o lo que escribe en la glosa al v. 701: "...el amiento quiere dezir *en ytaliano* la *zagallya...*"

[123] Cf. Dorothy S. Severin y Fiona Maguire, "The Spanish Songbook Project", *Journal of the Institute of Romance Studies*, I (1992), p. 53.

[124] P. ej. *fluvio, marciale, vulgare, preguntato, capellyo* (< it. *capello*), etc..

[125] Cf. también Julian Weiss, *The Poet's Art. Literary Theory in Castile c. 1400-60*, Medium Aevum Monographs, New Series XIV, Oxford, 1990, p. 127, nota 29.

[126] Cf. Francesco Petrarca, *Le Rime*, a cura di Giosuè Carducci e Severino Ferrari, Sansoni, Firenze, 1965, Rima CXXXV: "Un'altra fonte ha Epiro / Di cui si scrive ch' essendo fredda ella, / Ogni spenta facella / Accende, e spegne qual trovasse accesa" (vs. 61-64). Para las formas *spenge* (mod. *spegne*)

El comentarista A sustituye de vez en cuando una lección de PN7 por otra superior, también presente en la tradición b, dejándose guiar muy probablemente por el 'otro libro', otro manuscrito del *Laberinto* a que algunas veces alude en sus anotaciones.[127]

Partiendo de la edición de Hernán Núñez (Granada, 1505), el otro comentarista (B) también repasó el texto corrigiéndolo frecuentemente; en varias enmiendas se reconoce fácilmente su letra.[128] Tal vez introdujese también cambios mediante la modificación y añadidura de letras, o por medio de correcciones sobre una raspadura. Está claro que en estos casos no se puede saber si una corrección es de uno de los copistas o del comentarista A o B. Pero lo que sí me parece perfectamente defendible es que las correcciones que van acompañadas de una glosa en letra del comentarista A se deben a su intervención, y que las correcciones sobre formas originales todavía visibles, cuando son comunes a BC3 y NH5, a NH5, a BC3, o a toda la tradición manuscrita, proceden también de la mano de uno de los comentaristas.[129]

El stemma

Las relaciones familiares de los representantes manuscritos del *Laberinto* dejan expresarse en el siguiente stemma:[130]

---

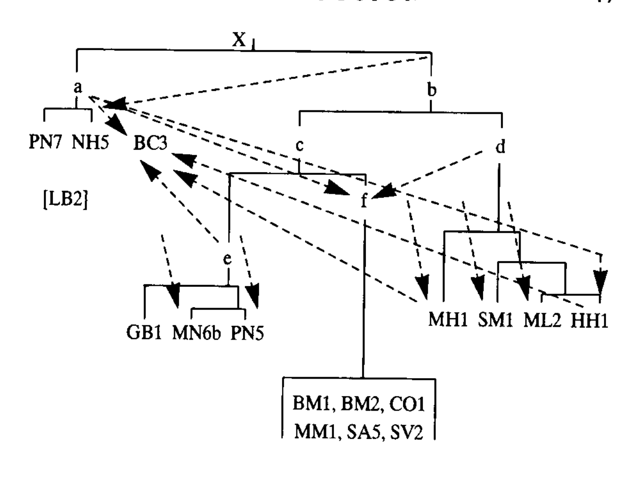
y *omne* (mod. *ogni*, que probablemente deriva de *omne[m]*), véase Nicola Zingarelli, *Vocabolario della lingua italiana*, 10a edizione, Bologna, 1970, s. v. 'spengere' y 'ogni'.

127 En sus glosas a las estrofas 6, 11, 63, 79, 243 y 275.

128 Para los interlineados y correcciones del comentarista B véase mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 52-56.

129 En mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 45-56, incluyo una lista de todas las correcciones.

130 Para la elaboración del stemma, véase mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 60-74.



MAXIM. P. A. M. KERKHOF

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

En 1951 Marcel Bataillon escribió en su estudio sobre la "editio princeps" del *Laberinto*: "no tenemos todavía de este poema famoso y difícil ninguna edición con aparato crítico", y con respecto a las ediciones de Hernán Núñez y Foulché-Delbosc el sabio hispanista francés apunta que "sólo un aparato crítico que clasifique las variantes de todos los manuscritos conocidos del *Laberinto* y las de las ediciones primitivas permitirá apreciar en su justo valor la vulgata puesta en circulación por Hernán Núñez y la de Foulché-Delbosc, que la ha sustituido, discernir lo que en cada una de ellas pertenece a la tradición manuscrita y lo que se debe a la sagacidad del filólogo".[1]

En otros lugares creo haber demostrado que a partir de la "editio princeps" las ediciones se alejaron progresivamente de la tradición manuscrita.[2] Foulché-Delbosc paró ese proceso

[1] Marcel Bataillon, "La edición princeps del *Laberinto* de Juan de Mena", en *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, 1964, pp. 14 y 19-20. Este estudio fue publicado originalmente en francés en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, pp. 325-334.

[2] Maxim. P. A. M. Kerkhof, "Sobre las ediciones del "Laberinto de Fortuna" publicadas de 1481 a 1943, y la tradición manuscrita", en *Forum Litterarum*, Miscelânea de estudos literários, lingüísticos e históricos oferecida a J. J. van den Besselaar, Hans Bots & Maxim. Kerkhof (eds.), APA-Holland University Press, Amsterdam-Maarssen, 1984, pp. 269-282; y Maxim. P. A. M. Kerkhof y Rob Le Pair, "El *Laberinto de Fortuna* de

en su edición de Mâcon (1904), adoptando en su texto una buena cantidad de lecturas de los manuscritos. Otro momento importante en la historia del texto del 'magnum opus' de Juan de Mena fue la publicación de la edición de John Cummins, en 1968, la cual está basada en el ms. 229 de la 'Bibliothèque Nationale' de París [nuestro PN7], cuyo interés para el establecimiento del texto en cuestión fue señalado por Florence Street en 1958.[3] El mismo manuscrito guió las ediciones de Pérez Priego, Louise Vasvari y Azáceta. La laguna señalada en 1951 por Bataillon ha sido superada en buena parte por la edición de Carla de Nigris (véase adelante), que recoge las variantes de los manuscritos BC3, BM1, LB2, MH1, MN6b, PN5, PN7, SA5 y SM1; y de las ediciones de Núñez (Sevilla, 1499; Granada, 1505) y del Brocense (Salamanca, 1582).

En mi "editio maior" (Madrid, 1995) y en la presente (la "minor") se ha trabajado con *todos* los códices conocidos.

LAS EDICIONES PUBLICADAS DESDE EL SIGLO XV AL XX:[4]

— La "princeps" [s.l., s.a., s.i.; muy probablemente de Salamanca, entre 1481 y 1488;[5] en 4.º-44 hs.].

Juan de Mena: las ediciones en relación con la tradición manuscrita", en *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Adolfo Sotelo Vázquez y Marta Cristina Carbonell (eds.), tomo I, Departamento de Filología Española, Barcelona, 1989, pp. 321-339. Para estos estudios solamente se tomaron en cuenta los primeros 400 versos. La recopilación de todas las variantes de las ediciones primitivas hasta la de Granada, 1505, inclusive (ver el Apéndice 3 de mi "editio maior", *op. cit.*), refuerza las conclusiones a que llegamos anteriormente.

[3] "The Text...", *art. cit.*.

[4] Los datos proceden de: Mariano Alcocer y Martínez, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid, 1481-1800*, Valladolid, 1926; Marcel Bataillon, *art. cit.*, pp. 9-20; Francisco Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*, Madrid, 1894; R. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, pp. 114-132; Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomos III y IV, Madrid, 1888-1889; Conrado Haebler, *Bibliografía ibérica del*

— Zaragoza, 1489 [s.i.; en 4.°-46 hs.]. Es una reimpresión de la edición de Salamanca.
— Sevilla, 1496 [s.i.; en 4.°-44 hs.].[6]
— Sevilla, 1499 [Joannes Pegnizer de Nurenberga y Magno y Thomas, compañeros alemanes; en folio-190 hs.; edición y glosa de Hernán Núñez].[7]
— Sevilla, 1499 [Johannes Pegnizer de Nurenberga y Magno Herbst, compañeros alemanes; en 4.°-44 hs.].[8]
— Toledo, 1501 [Pedro Hagembach; en 4.°-40 hs.; no contiene la glosa de Núñez].[9]
— Granada, 1505 [Juan Varela de Salamanca; en folio-136 hs.; segunda edición corregida por Núñez].
— Zaragoza, 1506 [George Coci; en folio-6 hs. sin num. + CXXX hs. num.; glosa de Hernán Núñez].[10]
— Zaragoza, 1509 [George Coci; en folio-2 hs. sin num. + CXXX hs. num. + 6 hs. sin num. entre los folios LXXX-

siglo XV, 2 vols., Burt Franklin, Nueva York, s.a. [Reprint]; F. J. Norton, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, 1978; J. Peeters-Fontainas, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux*, 2 vols., Nieuwkoop, 1965; Cristóbal Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo*, Madrid, 1887; Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, 2 vols., Barcelona, 1963; José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, tomo III, volumen segundo, Madrid, 1965; Florence Street, "Hernán Núñez and the Earliest Printed Editions of Mena's *El Laberinto de Fortuna*", *Modern Language Review*, XI (1966), pp. 51-63; y de inspección personal.

[5] Ver Bataillon, *art. cit.*, p.12. En el único ejemplar que se conoce de esta edición, el cual se conserva en la Biblioteca Pública de Evora (Portugal), falta la primera hoja con los vs. 1-52.

[6] De esta edición existe una reimpresión facsimilada, de Valencia, 1955.

[7] Esta edición lleva como fecha el 28 de agosto.

[8] Salió de la imprenta el 7 de octubre; cf. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 117. No he visto un ejemplar de esta edición.

[9] Esta edición no figura en el *Apéndice C* de Foulché-Delbosc ("Etude...", *art. cit.*, p. 118).

[10] Reproduce la edición de Granada, 1505.

Viii y LXXXiX; glosa de Hernán Núñez; es la primera edición del *Laberinto* que contiene las 24 coplas añadidas].[11]

Las ediciones hasta las de 1552 (Amberes) inclusive contienen todas las glosas de Núñez y las 24 coplas añadidas:

— Sevilla, 1512 [Jacobo Cronberger; en folio-Ciiii hs.].
— Zaragoza, 1515 [George Coci; en folio-2 hs. sin num. + CXXX hs. num. + 6 hs. sin num. entre los folios LXXXViii y LXXXiX].[12]
— Sevilla, 1517 [Jacobo Cronberger; en folio-Ciiii hs.].[13]
— Sevilla, 1528 [Juan Varela; en folio-Ciiii hs.].
— Sevilla, 1534 [Juan Varela; en folio-Ciiii hs.].
— Valladolid, 1536 [Juan de Villaquirán; en folio-Ciiii hs.].
— Valladolid, 1540 [Juan de Villaquirán; en folio-Ciiii hs.].
— Toledo, 1547 [Fernando de Sancta Catalina; en folio-Ciiii hs.].[14]

[11] Con respecto a las CCC, esta edición es una reimpresión de la de 1506 (cf. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 120).

[12] Es una reimpresión de la edición de 1509 (cf. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 121). Como en la edición de 1509, hay seis hojas sin numerar entre los fols. LXXXViii y LXXXiX.

[13] En el ejemplar que he visto (R-13020 de la Biblioteca Nacional, Madrid) esta edición está encuadernada con la de la *Coronación*, de Sevilla, 1520. De ahí que algunos bibliógrafos hayan pensado que existe una edición del *Laberinto* de 1520; cf., p. ej., Escudero y Perosso, *op. cit.*, núm. 211, p. 149; Salvá y Mallén, *op. cit.*, núm. 789, p. 280; Simón Díaz, *op. cit.*, núm. 4246, p. 201; y Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 123.

[14] En la portada se lee: "Copilacion d'todas las obras del famosissimo poeta Juan de mena...Año M.D.y.XLViii Años"; sin embargo, el colofón de la edición del *Laberinto* reza: "Acabóse a quinze dias del mes de diziembre año del nacimiento de nuestro saluador Jesu christo. De mil e quinientos e cuarenta y siete Años". Por lo tanto, el *Laberinto* salió de la imprenta a mediados de diciembre de 1547, y la edición fue completada a principios de 1548. El texto del *Laberinto* es una reimpresión del de la edición de Valladolid, 1536.

— Amberes, 1552 [Juan Steelsio; en 8.º-16 hs. sin num. + 830 hs. num. + 17 hs. sin num. + 1 hoja en blanco].
— Amberes, 1552 [Martín Nucio; en 8.º-343 hs. num.].[15]
— Alcalá de Henares, 1566 [Iuan de Villanueva y Pedro de Robles; en 8.º-4 hs. sin num. + 320 hs. (las ocho primeras sin num.) + 86 hs. num.; glosa de Hernán Núñez].[16]
— Alcalá de Henares, 1586 [Juan de Villanueva y Pedro de Robles; en 8.º].[17]
— Salamanca, 1582 [Lucas de Iunta; en 12.º-8 hs. sin num. + 148 hs. num.; edición y comentario de Francisco Sánchez de las Brozas. Se reimprime en:
— Ginebra, 1766 [Apud Frateres de Tournes; en 8.º-2 hs. sin num. + 432 hs. num.].[18]
— Madrid, 1804 [Imprenta de Repullés; en 8.º-8 hs. sin num. + 312 hs. num.].[19]
— Madrid, 1840 [Aguado; en folio].[20]

[15] Jacques-Charles Brunet (*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, tomo III, París, 1862, pp. 1613-1614) cita otras dos ediciones de Amberes, la una de 1554, y la otra de 1582: "pet. in 8, sont des réimpressions entièrement conformes entre elles". No he podido localizar ningún ejemplar de estas "posibles" ediciones. Peeters-Fontainas, *op. cit.*, no las menciona.

[16] Reimpresión de la edición de 1506; cf. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 129.

[17] Este dato procede de J.Simón Díaz, *op. cit.*, núm. 4267, p. 206. Según Louise Vasvari se trata de una reimpresión de la edición de Salamanca, 1582 (ver la introducción a su edición, *op. cit.*, p. 20). No he localizado ningún ejemplar de esta edición. Sin embargo, me parece más probable que se trate de una reimpresión de la edición de Alcalá, 1566.

[18] En la p. 217 se lee: "Conforme à la Edicion de Salamanca del año 1582".

[19] En la "Nota previa" se dice: "...hemos hecho la presente edición, siguiendo la que corrigió, declaró y comentó el doctísimo Maestro Francisco Sánchez Brocense, que publicó Lucas de Yunta en Salamanca, año de 1582".

[20] Según Salvá, *op. cit.*, núm. 796, p. 282, se trata de una reimpresión de la edición de Francisco Sánchez. No he conseguido ver un ejemplar de esta edición.

LAS EDICIONES DEL SIGLO XX SON:

— Mâcon, 1904; edición de Foulché-Delbosc.[21]
— Madrid, 1912; edición de Foulché-Delbosc, en el *Cancionero castellano del siglo XV*, tomo I, NBAE 19, pp. 152-183 (reimpresión de la edición de Mâcon, 1904).
— Madrid, 1943; edición de José Manuel Blecua (*ed. cit.*).[22]
— Madrid, 1956; texto del *Cancionero de Juan Fernández de Ixar*, editado por José María Azáceta, tomo I, pp. 339-412 (nuestro ms. MN6b).
— Salamanca, 1968; edición de John G. Cummins (Biblioteca Anaya).[23]
— Madrid, 1976; edición de Louise Vasvari Fainberg (Clásicos Alhambra).[24]
— Madrid, 1976; en Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna, poemas menores*. Edición de Miguel Angel Pérez Priego (Editora Nacional), pp. 49-177.[25]
— Madrid, 1979; edición de John G. Cummins (Ediciones Cátedra).[26]
— Barcelona, 1983; edición de Ramón Donázar Astiz (Ediciones Orbis).[27]
— Barcelona, 1986; en Juan de Mena, *Antología de su obra*

[21] Esta edición está basada en la del Brocense, cotejada con las ediciones primitivas anteriores a la de Granada (1505), y con algunos manuscritos (cf. Maxim. P. A. M. Kerkhof y Rob Le Pair, "El *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena...", *art. cit.*, pp. 334-337).

[22] Esta edición se basa en la de Foulché-Delbosc, cotejada con las de Hernán Núñez y Brocense (p. Ciii).

[23] Basada en el ms. PN7.

[24] La editora sigue "la lectura de P [= nuestro PN7], sistemáticamente cotejada y corregida con la edición de Foulché-Delbosc (=FD) y con la versión del *Cancionero de Ixar* (=I), que es representativa de una segunda filiación manuscrita" (p. 72).

[25] Pérez Priego se basa fundamentalmente en el ms. PN7 teniendo en cuenta también otros manuscritos , Núñez, Brocense y las ediciones modernas (p. 44).

[26] Revisión de su edición de Salamanca, 1968.

[27] Reproduce la de Foulché-Delbosc.

poética. Edición de José María Azáceta (Clásicos Plaza y Janés 55), pp. 147-272.[28]

— Madrid, 1989; edición de Miguel Angel Pérez Priego (Colección Austral 73).[29]

— Barcelona, 1989; en Juan de Mena, *Obras completas*. Edición de Miguel Angel Pérez Priego (Planeta/Autores Hispánicos 175), pp. 209-303.[30]

— Madrid, 1994; en Juan de Mena, *Obra completa*. Edición de Angel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente (Turner, Biblioteca Castro), pp. 15-174.[31]

— Barcelona, 1994; en Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna y otros poemas*. Edición de Carla de Nigris y estudio preliminar de Guillermo Serés (Crítica, Biblioteca Clásica 14), pp. 65 -184, 197-238, y 248-305.[32]

— Madrid, 1995; edición de Maxim. P.A.M. Kerkhof (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, N° 9, Editorial Castalia).[33]

La edición de Buenos Aires, 1939, mencionada por José María Azáceta,[34] no la he podido ver. También existen ediciones parciales como en *Glosa intitvlada segunda de moral sentido, à differencia de otra d'este nombre, à los muy singulares Prouerbios del Illustre señor don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana: Contiene mas este libro otra glosa à veynte y seis coplas de las trezientas de Iuan de Mena*, por Luis de Aranda, Granada, 1575; y las seis primeras coplas del *Laberinto* en *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts.*

[28] Edición basada en el ms. PN7, con las variantes más importantes de otros manuscritos (p. 147).

[29] Revisa y corrige su edición de 1976.

[30] Reproduce su edición de Austral.

[31] El texto del *Laberinto* reproduce la edición del Brocense de 1582.

[32] Esta edición está basada en la subtradición representada por los mss. PN5 y MN6b. En un "Aparato crítico" (pp. 197-238) se recojen las variantes de los mss. BC3, BM1, LB2, MH1, MN6b, PN5, PN7, SA5 y SM1; y de las ediciones de Sevilla, 1499; Granada, 1505; y Salamanca, 1582. Ver mi reseña en *Romance Philology,* XLIX (1996), pp. 326-334.

[33] En mi "editio maior» (*op. cit.,* p. 80) reproduzco esquemáticamente la historia de las ediciones del *Laberinto.*

[34] *Ed. cit.,* p. 339.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

En esta lista se incluyen solamente los estudios sobre el *Laberinto de Fortuna* utilizados en esta edición.

Bataillon, Marcel, "La edición princeps del *Laberinto* de Juan de Mena" [1951], en *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, 1964, 9-20.

Beltrán, Luis, "The Poet, the King and the Cardinal Virtues in Juan de Mena's *Laberinto*", *Speculum*, 46 (1971), 318-332.

Burke, James F., "The Interior Journey and the Structure of Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*", *Revista de Estudios Hispánicos*, 23 (EE.UU., 1989), 27-45.

Carr, Derek C., "*Los doze trabajos de Hércules*: fuente posible del *Laberinto* de Juan de Mena", *Hispanic Review*, 41 (1973), 417-420.

Clarke, Dorothy C., *Juan de Mena's "Laberinto de Fortuna": classic epic and 'mester de clerecía'*, Romance Monographs, University, Mississippi, 1973.

Deyermond, Alan, "Structure and style instruments of propaganda in Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*", en *Proceedings of the PMR Conference*, 5 (1980), Villanova [1983], 159-167.

Di Franco, Ralph, "Formalist critics and the *Laberinto de Fortuna*", *Hispanic Journal*, 6 (1985), 165-172.

Foulché-Delbosc, R., "Etude sur le *Laberinto* de Juan de Mena", *Revue Hispanique*, 9 (1902), 75-138.

Gericke, Philip O., "The Narrative Structure of the *Laberinto de Fortuna*", *Romance Philology*, 21 (1967-1968), 512-522.

——, "Mena's *Laberinto de Fortuna*: Apocalypse Now?", *La Corónica*, 17, N.° 2 (1989), 1-17.

Gimeno Casalduero, Joaquín, "Sobre las numeraciones de los reyes de Castilla", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14 (1960), 271-294.

——, "Notas sobre el *Laberinto de Fortuna*", *Modern Language Notes*, 77 (1964), 125-139.

Gordillo Vázquez, María del Carmen, *El léxico de 'El Laberinto de Fortuna'*, Universidad de Córdoba (Textos e instrumentos, 21), Córdoba, 1992.

Kerkhof, Maxim. P.A.M., "Hacia una nueva edición crítica del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Journal of Hispanic Philology*, 7 (1983), 179-189.

——, "Sobre las ediciones del *Laberinto de Fortuna* publicadas de 1481 a 1943, y la tradición manuscrita", en *Forum Litterarum*. Miscelânea de estudos literários, lingüísticos e históricos oferecida a J. J. van den Besselaar, Amsterdam, 1984, 269-282.

——, y Rob Le Pair,"El *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena: las ediciones en relación con la tradición manuscrita", en *Homenaje al Profesor Antonio Vilanova*, vol. I, Barcelona, 1989, 321-339.

——, "Notas de crítica textual sobre el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Neophilologus*, 77 (1993), 573-586.

——, "El MS. 229 (PN7) de la 'Bibliothèque Nationale' de París; base de las ediciones modernas del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Medievalia*, 14 (1993), 1-12.

——, "¿Cómo editar el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena?", en *Actas del Tercer Congreso de la Asociación Asiática de Hispanistas*, Tokyo, 1993, 600-610.

——, "Sobre los comentarios y correcciones al *Laberinto de Fortuna* anteriores a los de Hernán Núñez (Sevilla, 1499)", en *Studia Hispanica Medievalia III*, Buenos Aires, 1995, pp. 90-99 [son las Actas de las *IV Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval*, celebradas en Buenos Aires, Agosto 19-20, 1993].

Lapesa, Rafael, "El elemento moral en el *Laberinto* de Mena: su influjo en la disposición de la obra", *Hispanic Review*, 27 (1959); recogido en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, 1971, 112-122.

Lãzaro Carreter, Fernando, "La poética del arte mayor castellano", en *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, I, Madrid, 1972, 343-376; recogido en *Estudios de poética*, Madrid, 1976, 75-111.

Lida de Malkiel, María Rosa, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, México, 1950.

Lindley Cintra, L.F., "O *Liber regum*, fonte comum do *Poema de Fernão Gonçalves* e do *Laberinto* de Juan de Mena", *Boletim de Filologia*, 13 (1952), 289-315.

Nepaulsingh, Colbert, *Towards a History of Literary Composition in Medieval Spain*, Toronto, Buffalo, London, 1986; Cap. 3, "The Apocalyptic Tradition": *Laberinto de Fortuna*, 109-124.

Pérez Priego, Miguel Angel, "De Dante a Juan de Mena: sobre el género literario de *comedia*", en *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 1 (1978), 151-158.

Post, C. R., "The Sources of Juan de Mena", *Romanic Review*, 3 (1912), 223-279.

Street, Florence, "The allegory of Fortune and the imitation of Dante in the *Laberinto* and *Coronaçión* of Juan de Mena", *Hispanic Review*, 23 (1955), 1-11.

——, "The Text of Mena's *Laberinto* in the *Cancionero de Ixar* and its Relationship to some other Fifteenth-Century MSS", *Bulletin of Hispanic Studies*, 35 (1958), 63-71.

——, "Hernán Núñez and the Earliest Printed Editions of Mena's *El Laberinto de Fortuna*", *Modern Language Review*, XI (1966), 51-63.

Taylor, Barry, "Juan de Mena, la écfrasis y las dos Fortunas: *Laberinto de Fortuna*, 143-208", *Revista de Literatura Medieval*, VI (1994), 171-181.

Turek, Marie G., "El *Laberinto de Fortuna*, imagen artificiosa de la época de Juan II, *Cuadernos Americanos*, 183 (1972), 99-123.

Webber, Edwin J., "El enigma del *Laberinto de Fortuna*", en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, III, Gredos, Madrid, 1986, 563-571.

NOTA PREVIA

ESTA edición del *Laberinto de Fortuna* es una versión abreviada de la que publiqué el año pasado en esta misma editorial, en la colección *Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica*, en el sentido de que he suprimido la descripción detallada de los códices utilizados, el capítulo sobre la genealogía de los manuscritos, y los Apéndices (con aparato crítico, variantes de las ediciones antiguas hasta la de Francisco Sánchez de las Brozas inclusive, etcétera...)

He tenido en cuenta la reciente edición del *Laberinto* de Carla de Nigris (Barcelona, 1994), la cual en algunos casos me ha llevado a reconsiderar posiciones adoptadas por mí en mi "editio maior".

Además, al texto de la introducción he añadido un par de datos; he cambiado levemente unos cuantos pasajes, y he rectificado algunos despistes. Y con respecto a las notas explicativas: varias han sido acortadas y algunas y otras son nuevas.

Excepto Carla de Nigris, que optó por la subtradición representada los mss. PN5 y MN6b como base para su edición,[1] los editores modernos (Azáceta [1986], Cummins [1968; 1979], Pérez Priego [1976; 1989], y Vasvari [1976]), basaron sus ediciones del *Laberinto* en el

[1] Ver la nota 32 de la Noticia Bibliográfica.

ms. PN7. El argumento decisivo para esta elección era el hecho de que esta copia incluye comentarios marginales (en letra de los tres copistas [véase más adelante]), algunos de los cuales bien pudieran ser del propio Mena. Siguiendo a Florence Street[2] escribe Cummins: "Hemos preferido emplear como fuente principal el manuscrito 229 de la Bibliothèque Nationale de París [= nuestro PN7], cuyo aspecto más interesante es el de incluir un comentario incompleto sobre el *Laberinto*, cuyo autor, en ciertas partes por lo menos, es Juan de Mena. Es posible que este códice sea una copia directa de un manuscrito original, preparado bajo la dirección del poeta; no cabe duda de que le presta gran valor el estar escritas en primera persona ciertas partes del comentario".[3] Pérez Priego se expresa de un modo idéntico al decir que el manuscrito parisiense "es el de mayor autenticidad entre los conservados, por cuanto es copia de un texto anotado por el propio Mena".[4] Según Louise Vasvari PN7 es "el único manuscrito que contiene comentarios al margen, probablemente del propio autor".[5] Sin embargo, casi todos estos comentarios se encuentran también en BC3, ML2, SV2, y buena parte de ellos en MM1, y parece que el ms. NH5, en su estado original, igualmente las contuvo.[6]

[2] "the Text...", art. cit.

[3] *Ed. cit.*, Biblioteca Anaya, pp. 34-35.

[4] *Ed. cit.*, Editora Nacional, pp. 44-45.

[5] *Ed. cit.*, p. 72. Según Cummins, *ed. cit.*, pp. 34-35, el aspecto más interesante del PN7 " es el de incluir un comentario incompleto sobre el *Laberinto*, cuyo autor, en ciertas partes por lo menos, es Juan de Mena. Es posible que este códice sea una copia directa de un manuscrito original, preparado bajo la dirección del poeta". Pérez Priego, *ed. cit.* (Espasa-Calpe), p. 47, escribe que el manuscrito en cuestión es "el testimonio más autorizado, por cuanto se considera copia de otro originalmente supervisado e incluso anotado por el propio Mena".

[6] Charles Faulhaber, *Medieval manuscripts in the library of the Hispanic Society of America*, New York, 1983, p. 574, observa que en el NH5 las "glosses which accompanied text

Como se puede ver arriba, el stemma contiene demasiadas inseguridades[7] como para seguir el método neolachmanniano para el establecimiento del texto. Por ejemplo, ¿cómo hay que interpretar los casos en que PN7 tiene una lección posible donde NH5 (que es un texto claramente contaminado) comparte una lectura distinta, y también aceptable, con los demás códices? Cabe en lo posible que el copista de PN7 inventase la lección, o que el copista de NH5 tomase la suya de un representante de la tradición *b*. Si partiéramos del stemma, seguiríamos en el primer caso la lectura de NH5 + la tradición *b*; y en el segundo caso habría equipolencia y eventualmente podríamos tomar la lección de PN7.

El método 'bedierista' que como se sabe consiste en editar el manuscrito mejor, y apartarse lo menos posible de sus lecturas, plantea el problema de la elección del manuscrito más auténtico. La razón aducida por los editores modernos en pro del ms. PN7 ya no es sostenible como acabamos de ver. Además como acabamos de ver, Carla de Nigris opta por la subtradición representada por PN5 y MN6b.

En su edición de 1976 Pérez Priego sugirió que PN7 represente una versión retocada por Juan de Mena.[8] No creo que sea así porque una serie de errores que todos los códices tienen en común garantiza que las dos ramas (*a* y *b*) se derivan del mismo arquetipo (X).[9]

De ahí que en mi "editio maior" editara *paralelamente* las dos versiones del texto, la de *a* y la de *b*, porque *b* ([c + d] o [e + d])[10] tiene varias veces una lectura

have been almost entirely effaced by washing in process of 'restoration' ".

[7] Cf. Joseph Bédier, *La tradition manuscrite du 'L'ai de l'ombre'* (París, 1970), en donde muestra que la genealogía de los manuscritos del texto en cuestión puede ser representada por al menos diez diferentes *stemmata.*

[8] *Ed. cit.*, p. 45.

[9] Véase mi "editio maior", *op. cit.*, p. 64.

[10] La combinación [*f* + *d*] no la tomo en cuenta, por no estar

diferente, pero igualmente posible, y a veces compartida por NH5.[11]

El texto de base será el PN7, que es el representante más importante de la tradición *a*,[12] y al lado pondré las lecturas equipolentes de la tradición *b*. Estas lecciones de *b*, por lo general, reflejan el texto de las ediciones primitivas y de las de Núñez, Brocense,[13] Foulché-Delbosc, José Manuel Blecua y Carla de Nigris.

Sin embargo, como ya advertí en el "Aviso al lector", en esta edición (la "minor") me limito a reproducir la versión de la rama *a* para no dificultar la lectura.

Si bien tomo el PN7 como manuscrito de base, como han hecho los editores modernos (excepto Carla de Nigris), mi "editio maior" y la presente edición se caracterizan porque es la primera vez, como he señalado anteriormente, que se tienen en cuenta *todos* los manuscritos existentes del *Laberinto de Fortuna,* material imprescindible, no sólo para el establecimiento del texto, sino también para reconstruir las lecturas originales de PN7, en casos donde visiblemente se trata de modificaciones (en gran parte procedentes de la pluma de los comentaristas, como he indicado arriba), y, claro está, para subsanar los errores de PN7.

Los demás criterios que han guiado la fijación del texto son:

— *No* sigo las **lecciones únicas** (y posibles) de PN7 que son el resultado de cambios introducidos en el texto, como palabras escritas entre las líneas,

---

seguro del lugar que *f* ocupa en esta tradición. Además, cabe en lo posible que una lectura que *f* tiene en común con *d*, precisamente proceda de *d* por contaminación (véase el stemma).

[11] Por las frecuentes contaminaciones en la rama *b* no siempre es fácil determinar con exactitud la lectura subarquetípica.

[12] Los mss. BC3 y NH5 están fuertemente contaminados.

[13] Para estas lecciones, véase el Apéndice 3 de mi "editio maior", *op. cit.*, pp. 379-417.

vocablos alterados mediante letras antepuestas o sobrepuestas y modificaciones hechas sobre una raspadura, y donde las formas originales (y posibles) concuerdan con las de BC3 y NH5, NH5, BC3,[14] o toda la tradición manuscrita.[15] Los editores modernos las adoptaron por lo general en sus ediciones. Como ya he apuntado, defiendo la tesis de que gran parte de estas correcciones salió de las plumas de los comentaristas A (el italiano) y B.[16]

— A las pocas lecturas únicas (y claro, posibles) de PN7 que *no* son el resultado de correcciones visiblemente introducidas en el manuscrito en cuestión les doy el beneficio de la duda, porque es posible que sean las lecturas subarquetípicas. En estos casos el copista de NH5 puede haber utilizado su segundo modelo. Pero, claro está, también es posible que estas lecturas únicas de PN7 se deban a uno de los copistas. V. gr.: la lectura *fluctuosa* (PN7, v. 89; los otros mss., excepto BC3, tienen *fluctuosos*) bien pudiera ser la subarquetípica (*a*), porque la lección de BC3 *fluctuosas* parece ser una contaminación de *fluctuosa* y *fluctuosos*, habiendo tomado el copista de NH5 la lección *fluctuosos* de un representante de la rama *b*.[17]

[14] En algunos casos también es posible reconstruir la lectura original de PN7 con ayuda de NH5 y/o BC3; véase p. ej. el caso de *Ensífile* (estr. XC).

[15] Se evidencia que me aparto de este criterio si la lección corregida de PN7 es la única correcta, o si es preferible a otra(s) que pueda ofrecer la tradición manuscrita. Así sigo en el v. 1962 la lección única de PN7 "y díssono canto", resultado de la corrección de *su* (de PN7 + los demás mss.) en *y*, por ser más conforme a la fuente, y por dar esta lectura mejor sentido al verso.

[16] Rectifico aquí lo que escribí hace años sobre este problema diciendo que se trataba de "cambios introducidos por el copista de Pd [= PN7]; en "Hacia una nueva edición...", *art. cit.*, p. 188.

[17] Me desvío de este criterio si la lección única de PN7 es inferior a la de los demás códices.

En algunos casos la lectura particular de PN7 es la única correcta: así sigo la lectura '*los* nautas' (PN7, v. 81), donde los demás mss. dicen '*las* nautas' o 'las naues'.

— Ya hemos llamado la atención hacia la presencia de muchos rasgos catalano-aragoneses en el ms. PN7. Lo que extraña es que los editores modernos no resuelvan este problema de un modo consecuente: corrigen *señyora* en *señora* (v.188), *trista* en *triste* (v.588), *armes* en *armas* (v.1588), *qui* en *que* (v.2315), *vostras* en *vuestras* (v.2330), etc., pero dejan intactas otras formas catalano-aragonesas como p. ej. *desrama* (v.41), *dubtosa* (v. 216), *palastina* (v. 290), *linatges* (v.658), *vertuosos* (v. 1583), *insignas* (v. 1755), *coratge* (v.1798), y *visneto* (v. 2180).[18]

Las normas para la transcripción son las siguientes:

— cambio *v* vocal en *u*, *u* consonante en *v*, y regularizo la alternancia gráfica *i* / *y* / *j* según el uso moderno, como es costumbre en "Clásicos Castalia".

— elimino los rasgos dialectales (catalano-aragoneses) de PN7: v.gr. *tempo* → *tiempo* (v. 25), *desrama* → *derrama* (v. 41), *señyores* → *señores* (v. 188), *palastina* → *palestina* (v. 290), *giente* → *gente* (v. 446), *trista* → *triste* (v. 588), *linat-ge* → *linaje* (v. 659), *estendarte* → *estandarte* (v. 1238), *reyal* → *real* (v. 1240), *armes* → *armas* (v. 1588), *qui* → *que* (v. 2315), etc.

— reduzco a simples las consonantes dobles sin valor fonológico, a no ser que la consonante doble refleje la grafía latinizante: v.gr. *ineffable* (v. 21), *flagello* (v. 102), *colloquio* (v. 192), *intellecto*

[18] Las formas *atorgar* y *crebar* las considero también como catalanismos; véanse las notas a los vs. 1120 y 1313.

(v. 204), *effecto* (v. 205), *occupo* (v. 460), *officiosos* (v. 521), *excellente* (v. 642), *illíçito* (v. 816), *bellicosos* (v. 1102), etc.

— unifico de vez en cuando las grafías vacilantes: v.gr. *fas* → *faz* (v. 54), *faç* → *faz* (v. 470), *espiçial* → *especial* (v. 793), *setro* → *çetro* (v. 906), *leno* → *lleno* (v. 998), *ojectos* → *objectos* (v. 1032), *imagenería* → *imaginería* (v. 1142), *mistos* → *mixtos* (v. 1826), etc.
— resuelvo las abreviaturas sin más indicación.
— separo y uno palabras, sílabas y letras según el criterio moderno.
— con respecto al empleo de mayúsculas, acentuación y puntuación sigo las normas actuales.
— el apócope de pronombres va marcado con un apóstrofo.
— utilizo el apóstrofo también cuando se han unido dos palabras con pérdida de vocal.

Otros criterios:

— los números de las estrofas (en cifras románicas) y las indicaciones de las diferentes órdenes (círculos) van entre corchetes, por no pertenecer al texto propiamente dicho.
— las enmiendas las pongo entre llaves {}.
— con el crema encima de una vocal marco las diéresis.

Para las variantes del texto, de los encabezamientos y de las ediciones antiguas hasta la del Brocense inclusive, y para los numerosos versos parcialmente o casi totalmente ilegibles por haberse corrido la tinta, estar corroído el papel o haberse arrancado parte de unas hojas en los mss. BM2, HH1, SM1 y SV2, consúltense los Apéndices 1-4 de mi "editio maior".

M. K.

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN LAS NOTAS AL TEXTO DEL *LABERINTO*

Aut.: *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, Gredos, Madrid, 1963.

Blecua: edición del *Laberinto*.

Brocense: Francisco Sánchez de las Brozas, edición de las obras de Mena, Salamanca, 1582.

Cummins: edición del *Laberinto* (Cátedra).

DCECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1984-1992.

DCRLC: R. J. Cuervo, *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, París, 1886. Reimpresión, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1953.

DCVB: Mn. Antoni M.ª Alcover, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, 1930-1962.

De imagine: *De imagine mundi*, atribuido por Migne a Honorio de Autun; en J.P.Migne, *Patrologia Latina*, tomo CLXXII, París, 1854, pp. 115 - 187.

DME:	Martín Alonso, *Diccionario Medieval Español*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1986.
De Nigris:	edición del *Laberinto.*
Eneida:	P. Vergili Maronis *Aeneis*. Edición de M.J. Pattist, 6a ed., J.B. Wolters, Groningen, Djakarta, 1956.
Etimologiae:	San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, edición bilingüe, 2 vols., BAC, Madrid, 1982.
Eusebio:	las *Crónicas* de Eusebio; en Eusebii Pamphili, Caesareae Palaestinae episcopi, *Opera omnia quae exstant*, en *Patrologia Graeca*, XIX, ed. J.- P. Migne, París, 1857, 99-598.
Farsalia:	Lucano, *Der Bürgerkrieg* [*La Farsalia*]. Lateinisch und Deutsch von Georg Luck, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1985.
Foulché-Delbosc:	edición del *Laberinto* (Mâcon, 1904).
Geórgicas:	Virgile, *Géorgiques*. Texte établi et traduit par E. de Saint-Denis, Collection des Universités de France, París, 1956.
Liber Regum:	el *Cronicón Villarense* (Primeros años del siglo XIII; es la obra histórica más antigua en idioma español); publicado por M. Serrano y Sanz, en *Boletín de la Real Academia Española*, 6 (1919), 192-220.
María Rosa Lida:	María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena..., op. cit.*
Metamorfosis:	P. Ovidi Nasonis *Metamorphoses*. Edición de M. J. Pattist, 3ª ed., J.B. Wolters, Groningen, 1962.

Núñez: Hernán Núñez, edición del *Laberinto* (Granada, 1505).

Pérez Priego: edición del *Laberinto* (Colección Austral).

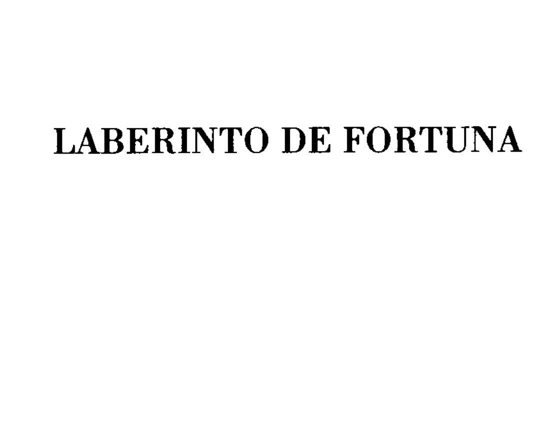
Valerio Máximo: Valerii Maximi *Factorum et dictorum memorabilia libri novem*. Itervm recensvit Carolvs Kempf, Teubner, Stuttgart, 1966.

Vasvari: edición del *Laberinto*.

VMC: J. Cejador y Frauca, *Vocabulario Medieval Castellano*, Las Américas Publishing Co., New York, 1968.

En las notas de mi "editio maior" incluyo las variantes más importantes de las ediciones del siglo XX, a saber, de las de Foulché-Delbosc, Blecua, Vasvari, Cummins, Pérez Priego y De Nigris.

Para las variantes de las ediciones primitivas, y de las de Núñez y del Brocense remito al Apéndice 3 de mi "editio maior".



LABERINTO DE FORTUNA

[I] Al muy prepotente don Juan el segundo,
aquél con quien Júpiter tuvo tal zelo
que tanta de parte le fizo del mundo
quanta a sí mesmo se fizo del çielo;
al gran rey d'España, al César novelo,
al que con Fortuna es bien fortunado,
aquél en quien caben virtud e reinado,
a él, la rodilla fincada por suelo.

[II] Tus casos fallaçes, Fortuna, cantamos,
estados de gentes que giras e trocas,
tus grandes discordias, tus firmezas pocas,
y los qu'en tu rueda quexosos fallamos.
Fasta que al tiempo de agora vengamos,
de fechos pasados cobdicia mi pluma
y de presentes fazer breve suma;
dé fin Apolo, pues nos començamos.

[III] Tú, Calïope, me sey favorable
dándome alas de don virtüoso,

1 Este verso se repite en la orden de Marte (v. 1130).
El esquema de rimas de esta primera copla se distingue del de las demás coplas (ABAB BCCB v. ABBA ACCA). Según Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, p. 80, el poema comienza con la segunda estrofa y la copla dedicatoria fue añadida después de terminada la poesía.
prepotente: muy fuerte; del lat. *praepotens*.
5 *novelo*: nuevo; del lat. *novellus* (cf. *novel*, v. 672).
9 *cantamos*: cf. el primer verso de la *Eneida* de Virgilio, "Arma virumque *cano*..."
17 *Caliope*: invocación a la musa de la poesía épica e histórica.

por que discurra por donde non oso;
conbida mi lengua con algo que fable,
levante la Fama su boz ineffable,
por que los fechos que son al presente
vayan de gentes sabidos en gente,
olvido non prive lo que es memorable.

[IV] Como no creo que fuessen menores
que los d'Africano los fechos del Çid,
nin que feroçes menos en la lid

Según Martin Irvine, Calíope está sometida a las leyes de Fama, "the ground of the possibility of literary tradition" ("Grammatical Theory and the *House of Fame*", *Speculum*, 60 [1985], p. 871); Mena menciona a la Fama en el v. 21. La invocación de Calíope al mismo tiempo refiere posiblemente a cierto estilo, el "dulçe modo e suave manera, e en asentado término", de que habla Mena en su interpretación del nombre Calíope en el comentario a la copla XL de la *Coronación*: "este nonbre Calíope es dicho a *calon*, que dize el griego por 'bueno', e *fonos*, que dize por 'sonido', así que Calíope quiere dezir 'buen sonido', e aquesto por quanto las cosas que los omnes ovieren de representar e dezir de çiençia e sabiduría es proferirlas por dulçe modo e suave manera, e en asentado término, a este tal estilo se puede dezir Calíope" (en Juan de Mena, *Obras completas*, *ed. cit.*, p. 195).

sey: en el castellano medieval esta forma alterna con *sé* (véase Hildegard Schede, *Die Morphologie des Verbes im Altspanischen*, Europäische Hochschulschriften, Reihe XXIV, Vol. 26, Peter Lang, Frankfurt am Main, Bern, New York, 1987, p. 687); cf. *vey* en el v. 475.

19 *discurra*: ande, recorra.

21 *ineffable*: indecible (aquí: que no habla); del lat. *ineffabilis*. Según Núñez "aquí su boz inefable es nominatiuo y la fama accusatiuo, y quiere dezir su boz, la boz de mi lengua inefable, que está muda, leuante la fama, relate los famosos hechos que son dignos de fama".

26 *Africano*: Escipión Africano.

entrasen los nuestros que los agenores,
las grandes façañas de nuestros señores,
la mucha constançia de quien los más ama,
yaze en teniebras, dormida su fama,
dañada d'olvido por falta de auctores.

[V] La gran Babilonia, que uvo cercado
la madre de Nino de tierra cozida,
si ya por el suelo nos es destruida,
¡quánto más presto lo mal fabricado!
E si los muros que Febo a travado
argólica fuerça pudo subverter,
¿qué fábrica pueden mis manos fazer
que non faga curso segund lo passado?

28 *agenores*: el Brocense da tres explicaciones para el vocablo: "Juan del Encina en su *Arte poética* dice que los poetas tienen licencia de acortar y sincopar los vocablos, y trae por exemplo que Juan de Mena dixo *Agenores*, por decir *Agenorides*, refiriendo a los hijos de Agenor, que fueron Cadmo, Cylix y Fenix, hermanos de Europa. El Comendador [= Hernán Núñez] dice que es figura epénthesis, que sirve para producir un vocablo; y que dixo *agenores* por *agenos*. A mí me parece que trasladó [= Mena] el vocablo *alienores*".

32 *dañada*: condenada; del lat. *damnare*. Cultismo semántico.

34 *la madre de Nino*: la reina Semíramis, que rodeó la ciudad de Babilonia de un muro de ladrillos [*tierra cozida*]; cf. los versos ovidianos "Contiguas habuere domos, qua dicitur altam / coctilibus muris cinxise Semiramis urbem" (*Metamorfosis*, IV, 57-58).

35 *destruida*: Babilonia fue destruida por Ciro, rey de los persas; cf. la nota al v. 40.

37 *los muros que Febo ha travado*: alusión a los muros de Troya, construidos por Febo y Neptuno (*Metamorfosis*, XI, 194-204).

38 *argólica*: de los griegos.
subverter: destruir; del lat. *subvertere*.

39 *fábrica*: estructura, creación.

40 En esta estrofa Mena posiblemente siguió el *Speculum*

[VI] Ya, pues, derrama de tus nuevas fuentes
pïerio subsidio, inmortal Apolo;
aspira en mi boca por que pueda sólo
virtudes e viçios narrar de potentes.
A estos mis dichos mostradvos presentes,
¡o fijas de Tespis!, con vuestro thesoro,

---

historiale, de Vicente de Beauvais, como Pérez Priego sugiere (p. 59): "Cyrus...cepitque urbem, quam vel humano opere extrui posse, vel humana virtute destrui posse, utrumque pene incredibile apud mortales erat. *Denique quicquid est opere vel manu factum, labi et consumi vetustate, Babylon capta confirmant*... De nobilitate eiusdem urbis et eius *subversione* et de regno Darii... *muris coctilibus*..." (Vincentius Bellovacensis, *Speculum quadruplex*, Graz, 1964, Libro II, capítulos XI-XII).

41 *derrama*: Cummins y Pérez Priego ponen *desrama*, como en PN7. Sin embargo, la forma con *s* es catalanizante (cf. *DCVB*, s.v.). La presencia de rasgos catalanes en PN7 se explica fácilmente por el hecho de proceder este códice del nordeste de la Península o de la corte aragonesa de Nápoles (ver la descripción del manuscrito).

tus nuevas fuentes: alusión a las fuentes Hipocrene y Aganipe (ver *Metamorfosis*, V, v. 312), al pie del monte Helicón, consagradas a las musas (cf. los vs. 13-15 de la *Comedieta de Ponza*: "¡E vos, las hermanas que cabe la fuente / de Elicón fazedes continua morada,/ sed todas comigo en esta jornada" , *ed. cit.*, p. 162), y a Apolo.

42 *subsidio*: "socorro, ayuda o auxilio" (*Aut.*). Por lo tanto, el narrador solicita la ayuda de Apolo y de las Musas, que vivían en el monte Helicón, cerca de las *nuevas fuentes,* Hipocrene y Aganipe (cf. la nota anterior).

43 *aspira*: insufla, inspira; del lat. *aspirare*. *Aut.*: "Ca el Santo Espíritu assí aspiró en los corazones de los sos fieles".

46 *o fijas de Tespis*: hijas de *Thespiae*, ciudad en Beocia. Según Núñez, "en esta cibdad fueron mucho honrradas las musas, por lo qual las llama hijas de Thespis, e Ouidio en el quinto libro del *Metamorfoseos* las nombra Thespiades".

Foulché-Delbosc, Blecua, De Nigris: *fijas de Tespis*.

y con armonía de aquel dulçe choro
suplid cobdiciando mis inconvinientes.

[VII] Pues, dame liçençia, mudable Fortuna,
por tal que yo blasme de ti como devo.
Lo que a los sabios non deve ser nuevo
inoto a persona podrá ser alguna;
e pues que tu fecho así contrapuna,

47 *con armonía de aquel dulçe choro*: el narrador ruega que las "fijas de Tespis" (v. 46) *juntamente* con "aquel dulçe choro" suplan sus deficiencias; con lo cual se refiere a un coro mencionado antes, y qué otro coro puede ser sino el de las Musas de las *nuevas fuentes* (Hipocrene y Aganipe; cf. v. 41), o sea, de las *Heliconides.* En esta estrofa se trata, pues, de dos grupos de Musas, las *Heliconides* y las *Thespiades* (v. 46), aunque en realidad son *diferentes denominaciones* de las Musas (cf. Varro ling., ad Enn.: "a quo monte potius quam a caelo musas dictas *Olympiadas;* ita enim a terrestris locis aliis cognominatae *Liberthrides, Pimpleides, Thespiades, Heliconides;* apud *Thesaurus linguae latinae,* vol. VIII, Lipsiae, 1936-1966, s.v. "Musae").

48 *cobdiciando*: todos los manuscritos tienen esta lectura. En su edición de 1505 Núñez la corrigió en *cobijando.* El interlineado *cobijando* del ms. PN7 fue introducido allí por el comentarista B, que tomó sus correcciones y comentarios de esta edición (ver la descripción del códice). Sin embargo, creo que la lectura de todos los manuscritos puede ser conservada, interpretando *codiciar* como "hacer o querer alguna cosa con ansia" (cf. *Aut.*); entonces habrá que entender "suplid benévolamente mis deficiencias".

50 *blasme*: hable mal, maldiga. Según Pérez Priego es posible que *blasme* sea forma sincopada de *blasfeme*, "forzada por el ritmo del arte mayor" (p. 60). Sin embargo, 'blasmar' ya se documenta en la *Crónica General de España* (*Aut.*), en Berceo, *San Millán*, 102a, etc. Muy probablemente deriva del francés antiguo *blasmer* (cf. *MLR*, p. 248).

52 *inoto*: ignoto, no conocido; del lat. *ignotus.*

53 *contrapuna*: por *contrapugna*, 'es contradictorio', 'es contrario'; "contrapugnar es pelear una cosa con otra" (Núñez).

faz a tus casos como se concorden,
ca todas las cosas regidas por orden
son amigables de forma más una.

[VIII] La orden del cielo exemplo te sea:
guarda la mucha constancia del Norte,
mira el Trión que ha por deporte
ser inconstante, que siempre rodea;
e las siete Pleyas que Atlas otea,

56 *una*: unida, del lat. *una*. Cultismo semántico.

57 *La orden del cielo...*: aquí "Mena poetiza el antiguo tema de la concordia del cielo como lección de paz para las relaciones humanas" (María Rosa Lida, p. 29).

58 *guarda*: mira. Esta palabra con el significado de 'mirar' la encuentro documentada en la traducción de la *Divina Commedia* atribuida a Villena (*La traducción de la 'Divina Commedia' atribuida a d. Enrique de Aragón*. Estudio y edición del *Infierno* por José A. Pascual, Salamanca, 1974, pp. 114-115), y en la estr. XLVIII, 1 del *Infierno de los enamorados* del Marqués de Santillana. Muy probablemente se trata de un italianismo (¿dantismo?), aunque no se puede descartar la posibilidad de un influjo semántico francés (*[re]garder*), provenzal (*[re]gardar*) o catalán (*[re]guardar*) [cf. Rafael Lapesa, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Insula, Madrid, 1957, p. 168].

Norte: la estrella del Norte; "Dos estrellas ay en el cielo que se llaman Nortes [...]. Estas dos estrellas, de todas las otras del cielo están quedas, que nunca se mueuen de su lugar, según la común opinión" (Núñez). Cf. la poesía de Juan de Mena "Guay de aquel ombre que mira", vs. 36-37: "Como es Norte firmeza / sobre todas las estrellas" (en Juan de Mena, *Obra lírica*, *ed. cit.*, p. 94).

59 *Trión*: "Trión llama a los Septentriones, que son las siete estrellas que llamamos el Carro" (Brocense).

deporte: entretenimiento; de *deportar(se)*, 'divertirse, descansar' (*DCECH*).

61 *Pleyas*: las Pléyades, llamadas también Atlántidas, eran hijas de Atlas y de Pleyonea.

Atlas: PN7 leyó originalmente como BC3 "quien las

que juntas parescen en muy chica suma,
siempre s'esconden venida la bruma,
cada qual guarda qualquier ley que sea.

[IX] ¿Pues, cómo, Fortuna, regir todas cosas
con ley absoluta, sin orden, te plaze?
¿Tú non farías lo qu'el cielo faze,

---

otea"; en PN7 la lectura fue corregida por el comentarista A en "que Atlas otea". Por lo tanto, "quien las otea" es muy probablemente la lección subarquetípica *a*; NH5 tomó por contaminación la buena lectura de *b*.

otea: mira.

62 *parescen*: aparecen, se [nos] muestran. No es un arcaísmo en tiempos de Mena, como dice Pérez Priego (p. 69),porque con este significado el verbo se documenta todavía en Cervantes (*DCECH*, s. v. 'parecer'). Los verbos 'parecer' y 'aparecer', ambos con el sentido de 'mostrarse', conviven en la Edad Media (véanse *DME* y *DCRLC*, s. v. 'aparecer'). La elección que hace Juan de Mena de una u otra forma (cf. el v. 501: "La buena Ipermestra nos 'aparesçió'") naturalmente depende del ritmo de arte mayor.

63 *s'esconden venida la bruma*: la puesta de las Pléyades, anunciaba el invierno (*bruma*) y las tempestades invernales (cf. F. A. Heinichen, *Lateinisches-Deutsches Schulwörterbuch*, B. G. Teubner, Leipzig-Berlín, 1909; y Fred. Muller en E. H. Renkema, *Beknopt Latijns-Nederlands Woordenboek*, 7ª ed., J. B.Wolters, Groningen, Djakarta, 1954, s. v. 'Pleias'). En su continuación de la glosa escrita por el copista A, el comentarista A dice: "...y syempre se asconden [= las Pléyades] la mañana venida la bruma y ansý cada vna de las sopra dichas guarda su ley". Los manuscritos GB1, HH1, MH1, ML2, MN6b, PN5, SA5 y SV2, es decir, el subarquetipo *b* [*d* + *e* + parte de *f*], leen *siempre s'esconden después de la bruma*. Según Núñez, las Pléyades se esconden 'después' del invierno (*después de la bruma*): "en el mes de abril quando el sol entra en el signo del Toro, donde ellas [= las Pléyades] están, y las encubre con su claridad". Sin embargo, no creo que aquí haya equipolencia, porque las Pléyades se ponen en el otoño, a principios de

e fazen los tiempos, las plantas e rosas?
Muestra tus obras ser siempre dañosas,
o prósperas, buenas, durables, eternas;
non nos fatigues con vezes alternas,
alegres agora e agora enojosas.

[X] Mas, bien acatada tu varia mudança,
por ley te goviernas, maguer discrepante,
ca tu firmeza es non ser constante,
tu temperamento es distemperança,
tu más cierta orden es desordenança,
es la tu regla ser muy enorme,
tu conformidat es non ser conforme,
tú desesperas a toda esperança.

[XI] Como los nautas que van en poniente
fallan en Calis la mar sin repunta,

---

noviembre, anunciando el comienzo del invierno,la *bruma* (cf. la *Dissertatio de ortu et occasu siderum*, que figura como apéndice a las *Crónicas* de Eusebio, de donde Mena tomó los nombres de varios personajes que menciona en las estrofas CXVIII y sigs. [*Dissertatio...*, pp. 1376-1386).
Foulché-Delbosc, Blecua, De Nigris: *después de la bruma.*

71 *fatigues*: atormentes.

73 *acatada*: mirada. Vasvari: *acatando.*

74 *maguer*: aunque. Según *DCECH* es todavía "frecuente en Villasandino, pero Santillana ya casi lo emplea por necesidad métrica y nunca en prosa, y por esta época lo evita ya el común de la gente".

76 *distemperança*: destemplanza, falta de moderación; del lat. *distemperantia.*

78 *enorme*: fuera de la norma, irregular; del lat. *enormis.*

81 *nautas*: marineros. Relacionando probablemente el vocablo con 'naves', algunos copistas escribieron equivocadamente '*las* nautas'; Cummins, Vasvari y De Nigris repiten el error.

82 *Calis:* Cádiz. El nombre de esta ciudad aparece durante

Europa por pocas con Libia que junta,
quando Boreas se muestra valiente,
pero si el Austro comueve al tridente,
corren en contra de como vinieron
las aguas, que nunca ternán nin tuvieron
allí, donde digo, reposo patente;

---

mucho tiempo bajo distintas formas. P. ej. en la *Primera Crónica General de España* (edición de Menéndez Pidal, tomo I, Gredos, Madrid, 1955, p. 5a), en el diario de Colón (ver Cristóbal Colón, *Diario del descubrimiento*, II, estudios, ediciones y notas por Manuel Alvar, Gran Canaria, 1976, pp. 134 y 210) y en Cervantes (apud Carmen Fontecha, *Glosario de voces comentadas en textos clásicos*, Madrid, 1941, s. v.) figura la forma *Caliz*. Nebrija (*Gramática castellana*, edición crítica de Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, p. 177), Juan de Lucena (*Vita beata*, Madrid, 1889, p. 180), y Núñez usan *Calez*. Los manuscritos del *Laberinto* ofrecen las lecturas *Calis/-z*, *Galiz*, *Cadis* y *Gadis*. Según Núñez se trata de la "*ysla* de Calez en el mar occidental de España"; cf. también la *Primera Crónica General*: "e acabasse Europa en cabo d'Espanna en *Cáliz*, que es llamado *ysla* d'Ercules" (*loc. cit.*).

repunta: de 'repuntar', "empezar la mar a moverse para la creciente. Es voz usada entre los marineros" (*Aut.*).

83 No entiendo por qué Louise Vasvari (*ed. cit.*, p. 82) prefirió la lectura del Brocense ("do quasi Europa con Libia se junta") a la de los manuscritos. Esta lectura figura también en Blecua.

84 *Boreas*: el viento del Norte.

85 *Austro*: el viento del Sur.

tridente: "El tridente quiere decir el Mar, porque según las fábulas poéticas es el sceptro de Neptuno, dios del Mar" (Núñez).

87 *ternán*: tendrán; *tenerán → tenrán (forma sincopada) → ternán (con metátesis; o 'tendrán', con intercalación de *d*) [cf. *ponerán → ponrán → pornán (pondrán); o *venirán → venrán → vernán (vendrán)].

[XII] assí, fluctuosa Fortuna aborrida,
tus casos inçiertos semejan atales
que corren por ondas de bienes e males,
faziendo non çierta ninguna corrida.
Pues ya por que vea la tu sinmedida,
la casa me muestra do anda tu rueda,
por que de vista dezir çierto pueda
el modo en que tractas allá nuestra vida.

[XIII] Non bien formadas mis bozes serían
quando robada sentí mi persona,
e llena de furia la madre Belona
me tomó en su carro que dragos traían,
e quando las alas non bien remecían
feríalos ésta con duro flagello,
tanto que fizo fazerles tal buelo
que presto me dexan adonde querían.

89 *aborrida*: aborrecida. Conviene que se sepa que en el castellano medieval los verbos *aburrir* o *aborrir* (del lat. *abhorrere*, 'apartar(se) [con horror]', 'tener aversión a algo') y *aborrecer* (del lat. *abhorrescere*, forma tardía que substituyó *abhorrere*), eran sinónimos. Sólo en el siglo XVI "*aburrirse* tomó el significado moderno, de donde se extrajo el transitivo *aburrir* 'fastidiar'" (*DCECH*, s. v. 'aburrir').

99 *Belona*: la diosa de la guerra, identificada en la Edad Media con la diosa Palas Atenea (Minerva), diosa de la sabiduría. En su *Genealogía* Boccaccio escribe que "Minerva...a nonnullis Bellona appellata est" (apud W. P. Mustard, "E. K's Classical Allusions", *Modern Language Notes*, 34 [1919], p. 202).

100 *dragos*: dragones. En la Edad Media la forma procedente del nominativo (lat. *draco*) coexistía con *dragón* (cf. *DCECH*, s. v.).

traían: arrastraban; del lat. *trahere*. Es un cultismo semántico.

101 *remecían*: movían. *Aut.*, s. v. 'remecer', explica: "Mover alguna cosa de un lado a otro, con continuación".

102 *flagello*: látigo; del lat. *flagellum*.

[XIV] Así me soltaron en medio d'un plano,
desque ovieron dado comigo una buelta,
como a las vezes el águila suelta
la presa que bien nol' finche la mano.
Yo de tal caso mirable, inhumano,
fallém'espantado en un grand desierto,
do vi multitud, non número çierto,
en son religioso e modo profano.

[XV] E toda la otra vezina planura
estava çercada de nítido muro,
assí trasparente, clarífico, puro,
que mármol de Faro paresçe en alvura,

105 *plano*: llanura; del lat. *planum*.

108 *nol'*: 'no le', forma aglutinada con apócope de la *-e*.

109 *mirable*: maravilloso; del lat. *mirabilis*.
inhumano: sobrehumano; del lat. *inhumanus*. Cultismo semántico.

112 *en son*: "modo adverbial, que vale de tal modo, u a manera de" (*Aut.*). El sentido es: "...vi gran multitud de gente que no se podía contar...vnos, dize, en ábitos de religiosos e otros en ábito de seglares" (Núñez).

113 *planura*: véase el v. 105.

114 *nítido*: resplandeciente, brillante; del lat. *nitidus*.

115 *clarífico*: claro; del lat. *clarificus*.

116 *Faro*: es la lección de todos los manuscritos, excepto PN7, que lee *paro*. Sin embargo, en el códice PN7 se ve todavía claramente que la lectura original era *Faro*. Está fuera de duda que en la antigüedad el mármol de la isla de *Paros* era muy famoso por su blancura. San Isidoro escribe en su *Etimologiae* (XVI, 5, 8): "Parius candoris eximii" [el mármol de Paros es extraordinario por su blancura]; y el comentarista italiano de PN7 glosa: "Mármor de paro: en la ylla de paro hauía muy finos alabastros los quales los antigos mucho obrauan como dize virgilio en lo[s] eneydos 'parius lapis circumdatur auro' ". Sin embargo, en una respuesta de Juan II ("Juan de Mena, ¿quál imperio?" también se alude a los "mármoles de *Faro*", según la lectura del manuscrito 2763 de la Biblioteca Universitaria de

tanto que el viso de la crïatura,
por la dïafana claror de los cantos,
pudiera traher objectos atantos
quantos çelava so sí la clausura.

[XVI] Mas ya porque en otros algunos lugares
mi vista, bien antes que yo lo demande,
me faze grand cuerpo de cuerpo non grande
quando los medios son especulares,

Salamanca, la cual fue cambiada en *Paro* por el Brocense, en su edición de las obras de Mena, de 1582 (en *Obra lírica, ed. cit.*, p. 298). Creo que la lección *Faro* se justifica, porque en la *General Estoria* se menciona precisamente el mármol " de tierra de *Faro*, que es en Egipto" ("pero cuenta otrossi Plinio esta misma bondat del mármol de la ysla de Naxon e del de Armenia, e deste de tierra de Faro, que es en Egipto"; Segunda Parte, I. Edición de Antonio Solalinde, Lloyd A. Kasten y Víctor R. B. Oelschläger, CSIC, Madrid, 1957, cap. XL, p. 168).

117 *el viso*: la vista.

118 *diafana*: para esta acentuación, véase María Rosa Lida, p. 279, nota 57.

119 *traher*: atraer, ver (cf. la nota al v. 100).
objectos: "llaman los philósophos a las cosas que están opuestas a los sentidos, como la color es obiecto de la vida, el sonido es obiecto del oýr..." (Núñez).

120 *çelava*: ocultaba, encubría; del lat. *celare*.
so: debajo de; del lat. *sub*.

124 *medios... especulares*: aunque *especular* significa 'transparente', se infiere del contexto que el sentido ha de ser 'medios de aumento' o 'cristales de aumento', como explica María Rosa Lida (p. 261). La sabia autora ve en este pasaje influencia del tratado de óptica de Alhacén, a través del *Roman de la Rose* (eadem, *ibídem*).

Es posible que Mena conociera el poema de Guillaume de Lorris y Jean de Meun (cf. Mario Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, París, 1905, pp. 368-370). Sin embargo, del famoso tratado de Alhacén muy probablemente tuvo un

dixe: "Si formas tan mucho dispares
bien non reguardo, jamás seré ledo
si de más çerca mirar ya non puedo
sus grandes misterios e muy singulares".

[XVII] Como el que tiene el espejo delante,
maguer que se mire de drecho en drecho,
se parte pagado, mas non satisfecho
como si viese su mesmo semblante,
tal me sentí ya por el semejante,
que nunca así pude fallarme contento
que non desease mirar más atento,
mi vista culpando por no abastante.

[XVIII] Estando yo allí con aqueste deseo,
abaxa una nuve muy grande, oscura,
el aire foscando con mucha pressura,
me çiega e me ciñe que nada non veo;

---

conocimiento directo, como resulta del comentario a la copla XXV de la *Coronación* (*ed. cit.*, pp. 169-170), donde cita al nombre del célebre físico árabe y algunos pasajes de su tratado.

126 *reguardo*: miro; ver la nota al v. 58.
ledo: contento, alegre; del lat. *laetus*.

130 *maguer*: cf. la nota al v. 74.

131 *pagado*: contento.

136 *abastante*: bastante. Se ve claramente que la lectura 'ser bastante' de PN7 es el resultado de una corrección. Sin duda la lección subarquetípica *a* también rezaba 'abastante' (cf. BC3 y NH5).

139 *foscando:* fuscando, oscureciendo; del lat. *fuscare.*
pressura: es la lección de todos los códice, excepto PN7 (*spessura*). La lectura única de PN7 es el resultado de la corrección de 'presura' en 'spessura'. Muy probablemente este cambio se debe al comentarista italiano (cf. el italiano *spessora,* apud Zingarelli, *op. cit.,* s.v. 'spesso'; en castellano 'espesura').

e ya me temía, fallándome reo,
non me acontesçiesse como a Polifemo,
que desque çiego en la gruta de Lemo
ovo lugar el engaño ulixeo.

[XIX] Mas como tenga miseria liçençia
de dar más aguda la contemplaçión,
y más e más en aquellos que son
privados de toda visiva potençia,
començé ya quanto con más eloquençia
en esta mi cuita de poder mirar
al pro e a la contra, e a cada lugar
siempre divina llamando clemencia.

143 *Lemo*: por ¿*Lemnos*? (isla en el mar Egeo). No encuentro ninguna referencia a esta isla en relación con la historia de Polifemo y Ulises. No es la lección más generalizada en los códices, como dice Pérez Priego, porque diez de los mss. (BC3, BM1, GB1, HH1, MH1, ML2, MN6b, PN5, SA5 y SV2) ofrecen "que desque çiego *venido en extremo*". El comentarista A del ms. PN7 escribe en el margen "venido en extremo", que era sin duda la lectura del 'otro libro', a que algunas veces se refiere.

144 *ulixeo*: de Ulises.

145 *tenga miseria licencia...*: "Los hombres míseros, inopes y constituydos en necessidad, siempre por la mayor parte son dados más al saber y a la contemplación que no los ricos" (Núñez).

148 *visiva potençia*: capacidad de ver, poder visual.

149 *començé*: es la lectura de los mss. BC3, ML2, NH5, PN7 y SV2. Con dislocación del acento prosódico en *quanto* hay que escandir ("començé ya quantó"); por lo tanto, se trata de la combinación H (cf. la *Introducción*).

ya quanto: algo (cf. *DCRLC*, s. v. 'quanto').

150 *cuita*: aflicción.

poder: el acento métrico cae en la *o* de *poder* (cf. la nota al verso anterior)

152 *llamando*: por razones estilísticas Blecua y Vasvari siguen al Brocense al adoptar la forma *clamando* (cf. la aliteración 'clamando clemencia').

[XX] Luego resurgen tamaños clarores
que fieren la nuve dexándola enxuta,
en partes pequeñas así resoluta
que toda la fazen bolar en vapores;
e resta en el medio, cubierta de flores,
una donzella tan mucho fermosa
que ante su gesto es loco quien osa
otras beldades loar de mayores.

[XXI] Luego del todo ya restituída
ovieron mis ojos su virtud primera,
ca por la venida de tal mensajera
se cobró la parte qu'estava perdida;
e puesto que fuesse así descogida,
más provocava a bueno e honesto
la gravedad del su claro gesto
que non por amores a ser requerida.

[XXII] Desque sentida la su proporçión
de humana forma non ser discrepante,
el miedo pospuesto, prosigo adelante
en humil estilo tal breve oraçión:
"¡O más que seráfica clara visión!,
suplico me digas de cómo veniste,

153 *tamaños*: tan grandes; del lat. *tam magnus*.
155 *resoluta*: deshecha, disuelta.
157 *resta*: queda.
158 *una donzella*: es la Providencia (véase el v. 184).
162 *virtud*: fuerza; del lat. *virtus*. Cultismo semántico.
165 *descogida*: "Desplegar, extender, o soltar lo que está plegado, arrollado u recogido" (*Aut.*, s. v. 'descoger').
172 *humil*: forma apocopada de *humilde*.
estilo: manera de hablar.
173 *seráfica*: lo que se parece al serafín; metafóricamente: muy hermosa; del lat. *seraficus*.

e quál es el arte que tú más seguiste,
o cómo se llama la tu discriçión."

[XXIII] Respuso: "Non vengo a la tu presençia
de nuevo, mas antes soy en todas partes;
segundo te digo que sigo tres artes
de donde depende muy grande exçelençia:
las cosas presentes ordeno en essençia
e las por venir dispongo a mi guisa,
las fechas revelo; si esto te avisa,
divina me puedes llamar Providençia."

[XXIV] "¡O prinçipessa e disponedora
de gerarchías e todos estados,
de pazes e guerras, e suertes e fados,
sobre señores muy grande señora,
así que tú eres la governadora
e la medianera de aqueste grand mundo!;
¿ y cómo bastó mi seso infacundo
fruir de colloquio tan alto a desora?

[XXV] "Ya que tamaño plazer se le ofresce
a esta mi vida non meresçedora,

176 *la tu discriçión*: María Rosa Lida (p. 258) interpreta esta fórmula como un tratamiento cortesano, usado en lugar de *tú* o *te*.

177 *respuso*: perfecto fuerte de *responder*.

180 *muy*: los primeros editores (¿Salamanca, 1481?; Zaragoza, 1489; Sevilla, 1496), Núnez, el Brocense, Foulché-Delbosc, Blecua y Vasvari leen *mi*, como el ms. HH1.

182 *a mi guisa*: a mi manera.

185 *prinçipessa*: princesa; según María Rosa Lida (p. 249), es un italianismo.

191 *infacundo*: poco elocuente; del lat. *infacundus*.

192 *fruir*: gozar (*Aut.*: "Ya no tiene uso"); del lat. *fruor*.

193 *tamaño*: ver la nota al v. 153.

suplico tú seas la mi guïadora
en esta gran casa que aquí nos paresçe,
la qual toda creo que más obedesce
a ti, cuyo santo nombre convoco,
que non a Fortuna, que tiene allí poco,
usando de nonbre que nol' pertenesçe."

[XXVI] Respuso: "Mançebo, por trámite recto
sigue mi vía, tú, ven e subçede;
mostrart'é yo algo d'aquello que puede
ser apalpado de humano intellecto.
Sabrás a lo menos quál es el effecto,
viçio e estado de qualquier persona,
e con lo que vieres contento perdona,
e más non demandes al más que perfecto."

[XXVII] E contra do vido mostrarse la puerta
se iva, levándome ya de la mano;

196 *paresçe*: ver la nota al v. 62.
200 *nol'*: ver la nota al v. 108.
201 *Respuso*: ver la nota al v. 177.
trámite: senda; del lat. *trames, -ite.*
202 *subçede*: acércate; del lat. *succedere.*
203 *mostrart'é*: te mostraré. La interposición del pronombre entre el infinitivo y el auxiliar era admisible hasta el siglo XVII (cf. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, 12ª ed., Madrid, 1966, parágrafo 123,3).
205 *effecto*: Vasvari, Cummins, Pérez Priego: *deffecto.* PN7 leía originalmente *effecto.*
208 *al más que perfecto*: compárese el v. 15 de la poesía "Rey virtud, Rey vençedor": "a vos, Rey *plus quam perfeto*" (en *Obra lírica, ed. cit.*, p. 180).
209 *contra*: hacia (cf. María Rosa Lida, p. 239).
210 *levándome*: llevándome; *levar* por *llevar* (del lat. *levare*) se usaba todavía en la primera mitad el siglo XVI (*DCECH*, s.v. 'leve').

notar el entrada me manda temprano,
de cómo era grande e a todos abierta.
"Mas una cabtela yaze encubierta",
dixo, "que quema muy más que la brasa,
que todos los que entran en esta grand casa
han la salida dubdosa e non cierta."

[XXVIII] "Angélica imagen, pues tienes poder,
dame tal ramo por donde me avises,
qual dio la Cumea al fijo d'Anchises

213 *cabtela*: 'cautela', cuya acepción más corriente en los siglos XV-XVII es "engaño, maña para engañar" (*DCECH*, s. v. 'cauto'). *Cautela*, y sus variantes *cabtela* y *cabdela*, derivan del lat. *cautela* y no de 'captio', como sugieren Cummins y Pérez Priego. La forma 'ca*p*tela', la lectura de PN7 (manuscrito con fuertes resabios catalano-aragoneses), la considero como la representación catalanizante de 'cabtela' (cf. la forma 'duptosa'[v. 216], en lugar de 'dubdosa', del lat. *dubitosa*; en catalán 'du*p*tosa' [ver *DCVB*, s.v. 'dubtós']). Para más información, consúltese la nota de este verso en mi "editio maior".

yaze encubierta: "Pero que auía un grand engaño encubierto, que los que vna vez entrauan tenían incierta la salida. La qual se ha de entender moralmente, que aquella casa, como muchas vezes he dicho, significa este mundo" (Núñez).

215-216 Según la crítica, la inscripción de la puerta del infierno en la *Divina Commedia* ("Lasciate ogni speranza, voi ch' entrate", *Inferno*, III, 9) parece haber inspirado estos versos.

216 *dubdosa*: para la lectura 'du*p*tosa' (PN7; seguida por Vasvari, Cummins y Pérez Priego), véase la nota al v. 213.

219 *la Cumea*: cuando Eneas quiere descender al mundo inferior [*al Erebo*] para ver a su padre Anquises, la Sibila Cumea (cf. el v. 975) le aconseja buscar un árbol que tiene un 'ramo dorado', que deberá arrancar para ofrendarlo como presente a Proserpina, la esposa de Plutón. Eneas consigue pasar las aguas del infierno mostrándole a Caronte el ramo, porque a los vivos no se les permite visitar el más allá (cf. *Eneida*, VI).

quando al Erebo temptó desçender”,
le dixe yo luego, e le oí responder:
“Quien fuere constante al tiempo adversario
y más non buscare de lo neçesario,
ramo ninguno non avrá menester.”

[XXIX] Así razonando, la puerta passamos,
por do confluía tamaño gentío
que allí do el ingresso más era vazío
unos a otros estorvo nos damos;
ca por la cosa que mucho andamos
quanto deseo común más se esfuerça,
más nuestra priessa nos daña e nos fuerça,
e lo que queremos menos acabamos.

[XXX] Como el ferido de aquella saeta
que trae consigo la cruel engorra,
mientra más tira, por bien quel’ acorra,
más el retorno lo fiere e aprieta,

220 *Erebo*: véase la nota anterior.

222-223 *Quien fuere constante.../...lo neçesario*: quien practica el estoicismo.

226 *tamaño*: ver la nota al v. 153.

227 *ingresso*: entrada, paso; del lat. *ingressus*.

233-234 *saeta...engorra*: “Llámanse saetas de engorra las que tienen harpones, que son malísimas de sacar. Compara el poeta a estas saetas su entrada por aquella puerta, diziendo que no podía ir atrás ni adelante” (Brocense).

235 *mientra*: los mss. CO1, NH5 y PN7 tienen ‘mientr*e*’. En este caso puede tratarse de un arcaísmo o de un regionalismo (cf. el catalano-aragonés ‘mentr*e*[s]’). La forma del adverbio con *-e* es la más común en la época arcaica del castellano (cf. *DCECH*, s.v. ‘mientras’). Sin embargo, creo que en nuestro caso se trata de una grafía catalanizante, por el simple hecho de que *mientre* figura solamente en manuscritos copiados en el nordeste de la Península: cf. los vs. 611 (BC3, CO1, NH5: *mientre*; los demás: *mientra*), 614 (CO1, NH5: *mientre*), 1433 (BM2, NH5: *mientre*; CO1: *mentre*), y 2023

así mi persona estava subjecta
quando pugnava por descabollirme:
mi priessa e la de otros me tienen más firme,
non governándome de arte discreta.

[XXXI] Mas la sabia mano de quien me guiava,
veyéndome triste e tanto perplexo,
ovo por bueno de dar a mi quexo
un tal reparo qual yo desseava;
es a saber, de priesa tan brava
me toma, e de dentro me pone tan libre
qual el Penatígero entrando en el Tibre
fue de los griegos de quien reçelava.

(BM1, CO1: *mientre*). Lo mismo vale también para la forma *demientre*: vs. 511 (NH5, PN7; los demás: *demientra*) y 619, donde todos los códices, menos CO1 (*demientre*), leen *demientra*.

quel': 'que le', forma aglutinada con apócope de la *-e*.

acorra: el verbo *acorrer* significa "socorrer, ayudar, y amparar. Es voz antigua, y de poco uso" (*Aut.*).

237 *subjecta*: sujetada; del lat. *subjectus*.

239 *priessa*: hasta principios del siglo XVII significaba 'aprieto, trance apurado' (*DCECH*, s.v. 'prisa').

tienen: el copista del ms. PN7 puso *tenían*, adaptando la forma verbal a los otros imperfectos (*estava*, *pugnava*); sin embargo, esta lectura no se acomoda al ritmo, porque implicaría la existencia de tres sílabas átonas entre la segunda sílaba acentuada del primer hemistiquio y la primera del segundo, lo cual es inadmisible (ver el capítulo sobre la métrica en la *Introducción*).

243 *quexo*: queja, aprieto (*DCECH*, s.v. 'quejar').

245 *priesa*: ver la nota al v. 239.

247-248 *Penatígero...reçelava*: "Aeneas, segund cuenta largamente Virgilio en la *Eneida* [libro VIII], después de destruyda Troya, vino en Ytalia con los dioses Penates e la diosa Vesta, los quales truxo consigo e sacó de las llamas de Troya, y nauegando en Ytalia por el río Tybre aportó a Pallancio, vna ciudad que Euandro, griego, capitán de los de Arcadia, que allí poco antes era venido de Grecia, auía

edificado; del qual avnque se recelaua Aeneas, porque él era troyano e Euandro griego, no sólo no recibió daño ninguno, mas antes fue con mucha honorificencia recibido dél" (Núñez).

Penatígero: esta identificación de Eneas viene de las *Metamorfosis*, XV, 450 de Ovidio: "Penatigero Aeneae" (cf. María Rosa Lida, p. 254).

248 *quien*: el plural *quienes* se creó en el siglo XVI (cf. Menéndez Pidal, *Manual...*, *op. cit.*, parágrafo 101).

[XXXII] Mas preguntadme ya de quan aína
estó en lo más alto de aquella posada,
donde podía ser bien devisada
toda la parte terrestre e marina.
Aspira ya, Phebo, pues, de tu doctrina
módulo tanto, que cante mi verso
lo que allí vimos del orbe universo
con toda la otra mundana machina.

[XXXIII] Si coplas, o partes, o largas dicçiones
non bien sonaren d'aquello que fablo,
miremos al seso, mas non al vocablo,

249 *aína*: aprisa, rápidamente.

250 *estó*: estoy.

253 *Aspira*: ver la nota al v. 43.

254 *módulo*: "el modo de variar la voz para cantar con suavidad y harmonia" (*Aut.*).

255 *orbe*: "Orbis a rotunditate circuli dictus, quia sicut rota est" (*Etimologiae*, XIV, 2, 1).

orbe universo: desde la casa de la Providencia, en que se encuentran las tres ruedas, la del pasado, presente y futuro (estr. LVIII), el yo poético contempla el "orbe universo". Según Burke, el famoso pavimento de Torino (del siglo XII), que representa el orbe terrestre y la rueda de la Fortuna, "is some evidence to suggest that the idea of fusing the terrestrial orb and the wheel of fortune ... might have not been uncommon in medieval thought" ("The Interior Journey and the Structure of Juan de Mena's *Laberinto de Fortuna*", *Revista de Estudios Hispánicos*, 23 [EE.UU., 1989], p. 38).

256 *machina*: "se llama también un todo compuesto artificiosamente de muchas partes heterogéneas, con cierta disposición que las mueve u ordena, por cuya semejanza se llama assí el universo" (*Aut.*).

257-264 "Juan de Mena haze aquí vna breue protestación en que dize que somete su escriptura y todo lo que en ella dixere al juyzio de los doctos y prudentes y no de aquellos que como carezcan de toda doctrina suelen reprehender lo que no entienden" (Núñez).

si sobran los dichos segund las razones,
las quales inclino so las correcçiones
de los entendidos, a quien sólo teman,
mas non de grosseros que siempre blasfeman
segund la rudeza de sus opiniones.

[XXXIV] De allí se veía el espérico çentro,
e las çinco zonas, con todo el austral,
brumal, aquilón, e la equinoçial,

261 *so*: ver la nota al v. 120.

262 *quien*: véase la nota al v. 248.

265 *espérico çentro*: el centro de la esfera, o sea, la tierra. Sigue en las coplas 34-53 la descripción del mundo conocido en aquel entonces, en la cual Juan de Mena imita el *De imagine mundi*, atribuido en la Edad Media a San Anselmo, por Migne a Honorio de Autun, pero que modernamente está considerado como obra anónima. El comentarista del ms. MM1 fue el primero en señalar varias coincidencias entre esta parte del *Laberinto* y el tratado en cuestión. Más tarde, Hernán Núñez declara que en "toda esta cosmographía Juan de Mena imita e sygue a Sancto Anselmo en vn libro que compuso *De ymagine mundi*, tanto que casy en cosa ninguna no se aparta dél", y cita y traduce varios pasajes en sus anotaciones. Según Post (*art. cit.,* pp. 241-243), la fuente principal para la parte del poema en que se describe el mundo era el *Speculum naturale* de Vicente de Beauvais; sin embargo, María Rosa Lida (pp. 30-47) ha mostrado de un modo irrefutable que el plan general está tomado de *De imagine mundi.*

266 *las çinco zonas*: "Quinque autem zonis, id est circulis terra distinguitur... Ex his circulis, primus septentrionalis [en Mena: 'aquilón'], secundus solstitialis, tertius aequinoctialis, quartus brumalis, quintus australis nominatur; sed solus solstitialis a nobis inhabitari dinoscitur" (*De imagine*, cap. VI). Para el esquema zonal en relación con la representación del mundo en la Edad Media, véase P. D. A. Harvey, *Medieval Maps*, University of Toronto Press, Toronto y Buffalo, 1991, cap. II.

con la que solstiçia contiene de dentro;
vi más contra mí venir al encuentro
bestias e gentes d’estrañas maneras,
mostruos e formas fengidas e veras,
quando delante la casa más entro.

[XXXV] La mayor Asia, en la zona terçera,
e tierra de Partia vi entre los ríos
Tigris e Indo, de regnos vazíos
mucho espaçiosa cada qual ribera;
allí la provinçia d’Arcusia vi que era

268 *la que*: es la lección de PN7; todos los demás códices leen *lo que,* lectura seguida por Foulché-Delbosc, Blecua y De Nigris. En la versión de PN7 *la* refiere a ‘la zona’; en los demás mss. el verso tiene el sentido de “con todo lo que solsticia [=la zona solsticial] contiene’

269 *contra*: ver la nota al v. 209.

271 *veras*: verdaderas.

273 *la zona terçera*: la zona habitable de la tierra consta de tres partes, a saber, Asia, Europa y Africa (*De imagine*, cap. VII).

274-280 “Ab Indo flumine usque ad Tigrim, est Parthia triginta tribus regionibus distincta...Est in ea regio Aracusia...Est etiam in ea Assyria...Est in ea quoque Media ...In ea etiam Persida...In hac primum orta est ars magica” (*De imagine*, cap. XIV).

274 *Partia*: PN7 tuvo originalmente *Persia.* El comentarista A corrige esta lectura en *Partia*, y en la glosa que añade explica: “De *Partia* escriue al propósito Strabo en el XI° *De situ orbis* estas palabras muy conformes a las palabras d’esta copla...”. Como acabamos de ver, la fuente directa de este pasaje también apoya la corrección (cf.la nota anterior).

275 *regnos vazíos*: tal vez sea un vago recuerdo de “Post paradisum sunt *multa loca deserta et invia*” (*De imagine*, cap. X), como sugiere Pérez Priego.

277 *Arcusia*: esta variante es más conforme a la lectura de la fuente (Cummins: *Acurçia*; Pérez Priego: *Acursia*; no entiendo por qué Vasvari prefirió *Susia*, la lección de las ediciones primitivas, de Núñez, Brocense, Foulché-Delbosc y Blecua).

junta con Persia, e con Asiría
e tierra de Media, do yo creería
la mágica haverse fallado primera.

[XXXVI] E çerca de Eufrates vi los moabitas,
e Mesopotania cómo se tendía,
Arabia e Caldea, do el astronomía
primero fallaron, gentes amonitas
e los idumeos e madianitas,
e otras provinçias de gentes mayores,
las quales passando conçedan lectores
perdón a mi mano si non son escriptas.

[XXXVII] Vi, de Eufrates al Mediterrano,
a Palestina e Feniçia la bella,

278 *e con Asiría*: el ritmo hace preferible esta lectura (de casi todos los códices) a la de los mss. NH5 y PN7 *e más con Asiría*, seguida por Vasvari, Cummins y Pérez Priego (cf. la nota al v. 239).

281-286 "A Tigri flumine ad Euphratem est Mesopotamia... In ea quoque est Chaldeae, in qua primum inventa est astronomia. In ea est et Arabia...In ea sunt gentes multae, Moabitae, Ammonitae, Idumaei,..., Madianitae, et aliae multae" (*De imagine*, cap. XV).

282 *se tendía*: se extendía.

284 *fallaron, gentes amonitas*: María Rosa Lida prefiere la lectura *fallaron gentes amonitas*. Sin embargo, de acuerdo con la fuente parece preferible nuestra interpretación, según la cual *fallaron* es impersonal y *gentes amonitas* objeto directo de *vi* (v. 281). Según María Rosa Lida "la sintaxis habitual de Mena no apoya esa interpetación, mientras sustituciones como la de los amonitas por los caldeos están bien ejemplificadas" (p. 42).

289-296 "Ab Euphrate usque ad mare mediterraneum est Syria ...Est in ea Comagena provincia. Est et Phoenicia, a Phoenice ave, quae sola in hac terra invenitur, sive a Phoenice rege, filio Agenoris, dicta...In hac etiam mons est Libanus, ad cujus radicem oritur Jordanis fluvius. Est

in hac Palaestina...In hac et Nabathaei...(*De imagine*, caps. XVI-XVII).

289 *ví de Eufrátes*: para evitar el hiato se puede leer también *ví deEufratés* (cf. María Rosa Lida, p. 281).

290 *Palestina*: creo que la forma 'Pal*a*stina' (mss. NH5, PN7; Cummins, Pérez Priego) se explica por influencia catalana. Para el cambio de la *e* átona en *a* en el catalán occidental, ver A. Badía Margarit, *Gramática histórica catalana*, Ed. Noguer, Barcelona, 1951, parágrafo 55, III. Este fenómeno se manifiesta varias veces en los códices catalanizantes: v. gr. par*a*scieron' (v. 333; BC3), 'rel*a*gados' (v. 328; BC3), 'al*a*maña' (v. 347; BC3, BM1, NH5, PN7), 'cl*a*recía' (v. 757; BC3, CO1, NH5).

dicha de fénix que se cría en ella,
o quiçá de Fenis, de Cadino ermano;
el Líbano monte do nasçe el Jordano,
do fue bateado el fi de María,
e vi Comagena con toda Siría,
e los nabateos que agora no esplano.

291 *fénix*: ave fabulosa que surgía de sus propias cenizas.

292 *Fenis...Cadino*: hijos de Agenor; Fénix es el fundador de Fenicia y *Cadino* de Tebas en Beocia.

Cadino: en la Edad Media, esta forma coexiste con la correcta *Cadmo*; la encuentro documentada ya en la *General Estoria* (Segunda Parte, *ed. cit.*, I, pp. 60 y sigs., y II, pp. 1 y 3). Para más ejemplos medievales del vocablo, consúltense mis ediciones de la *Comedieta de Ponza* (*ed. cit.*, pp. 397-398) y del *Bías contra Fortuna* (*ed. cit.*, p. 131). Por lo tanto, la forma *Cadino* no es invención de Mena, ni tampoco resulta admisible considerarla como una 'licencia poética' (cf. Juan del Encina, *Arte de poesía castellana*. Edición de Juan Carlos Temprano, en el *Boletín de la Real Academia Española*, LIII [1973], p. 340). Creo que surgió simplemente por la mala lectura de la *m* tras la *d*, leyendo *in* en lugar de *m*. El mismo fenómeno se manifiesta también en el *Speculum naturale*, de Vicente de Beauvais, capítulo V, donde el texto dice "Phaenix *Cathini* frater de Thebis Aegyptiorum in Syriam prouectus..." (*ed. cit.*), mientras que su fuente, las *Etimologiae* (XIV, 3, 18) de Isidoro, lee "Phoenix *Cadmi* frater de Thebis Aegyptiorum in Syriam profectus..." (*ed. cit.*). Por razones métricas Mena prefirió la forma trisilábica.

294 *bateado*: bautizado; *batear* o *baptear* son formas populares del lat. *baptizare* (*DCECH*, s.v. 'bautizar').

fi: forma apocopada de *fijo*; cf. p. ej. "que vos quitó de penas / el Fi de santa María." (*Estrenas de Gómez Manrique al muy excelente señor rey don Alonso*, en el *Cancionero castellano del siglo XV*. Ordenado por R. Foulché-Delbosc, tomo II, NBAE, t. XXII, Madrid, 1915, p. 150a). La abreviación de *fijo* en *fi* se registra en toda la Edad Media (cf. *DCECH*, s.v. 'hijo').

La lectura de PN7 (*fijo*) estropearía el ritmo del verso.

[XXXVIII] De parte del Austro vi cómo se llega
la tierra de Egipto al Rubro Nereo,
de Egipto así dicha, padre de Linçeo,
la qual çerca Nilo que toda la riega,
do el cielo sereno jamás non se çiega
nin el aire padesce nubíferas glebas,

297-303 "Quibus usque ad Austrum Aegyptus connectitur.... Haec in oriente a Rubro mari surgit...ab Aegypto rege, fratre Danai, Aegyptus est vocata. Haec fluvio Nilo undique cincta...Hanc nubes non obscurant, pluviae non irrigant, sed Nilus inundans eam fecundat. In hac est provincia Thebaida, a civitate Thebe cognominata, quam Cadmus Agenoris filius in Aegyptum veniens aedificavit, Thebas secundum illam quam in Boeotia construxit, nominans: in hac Mauritius principabatur, et ab hac Thebaei dicuntur. Huic maxima adjacet solitudo, in qua olim conversabatur monachorum multitudo" (*De Imagine*, cap. XVIII).

297 *Austro*: ver la nota al v. 85.

298 *Rubro Nereo*: Mar Rojo; *Nereo* es el dios del mar.

299 *Egipto...padre de Linçeo*: todos los manuscritos, excepto HH1, ofrecen 'Egisto'. Basándose en Diodoro Sículo, Núñez explica que "el río Nilo se enamoró de vna hija del rey Ogibo llamada Memphis, y conuertido en figura de toro durmió con ella; y ouo d'ella vn hijo llamado Egypto, del qual se nombró aquella prouincia Egypto... Este rey Egypto ovo vn hijo que se llamó Lynceo, marido de Hypermestra, el qual mató a su suegro y tío Danao, rey de Peloponneso, y reynó después d'él". La lectura 'Egisto' con toda probabilidad es un error que ya estaba presente en el arquetipo, y que se explica por el hecho de que la *p* y la ſ son fácilmente confundibles.

Como se ve, Mena se aparta de su fuente, el *De Imagine mundi*, prefiriendo 'padre de Linçeo' a 'frater Danai" (en ambos casos refiriéndose a *Egipto*; cf. la perífrasis en el v. 292).

301 *se çiega*: obscurece.

302 *nubíferas*: que trae nubes; del lat. *nubifer*.

glebas: "Las nuues escuras llama *glebas*, que propriamente significan los terrones de tierra" (Núñez).

do vi a Mauriçia, e l'antiga Thebas,
más desolada que Estaçio no allega.

[XXXIX] Vi, de la parte que el Noto se ençiende,
el Cáucaso monte cómo se levanta

303 *Mauriçia*: quiere decir *Tebas*; Mena la llama *Mauricia* "porque imperó en ella el príncipe Mauricio" (Núñez), caudillo de la legión tebana (cf. María Rosa Lida, p. 236). Núñez no concuerda con esta lectura y propone cambiarla en *Mauricio* (conforme a la fuente; véase arriba). Sin embargo, esta enmienda no parece aceptable, porque *Mauriçia* es la lectura más generalizada en la tradición manuscrita.

e l'antiga Thebas: Cummins y Pérez Priego interpretan la lectura de PN7 como '*el* ant. Th.', considerando que esta parte del verso se halla en aposición a *Mauriçia.* Sin embargo, la *l* se junta claramente con la *a* de 'antiga'; además, mi interpretación va apoyada por el hecho de que el códice NH5, que es como ya hemos visto un manuscrito estrechamente relacionado con el PN7, lee *he l'*. Tenemos aquí un ejemplo del uso de dos sinónimos enlazados por la conjunción *e* , como nos hizo ver María Rosa Lida (pp. 168 y 237).

304 *Estaçio*: alusión a la *Tebaida* de Estacio. Según Núñez, Mena confunde las dos Tebas, la de Egipto,y la de Grecia: "Parece aquí auer hallucinado Juan de Mena en tomar las Thebas de Egypto por las de Boecia". No creo que sea así, y concuerdo con Cummins, según quien Mena quiere decir que "la Tebas de Egipto era más desolada que la Tebas de Grecia que Estacio describe". Además, la fuente, el *De imagine*, distingue claramente a las dos Tebas (véase la nota a los vs. 297-303). En el *Proemio* a las *Sumas de la Ylíada de Omero* Juan de Mena también alude a "la dessolada de Thebas" en Egipto (*ed. cit.*, p. 153).

305 *Noto*: es la lección más generalizada en la tradición manuscrita (los códices que no comparten esta lectura leen *norte*, *nocho* y *noche).* El problema que se plantea es que el *Noto* es el viento del 'Sur'; de ahí que ya los editores de las ediciones primitivas, seguidos después por Núñez, Brocense, Blecua y Vasvari, sustituyeran esta lección por *Euro*, el

viento del 'Este'. ¿Se trata de un error cometido en el arquetipo?; ¿se equivocó el propio Mena, o atribuyó otra dirección al Noto, puesto que *Austro* (v. 297) también significa 'viento del Sur'? Sin embargo, conviene señalar que en mapas medievales el Noto es un viento intermedio entre el Austro y el Euro; por lo tanto, sopla del 'sudeste' (cf. p. ej. Lloyd A. Brown, *The story of maps*, New York, 1979, pp. 126-127).

se ençiende: se trata, pues, de un viento muy caliente.

306-312 "Mons Caucasus a Caspio mari orientis attollitur, et per Aquilonem vergens pene usque ad Europam porrigitur. Hunc inhabitabant Amazones feminae videlicet ut viri praeliantes. His cohabitant Massagetae, et Colchi, et Sarmatae...Huic conjungitur Hyrcania, ab Hyrcana sylva nominata..." (*De imagine*, cap. XIX).

con altitud e grandeza tanta
que fasta cerca de Europa se tiende,
de cuyas faldas conbate e ofende
la gente amazona, menguada de tetas,
los sármatos, colcos e los masajetas,
e aun los ircanos que son más allende.

[XL] Vi luego los montes Iperboreos,
Armenia e Sithia con toda Albanía,
aunque, por quanto prolixo sería,
dexo más otros rincones de ebreos,
de los capadoçes e los amorreos,
e de Niçea, do juntada fue

308 *se tiende*: cf. la nota al v. 282.

309 *ofende*: de *ofender*, en el sentido de *herir*, *hacer daño*; del lat. *offendere*.

310 *gente amazona, de tetas menguadas*: las amazonas, mujeres guerreras de aquella zona, que "alcançaron a saber tanto en las armas que ellas por sí defendieron las tierras que sus maridos auían adquirido, y ganada por armas la paz, porque por falta de generación no se diminuiessen y consumiessen, acordaron de juntarse a cierto tiempo con los pueblos comarcanos, y concebían de ellos, y los varones que nacían matáuanlos, y las hembras criáuanlas y quemáuanles las tetas derechas, porque no les impidiessen el exercicio de las armas" (Núñez).

311 *sármatos*: tal vez sea preferible la forma 'sármat*a*s' de las ediciones primitivas, de Núñez, Brocense, Foulché-Delbosc y Blecua; cf. masaget*a*s (← massagetae), medianit*a*s (← medianitae), moabit*a*s (← moabitae), ammonit*a*s (← moabitae).

313-317 "Huic jungitur Scythia et Hirnia...Ibi sunt Hyperborei montes. Hanc sequitur Albania...Cui connectitur Armenia...Illi vero Cappadocia..." (*De imagine*, cap. XIX).

317 *amorreos*: Amorreo, el cuarto hijo de Canaam, dio origen a los amorreos (cf. las *Etimologiae*, IX, 2, 23).

318-319 *Niçea...la sínodo santa*: "in hac [= Asia Menor] etiam civitas Nicaea, in qua magna synodus est facta" (*De imagine*, XX).

la sínodo santa que libró la fe
de otros peores que los manicheos.

[XLI] En la menor Asia mis ojos tornados
vieron aquella Galacia, do fueron
las gentes que al rey Bitinio vinieron,
dando socorros bien galardonados;
los campos de Frigia tanto llorados,
y Caria, Isauria vimos en pronto,

320 *otros peores que los manicheos*: alusión a los arrianos, que fueron condenados en el concilio de Nicea, en el año 325.

manicheos: grupo de herejes "que se llamaron asý de Manes, vn hombre de Persia, el principiador d'ellos, el qual introduxo dos naturas, vna buena y otra mala, y más dezía que todas las ánimas manauan de Dios como d'vna fuente" (Núñez).

321-328 "Huic jungitur Galatia, a Gallis dicta, quos Bithynus rex in auxilium evocavit...Hanc sequitur Phrygia...Huic adjacent...et Caria...Inde est Lydia...Deinde est Isauria ...Deinde est Lycia...et Pamphylia. Euxinus Pontus regio multarum gentium, a qua et Ponticum mare appellatur. In quo Ovidius, et postea Clemens exsilio relegantur," (*De imagine*, XXI).

323 *Bitinio*: hijo de Júpiter que dio el nombre a Bitinia, "quoque dicitur Mayor Phrygia, in qua est civitas Smyrna" (*De imagine*, XXI).

325 *los campos de Frigia tanto llorados*: los campos de Troya. Este verso recuerda los versos virgilianos: "Litora cum patriae lacrimans portusque relinquo / et campos ubi Troia fuit" (*Eneida*, III, 10-11).

326 *Caria*: esta lección es la más generalizada, y no *Aycaria*, como Pérez Priego observa en la nota al v. 63 del *Claro escuro* (en *Obra lírica*, *ed. cit.*, p. 158). Por lo tanto, en el *Claro escuro* la lectura *Caria* también es preferible a *Acaria*. En su edición de las *Poesie minori* de Juan de Mena, Carla de Nigris repite el mismo error, cuando habla de una "oscillazione fra *Caria* e *Aycaria*" en el v. 326 del *Laberinto* (*ed. cit.*, p. 150).

Lidia, Panfilia e tierra de Ponto,
do Naso e Clemente fueron relegados.

[XLII] E vi más aquélla que Europa dixeron,
de la que robada en la taurina fusta
lançó los hermanos por causa tan justa
en la demanda que fin non pusieron;
e contra Trïón luego paresçieron
los montes Rifeos e lagos Metroes,
los quales te ruego, lector, que tú loes
porque vezinos de Gótica fueron.

327 *Lidia*: es la lectura que la tradición manuscrita propugna. *Licia*, la lectura de las ediciones primitivas, de Núnez, el Brocense, Foulché-Delbosc y Blecua, y de los mss. BM1 y MM1, se menciona también en la fuente (véase la nota a los vs. 321-328).

tierra de Ponto: tierra situada a orillas del Ponto Euxino (Mar Negro).

328 *Naso e Clemente*: Ovidio fue desterrado por Octaviano a la tierra de Ponto. Sin embargo, el papa Clemente I, como nota el Brocense, "fue desterrado...a una Isla cerca de Roma... [que] se llamaba Poncia, y algunos pensaron que *pontius*, *pontia*, *pontium*, que era cosa del Ponto. Nuestro poeta defiéndase con Anselmo, a quien sigue".

329-334 "Europa ab Europe rege, et ab Europa filia Agenoris est nominata. In qua imprimis versus septentrionem sunt Ryphaei montes,...et Moeotides paludes" (*De imagine*, cap. XXII).

329-332 La referencia a la fábula mitológica del 'rapto de Europa' no se encuentra en el *De imagine* (véase arriba); Núñez la describe como sigue: "Ciertos hombres de la ysla Creta aportaron por la mar a Tyro, cibdad de Phoenicia, prouincia de la Asia la Mayor, y arrebataron de allí a Europa, hija del rey Agenor que imperaua en aquella prouincia. Y porque la nao en que los cretenses fueron, era encomendada a la tutela del dios Júpiter, el qual nació en Creta, y estaua en la dicha nao pintado vn toro, finjeron los poetas que el dios Júpiter, conuertido en toro, arrebató a Europa y la lleuó a Creta...el rey Agenor,

viendo que su hija Europa era perdida, embió tres hijos [Cadmo, Cilix y Fénix] que tenía en busca de la hermana Europa, y con tal condición los embió que no boluiessen más a él sin que la truxessen consigo, y assí lo hizieron, que como no la hallasen, no boluieron más a su padre". Cf. *Metamorfosis*, II, 833-875.

Un paralelo muy significativo se encuentra en las *Crónicas* de Eusebio, obra a que Mena acudiría más veces como luego veremos:"Europa a Cretensibus rapta est navi, cuius fuit insigne taurus" (Abrahamus 694, pp. 395-396).

330 *fusta*: embarcación ligera.

333 *Trïón*: ver la nota al v. 59.

paresçieron: ver la nota al v. 62.

334 *Metroes*: por *Meotides*. Para adaptar la forma a la rima, o como dice Núñez "por dar lugar al consonante", Mena empleó *metoes* por *meotes*. Sin embargo, todos los códices leen 'met*r*oes', o tienen una variante con *r*. La intercalación de la *r* podría ser explicada por confusión con la laguna *Mareotis* de Egipto, como sugiere María Rosa Lida (p. 272, nota 47). El lago *Mareotis* lo encuentro mencionado en las *Etimologiae* (XVII, 7, 36).

336 *vezinos de Gótica*: "porque los Scithas, pueblos que moran cabe esta laguna Meotis, fueron parte de los godos" (Núñez).

[XLIII] E vi la provincia muy generosa
qu'es dicha Gothia segund nuestro uso,
d'allí donde Júpiter alto dispuso,
quando al prinçipio formó cada cosa,
saliese de tierra tan mucho famosa
la gótica gente que el mundo vastase,
por que la nuestra España gozase
d'estirpe de reyes atán gloriosa.

[XLIV] Del agua del Tanais contra mediodía
fasta Danubio, vi {Sithia} la baxa
e toda Alemaña, que es una grand caxa,
con los pueblos dacos en tierra muy fría;

337 *generosa*: linajuda; cf. el lat. *genus* (linaje, estirpe).

338 *Gothia*: en el *De imagine* (cap. XXIII) sólo se menciona *Gothia* como una provincia de Escitia. Mena aprovecha la ocasión para intercalar un elogio de la tierra de donde la "estirpe atán gloriosa" de los reyes de España tiene origen.

342 *vastase*: devastase, destruyese; del lat. *vastare*.

345-352 "A Thanai fluvio est Scythia inferior, quae versus meridiem usque ad Danubium porrigitur. In hac sunt istae provinciae, Alania, Dacia, Gothia ... A Danubio usque ad Alpes est Germania superior...Haec et Alemania, a Lemanu lacu appellata. Haec et Rethia dicta...est Messias ... deinde Pannonia..." (*De imagine*, caps. XXIII-XXV).

345 *Tanais*: el actual río Don, en Rusia.

346 *Sithia*: adapto la ortografía a la del mismo vocablo en el v. 314.

347 *Alemaña*: sustituyo la lección 'Al*a*maña' (de los mss. BC3, BM1, NH5 y PN7; cf. Cummins, Pérez Priego) por 'Al*e*maña', considerándo aquélla como forma catalanizante (cf.*DCVB*, y la nota al v. 290).

Desde los tiempos de los romanos se distinguieron dos Germanias (o Alemanias), la inferior (Alemania la baja) y la superior (Alemania la alta; ver la nota al v. 350).

que es una grand caxa: probablemente quiere decir que Alemania la baja tiene una forma cuadrada o rectangular.

348 *dacos*: dacios, de Dacia.

e fasta los Alpes se ya paresçía
Retia, Germania la superïor,
Mesia, Panonia e, para mejor,
todas las partes del reino d'Ungría.

[XLV] Del Mediterrano fasta la grand mar,
de parte del Austro, vimos toda Greçia,
Cahonia, Molosia, Eladia, Boeçia,
Epiro e su fuente muy singular,
en la qual, si fachas queriendo quemar

349 *paresçía*: ver la nota al v. 62.

350 *Germania la superior*: véase la nota al v. 347.

352 *Ungría*: considero '*O*ngría' (de los mss. BC3, NH5 y PN7; cf.Vasvari, Cummins, Pérez Priego) como forma catalanizante (ver *DCVB*).

353-360 "A Mediterraneo mari est Graecia...et versus austrum Magno mari terminatur...Est et Epirus...In Epiro est fons in quo faces accensae exstinguntur, et iterum exstinctae, accenduntur. Est Chaonia...Haec et Molosia...Est ibi et Elladia ...Ibi est et Beotia..." (*De imagine*, cap. XXVII).

355 *Cahonia*: la lección del arquetipo rezaba *catonia*; el comentarista A de PN7 la corrigió en *Cahonia*.

Eladia: ningún manuscrito ofrece la lección *Calydonia* de las ediciones primitivas, y de las de Núñez y del Brocense. A partir de la edición de Foulché-Delbosc se prefiere la lectura de los códices.

Boeçia: por *Beocia*; aquella forma se explica por las exigencias de la rima.

356 *Epiro e su fuente*: el comentarista A de PN7 explica en una glosa: "de esta fuente e de las sus propriedades aquí escriptas escriuen los escriptores de las cosas mirables del mundo, y messer Francisco Petrarca en vna su cançión la conmemora en aquestas seguintes palabras: "vna fonte ha en epyro de cuy si lege che essendo freda ella omne spenta facella accende et spenge qual trouasse accesa".

muy singular: ejemplo de la combinación hemistíquica A + E.

muertas metieren, se ençienden de fuego,
si bivas las meten, amátanse luego,
ca puede dar fuegos e fuegos robar.

[XLVI] La grande Tesalia nos fue demostrada,
y el Olinpo monte que en ella resede,
el qual en altura las nuves exçede,
Arcadia, Corintio teniendo abraçada;
e desde los Alpes vi ser levantada
fasta las lindes del grand Oçeano
Italia, la qual del pueblo romano
Saturnia fue dicha en la era dorada.

[XLVII] E vi las tres Galias, conviene a saber,
Ludunia, Aquitania, e la de Narbona,

359 *amátanse*: se apagan.

361-368 "Ibi et Thessalia...in hac est mons Olympus, qui excedit nubes...Ibi et Arcadia...Italia olim magna Grecia est dicta, postea a Saturno, est Saturnia appellata ... Haec ab Alpibus surgit, et in Magno mari terminum figit..." (*De imagine*, caps. XXVII-XXVIII).

362 *resede*: por *reside*; la *i* se explica por exigencia de la rima.

364 *Corintio*: probablemente lo tomó Mena del *Speculum naturale*, como Pérez Priego indica: "Huius caput [= de Acaya] est vrbs Corinthus, Graeciae decus" (cap. XI). O tal vez de las *Etimologiae* (XIV, 4, 14), de donde lo copió Beauvais.
teniendo abraçada: Arcadia confina con Corinto.

366 *el grand Oçeano*: "El que llama Anselmo el Mar Grande quiere dezir el Mar Mediterráneo. Llama Juan de Mena Mar Occéano porque el Mar Occéano quando entra por meatad de la tierra pierde el nombre de Océano y llámasse Mediterráneo o Mar Grande" (Núñez).

368 *era dorada*: el reinado que Saturno estableció en Lacio, después de haber sido desterrado del cielo por Júpiter. En las *Metamorfosis* (I, 89-90) es la primera de las cuatro edades del mundo: "Aura prima sata est aetas, quae, vindice nullo, / sponte sua, sine lege, fidem rectumque colebat".

369-376 'Gallia...Haec a monte Jovis surgit, et versus aquilonem Britannicum oceanum incidit. Haec et Francia a

que del primer franco que tovo corona
en Françia su nombre les quiso bolver;
aquésta comiença de proçeder
del monte de Jovis, e tanto resalta
que tiende sus fines fasta la mar alta,
que con los britanos tiene que fazer.

[XLVIII] Vi las provincias de España e poniente:
la de Tarragona e la de Celtiberia,
la menor Cartago que fue la de Esperia,

Franco rege est dicta...Hanc versus occidentem excipit Lugdunensis Gallia...quae versus austrum habet Narbonensem Galliam a civitate Narbona dicta...versus occidentem Aquitaniam...(*De imagine*, cap. XXIX).

373 *proçeder*: extenderse; del lat. *procedere*.

374 *monte de Jovis*: "D'este monte de Jouis no haze mención auctor alguno celebrado que haya leýdo. Solamente escriýen d'él algunos escriptores proletarios como son el sobredicho Anselmo, y Juan Bocacio en el libro que compuso de los montes y ríos, y el auctor que hizo el supplemento de las chrónicas en el libro tercero. Y por dezir yo lo que me parece, este monte de Jouis es el que está cabe la cibdad de Barcelona, que agora comunmente los catalanes como suelen abreuiar las palabras, por dezir monte de Jouis, le llaman Monjui" (Núñez). Sin embargo, el comentarista A del ms. PN7 anota: "dízese el monte de Jura, donde comienza la Gallia, como dize Çésar en los *Comentarios*".

375 *tiende*: cf. la nota al v. 282.
la mar alta: la Mancha.

376 *tiene*: optamos por esta lección, considerando *la mar alta* como el antecedente de *que*.

377 "Hispania...et Hesperia ...nominata...sunt in ea sex provinciae: Tarracona, Carthago, Lusitania, Galatia, Betica, Tinguitania" (*De imagine*, cap. XXX).

378 *Celtiberia*: como acabamos de ver, esta parte de Hispania no se menciona en el *De imagine*; sí figura en las *Etimologiae* (XIV, 4, 30) y en el *Speculum naturale* (cap. XII).

379 *la menor Cartago...la de Esperia*: Cartagena, para diferenciarla de la otra Cartago, en la costa de Africa.

con los rincones de todo oçidente;
mostróse Vandalia la bien paresçiente,
e toda la tierra de la Lusitania,
la brava Galiçia con la {Tinguitania},
donde se cría ferosçe la gente.

[XLIX] Vimos allende lo más de Etiopia,
e las provincias de Africa todas,
las Sirtes de Amón do son los tripodas,

381 *Vandalia*: Bética.

383 *Tinguitania*: región de la Mauretania romana. Restituimos la forma correcta conforme a la fuente.

384 *ferosçe*: cultismo;del lat. *feroce* (cf. *veraçe*, v. 2149). María Rosa Lida observa que estos cultismos aparecen "en la única forma corriente en sus tiempos que, al alternar más tarde con la forma apocopada (*feroz*, *veraz*), fue reinterpretada como licencia poética" (p. 263).

385-392 En esta estrofa Mena toma datos del *De imagine* y de la *Farsalia* de Lucano, mezclándolos, como señaló María Rosa Lida (p. 37). No me parece arriesgado suponer que Mena tuviese a su disposición una copia del tratado latino, provista de glosas con referencias a p. ej. Lucano, Ovidio, las *Etimologiae*, el *Speculum naturale*, etc.

387 *las Sirtes de Amón*: "a medio confinis Syrtibus Hammon" (*Farsalia*, IV, 673). Mena anota en una glosa de la *Coronación*: " ...dize Isidoro en el déçimo terçio libro de las *Ethimologías*, en el título déçimo nono 'De aestibus et fretis', que Sirtes son arenosos lugares en la mar; e dize Salustio Sirtes ser llamado así porque traiga a sí las naves e llegándolas al vadoso mar encallen e perescan, las quales Sirtes se fallan mucho en el mar Egipçiano..." (copla XXI, en *Obras completas*, *ed. cit.*, p. 160). Núñez explica que las *sirtes* son "logares peligrosos de la mar, cerca de Africa...Cabe las quales Syrtes está el templo y oráculo de Ammón, que fue en otro tiempo celebérrimo y memorable por toda Africa y por todo el mundo". *Sirte*, del lat. *syrtis*, bajo de arena.

Amón: Júpiter Amón.

los tripodas: altar de tres pies. Según el Brocense se trata de una " cáthedra donde metían a la sacerdotisa de Apolo".

con los que confina la tierra de Lopia;
Marmárida toda, do es la grand copia
de gente veloçe de los trogoditas,
las áforas gentes, atán imperitas
que de casas e fierro padesçen inopia.

Blecua prefiere la lectura "*las* tripodas", y varios manuscritos leen también así. Nuestra lectura se corrobora en el *Proemio* de las *Sumas de la Ylíada de Omero*: " pensando saber los secretos de los trípodas" (*ed. cit.*, p. 153).

388 *Lopia*: sin duda por *Leptia*, "por causa del consonante", como indicó Núñez. *Leptis magna* se menciona en el *De imagine*, cap. XXXII. El comentarista A del ms. PN7 corrige *d'olopia*, y anota: "dolopes son pueblos en Africa marmarida". Aý naçen los leones y críase en ella gente muy braua. Dize Virgilio: "quis talia fando Myrmidonum Dolopumue aut duri miles Vlixis temperet a lacrimis". Sin embargo, tanto los *mirmidones* como los *dolopes* son pueblos de Tesalia, en Grecia.

389-390 *Marmárida..gente veloçe...trogoditas*: aquí el poeta mezcla la caracterización "Marmaridae volucres" (de la *Farsalia*, v. 680) con lo que toma de su fuente principal, "Troglodytae, qui celeri cursu feras capiunt" (*De imagine*, cap. XXXIII).

trogoditas: ningún códice lee *trogloditas,* que es la forma etimológica. Sin embargo, ya en latín alternaron *trogloditae* y *trogoditae* (cf.Heinichen, *dicc. cit.*, p. 861). Para la forma sin *-l-* en la Edad Media, véanse las *Etimologiae*, IX, 2, 129 (nota 32), XIV, 5, 4, y XVI, 7, 9; Léopold Pannier, *Les lapidaires français du Moyen Age*, Slatkine Reprints, Ginebra, 1973, pp. 50 (v. 453 de los mss. AB) y 175 (v 975); y la cita del *De imagine mundi* en el ms. MM1, fol. 47r).

Todos los editores del *Laberinto* ponen *trogloditas*.

391 *áforas*: africanas; del lat. *afer*. Este verso y el siguiente recuerdan todavía vagamente los vs. 684-685 de la *Farsalia*: "Et solitus vacuis errare mapalibus Afer / venator, ferrique simul fiducia non est,". En el *Proemio* de las *Sumas de la Ylíada de Omero* Mena ofrece una adaptación más literal: "Vienen los vagabundos aforos, que con los mapales y casas movedizas se cobijan desde los fines de la arenosa Libia, dexando a sus espaldas el monte

---

Atalante a vos presentar leones iracundos [los "iratos...leones" del v. 686 de la *Farsalia*]".

imperitas: ignorantes, inexpertas; del lat. *imperitus*.

392 *inopia*: escasez.

[de] fierro padesçen inopia: cf. el v. 685 de la *Farsalia* (citado arriba, en la nota al v. 391).

[L] El Cáucaso monte fue luego patente,
la Sereneica, región de paganos,
e toda la tierra de los numidanos,

393-399 "Haec [Libya] a Paratonio civitate et montibus Carabachmoniis [por 'Catabathmoniis'] initium sumit... Inde est Cyrenaica, a civitate Cyrene nominata... Haec et Pentapolis...Post hanc Bisace, a duabus urbibus dicta, id est Adromeus et Bizantium ... Post hanc est Getulia. Inde Numidia, in qua regnavit Jugurtha... sunt Garamantes, a Garama civitate dicti" (*De imagine*, caps. XXXII-XXXIII).

393 *Cáucaso monte*: es la lectura de los mss. CO1 y MM1. Las lecciones *caucabo, cancabo, cancaso* y *cantabo monte* de los demás manuscritos (ver mi "editio maior") las considero como formas deturpadas de *cáucaso monte*. En la edición de 1481 hay un blanco, y en las ediciones de 1489 y 1496 se lee *caucabon monte* (cf. *caucabo monte* de los mss. NH5 y SA5). El copista de MM1, que ya había visto el estrecho parentesco entre esta parte del *Laberinto* y el *De imagine mundi* (ver la descripción de este manuscrito en mi "editio maior", *op. cit.*), mantiene, empero, la lectura *cáucaso* de su modelo. En su edición de 1499, Núñez corrige la lectura de las ediciones anteriores: " 'El Catabathmón fue luego patente'; assí se ha de leer, no 'caucabon monte', como hasta agora corruptamente se ha leýdo. Y es Catabathmón, como escriue Plinio en el libro quinto de la *Historia natural*, vn lugar y vn valle de Africa, fin de la prouincia Cyrenayca. Confirman más esta mi correción las palabras de Anselmo, a quien sigue Juan de Mena en toda esta cosmographía, como ya otras vezes he dicho quales son éstas". Sin embargo, la lectura *Cáucaso monte* también me parece defendible, porque Mena probablemente repitiese aquí el error que hizo también en el prólogo a la *Coronación*, donde escribe que la fama que tenía Iñigo López de Mendoza "con alas de ligereza que son gloria de buenas nuevas, ha encavalgado los gálicos Alpes e he discurrido fasta la frigiana tierra, e non quiere çesar nin çesa de volar fasta pasar *el Cáucaso monte*, que es en las sumidades e en los de *Etiopía* fines, allende del qual la fama del romano pueblo se falla non traspasase, segund en el *De consolaçión* Boeçio" (*ed. cit.*, p. 105). Conviene saber, empero, que en el *De consolatione Philosophiae* II, 7,

allí do Jugurta se fizo valiente;
Pentapolín conosçimos siguiente,
Getulia e Bisante, con más de otra tanta
tierra que fuellan los de Garamanta,
desque Juba les fue prepotente.

[LI] El mar eso mesmo se nos representa
con todas las islas en él descubiertas,

Boecio sitúa correctamente el Cáucaso en el norte de Armenia (Boecio, *De la Consolación por la filosofía*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1944, p. 69).

Todos los editores adoptan la corrección de Núñez.

394 *Sereneica*: algunos manuscritos, más las variantes *serenica*, *sereneyta* o *sereueyta*, justifican esta forma.

396 *Jugurta*: véase la nota a los vs. 393-399.

398 *Bisante*: probablemente refiere a *Bizantium* (véase la nota a los vs. 393-399). La forma *Visate*, que varios manuscritos transmiten, pudiera representar *Bisace* (véase la fuente), porque la *t* y la *c* muchas veces se confundieron; aunque también es posible que sea mala lectura de *Visãte* (=*Visante*).

399 *fuellan*: en PN7 la forma *fuellan* fue cambiada en *pueblan*. Vasvari, Cummins, Pérez Priego: *pueblan*.

400 *desque*: todos los editores: *desde que*.

Juba: "Muchos reyes ouo en Africa llamados Jubas, pero el principal fue Juba, padre de Ptolomeo, el qual primero que otro ninguno fue rey de las dos Mauretanias...Pero en este lugar, segund lo que me parece, más entiende Juan de Mena del rey Juba que fue en tiempo de las guerras ciuiles, y siguió a Pompeio, y mató a Curión con todo su exército, el qual auía passado en Africa con gente de César a hazer guerra a Aceio Varo, capitán de Pompeio" (Núñez). Otro dato que no figura en el *De imagine*. Esta alusión a Juba sin duda procede de la *Farsalia*, IV, 687 y ss., como María Rosa Lida notó (p. 37).

prepotente: véase la nota al v. 1.

401 En la enumeración de las islas Mena refunde muy libremente los capítulos XXXIV-XXXVI del *De Imagine*, "suprimiendo nombres, alterando el orden en que son

tan bien en las aguas bivas como muertas,
e donde bonança non teme tormenta.
Las Estegades vi nueve por cuenta,
Rodas e Creta la centipolea,
Cicladas, las quales qualquier que las vea
seis verá menos para ver sesenta.

[LII] Naxón la redonda se quiso mostrar,
Colcos, Ortigia, llamada Delos,

---

mencionados, prescindiendo de detalles anecdóticos o añadiéndolos él por su cuenta", como anotó Pérez Priego.

403 *aguas bivas como muertas*: "Aguas biuas se llaman las del mar Océano, donde el agua crece y mengua cada día dos vezes. Y aguas muertas se llaman las del mar Mediterráneo, donde el agua ni crece ni mengua, sino de continuo está de vn ser" (Núñez).

404 *bonança*: buen tiempo, tiempo tranquilo en el mar.

405 *Estegades...nueve por cuenta*: "Sunt vero novem Staechades insulas, contra Massiliam [= Marsella] sitae" (*De imagine*, cap. XXXV).

406-408 "Creta a Creto rege dicitur, haec et Centapolis, a centum urbibus nuncupata [ed.: muncupata]...Cyclades dicuntur, quod in rotundo sint positae...Sunt autem quinquaginta quatuor contra Asiam positae. Harum prima Rhodus a civitate ejusdem nominis dicta" (*De imagine*, cap. XXXIV).

406 *centipolea*: que tiene cien ciudades.

408 Desarticulación del numeral. Este tipo de amplificación, muy del gusto de los escritores latinos, muy probablemente fue introducida en la poesía cortesana española por Francisco Imperial: "En dos setecientos e más dos e tres" (*Decir al nacimiento de don Juan II*, v. 1); "antes que cumpla la bestia manssa / çiento con çiento e quarenta lunarios " (*Decir a las siete virtudes*, estr. 49 cd) [apud María Rosa Lida de Malkiel, pp. 174-175; consúltese también J. Arce, "El prestigio de Dante en el magisterio lingüístico-retórico de Imperial", en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, I, Madrid, 1972, pp. 105-118].

409-414 "Coos insula Atricae...Delos in medio Cycladum sita ... Haec et Ortyga...Icaria insula a puero Cretensi

naufrago est dicta...Naxon insula Dionysii, qui et Bacchus. Melos, quae et Storia, rotunda insula...Eoliae insulae ab Eolo rege dicta juxta Siciliam positae" (*De imagine*, caps. XXXIV-XXXV).

409 *Naxón*: la caracterización de la isla de Melos, es decir, su redondez (véase la nota anterior), la aplica Mena a Naxos.

410 *Colcos*: muy probablemente error por *Coos*. Todos los códices, excepto SV2 (*Colcas*), dicen *Colcos*. No me parece aventurado postular que algunos errores en esta parte del *Laberinto* se deben a la mala calidad del manuscrito que Mena consultó para su visión panorámica del mundo.

de la qual Delio se dixo aquel dios
que los poetas suelen invocar;
e vimos las islas Eolias estar,
Icaria, a la qual el náufrago dio
de Icaro nombre, que nunca perdió,
el mal governado de sabio bolar.

[LIII] Mostróse Samos e las Baleares,
Córçega, Bozis e las Vulcaneas,
las Gorgonas, islas de las Meduseas,
e otras partidas que son por las mares.

411 *Delio*: Apolo nació en la isla de Delos; de ahí el epíteto *Delio*.

416 Como hemos visto en la nota a los vs. 409-414, la alusión al frustado vuelo de Icaro no figura en la fuente. Ovidio lo cuenta en sus *Metamorfosis*, VIII, 183-235.

417-421 "Samos insula a Samo civitate dicta, in Aegaeo est mari sita...Haec et Trinacria, a tribus montibus dicitur. In hac est mons Aethna cujus sulfurea exaestuant incendia ...In hac erant olim cyclopes ...Eoliae insulae ab Eolo rege dicta juxta Siciliam positae. Haec et Vulcaniae, quia incendio sunt plenae ...Ebosus insula contra Hispaniam...Ibi et Baleares insulae. In his inventae sunt fundae. Gorgodes insulae in Oceano juxta Atlantem. In his olim habitaverunt Gorgones (*De imagine*, caps. XXXIV-XXXVI).

418 *Bozis*: indudablemente por *Ebosis* (← *Ebosus*). Todos los manuscritos, menos HH1 (*con argauosis*), ofrecen esta lectura. El comentarista A del ms. PN7 la corrigió en *Ebozis*, anteponiendo una *e-*, y añadió la siguiente glosa: "*ebozis*, esta es la ynsula de yuiça do naçe la sal".

419 *Gorgonas...Meduseas*: "En las sobredichas yslas Gorgonas reynaron, segund escriuen los poetas, tres hermanas, hijas de Phorco y Cetho, llamadas Eurýale, Stenione y Medusa, que fue la mayor y la más hermosa. Del nombre de esta Medusa, como de más principal, llamó Juan de Mena a todas tres hermanas Meduseas, y porque reynaron en las sobredichas yslas Gorgonas, llama la[s] yslas de las Meduseas" (Núñez).

Vimos a Trinacria con sus tres altares,
Peloro, Pachino e más el Edneo,
donde los fuegos insufla Tifeo
formando gemidos e bozes dispares.

421-424 Como ha mostrado en su fino análisis María Rosa Lida (pp. 36-37), en estos versos Mena amplía la información que encontró en su fuente (cf. la nota a los vs. 417-421) con la descripción que Ovidio hace de Sicilia en sus *Metamorfosis*, V, 346 y ss.:

"Vasta giganteis ingesta est insula membris
Trinacris et magnis subiectum molibus urguet
aetherias ausum sperare Typhoea sedes,
nititur ille quidem pugnatque resurgere saepe,
dextra sed Ausonio manus est subiecta Peloro,
laeua, Pachyne, tibi, Lilybaeo crura premuntur,
degrauat Aetna caput, sub qua resupinus harenas
eiectat flammamque fero uomit ore Typhoeus".

Mena reduce los cuatro montes a tres "para ajustarse a la etimología de 'Trinacria con sus tres altares'" (eadem, p. 36). Cummins y Pérez Priego prefieren la lectura *Lelibeo* (por *lilibeo*) del ms. PN7 a *Edneo*. Sin embargo, es evidente que las fuentes (*De imagine mundi* y Ovidio) apoyan la última lección: el monte Etna cubre la cabeza del gigante Tifeo, que vomita torrentes de arena y fuego. Además, la lectura *lilibeo* de PN7, que es lección única, es el resultado de una corrección de *edneo*, y con toda probabilidad es de la mano del comentarista A.

El comentarista A dio preferencia a la lección *lilibeo*, probablemente porque le pareció extraña la deformación *edneo*.

424 *formando gemidos e bozes dispares*: María Rosa Lida (pp. 36-37) señaló con mucho acierto cómo este verso representa "el tema auditivo" presente desde el primer verso en la descripción del Etna en la *Eneida*, III, vs. 571 y ss.: "horrificis iuxta *tonat* Aetna ruinis,...cum *gemitu* glomerat..., intremere omnem / *murmure* Trinacriam". Este dato refuerza nuestro punto de vista en relación con la lectura *Edneo*.

[LIV] Segund fazen muchos en regno estrangero
si alguno vïesse lo que nunca vido,
si non lo desdeña e está detenido,
los otros retratan de tal compañero;
ca es reputado por mucho grossero
quien faze tal fiesta de lo nuevo a él,
que entiendan los otros que son çerca d'él
que non ovo d'ello notiçia primero.

[LV] Assí retractado e redargüido
de mi guïadora sería yo, quando
el mundo me vido que andava mirando
con ojos e seso allí enbeveçido;
ca vi que me dixo en son afligido:
"Déxate d'esto, que non faze al fecho,
mas mira: veremos al lado derecho
algo de aquello por que eres venido."

425 "Después que el auctor ha tratado en las coplas passadas de las tres partes de la tierra, las quales vio desde lo más alto de la casa de la Fortuna, passa agora a descriuir otras cosas que vio en la dicha casa. Y primero dize que viendo la Prouidencia divina, su guiadora, cómo estaua tan embeuecido en mirar con mucha atención las partes de la tierra, le retruxo de aquella contemplación quasi castigándole, porque estaua tan atento en cosa que no yua mucho. Y esta castigación fecha a él por la Prouidencia divina, compara el auctor a algunos que estando en reynos estrangeros, si veen algo que antes no han visto, lo miran con mucha attención espantándose d'ello. Y éstos tales son reprehendidos de sus compañeros que son más prudentes, porque se marauillan de aquello dando a entender que no lo han visto hasta entonces" (Núñez).

426 *vido*: vio; del latín *vidit*. Esta forma es de uso frecuente en tiempos de Mena.

428 *retratan de*: se apartan de, menosprecian; del lat. *retractare*.

433 *redargüido*: reprendido, amonestado; del lat. *redarguere*.

435 *vido*: ver la nota al v. 426.

436 *enbeveçido*: "...embelesado y pasmado..., sin echar de ver lo que se le pone y ofrece delante de los ojos" (*Aut.*).

pues que tus hechos asy contrapuna:
has atus cosas como se concorden.
que todas las cosas regidas por orden
son amigables de forma mas vna.

La orden del cielo exemplo te sea.
guarda la mucha constancia del norte.
mira el treyon que ha por deporte
ser muy constante: que syempre rodea.
y las syete pleiadas quien las otea:
que iuntas parecen en muy chica suma:
syempre se asconden despues dela bruma.
cada qual guarda qual quier ley que sea.

Pues cómo fortuna regir todas cosas
con ley absoluta syn orden te plaze?
tu no harias lo quel cielo haze:
y hazen los tiempos: las plantas: y rosas?
o muestra tus obras ser syempre danósas:
o prosperas buenas durables eternas.
no nos fatigues con vezes alternas
alegres agora agora enoiosas.

Mas bien acatada tu varia mudança
por ley te gouiernas maguer discrepante:
que tu firmeza es no ser constante.
tu temperamento es destemplança.
tu mas cierta orden es desordenança.
es la tu regla ser muy enorme.
tu conformidad es no ser conforme.
tu desesperas atoda esperança.

Hoja a.ii (versos 53-80) de la edición príncipe de
Laberinto de fortuna. ¿Salamanca, 1481?



Laberinto de fortuna o *Las trescientas.*
Portada de la edición de Sevilla, 1496.

[LVI] Bolviendo los ojos a do me mandava,
vi más adentro muy grandes tres ruedas:
las dos eran firmes, inmotas e quedas,
mas la de en medio boltar non çesava;
e vi que debaxo de todas estava
caída por tierra gente infinita,
que avía en la fruente cada qual escripta
el nombre e la suerte por donde passava;

[LVII] aunque la una que no se movía,
la gente que en ella havía de ser
e la que debaxo esperava caer,
con túrbido velo su mote cubría.
Yo, que de aquesto muy poco sentía,
fiz de mi dubda complida palabra
a mi guiadora, rogando que abra
esta figura que non entendía.

[LVIII] La qual me respuso:"Saber te conviene
que de tres edades, te quiero dezir,
passadas, pressentes e de por venir,
occupa su rueda cada qual e tiene:
las dos que son quedas, la una contiene
la gente passada, y la otra futura;
la que se buelve en el medio procura
la que en el siglo presente detiene.

443 *inmotas*: inmóviles, paradas.
444 *boltar*: girar, dar vueltas.
447 *fruente*: frente (con reducción del diptongo *ue* a *e*).
449 *la una que no se movía*: es decir, la rueda del futuro.
452 *túrbido*: oscuro, negro.
460 'occupa e tiene su rueda cada qual'.
463 *la que*: es decir, la rueda del presente.
procura: rige, gobierna; del lat. *procurare*. Cultismo semántico.
464 *la que*: es decir, la gente.

[LIX] "Así que conosce tú que la terçera
contiene las formas e las simulacras
de muchas personas profanas e sacras,
de gente que al mundo será venidera;
e por ende, cubierta de tal velo era
su faz, aunque formas tú viesses de hombres,
por que sus vidas aún nin sus nombres
saberse por seso mortal non podiera.

[LX] "El umano seso se çiega e oprime
en las baxas artes que le da Minerva;
pues vey qué faría en las que reserva
aquél que los fuegos corruscos esgrime.
Por eso ninguno non piense ni estime,
prestigïando, poder ser sçïente
de lo conçebido en la divina mente,
por mucho que en ello trasçenda nin rime.

[LXI] "Mas esto dexado, ven, ven tú comigo,
e fazte a la rueda propinco ya quanto

466 *simulacras*: "Effigies o figuras, porque no eran hombres verdaderos, syno semejança de los que auían de ser" (Núñez).
473 *se...oprime*: se oculta, se ofusca; aquí sinónimo de *se çiega*.
474 *las baxas artes que le da Minerva*: la diosa Minerva era la protectora de las artes mecánicas o manuales, y liberales.
475 *vey*: cf. la nota al v. 17.
476 *aquél que los fuegos corruscos esgrime*: alusión a Júpiter, que lanza los relámpagos.
corruscos: resplandecientes, relampagueantes; del lat. *coruscus*.
478 *prestigïando*: presagiar por un prodigio; del lat. tardío *praestigiare*.
sçïente: sabedor.
480 *trasçenda*: "*Trascender*: metafóricamente vale penetrar o comprender alguna cosa que está oculta o secreta, conjeturando y discurriendo" (*Aut.*).
rime: "*Rimar*: inquirir y buscar. Lat. *rimari*" (*Aut.*).
482 *propinco*: "Allegado, cercano, inmediato y próximo. Es

de los passados, si quieres ver espanto;
mas sey bien atento en lo que te digo:
que por amigo nin por enemigo,
nin por buen amor de tierra nin gloria,
nin finjas lo falso nin furtes istoria,
mas di lo que oviere cada qual consigo."

[LXII] A la rueda fechos ya quanto çercanos,
de orbes setenos vi toda texida
la su redondeza por orden devida,
mas non por industria de mortales manos;
e vi que tenía de cuerpos umanos
cada qual círculo de aquestos siete
tantos e tales que non podrá Lete
dar en olvido sus nombres ufanos.

---

del latino *propinquus*. Algunos escribían *propinco*" (*Aut.*).

ya quanto: cf. la nota al v. 149.

483 *si quieres ver espanto*: la lectura *quiés* por *quieres* (cf. los mss. ML2 y NH5) favorecería el ritmo; ver la nota al v. 1445.

484 *sey*: ver la nota al v. 17.

489 *ya quanto*: cf. la nota al v. 149.

490 Por los siete círculos alrededor de cada una de las ruedas "se han de entender allegóricamente siete differencias y suertes de hombres, en los quales siete planetas del cielo- Luna, Mercurio, Venus, Phoebo, Mars, Júpiter, Saturno- influyen sus operaciones y qualidades diuersas...Y éstos son los siete círculos que aquí finje Juan de Mena. En cada vno de los quales dize que vio muchas e innumerables gentes que touieron la disposición que cada planeta embía a su círculo, porque cada vn planeta obra en su círculo" (Núñez).

495 *Lete*: Leteo, uno de los ríos del infierno. Antes de volver a este mundo las almas bebían de sus aguas para olvidar su vida anterior.

[La primera orden, de Diana]

[LXIII] Pues vimos al fijo de aquél que sobró,
por arte mañosa más que por estinto,
los muchos reveses del grand Laberinto
y al Minotauro a la fin acabó.
La buena Ipermestra nos aparesçió
con vulto más puro que toda la Greçia,
e, sobre todas, la casta Lucreçia
con esse cuchillo que se disculpó.

[LXIV] A ti, muger, vimos, del grand Ma{u}sseolo,
tú que con lágrimas nos profetizás,

497 La Luna que influye en este primer círculo "dispone los hombres dados al campo y al exercicio de la caça y amadores de la castidad y limpieza corporal; por lo qual en este primer círculo o primera orden de la Luna el auctor pone los castos y los dados a la caça" (Núñez).

al fijo...: alusión a Hipólito, que rechazó la declaración de amor de Fedra, su madrastra, lo cual le costó la vida.

aquél que sobró...: Teseo, el padre de Hipólito, mató a puñetazos al Minotauro del Laberinto de Creta y logró escapar de allí gracias a un ovillo de hilo que Ariadna, la hija del rey Minos de Creta, le había dado.

sobró: venció; del lat. *superare*. Cultismo semántico.

498 *estinto*: "lo mismo que *instinto*" (*Aut.*).

499 *reveses*: desgracias, contratiempos.

501 *Ipermestra*: Hipermestra, una de las Danaides. Era la única que no obedeció cuando su padre les ordenó a ella y sus hermanas matar a sus maridos la noche de bodas.

502 *vulto*: cara, rostro; del lat. *vultus*.

503 *la casta Lucreçia*: durante la ausencia de su esposo, Lucrecia fue violada por Sexto Tarquino. No pudiendo aguantar la deshonra, se suicidó con un puñal.

504 *que se disculpó*: con elipsis de la preposición *con*: [*con*] *que se disculpó* (cf. María Rosa Lida, pp. 312-313).

505 *muger de Mausseolo*: alusión a Artemisa. Cuando el rey Mausolo murió, Artemisa al fin y al cabo consideró su

las maritales regando cenizas,
viçio ser biuda de más de uno solo;
e la compañera del lleno de dolo,
tú, Penelope, la qual en la tela
tardaste demientra resçib'en la vela
los vientos negados a él por Eolo.

---

propio cuerpo como un sepulcro más digno [= el 'mausoleo'] que el que había mandado construir y, consiguientemente, bebió las cenizas del esposo, que cada día regaba con sus lágrimas (cf. Valerio Máximo, IV, cap. 6, Ext. 1). El texto se refiere al hecho de que con sus lágrimas *regó* las cenizas del marido.

Mausseolo: todos los manuscritos tienen 'Ma*n*seolo'; la misma forma se encuentra también en la edición de la *Coronación* de Alcalá, 1566 (apud María Amor Martín Fernández, *Juan de Mena y el renacimiento* [Estudio de la mitología en su obra menor] Córdoba, 1985, p. 174) y en el texto del *Claro escuro* del ms. HH1 (véase la edición de las *Poesie minori* de Juan de Mena, de Carla de Nigris, *ed. cit.*, p. 150). Esta variante se explica fácilmente por la confusión de *u* y *n*. Dada su frecuente documentación, no es imposible que la forma incorrecta 'Ma*n*seolo' estuviera aceptada, como *Cadino* al lado de *Cadmo* (cf. la nota al v. 292). De *Mauseolo* por *Mausoleo* dice Corominas que "la socorrida variante *Mauseolo*, más que verdadera metátesis, es disparate ocasional causado por la semejanza de cultismos numerosos como *alveolo*, *aureola*, *nucleolo*, etc." (*DCECH*, s.v. 'Mausoleo').

507 *regando cenizas*: Blecua: *tragando.*

509 *la compañera del lleno de dolo*: Penélope, esposa del 'astuto' ('lleno de dolo'; del lat. *dolus* = engaño) Ulises. Durante la ausencia de su esposo prometió a sus pretendientes que volvería a casarse cuando hubiese terminado de tejer el velo que estaba haciendo para cuando muriese Laertes, el padre de Ulises. Sin embargo, para alargar el plazo, deshacía por la noche lo que había tejido durante el día.

511 *tardaste*: por ser simultáneas las acciones que los dos verbos (*tardar* y *recibir*) en este verso expresan, y por emplearse en el segundo verso de esta copla también el presente de indicativo (*profetizas*), se pudiera pensar también en la

lectura *te tardas*, como leen las ediciones anteriores al siglo XX (cf. la variante *detardas,* lectura seguida por Foulché-Delbosc, Blecua y Vasvari); sin embargo, no figura en ninguno de los manuscritos.

demientra: ver la nota al v. 235.

512 *Eolo*: el dios de los vientos.

[LXV] Tanbién en la rueda vimos sublevada,
llena de méritos muchos, a Argía;
e vi que la parte derecha tenía
Alcides quasi del todo occupada,
a fuer de montero, con maça clavada,
bien como quando librava en el siglo
los calidones del bravo vestiglo
e la real mesa de ser ensuziada.

513 *sublevada*: elevada; del lat. *sublevare*.
Blecua, Vasvari, De Nigris: *sublimada*.

514 *Argía*: hija del rey Adrasto y esposa de Polinices. Contra las órdenes de Creonte, rey de Tebas, de dejar insepulto a Polinices por haber llevado éste su ejército contra Tebas, Argía y su cuñada Antígona decidieron darle sepultura, quemando su cuerpo en la hoguera (cf.P.Papini Stati *Thebais*, ed. de Alfredus Klotz, Leipzig, 1908, XII, 312 y ss.).

516 *Alcides*: otro nombre de Hércules, nieto de Alceo; Mena "no pone sino solo a Hércules, porque su grand fortaleza y bastidad de miembros bastaua para ocupar quasi toda aquella parte de la rueda" (Núñez).

517 *a fuer de*: a manera de.

518-520 Los trabajos de Hércules mencionados aquí pertenecen al canon medieval del 'dodecatlos', tal como lo expuso Boecio en su *De la Consolación por la filosofía*. Siguiendo a Boecio, Villena trató de ellos en el *Los doze trabajos de Hércules*: 1. Hércules debelló a los centauros; 2. estranguló al león de Nemea; 3. ahuyentó a las arpías, que *ensuziaban* la mesa del rey Fineo; 4. se apoderó de las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides; 5. sacó al can Cérbero del infierno; 6.castigó a Diomedes de Tracia; 7. venció a la hidra de Lerna; 8. venció al dios-río Aqueloo; 9. derribó al gigante Anteo; 10. mató a Caco; 11. mató al *puerco de Calidona*; 12. sostuvo el cielo en los hombros. Véase el prólogo de Margherita Morreale a su edición de *Los doze trabajos de Hércules*, de Enrique de Villena, Madrid, 1958. Por lo tanto, la observación del Brocense, según la cual Mena por 'licencia poética' atribuye estos dos trabajos a Hércules, no se justifica.

519 *vestiglo*: monstruo, bestia. Así llama el Arcipreste a la serrana monstruosa: "al pie del puerto falléme con vestiglo"

(*Libro de Buen Amor*. Edición de Jacques Joset, Clásicos Taurus, Madrid, 1990, estr. 1008b).

520 *real mesa*: a saber, del rey Fineo.

[LXVI] Yo, que veía ser officïosos
los ya memorados en virtud diversa,
veyendo la rueda que en uno los versa,
los mis pensamientos non eran ociosos;
miró Providencia mis actos dubdosos:
"Non te maravilles atanto", respuso,
"sabida la orden que Dios les inpuso,
nin se te fagan tan maravillosos.

[LXVII] "Dispuso 'ab inicio' la mente superna
que círculo d'estos aquí no paresca
sin que la gente de aquél obedesca
las costelaciones de quien lo govierna;
pues tu jüizio, si sabe, disçerna
que cada qual de las siete planetas
sus operaciones influye perfectas
a cada qual orbe por gloria eterna.

[LXVIII] "Así que la Luna, que es la primera,
en el primer cerco inprime su acto,
segunda en segundo conserva tal pacto,
terçero non menos, pues, con la terçera;

521 *officïosos*: atentos; del lat. *officiosus*.
524 *ociosos*: tranquilos.
526 *respuso*: ver la nota al v. 177.
529-536 Núñez explica el sentido de la manera siguiente: "Dispuso Dios desde el principio del mundo que cada vno de los siete planetas disponga en los hombres diuersas operaciones, según es assí que en cada vno de los siete círculos obran los siete planetas: en el primer círculo el primer planeta, en el segundo círculo el segundo planeta, y assí en los otros".
529 *superna*: suprema, elevada; del lat. *supernus*.
530 *paresca*: cf. la nota al v. 62.
535 *influye*: "de *influere* 'desembocar en, hacer irrupción, penetrar', aplicado en la Edad Media a la influencia de los astros" (*DCECH*, s.v. 'fluir').

e todos de todas, por esta manera,
son inclinados a disposición
de las virtudes e costelaçión
de la materia de cada una espera.

[LXIX] "El çerco por ende que tienes ya visto,
llámale círculo, tú, de la Luna,
e faz así nombre, pues, de cada una
por que non buelvas el caso tan misto.
Agora ya donde dubdavas insisto:
si viste las castas con los caçadores
es porque asignan aquí los auctores
d'esta planeta tal grado bien quisto.

[LXX] "Fazte a la rueda, pues, de los presentes,
por que las veas entramas a dos,
e de las dubdas requieras a nos,
solvértelas hemos en versos patentes;
e visto el un cerco de passadas gentes,
verás el otro d'essa condiçión
de las personas modernas que son;
pues abre los ojos e para tú mientes."

[LXXI] Atento, segund me mandava mirando,
vi los tres fados, e Cloto el primero,

544 *espera*: esfera.
548 *misto*: mezclado.
556 *solvértelas hemos*: te las resolveremos. "Solver: desatar o resolver. Es voz tomada del lat. *solvere*, que vale lo mismo, pero ya no tiene uso" (*Aut.*).Para la interposición del pronombre entre el infinitivo y el auxiliar, véase la nota al v. 203.
557 *cerco*: aquí significa *rueda*.
560 *para tú mientes*: presta atención.
562 *los tres fados*: son las tres Parcas o Moiras. Cloto hilaba el destino de los hombres, Láquesis lo tejía y Atropos cortaba el hilo de la vida.

Lachesis segundo, {Antropos} terçero,
en vezes alternas la rueda girando;
e vi sobre todas estar inperando,
en el primero cerco de Diana,
una tal reina que toda la umana
virtud paresçía tener a su mando.

[LXXII] De cándida púrpura su vestidura
bien denotava su grand señorío;
non le ponía su fausto más brío,

563 *Antropos*: todos los códices leen equivocadamente *tropos*. Sin embargo, en la glosa, en letra del copista, figura '*An*tropos'. En PN7 el comentarista A añadió entre las líneas 'an' a 'tropos'. La forma '*An*tropos'(por '*A*tropos') era la más divulgada en el siglo xv (cf.los sonetos II y XXIX del Marqués de Santillana [en *Los Sonetos 'al itálico modo* de Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Edición crítica, introducción y notas de Maxim. P. A. M. Kerkhof y Dirk Tuin, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1985, pp. 10 y 28]; y el *Prohemio e Carta* del Marqués de Santillana [en *El 'Prohemio e Carta' del Marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo xv*. Edición crítica, estudio y notas de Angel Gómez Moreno, PPU, Barcelona, 1990, p. 65]).

566 *primero*: nótese la forma plena seguida de un sustantivo masculino; cf. "Tubal, primero inventor" (v. 953), y "aquel primero trabajo", "el terçero día", etc., en *La primera versión castellana de 'La Eneida', de Virgilio*. Edición de Ramón Santiago Lacuesta, Anejo XXXVIII del *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1979, p. 547. Sin embargo, más usual en estos casos es la forma apocopada (ver Friedrich Hanssen, *Spanische Grammatik auf historischer Grundlage*, Max Niemeyer, Halle, 1910, parágrafo 57, 2) ; cf. el v. 371: "del primer franco".

567 *una tal reina*: se refiere a la reina doña María, primera mujer de don Juan II.

569 *cándida*: blanca; del lat. *candidus*.
púrpura: manto real (*Aut.*).

571 *fausto*: ornato, pompa; del lat. *fastus*.

nin le privava virtud fermosura;
vençíase d'ella su ropa en alvura,
e ramo de palma su mano sostiene,
don que Dïana por más rico tiene,
más mesurada que toda mesura.

[LXXIII] Vi, de la parte del siniestro lado,
al serenísimo rey su marido,
la mesma librea de blanco vestido,
non descontento de tal baxo grado;
e vi, de la parte del diestro costado,
una tal reina muy esclaresçida
que de virtudes de muy clara vida
tenía lo blanco del manto broslado.

[LXXIV] Volvíme con aire de dubdosa cara
a la ensolvedora de mis ignorancias,
como de niño que de sus infancias
la madre benigna non triste separa;
tal Providencia se me demostrara

573 *alvura*: blancura.
574 *ramo de palma*: insignia de castidad y símbolo de Diana. También simboliza la victoria, porque, como explica Núñez, "non ay mayor victoria que la que los castos ganan contra el vicio de la carne".
580 *non descontento*: "dícelo [el poeta] porque en cosa de castidad a las mugeres se debe la primera palma, y ansí el Rey estaba a la parte siniestra" (Brocense).
582 *una tal reina*: es la reina doña María de Aragón, mujer del rey don Alfonso V.
esclaresçida: ilustre.
584 *broslado*: en la Edad Media se hallan las formas *bordar* (ver Foulché-Delbosc, Blecua, Vasvari y De Nigris), *broslar*, *brodar* y *boslar* (probablemente del germánico *bruzdôn*); la forma moderna *bordar* sólo se impone en el siglo XVII (*DCECH*, s.v. 'bordar').
586 *ensolvedora*: resolvedora.

diziéndome tanto:" Conosco ya bien
que tu desseo será saber quien
pueda ser esta tal gente así clara.

[LXXV] "La que la silla más alta tenía
non la devieras aver por estraña:
era la ínclita reina d'España,
muy virtüosa doña María,
la qual, allende de su grand valía,
allende de reina de los castellanos,
goza de cama tan rica de ermanos,
césares otros en la monarchía.

[LXXVI] "Goza de mucha prudencia e verdat,
goza de don inmortal de justiçia,
ha de virtudes aquella noticia
que en fembra demanda la honestidat.
Si fuesse trocada su umanidat,
segund que se lee de la de Ceneo,

592 *clara*: ilustre.
595 *ínclita*: famosa, célebre; del lat. *inclitus*.
599 *cama tan rica de ermanos*: así leen todos los manuscritos, menos PN7, que tiene *fama*. Creo que la última lección es la 'facilior'. El sentido es que ella tiene 'varios' hermanos; cf. el vocablo *camada*, que significa "todos los hijuelos de un parto". En su edición de Granada Núñez corrigió *fama* en *cama*; el Brocense anota: "parece que se había de leer *fama*".
599-600 *ermanos, césares otros*: alusión a los infantes de Aragón. Don Juan y don Alfonso fueron reyes respectivamente de Navarra y de Aragón y Nápoles. Don Enrique, maestre de Santiago, casó una hermana del rey don Juan II de Castilla.
603 *noticia*: conocimiento; del lat. *notitia*.
605 *si fuesse trocada su umanidat*: si fuese convertida en hombre.
606 *Ceneo*: Cénis, hija de Elato, rey de los lapitas, fue convertida en hombre por Neptuno, llevando desde entonces el nombre de Ceneo. Esta historia la cuenta Ovidio en las *Metamorfosis*, XII, 146 y ss.

a muchos faría, segund que yo creo,
domar los sus vicios con su justedat.

[LXXVII] "La otra que vimos a la mano diestra
era la reina de aragoneses,
la qual, mientra sigue su rey los arneses,
rige su reino la reina maestra.
Así con la mucha justicia que muestra,
mientra más reinos conquiere el marido,
más ella zela el ya conquerido.
¡Guarda qué gloria de España la vuestra!

[LXXVIII] "Muy pocas reinas de Grecia se falla
que linpios oviessen guardados los lechos
a sus maridos, demientra los fechos
de Troya non ivan en fin por batalla;
mas una si ovo, es otra sin falla,

609-615 La reina doña María (cf. la estr. LXXIII), esposa de Alfonso V, rey de Aragón, gobernó Aragón, mientras su marido guerreaba en Italia.

614 *conquiere*: conquista.

615 *zela*: del eclesiástico *zelare*, 'cuidar con celo' (cf. María Rosa Lida, p. 257).

616 *guarda*: ver la nota al v. 58.

619 *demientra*: véase la nota al v. 235.

620 *ivan en fin*: terminaban.

621 *mas una si ovo, es otra sin falla*: en el ms. PN7 se corrigió *si ouo* en *esyona*. Sólo BC3, CO1 y PN7 leen *esta* en lugar de *otra*. Vasvari, Cummins y Pérez Priego siguen la versión de PN7. Para salvar la ciudad de Troya, Laomedón ofreció a su hija Hesíone como víctima expiatoria a los dioses; fue salvada por Hércules. No creo que se justifique la corrección de PN7, porque la historia de Hesíone claramente no cuadra en el contexto de la estrofa, donde la reina doña María es llamada 'otra' Penélope, por haber guardado las dos reinas "limpios...los lechos a sus maridos".

nueva Penélope aquésta por suerte.
¡Pues piensa qué fama le deve la muerte,
quando su gloria la vida non calla!"

[LXXIX] Poco más baxas vi otras enteras:
la muy casta dueña de manos crüeles,
digna corona de los Coroneles,
que quiso con fuego vencer sus fogueras.
¡O quírita Roma, si d'ésta supieras
quando mandavas el grand universo,
qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,
qué templo vestal a la tal le fizieras!

622 *Penélope*: véase la nota al v. 509.
625 *enteras*: íntegras, honestas, irreprochables; del lat. *integer*.
626-628 Alusión a doña María Coronel. Núñez explica detalladamente que "la historia o caso de esta señora no se cuenta de vna manera. Unos dyzen que don Alonso Hernández Coronel fue vn grand señor, cryado y grand seruidor del rey don Alonso que ganó Algezira, y que éste ouo por hija a esta señora doña María Coronel, la qual casó con don Juan de la Cerda, nieto del infante don Hernando de la Cerda,...y estando su marido absente vínole tan grande tentación de la carne que, por no quebrantar la castidad y fe deuida al matrimonio, elig[i]ó antes de morir, y metióse vn tizón ardiendo por su miembro natural, de lo qual murió, cosa por cierto hazañosa y digna de perpetua memoria, aunque la circunstancia del caso parezca algo escurecerla. La opinión de otros es que esta señora doña María Coronel fue muger de don Alonso Pérez de Guzmán, cauallero muy notable y principal, el qual fue en tiempo del rey don Sancho el quarto, y dizen que estando él cercado en la villa de Tarifa de los moros, la dicha doña María Coronel su muger estaua en Seuilla, y como le veniesse la dicha tentación, por no hazer cosa que no deuiesse, se mató de la manera que conté".
629 *quírita*: de los ciudadanos romanos; del lat. *quirites*.
632 *templo vestal*: templo consagrado a la diosa virgen Vesta.

[LXXX] De otras non fablo, mas fago argumento,
cuya virtud maguer que reclama,
sus nombres escuros esconde la Fama
por la baxa sangre de su nascimiento.
Mas non dexaré de dezir lo que siento,
es a saber, que las baxas personas
roban las claras e santas coronas
e han de los viçios menor pensamiento.

[LXXXI] A vos pertenesce tal orden de dar,
rey excellente, muy grande señor,
así como príncipe legislator
la vida política siempre zelar,
por que pudicicia se pueda guardar
e tomen las gentes seguros los sueños;
punir a los grandes como a los pequeños,
a quien non perdona non le perdonar.

[LXXXII] Como las telas que dan las arañas
las leyes presentes no sean atales:

634 *maguer*: ver la nota al v. 74.
reclama: resuena; del lat. *reclamare*. Cultismo semántico.
637 *no dexaré de dezir*: desde el Brocense, todos los editores ponen *dexaré dezir*, como leen también varios manuscritos. Sin embargo, 'dexar + inf.' con el significado de 'omitir + inf.' exige la preposición *de*, como signo de alejamiento; cf. los vs. 850 y 2291, donde figura la construcción 'dexar de + inf.', con el significado de 'cesar de + inf.' (ver *DRCLC*, s.v. 'dejar', 2a y 2b).
644 *zelar*: en su significado "confluyen el clásico *celare*, 'ocultar', y el eclesiástico *zelare*, 'cuidar, ejecutar o practicar con celo' " (María Rosa Lida, p. 257).
645 *pudicicia*: pudor, castidad; del lat. *pudicitia*.
647 *punir*: castigar; del lat. *punire*.
649 El comentarista A del ms. PN7 anota: "ymita el dicho de aquel filosopho que preguntato qué cosa eran las leyes, respuso que son telas de aranyo (sic) que aprehenden los

que prenden los flacos viles animales
e muestran en ellos sus lánguidas sañas;
las bestias mayores que son más estrañas
passan por ellas rompiendo la tela,
así que non obra vigor la cautela
sino contra flacas e pobres compañas.

[LXXXIII] Aprendan los grandes bevir
[castamente,
non vençan en viçios los brutos salvajes.
En vilipendio de muchos linages,
viles deleites non viçien la gente.
Mas los que presumen del mundo presente
fuigan de donde los dapños renascen;
si lindos cobdiçian ser fechos, abraçen
la vida más casta con la continente.

[LXXXIV] Es abstinencia de vil llegamiento
la tal castedat, después ya de quando

---

flacos y los grandes las quebrantan. Y assý scriue Laercio Diógene[s] *De vita et moribus filosoforum*". Para otras fuentes posibles (Plutarco, Valerio Máximo y Walter Burley), véase lanota a este verso en mi "editio maior".

652 *lánguidas*: débiles, sin energía; del lat. *languidus*.

655 *obra vigor*: es vigente.
cautela: véase la nota al v. 213.

659 *vilipendio*: menosprecio; del lat. *vilipendium*.

661 *presumen*: sospechan; del lat. *praesumere*.

662 *fuigan*: huyan; la forma con *g* se usa todavía hoy día en la lengua vulgar (cf. Menéndez Pidal, *Manual...*, *op. cit.*, parágrafo 113,b).
dapños: para la forma *dapño* [*daño*], véanse *DME*, s.v.; y Walter Schmid, *Der Wortschatz des 'Cancionero de Baena'*, Romanica Helvetica, vol. 35, Berna, 1951, s.v.

663 *lindos*: puros, buenos; es descendiente semiculto del lat. *legitimus*.

665 *llegamiento*: ajuntamiento.

se va la noticia del vicio dexando
remoto, por obras e mal pensamiento;
e non solamente por casto yo cuento
quien contra las flechas de Venus se escuda,
mas el que de vicio qualquier se desnuda
e ha de virtudes novel vestimento.

[LA SEGUNDA ORDEN, DE MERCURIO]

[LXXXV] Vi los que sano consejo tovieron
e los que conponen en guerra las pazes,
e vimos a muchos fuera d'estas hazes
que justas ganancias mercando quisieron,
e otros que libres sus tierras fizieron,
e los que por causa de evitar más daños
han relevado los grandes engaños,
a muchos librando que non se perdieron.

[LXXXVI] Nestor el antigo se nos demostró,
e los oradores mejor rescebidos

667 *noticia*: cf. la nota al v. 603.
672 *novel*: véase la nota al v. 5.
673 "En el cerco o orden d'este segundo planeta Mercurio pone el auctor a los hombres prudentes y dadores de buenos y vtiles consejos, y a los embaxadores y medianeros que en los tiempos que las guerras se leuantan procuran por la paz, y a los dados a las honestas y justas mercadurías, y asimismo aquellos que hizieron a sus tierras libres. Y debaxo d'estos pone los malos que toui[e]ron los vicios contrarios a estas virtudes" (Núñez).
681 *Nestor*: sabio consejero en la guerra de Troya (cf. la *Ilíada* y la *Odisea* de Homero).
682 *oradores*: embajadores; del lat. *orator*. Cultismo semántico.
683 *el fijo de Fauno*: Latino, rey de Lacio. Cuando Eneas llegó a Lacio, le envió a Latino cien embajadores (cf. *Eneida*, VII, 153-155).

del fijo de Fauno que non despedidos,
y el rey que su fijo ya muerto mercó,
e Capis, aquél que siempre temió
los daños ocultos del Paladïón,
con el sacro vate de Laocoón,
aquél que los dragos de Palas ciñó.

[LXXXVII] Debaxo de aquéstos yo vi derribados
los que las pazes firmadas ya rompen,
e los que por precio virtudes corrompen
metiendo alimentos a los renegados.
Allí vi grand clero de falsos prelados
que fazen las cosas sagradas venales.
¡O religión religada de males,
que das tal doctrina a los mal doctrinados!

[LXXXVIII] Pues vimos a Pándaro, el dardo
[sangriento,
ermano de aquel buen archero de Roma

684 *y el rey que su fijo ya muerto mercó*: alusión a Príamo, rey de Troya, que rescató el cadáver de su hijo Héctor (*Ilíada*, XXIV, 143-718; Homerus, *Ilias*, *Odyssee*. Edición de J. C. Bruijn y C. Spoelder, 2a ed., H. D. Tjeenk Willink & Zoon, Haarlem, 1940).

685 *Capis*: troyano que aconsejó destruir el caballo de madera (*Eneida*, II, 35).

686 *Paladïón*: el caballo de madera, hecho en honor de la diosa Palas (Atenea).

687 *vate*: adivino, sacerdote; del lat. *vates*.

Laocoón: Laocoonte también aconsejó destruir el caballo de madera; dos serpientes marinas, mandadas por la diosa Palas, le estrangularon a él y a sus hijos (cf. *Eneida*, II, 41, 50 y 200).

693 *grand clero*: conjunto de sacerdotes.

695 *religada*: "Religar: Volver a atar o ceñir, con mayor vínculo, o más estrechamiento. Viene del Latino *Religare*" (*Aut.*).

697 En esta estrofa Juan de Mena sigue a Virgilio, *Eneida*, V, 485-518.

Pándaro: uno de los aliados de Príamo en la guerra troyana; disparó una flecha contra Menelao, rompiendo así una tregua. Cf. *Eneida*, V, 495-497:

"tertius Eurytion, tuus, o clarissime, frater,
Pandare, qui quondam iussus confundere foedus
in medios telum torsisti primus Achivos".

698 *aquel buen archero de Roma*: alusión a Eurición, hermano de Pándaro. Con Hipocoonte, Mnesteo (*Menesteo*) y Acestes participó en el juego de ballesta que Eneas había organizado durante las exequias de su padre Anquises. El juego consistió en tirar con arco a una paloma atada de un cordel arriba en el mástil de una nave. Mnesteo dio en el cordel ("nodos et vincula linea rupit", 510), por lo cual la paloma se soltó, e inmediatamente después Eurición [=el buen arquero] la mató:

"tum rapidus, iamdudum arcu contenta parato
tela tenens, fratrem Eurytion in vota vocavit,
iam vacuo laetam caelo speculatus et alis
plaudentem nigra figit sub nube columbam,
decidit exanimis vitamque reliquit in astris
aetheriis fixamque refert delapsa sagittam."

archero: la lectura de PN7 (*Ericeon*), seguida por Vasvari, Cummins y Pérez Priego es una corrección; originalmente el códice leía erróneamente 'arceon' (cf. *archeon,* de NH5), por *archero* o *arquero,* que es la lección de la mayoría de los manuscritos. Con toda probabilidad el comentarista A, dándose cuenta del error, y conociendo la fuente del pasaje, como muestra en la extensa glosa ("El autor en estos versos tocca la estoria de Virgilio en el libro quinto..."), lo corrigió en *Ericeon.*

que por Menesteo la libre paloma
ferió donde iva bolando en el viento,
el qual a los nervios así del amiento
contra las dóricas gentes ensaña
que toda la tregua firmada les daña,
dándoles campo de pazes essento.

[LXXXIX] Allí te fallamos, o Polinestor,
cómo truçidas el buen Polidoro

701 *el qual*: el antecedente es Pándaro.
amiento: "Amento: Es la correa que se rebuelve en la mitad de la lança para arrojarla con más furia. Algunos, en castellano, le llaman amiento" (Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana*, Parte primera, compvesto por el licenciado...., Madrid, 1674).

703 *les daña*: el sentido es: Pándaro les viola [*daña*] la tregua a los griegos y troyanos.

705 *Polinestor*: por *Polimestor*, rey de Tracia, a quien fue confiado el niño Polidoro, hijo de Príamo y Hécuba, a comienzos de la guerra de Troya. Vencidos los troyanos, Polimestor se apoderó de los tesoros del niño, lo mató y lo arrojó al mar. Lo cuenta Ovidio en sus *Metamorfosis* (XIII, 429-438). Vasvari y Pérez Priego indican como posible fuente a la *Eneida* (III, 55-57): "...Polydorum obtruncat et auro / vi potitur. quid non mortalia pectora cogis, / auri sacra fames!". Ciertamente, *fambre* (v. 707) pudiera ser la traducción de *fames* del verso 57 del pasaje virgiliano, aunque también recuerda "animi irritamen avari" de Ovidio. Sin embargo, la *Eneida* no puede ser la única fuente, porque en ella el rey de Tracia no se llama Polimestor, sino Licurgo (cf. II, v. 14). Por lo tanto, muy probablemente tenemos aquí otro ejemplo de un entrelazamiento de fuentes diversas (cf. María Rosa Lida, pp. 30 y ss.)

706 *truçidas*: Pérez Priego sigue la lectura *traíste* (de PN7), preguntándose si se trata de una forma sincopada de *traicionaste* (p. 105). Me parece más probable que se trate del arcaísmo *traer* o *trair* (del lat. *tradere*), en el sentido de 'traicionar', el cual desapareció en el siglo XIV a causa

con fambre maldita del su grand thesoro,
non te membrando de fe nin de amor;
yazes açerca, tú, vil Anthenor,
triste comienço de los padüanos;
allí tú le davas, Eneas, las manos,
aunque Virgilio te dé más honor.

---

de la homonimia con *traer* (del lat. *trahere*; ver *DCECH*, s.v. 'dar'); aunque tampoco hay que descartar la posibilidad de que sea un catalanismo (del verbo *trair*; ver *DCVB*, s.v.), por aparecer solamente en los manuscritos BC3, CO1 y PN7, que son catalanizantes, como ya hemos visto, y que están interrelacionados. Sin embargo, el contexto favorece la lectura *truçidas*, de la tradición *b* (cf. *obtruncat*, en la nota al v. 705).

707 *fambre*: codicia.

709 *yazes açerca, tú, vil Anthenor*: esta lección me parece preferible a la de PN7. En vista de las lecciones de NH5 y PN7 ("yase qua cerqua tu vil antenor" y "ya se taçerca aquel anthenor" respectivamente) cabe suponer que el copista de PN7 cambiase 'tú vil' (lectura de casi todos los códices, y probablemente también de su modelo) en 'aquel' para evitar la errónea combinación del verbo en tercera persona singular con el pronombre personal 'tú'. El interlineado *vil* de PN7 está escrito en letra del comentarista A, según creo.

709-710 *vil Anthenor,/ triste comienço de los paduanos*: el adjetivo despectivo se explica porque Antenor, Eneas y otros supervivientes a la destrucción de Troya, fueron considerados por algunos autores como 'traidores'; p. ej. por Dares, en el cap. XXXIX de su *De excidio Troiae* (apud María Rosa Lida de Malkiel, *La Idea de la Fama en la Edad Media Castellana*, Fondo de Cultura Económica, México, Madrid, Buenos Aires, 1983, p. 289); Pablo de Santa María escribió que "Eneas, Polidamas e Antenor / fuéronse fuyendo con grant cobardía" (*Cancionero castellano del siglo XV, ed. cit.*, p. 167b).

Antenor fundó la ciudad de Padua (cf. la *Eneida*, I, 247).

712 *Virgilio te dé más honor*: quiere decir que Virgilio no habla negativamente de ellos.

[XC] Estavas, Isífile, allí vergoñosa,
vendiendo la vida de tu buen marido,
de ricos collares tu seso vencido,
quesiste ser biuda, mas non deseosa.
¡O siglo nuestro, edat trabajosa,
si fallarían los que te buscasen
otras Isífiles que desseassen
dar sus maridos por tan poca cosa!

713 *Isífile*: por *Erifile*, esposa de Amfiarao, sacerdote de Apolo. Sólo los manuscritos MN6b y PN7 tienen la lectura correcta, pero en ambos casos se trata de una corrección. En PN7 se ve todavía muy bien que la lectura original rezaba *Ensifile* o *Erisifile* (cf. *Ensifile* del ms. NH5); en MN6b otra mano escribió *eriphile* encima de *ysyfle*. El comentarista A del códice PN7 anota: "Estauas erifile: Staçio en el *Thebaydos* escriue que estando Amfirao ascondido por no yr a la batalla de Tebas porque hauía inteso [italianismo por 'entendido'] por fados que yendo en la dicha batalla feneçería en ella, Erifile, su mujer, lo accusó y desçeló [catalanismo por 'delatar'] a Argía, mujer de Poliniçe, por quien se hauía de fazer la empresa de Tebas, y pactó que Argía le diesse su collar de oro, el qual ella mucho codiçiaua". Aunque teóricamente es posible que se trate de un error que ya estuvo presente en el arquetipo, no creo que sea así, porque en el comentario al último verso de la estr. VIII de la *Coronación* se encuentra la mismísima falta: *Hipsípile* (véanse los mss. MN28 [*Esifile*], MH1 [*Ensifile*], ML2 [*Ysifile*] y PN3 [*Hisiphile*; PN3 = el ms. 224 de la 'Bibliothèque Nationale' de París]; *Esiphile* en la edición de las obras de Mena de Amberes, 1552 [Nucio]), por *Erifile*, la mujer de Amfiarao. Por eso mantengo la lectura *Isífile*, considerando la corrección de PN7 como intervención del comentarista A. Cf. también Nicasio Salvador Miguel, "La *Visión de Amor* de Juan de Andújar", en el colectivo *El comentario de textos, 4, La poesía medieval*, Castalia, Madrid, 1983, pp. 328-329.

vergoñosa: vergonzosa. En la Edad Media coexisten las formas *vergüeña* y *vergüenza* y sus derivados *vergoñoso - vergonzoso*, y *avergoñar-avergonzar* (ver *DCECH*, s.v. 'vergüenza').

719 *Isífiles*: ver la nota al v. 713.

[XCI] Non buenamente te puedo callar,
Opas maldito, e a ti, Julïán,
pues sois en el valle más fondo de afán
que non se redime jamás por llorar;
¿quál ya crüeza vos pudo indignar
a vender un día las tierras e leyes
d'España, las quales puxança de reyes
en años atantos non pudo cobrar?

[XCII] A la moderna volviéndome rueda,
fondón del cilénico çerco segundo,
de viçios semblantes estava el profundo
tan lleno que non sé fablar quien lo pueda.
Vet si queredes la gente que queda
darme liçencia que vos la señale,
mas al presente fablar non me cale:
verdat lo permite, temor lo devieda.

722 *Opas maldito...Julián*: conspiraron contra el rey godo don Rodrigo facilitando así la invasión de los moros; cf. la *Primera Crónica General de España*, publicada por Ramón Menéndez Pidal, tomo I, Gredos, Madrid 1955, p. 4b: "et como por el desacuerdo que ouieron los godos con so sennor el rey Rodrigo et por la trayción que urdió el conde don Yllan et ell arçobispo Oppa, passaron los d'Affrica et ganaron todo lo más d'Espanna".

725 *crueza*: crueldad.

727 *puxança*: fuerza, robustez.

730 *fondón de*: en el fondo de, en la parte más baja de.
cilénico: de Mercurio; el dios fue criado en el monte Cilene. El adjetivo *cilénico* es una creación de Mena con el sufijo '-ico' (cf. María Rosa Lida, pp. 234 y 268).

731 *semblantes*: semejantes.
el profundo: el abismo.

735 *no me cale*: no me importa, no me conviene (cf. Hans Helmut Christmann, *Lateinisch 'calere' in den romanischen Sprachen*, mit besonderer Berücksichtigung des Französischen, Wiesbaden, 1958, pp. 28 y 73-75).

736 *devieda*: prohíbe; todavía en Nebrija (*DCECH*, s.v. 'vedar').

[XCIII] ¡O miedo mundano, que tú nos compeles
grandes plazeres fingir por pesares,
que muchos Enteles fagamos ya Dares,
e muchos de Dares fagamos Enteles!
Fazemos de pocos muy grandes tropeles,
buenos nos fazes llamar los viciosos,
notar los crüeles por muy pïadosos
e los pïadosos por mucho crüeles.

[XCIV] Bien como siervo que por la fe nueva
del su patrono se muestra más bivo,
por que le pueda fuir de cativo
dize por boca lo qu'él non aprueva,
semblantes temores la lengua nos lieva
a la mendacia de la adulación,
así que qualquiera fará conclusión
que diga lo falso, mas non lo que deva.

[XCV] ¿Quién assí mesmo dezir non podría
de cómo las cosas sagradas se venden,
e los viles usos en que se despienden
los diezmos ofertos a Santa María?
Con buenos colores de la clerescía
dissipan los malos los justos sudores

739 *Enteles...Dares*: "Dares y Entello fueron dos personas que introduce Virgilio en el libro 5, *Aeneida*, que peleaban en una manera de exercicio que se llamaba Cestus, y el Entello era viejo, y Dares mancebo, mas allí venció el viejo, aunque todos pensaban antes lo contrario" (Brocense).

747 *cativo*: variante vulgar de *cautivo*, del lat. *captivus*; *cativo* todavía aparece en la obra de Santa Teresa (*DCECH*, s.v. 'cautivo').

750 *mendacia*: mentira; del lat. *mendacitas*.

755 *despienden*: gastan.

756 *ofertos*: ofrecidos; del lat. *offertus*.

757 *colores*: pretextos. *Color* fue vocablo bigenérico hasta la época clásica.

de simples e pobres e de labradores,
cegando la santa católica vía.

[XCVI] Cesarea se lee que con terremoto
fuesse su muro por tierra caído,
las casas y pueblo todo destroído,
que non quedó lienço que non fuese roto;
mas sólo su templo fallamos inmoto,
e la clerezía con el su prelado
salvo, seguro fue d'esto librado
por su honesto bivir e devoto.

[XCVII] Si tal terremoto nos acaesciese,
lo que la divina clemencia non quiera,
por lo contrario presumo que fuera
de qualquiera villa donde se fiziese,
e antes presumo que oy se fundiese
la clerezía con todo su templo,
e que la villa quedase en exemplo
libre, sin daño ninguno que fuese.

[XCVIII] La vuestra sacra e real magestat
faga en los súbditos tal beneficio
que cada qual use assí del oficio

761-768 Para este episodio, Mena bebió en las *Crónicas* de Eusebio, como señaló María Rosa Lida (p. 56): "Neocesarea in Ponto subversa, excepta ecclesia et episcopo caeterisque qui ibi reperti sunt' (Christus 349, pp. 589-590).
763 *casas*: prefiero esta lectura a la de los manuscritos NH5 y PN7 (*gentes*), porque, como en los versos siguientes el autor explicita, fueron destruidas las casas (*non quedó lienço que no fuese roto*) y la gente (*pueblo*), con excepción de los clérigos.
764 *lienço*: pared, muro.
765 *inmoto*: cf. la nota al v. 443.
771 *presumo*: véase la nota al v. 661.
773 *fundiese*: hundiese, destruyese; del lat. *fundere*.

que queden las leyes en integridat,
así que cobdicia nin rapacidat
non vos ofenda lo bien ordenado,
por que departa de qualquier estado
la vil avaricia su sagacidat.

[XCIX] Es la avaricia, doquiera que mora,
vicio que todos los bienes confonde,
de la ganancia, doquier que se asconde,
una solícita inquisidora;
sirve metales, metales adora,
de robos notorios golosa garganta,
que de lo ganado sufre mengua tanta
como d'aquello que espera aun agora.

[La tercera orden, de Venus]

[C] Venidos a Venus, vi en grado especial
los que en el fuego de su joventud
fazen el vicio ser santa virtud
por el sacramento matrimonial.
Abaxo de aquéstos vi grand general
de muchos linages caídos en mengua,

782 *ofenda*: véase la nota al v. 309.

793 En la tercera orden, la de Venus, se encuentran "los hombres dados al vicio de la carne...Primero de su costumbre pone el auctor los que de tal manera vsaron del vicio de la carne que más buscaron en él auer generación lícita y honesta por el sacramento del matrimonio que no vana y transitoria delectación; y pónelos en el más alto y principal lugar del cerco. Y debaxo d'ellos pone los adúlteros, fornicarios y otras suertes de hombres que pecaron en el vicio de la carne illícita e inhonestamente" (Núñez).

794-796 Cf. el *Tratado de amor*: "Amor sano e lícito e honesto es aquel que viene por intervenimiento de matrimonio conjugal" (edición de Charles V. Aubrun, *ed. cit.*, p. 334).

que non sabe cómo se diga mi lengua
tantas especies e formas de mal.

[CI] Eran adúlteros e fornicarios,
e otros notados de incestuosos,
e muchos que juntan tales criminosos
e llevan por ello los viles salarios,
e los que en efectos así voluntarios
su vida deleitan en vano pecando,
e los maculados del crimen nefando,
de justa razón e de toda contrarios.

[CII] Vimos en uno vilmente abraçados
la compañera de aquel grand Atrides,
duque de todas las grecianas lides,
tomar con Egisto solazes furtados;
e vimos a Mirra, con los derribados,
ermana ya fecha de quien era madre,
e madre del fijo de su mesmo padre,
en contra de leyes umanas e grados.

[CIII] Allí era aquél que la casta cuñada
fizo por fuerça non ser más donzella,

803 Se refiere a los terceros y alcahuetes.

807 *crimen nefando*: el pecado de la homosexualidad; “Pecado nefando. Se llama el de Sodoma, por su torpeza y obscenidad” (*Aut.*).

810 *la compañera de aquel grand Atrides*: se refiere a Clitemnestra, mujer de Agamenón (*Atrides* = hijo de Atreo); aprovechando la ausencia de su marido, cometió adulterio con su primo Egisto.

811 *duque*: jefe, caudillo; del lat. *dux*. Cultismo semántico.

813 *Mirra*: hija de Cíniras, rey de Pafos; habiéndose unido a su padre, concibió de él a Adonis. Lo cuenta Ovidio en sus *Metamorfosis*, X, 295 y ss.

817-820 Alusión a Tereo, rey de Tracia, que violó a su cuñada

comiendo su fijo en pago de aquélla
que por dos maneras d'él fue desflorada;
e vimos en forma muy mal abiltada
ser con Macareo la triste Canace,
de los quales amos un fijo tal nasçe
que la umana vida dexó injuriada.

[CIV] De los Centauros el padre gigante
allí lo fallamos con muy poca gracia,
al que fizo Juno con la su falacia
en forma mintrosa cumplir su talante;
e vimos, movidos un poco adelante,
plañir a Phasife sus actos indignos,

Filomena. Su mujer Procne se vengó de él, sirviéndole como comida a su hijo Itis. Cf. *Metamorfosis*, VI, 412-674.

821 *abiltada*: despreciada, deshonrada.

822 *Macareo...Canace*: hijos de Eolo; Macareo tuvo relaciones incestuosas con su hermana Cánace, y de esta unión nació Mácar.

824 *la umana vida dexó injuriada*: "el hijo que nasce de los dos hermanos dexa injuriada la vida humana, por ser cosa tan prohibida" (Brocense).

825-828 Cuando Ixión se enamoró de Juno, la diosa le engañó apareciéndole en forma de una nube, y de esta unión nacieron los Centauros.

827 *falacia*: engaño.

828 *mintrosa*: Cummins y Vasvari siguen la lectura (*monstruosa*), del ms. PN7. Sin embargo, se evidencia que la lección *forma mintrosa* (= la nube engañosa), como leen todos los demás manuscritos, es preferible.
talante: voluntad; "maluado apetito" (Núñez).

830 *Phasife*: Pasífae, mujer de Minos, rey de Creta, se enamoró de un toro, y de esta unión nació el Minotauro. Cf. *Metamorfosis*, VIII, 130-137. La forma *Pasife* por 'Pasíf*a*e' es la más frecuente en la Edad Media (cf. María Rosa Lida, pp. 274-275).

la qual antepuso el toro a ti, Minos,
non fizo Sila troque semejante.

[CV] Tanto anduvimos el cerco mirando,
que nos fallamos con nuestro Macías,
e vimos que estava llorando los días
con que su vida tomó fin amando.
Lleguéme más çerca turbado yo, quando
vi ser un tal ombre de nuestra nación,
e vi que dezía tal triste canción
en elegíaco verso cantando:

[CVI] "Amores me dieron corona de amores
por que mi nombre por más bocas ande.
Estonces non era mi mal menos grande
quando me davan plazer sus dolores.
Vencen el seso los dulces errores,
mas non duran siempre segund luego plazen;
pues me fizieron del mal que vos fazen,
sabed al amor desamar, amadores.

[CVII] Fuit un peligro tan apassionado,
sabed ser alegres, dexat de ser tristes,

831 *la qual antepuso el toro a ti*: como Pérez Priego observó, este verso parece reflejar las palabras de Escila a Minos : "iamiam Pasiphaën non est mirabile taurum / praeposuisse tibi..." (*Metamorfosis*, VIII, 136-137).

832 *Sila*: Escila, hija de Niso, rey de Megara. Esta Escila, pues, no haría lo que hizo Pasífae; pero también era mala, porque traicionó a su padre para ganarse el amor de Minos, rey de Creta. Ver *Metamorfosis*, VIII, 1-151.

834 *Macías*: Macías se enamoró locamente de una dama de la corte de don Enrique de Aragón, y estando en la cárcel fue muerto con una lanza por el marido de la dama. Macías el Enamorado es, como dice Pérez Priego, "el prototipo de los amantes desgraciados" (p. 113).

sabed desservir quien tanto servistes,
a otro que amores dat vuestro cuidado,
los quales si diesen por un igual grado
sus pocos plazeres segund su dolor,
non se quexara ningund amador
nin desesperara ningund desamado.

[CVIII] E bien como quando algund malfechor,
al tiempo que fazen de otro justicia,
temor de la pena le pone cobdicia
de allí adelante bivir ya mejor,
mas desque passado por él el temor,
buelve a sus vicios como de primero,
así me bolvieron a do desespero
desseos que quieren que muera amador."

[CIX] Tan grand multitud turbada veyendo
por fuego vicioso de illíçito amor,
fablé: "Providencia, tú dime mejor
aquesta mi dubda que yo non entiendo:
éstos atanto discretos seyendo,
¿por qué se quisieron amar ciegamente?;
bullada devieran tener en la fruente
la pena que andan aquí padesciendo."

851 *desservir*: dejar de servir. María Rosa Lida (p. 239) clasifica este verbo entre los arcaísmos; sin embargo, en el siglo XV todavía es de uso frecuente (cf. *DME*, s.v.).

860 *de allí adelante:* de allí en adelante (véase *DME*, s.v. 'adelante').

870 *se*: siguiendo la lección del ms. PN7, Vasvari, Cummins y Pérez Priego ponen *assí*. En este códice se ve todavía claramente que la lectura original fue *se*; el comentarista A antepuso entre las líneas una *a*, añadió una *s* y cambió la *e* en *i*. Sólo en BM2, CO1 y MM1 figura *assí*; todos los demás mss., las ediciones primitivas, Núñez, Foulché-Delbosc y Blecua tienen el pronombre recíproco *se*.

871 *bullada*: impresa.
fruente: cf. la nota al v. 447.

[CX] Repuso rïendo la mi compañera:
"Nin causan amores nin guardan su tregua
las telas del fijo que pare la yegua,

875 *las telas del fijo que pare la yegua*: alusión al hipomanes o 'carnosidad con que nace el potrillo en medio de la frente, del grandor y forma de un higo' (*Aut.*). Cf. Lucano, VI, 455-456: "...aut cum turgentia suco / Frontis amaturae subducunt pignora fetae". Varios críticos han señalado que esta alusión y los demás consejos que la Providencia da en su respuesta coinciden con pasajes del *Tratado de Amor*. Florence Street consideró esta obrita como un "boceto para la Esfera de Venus" (" La paternidad...", *art. cit.*, p. 28); cf. también María Rosa Lida, p. 153, Vasvari, Cummins y Pérez Priego.

la yegua: en su *Tratado de Amor*, después de haber enumerado algunas maneras de olvidar el amor, Mena continúa diciendo: "Aquestas atales son naturales cabsas para oluidar e aborresçer e querer que non aquellas que por artefiçio de mágicos abiectos se tientan faser; así commo aguardar a la yegua quando pare el potrico e arrebartarle aquella tela o carnosidad que saca en la fruente antes que la madre lo coma, e fecha poluos, darle a beuer a aquel de quien quieren ser amados. E d'esta tela del potrico disen los naturales una cosa que por ser de muchos notada e de marauillar la rrepito aquí: Que como natural mente las cosas criadas amen a lo que paren, que la yegua fase por lo contrario, que tanto desama a su fijo en pariéndolo, que luego lo querría matar. E la sabia naturalesa, queriendo rremediar a este defecto d'esta bestia, pónelo que pare una tela en la fruente, que ha tal virtud, que quien d'ella come, luego cobra amorío de quien la rresçibe; e la yegua que va a la cabeça a la morder e matar, topa en aquella tela amorosa que le fase luego poner amor con el fijo que antes abo- rrescía. Non fue escondida a Virgilio la virtud d'esta tela. En el quarto de las *Eneydas* fase d'ella mençión ansí disiendo: "Queritur et nascent[i]s [equi] de fronte rrevulssus et matri preereptus amor". Quiere desir: fue buscada la tela del nasçiente caballo, e de la fruente arrebatada, la qual era amorío que tiraron a su madre" (*ed. cit.*, p. 343).

nin menos agujas fincadas en çera,
nin filos de alambre, ni el agua primera
del mayo bevida con vaso de yedra,
nin fuerça de yervas, nin virtud de piedra,
nin vanas palabras de la encantadera;

[CXI] mas otras razones más justas convocan
los coraçones a las amistades:
virtudes e vidas en conformidades,
e sobre todo beldades provocan,
e delectaciones a muchos advocan,
e quando los dones son bien rescebidos,

876 *agujas fincadas en çera*: "Suelen las hechizeras quando quieren atormentar o a sus enamorados o a otras personas algunas hazer vna imagen de cera, semejante a la persona que quieren atormentar, e hincan en ella muchas agujas; y dizen que sienten las personas aquel tormento como si hincasen las agujas en sus mismas carnes. Demuestra esto Ouidio en las *Heroydas*, en la epístola de Hypsíphyle a Jasón, diziendo de Medea, muger migromántica: maldize a los que están absentes y haze imágines de cera y hinca agujas en las miserables entrañas" (Núñez).

878 *filos de alambre*: "Rhombo es cierta figura geométrica que se llama, como dize Marciano Capella, tetrapleuros...Es ...vn instrumento hecho de hilos de alanbre, del qual vsan las maluadas mugeres en sus hechizerías" (Núñez).

879-880 Cf. Ovidio, *Ars amatoria*, II, 101-102: "non facient ut uiuat amor, Medeides herbae / mixtaque cum magicis nenia Marsa sonis" (P. Ovidi Nasonis, *Amores, Medicamina faciei feminae, Ars amatoria, Remedia amoris*. Edidit brevique adnotatione critica instrvxit E. J. Kenney, Oxford University Press, Oxford, 1977).

881-888 En el *Tratado de amor* Mena ya había expresado las mismas ideas: "Pues digo que entre las cosas que despiertan e atrahen los coraçones a bien querer, las prinçipales virtudes [son] fermosura, vida conforme, dádivas e grandesa de linaje, e fabla dulçe..." (*ed. cit.*, p. 335).

881-884-885 *convocan...provocan...advocan*: verbos usados como sinónimos, en el sentido de *incitar*.

o por linage nascer escogidos,
o dulces palabras allí donde tocan.

[CXII] Val así mesmo para ser amado
anticiparse primero en amar:
non es ninguno tan duro en el dar
que algo non diese si mucho ha tomado;
pues mucho deviera ser más que culpado
aquel coraçón que si no querer
quiere, que quiera querido non ser,
o por ser querido biva despagado.

[CXIII] Entonces se puede obrar discreçión
quando amor es ficto, vaníloquo, pigro;
mas el verdadero non teme peligro
nin quiere castigos de buena razón,
nin los jüicios de quantos ya son
le estorvan la vía de cómo la entiende;
antes sus flamas mayores enciende
quando le ponen mayor defensión."

889-896 Cf. el paralelismo entre esta estrofa y algunos pasajes del *Tratado*: "Lo séptimo es antiçipaçión en el querer. E muy grande rrasón tiene de amar aquel que cognosçe ser antes e antes amado...E commo dise un sabio de mucha auctoridad: "Quis enim tam dur[o] corde quam si amore non velit impendere velit enim et rreprehendere?". Quiere desir; quien será aquel de tan duro coraçón que si amar non quisiere, le desplega por que lo amen?" (*ed. cit.*, p. 338).

889 *val*: vale; forma apocopada.

896 *despagado*: descontento.

898 *ficto*: fingido; del lat. *fictus*.

vaníloquo: fingido con vanas palabras; del lat. *vaniloquus*.

pigro: perezoso; del lat. *piger*.

903-904 Cf. el *Tratado de amor*: "O quando así está ya apoderado el amor del coraçón, por premia ni por castigo nin ley

ninguna non se puede deuedar que non faga lo que quiere..." (*ed. cit.*, p. 344).

903 *flamas*: llamas, pasión.

904 *defensión*: prohibición; es un galicismo, ya presente en Berceo (cf. María Rosa Lida, p. 248).

[CXIV] Por ende, monarcha, señor valeroso,
el regio çetro de vuestra potencia
fiera mezclando rigor con clemencia,
por que vos tema qualquier criminoso,
e los viles actos del libidinoso
fuego de Venus del todo se maten,
e los humanos sobre todo caten
el limpio cathólico amor virtüoso.

[CXV] El qual es tal medio de dos coraçones
que la voluntad, que estava non junta,
la su dulcedumbre concorda e ayunta,
faziéndoles una sus dos opiniones
e dando tal parte de sus afecciones:
a los amadores sin gozo cadena
e a los amados deleite sin pena,
a los menos méritos más gualardones.

[LA CUARTA ORDEN, DE FEBO]

[CXVI] Aquí vi grand turba de santos doctores
e contemplativos de aquel buen saber
que para siempre nos puede valer,

913-916 Cf. el *Tratado de amor*: "Porque se puede desir que amor es un medio de passión agradable que pugna por faser unas por concordia e dulçedunbre las voluntades que son diversas por mengua de comunicaçión delectable" (*ed. cit.*, p. 334).

913 *medio*: mediador.

920 *gualardones*: esta forma coexiste durante toda la Edad Media con *galardones* (*DCECH*, s.v. 'galardón').

921 En la orden de Febo "pone el poeta las personas que se dieron a las sciencias, porque el dios Phebo, de cuyo nombre este planeta se dixo, es dios de la sciencia, y también porque este planeta dispone los ombres ingeniosos e inclinados al saber" (Núñez).

faziéndonos libres de nuestros errores;
philósofos grandes e flor d'oradores,
aquí citaristas, aquí los profetas,
astrólogos grandes, aquí los poetas,
aquí quadr[i]vistas, aquí sabidores.

[CXVII] Está sobre todos grand turba compuesta
de claros maestros, doctores muy santos:
estava Gerónimo alçando los cantos,
Gregorio, Agustino velando respuesta,

926 *citaristas*: músicos, tañedores de cítara.

927 *astrólogos*: astrónomos. La distinción entre 'astrología' y 'astronomía' todavía no existía.

928 *quadruvistas*: los versados en las artes del *cuadrivio* (aritmética, geométrica, astronomía y música). *Quadruvistas* es la lectura de los manuscritos BC3, MH1, NH5 y PN7. Ninguno de los códices del *Laberinto* lee *quadrivistas* (derivado de *quadrivio*, del latín *quadrivium*). El *DCECH* (s.v. 'cuadro') trae "*cuadrivio* [1499, H. Núñez]" y su derivado *cuadrivista*, pero no se menciona *cuadruvio*. Sin embargo, en la *General Estoria I*, de Alfonso el Sabio, alternan *quadruuio* y *quadriuio* (MS. 816 de la Biblioteca Nacional de Madrid; cf. *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, El Sabio*, I, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1978, microficha 7).

Las ediciones antiguas del *Laberinto*, desde la primera (1481) en adelante, tienen todas *quadriuistas*. Sin embargo, en el latín medieval, junto al más frecuente *quadrivium*, existía también *quadruvium* (→ *quadruvio* → *quadruvista*); véanse Du Cange, *op. cit.*, pp. 536-537) y el *Universal vocabulario en latín y en romance* (Sevilla, 1490) de Alfonso de Palencia (s.v.; cf. el *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*).

931 *alçando los cantos*: como explicó María Rosa Lida (p. 49), San Jerónimo es "el celeste patrono de la poesía".

932 *Gregorio, Agustino velando respuesta*: se refiere a San Gregorio y San Agustín como maestros de la exégesis alegórica de la Biblia (cf. María Rosa Lida, p. 50).

e vimos el santo doctor cuya fiesta
nuestro buen Çésar jamás solemniza,
e otros doctores a quien canoniza
la silla romana por vida modesta.

[CXVIII] Vi los filósofos Crato e Polemo,
el buen Enpedocles y el doto Zenón,
Aristótiles cerca del padre Platón,
guiando a los otros con su dulce remo;
vi más a Sócrates, tal que lo temo,
con la poçoña mortal que bevía,
e vi a Pitágoras que defendía
las carnes al mundo comer por estremo.

933-934 Alusión a Santo Tomás de Aquino, cuya fiesta "el Rey solempniza porque en tal día nasció" (glosa del ms. PN7, en letra del copista A).

934 *jamás*: siempre.

935 *quien*: véase la nota al v. 248.

937 *Crato e Polemo*: filósofos griegos; Crates fue discípulo de Polemón. Ningún códice lee *Cratón*, la lectura de las ediciones primitivas, de Núñez, Brocense, Foulché-Delbosc y Blecua. Para esta sección de su poema Mena seguramente utilizó a Eusebio: "Polemo philosophus moritur: post quem Arcesilas et Crates clari habentur" (Abrahamus 1742, pp. 497-498).

938 *Enpédocles*: filósofo, poeta e historiador griego, natural de Agrigento (Sicilia). Vivió a mediados del siglo V a. de J. C.

doto: docto.

Zenón: Zenón de Citio; filósofo griego, discípulo de Crates y de Polemón. Vivió de c. 325 a 264 a. de J. C.

939 *Aristótiles cerca*: es la combinación G de la clasificación de Foulché-Delbosc (ver la *Introducción*).

942 *poçona*: ponzoña. La forma sin la nasal se documenta todavía en Guillén de Segovia (1475); *ponçoña* ya en Juan Ruiz [cf. *DCECH*, s.v.]. En Eusebio se lee: "Socrates venenum bebit" (Abrahamus 1621, pp. 483-484).

943 *defendía*: prohibía (cf. la nota al v. 904). La glosa del ms. PN7, en letra del copista A, explica: "Pitágoras fue maestro de Numa Ponpilio. Este touo que las ánimas entrauan

[CXIX] Vi a Demóstenes e a Gabïano,
e vi más a Tulio con su rica lengua,
Casio Severo, sofriendo grand mengua,
dado en exilio del pueblo romano;
mostróse Domicio, retor africano,
e vimos a Pluçio con Apolodoro,

---

desque vnos morían en otros, e por ende deuedaua a las gentes que no comi[e]ssen carnes, porque podían comer de tal animalia en que por uentura anduuiesse la ánima de su padre o abuelo del que la comía".

945 *Demóstenes*: célebre político y orador ateniense. Vivió de 384 a 322 a. de J. C.

Gabiano: acerca de este orador se escribe en las *Crónicas* de Eusebio (Christus 77, pp. 547-548): "Gabinius (al. *Gabianus* [la cursiva es mía], vel Gabinianus), celeberrimi nominis rhetor, in Gallis docuit".

946 *Tulio con su rica lengua*: "Asý dize el glorioso dotor señor Sant Jerónymo en vna apología suya: "No me abastaría la rica lengua de Tullio" "(Núñez).

947 *Casio Severo*: "orator egregius, qui Quintianum (al. Quintilianum) illud proverbium luserat, XXXV exsilii sui anno in summa inopia moritur, vix panno verenda contectus" (Eusebio, Christus 34, pp. 535-536). Fue desterrado por Tiberio.

949 *Domiçio, retor africano*: Domicio Afro, natural de Nîmes; por lo tanto, no era 'africano' (cf. Eusebio, Christus 45, p. 539: "Domitius Afer, Nemausensis, clarus orator habetur, qui postea, Nerone regnante, ex cibi abundantia in coena moritur"). Cambio la lectura *rector* (PN7, Cummins, Pérez Priego, De Nigris) en *retor*.

950 *Pluçio*: "Nicetes et Hybreas et Theodorus, et Plutio nobilissimi artis rhetoricae Graeci praeceptores habentur" (Eusebio, Abrahamus 1986, pp. 523-524). Las ediciones antiguas, Núñez, Brocense y Blecua prefirieron la lectura *Planco*. Basándose en la edición de Núnez (1505), el comentarista B del ms. PN7 también introduce este nombre entre las líneas. Sin embargo, se evidencia que la lectura *Plucio* es la correcta.

Apolodoro: "Apollodorus Pergamenus Graecus orator praeceptor Calidii et Augusti clarus habetur" (Eusebio, Abrahamus 1954, pp. 527-518).

e vimos la lumbre del claro thesoro
del nuestro retórico Quintilïano.

[CXX] Demostróse Tubal, primero inventor
de cónsonas bozes e dulce armonía;
mostróse la farpa que Orpheo tañía
quando al infierno lo truxo el amor;
mostrósenos Fíliris el tañedor,

952 *nuestro...Quintiliano*: el poeta dice *nuestro*, porque Quintiliano nació en España. El nacionalismo del siglo XV reivindicó también a Lucano y Séneca; a veces, incluso a Marcial.

953 *Tubal*: Mena confunde a Jubal, "padre de todos los que manejan arpa y órgano", con su hermano Tubal-Caín, "acicalador de toda obra de metal y de hierro" (cf. *Génesis*, 4). La misma confusión la hace Villena en su *Arte cisoria*: "Tubal Caym en la música e Yubal en la fusión de los metales, amos fijos de Adam:" (apud María Rosa Lida de Malkiel, "En torno a Josefo", en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, I, Madrid, 1972, p. 19). En su edición de 1505 Núñez corrigió *Tubal* en *Jubal*; también el copista de BM2 se dio cuenta del error.
primero: véase la nota al v. 566.

954 *cónsonas*: armónicas; "Nos adoramos a Dios Elion / decían las *cónsonas* voces fieles" (Juan de Padilla, *Los doce triunfos*, *ed. cit.*, p. 387a).

955 *Orpheo*: hijo de Apolo y Calíope; famoso músico, que descendió a los infiernos para buscar a su esposa Eurídice (cf. *Metamorfosis*, X, 1-105; y XI, 1-66).

957 *Fíliris*: por *Filírides*; alusión al centauro Quirón, hijo de Crono y de la ninfa Fílira, el cual fue preceptor de Aquiles, y le enseñó a tañer la cítara. Como ya anotó Núñez, estos versos recuerdan el comienzo del *Ars amandi*, I, 11-12, de Ovidio: "Phillyrides puerum cithara perfecit Achillem / atque animos placida contudit arte feros" (*ed. cit.*). En las ediciones antiguas y en Núñez figura el patronímico correcto "mostróse *Phylirides*...", y por razones métricas *mostrósenos* fue corregida en *mostróse*; Blecua y Vasvari siguen esta lección. Sin embargo, la tradición

maestro d'Archiles en çitarizar,
aquél que por arte ferir e domar
pudo a un Archiles, tan grand domador.

[CXXI] La compañía virgínea perfecta,
vimos en alto, de vidas tranquilas,
el décimo número de las Sibilas,
que cada qual pudo llamarse profeta:
estava la Pérsica con la Dimeta

---

manuscrita asegura la lectura *mostrósenos* y la forma sincopada *Fíliris*, otro ejemplo de 'licencia poética'.

961 *virgínea*: la lectura de la tradición *b* me parece preferible a la de PN7 y NH5 (*virgen e*).

964 *profeta*: "Sibyllae generaliter dicuntur omnes feminae *vates* lingua Graeca" (*Etimologiae*, VIII, 8, 1).

965 La mención de dos sibilas todavía no identificadas y el orden distinto que las sibilas tienen en la enumeración de estas estrofas indican que Mena no siguió la lista canónica de Lactancio (*Divinarum institutionum liber I: De falsa religione deorum* , ed. Migne, *Patrologia Latina*, ed. J.-P. Migne, París, 1844, VI, cap. VI, pp. 141-144): "caeterum Sibyllas decem numero fuisse; easque omnes enumeraverit sub auctoribus, qui de singulis scriptitaverint : primam fuisse de *Persis*...secundam *Libyssam* ...tertiam *Delphida*...quartam Cimmeriam...quintam *Erythraeam*...sextam Samiam...septimam *Cumanam*, nomine *Amaltheam*... octavam Hellespontiam...nonam *Phrygiam*... decimam Tiburtem, nomine *Albuneam*". En las *Etimologiae* (VIII, 8, 1) Isidoro reproduce casi al pie de la letra estas noticias. Son éstas las dos fuentes principales de donde en la Edad Media se sacaba la información acerca de las diez sibilas; cf. la aclaración de Alvaro de Luna, en su *De las virtuosas e claras mujeres*, II, LXXVI: "Porque de suso es fecha mención de Erithea, agora parece asaz digno, dejadas las otras Sibilas, porque sería luenga escritura contar de cada una (ca basta que los autores, especialmente Lactancio, en el dicho su libro, e San Isidoro, en el su libro *Ethimologías*, dicen d'ellas muy notables cosas)..." [apud María Rosa Lida, p. 60].

e la Babilónica, grand Eritea,
e la Frigïana, llamada Albunea,
vimos estar con la Delfigineta.

[CXXII] Femonoe por orden la sesta
estava, la qual en versos sotiles
tanto pregona las guerras civiles,
de quien ovo Apio la triste respuesta;

Dimeta: sibila no identificada; el Brocense observa que "no hay Sybilla Dimeta, mas hay Demo, de la qual hace mención Pausanias *In Phocicis*, y aun allí pienso que se ha de leer *Beo*".

966 *Babilónica, grand Eritea*: "quinta Erythraea nomine Herophila in Babylone orta" (*Etimologiae*, VIII, 8, 4). Para la forma *Eritea*, véase la cita del *De las virtuosas e claras mujeres* en la nota anterior.

967 *Frigiana, llamada Albunea*: tanto en Lactancio, como en Isidoro *Albunea* es el cognomen de la *Tiburtina* ("decimam Tuburtem, nomine Albuneam"; "decima Tiburtina, nomine Albunea"). Mantengo *Frigiana* por ser la lección que la tradición manuscrita asegura.

968 *Delfigineta*: muy probablemente se trata de una licencia poética, que consiste en la transformación de *Delfica*. En una nota a *Delphida* (véase la nota al v. 965) leemos: "In undecim mss. rec. et in omnibus fere editis est *Delphicam*" (*ed. cit.*, p. 142). Conforme a las listas de Lactancio e Isidoro, las ediciones primitivas, Núñez, y el Brocense ofrecen *Phrigineta*; basándose en Núñez, el comentarista B del ms. PN7 introduce esta lección como interlineado. Sin embargo, si admitimos la lección *Frigiana* del verso anterior, no resulta lógico que la misma sibila se mencione una vez más. Foulché-Delbosc da *Figineta*, Vasvari *Phirigineta*, y Blecua, Cummins y Pérez Priego *Phrigineta*.

969 *Femonoe*: "Sexta Samia, quae Phemonoe dicta est" (*Etimologiae*, VIII, 8, 4). Mena entreteje en la enumeración de las sibilas la historia de Femonoe, que en el libro V, vs. 120 y ss., de la *Farsalia* predice la muerte de Apio en la guerra civil entre César y Pompeyo.

972 *Apio*: cf. la nota al v. 969.

e vimos a Lívisa, virgen honesta;
estava Vetona con el Amatea;
e era la décima aquella Cumea
de quien los romanos fazen oy fiesta.

[CXXIII] Vimos a Omero tener en las manos
la dulce Ilíada con el Odisía;
el alto Virgilio vi que lo seguía
Enio, con otro montón de romanos:
trágicos, líricos, elegïanos,
cómicos, sátiros, con eroístas,
e los escriptores de tantas conquistas
quantas nascieron entre los umanos.

[CXXIV] ¡O flor de saber e de cavallería,
Córdova madre, tu fijo perdona

973 *Livisa*: véase la nota al v. 965.

974 *Vetona*: otra sibila no identificada. Con respecto a la información sobre las sibilas Mena muy probablemente bebió en una fuente corrompida.
Amatea: por *Amaltea* (véase la nota al v. 965).

977 En los manuscritos BC3, ML2, PN7 y SV2 figura una glosa con las formas verbales en primera persona del singular, la cual pudiera ser del propio poeta: "Esta Ylíada de Omero *oue* tradusido o romançado para'l señor Rey, donde largamente *fablé* de su vida; por ende, pues, que al[l]á *fablé*, aquí non *fago* más minción" (ms. PN7).

981 *eligianos*: por *elegíacos*. Mena adaptó el vocablo al esquema de la rima (*-anos*); cf. *elegíaco*, en el primer hemistiquio del v. 840.

982 *eroístas*: poetas épicos. El vocablo *eroísta* (en lugar de *heroico*) es otro ejemplo de la adaptación de una palabra a las exigencias de la rima (ver la nota anterior; cf. también las notas a los vs. 334, 355, 362, etc.).

985 En la copla XXXVII de la *Coronación* se encuentra un parecido elogio reticente de su ciudad natal:

"Vi a Omero e Lucano
en aquellos entremeses,

si en los cantares que agora pregona
non divulgare tu sabiduría!
De sabios valientes loarte podría
que fueron espejo muy maravilloso;
por ser de ti mesma, seré sospechoso,
dirán que los pinto mejor que devía.

[CXXV] Venimos al cerco de nuestros presentes,
donde fallamos muy pocos de tales:
oy la doctrina mayor es de males,
que non de virtudes açerca las gentes;
mas entre otros allí prefulgentes
vimos a uno lleno de prudençia,
del qual preguntada la mi Providencia,
respuso dictando los versos siguientes:

[CXXVI] "Aquél que tú vees esta contemplando
el movimiento de tantas estrellas,

---

con Virgilio mantuano,
Séneca vandaliano
y otros sabios cordebeses;
puesto que digan de mí,
porque en Córdova nasçí,
que en loor suplo sus menguas,
callen, callen malas lenguas,
pues se sabe ser así" (*ed. cit.*, p. 188).

993 *cerco*: cf. la nota al v. 557.

997 *prefulgentes*: resplandecientes, ilustres; del lat. *praefulgens*.

998 *uno*: a saber, don Enrique de Villena (cf. el v. 1011).

1000 *dictando*: expresándose en verso.

1001 Las estrofas CXXVI y CXXVII son un elogio de don Enrique de Villena como hombre de ciencias y poeta. Según Núñez, "este noble cauallero de sangre real, tío del rey don Juan y muy principal en estos reynos, conociendo que el verdadero linaje y tener es la possessión de la virtud, y ésta raras vezes se alcança sin letras, dióse al estudio de la sciencia; y supo mucho no sólo en la poesía,

la obra, la fuerça, la orden de aquéllas,
que mide los cursos de cómo e de quándo,
e ovo noticia filosofando
del movedor e de los comovidos,
de lumbres e rayos e son de tronidos,
e supo las causas del mundo velando;

[CXXVII] aquel claro padre, aquel dulce fuente,
aquél que en el Cástalo monte resuena,
es don Enrique, señor de Villena,
onra d'España e del siglo presente."
O ínclito sabio, autor muy cïente,

---

philosophía y astrologýa, mas aun en el arte de la mágica, tanto que se cuentan d'él cosas marauillosas; y dexó muchos libros compuestos llenos de mucha doctrina y erudición". Fernán Pérez de Guzmán también lo elogia como científico, poeta y escritor, pero juzga su inclinación a las artes ocultas como menos positiva: "dexóse correr a algunas viles e rahezes artes de adevinar e interpretar sueños e estornudos e señales e otras cosas tales que nin a prínçipe real e menos a católico christiano convenían. E por esto fue avido en pequeña reputaçión de los reyes de su tienpo e en poca reverençia de los cavalleros. Todavía fue muy sotil en la poesía e grant estoriador e muy copioso e mezclado en diversas çiençias..." (en *Generaciones y semblanzas*. Edición de R. B. Tate, Londres, 1965, pp. 32 -33).

1006 *comovidos*: puestos en movimiento. Como explica María Rosa Lida, el poeta se refiere a "la complicada arquitectura ptolemaica de los círculos planetarios" (p. 177). Núñez, empero, cree que "el mouedor es Dios, en cuya virtud se mueuen y sostentan todas las cosas creadas, y que los mouidos son las animalias y todas las otras cosas produzidas".

1010 *Cástalo monte*: el monte Parnaso, donde se encuentra la fuente Castalia, que es la morada de las Musas.

1013 *ínclito*: ver la nota al v. 595.
cïente; sabio.

otra e otra vegada yo lloro
porque Castilla perdió tal thesoro
non conoscido delante la gente.

[CXXVIII] Perdió los tus libros sin ser [conoscidos,
e cómo en esequias te fueron ya luego
unos metidos al ávido fuego,
otros sin orden non bien repartidos.
Cierto en Atenas los libros fingidos
que de Pitágoras se reprovaron

1014 *vegada*: vez, ocasión.

1017 Núñez anota que Villena "dexó muchos libros de varias y diuersas doctrinas, entre los quales dexó algunos del arte de la mágica, los quales fueron quemados en el monesterio de Sancto Domyngo el Real de Madrid, no por sentencia de don Lope de Barrientos, como algunos falsamente piensan, sino por mandado del rey don Juan; y quemólos en el sobredicho lugar don Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, frayle de la orden de los predicadores, maestre del príncipe don Enrrique. Lo qual ser assí como yo digo demuestra el mismo don Lope de Barrientos en vn tratado de las species de adeuinança, que copiló por mandamiento del rey don Juan".

1018 *esequias*: "usado siempre en plural. Las honras funerales que se hacen al difunto" (*Aut.*, s.v. 'exequias'). Por lo tanto, la lectura de BM2 es la única correcta.

1022 *Pitágoras*: es la lectura de todos los manuscritos, excepto BM2. La glosa del ms. PN7 explica que "este *Pitágoras* non es aquell de que arriba fabla [cf. el v. 943], que éste se llamó Pitágoras el sofista; éste fizo ciertos tratados los quales en Atenas con grandes deliberaciones fueron dañados por el studio de Atenas por apócrafos e quemados por mandado del senado, e quando los ouieron a quemar pusieron estrado negro mostrando representaciones e insinios de dolor porque lo auían de fazer".

Es evidente que se alude a *Prótagoras*, como Núñez señala, basándose en Diógenes Laercio y Eusebio; sin embargo, en su comentario Núñez añade que "no es

con cirimonia mayor se quemaron
quando al senado le fueron leídos.

[CXXIX] Fondón d'estos çercos vi ser derribados
los que escodriñavan las dañadas artes,
e la su culpa vi fecha dos partes,
de los que demuestran y de los demostrados.
Magos, sortílegos mucho dañados,
prestigïantes vi luego seguiente,
e los matemáticos que malamente
tientan objectos a nos devedados.

[CXXX] Los ojos dolientes al cerco baxando,
vimos la forma del mago Tereo,

---

marauilla que esta deprauación o vicio de los escriptores aya occupado esta obra de Juan de Mena, pues aun en los libros latinos que auían de estar más corregidos, se halla tanbién el mismo error".

1029 *sortílegos*: "son los que por suertes agüeran lo porvenir" (glosa del ms. PN7).

1030 *prestigiantes*: los que presagian por un prodigio; cf. la nota al v. 478. Compárense estos versos de Juan de Padilla: "En Jerosolyma la militante, / contra la gente de Christo primera / éste confunde por alta manera / el mago sortílego prestigiante" (*Cancionero castellano del siglo* XV, tomo I, *ed. cit.*, p. 348).

1031 *matemáticos*: magos, hechiceros; del lat. *mathematicus*, 'mago', 'astrólogo'. Cf. Alonso de Palencia: "Los mathemáticos también se dizen genethliacos, que se disputan de las naturas de los ombres; estos primero se llaman magos, después mathemáticos" (apud Vasvari, p. 146).

1032 *devedados*: cf. la nota al v. 736.

1034 *el mago Tereo*: este nombre ha sido explicado en varias maneras. Según Núñez hay dos interpretaciones posibles: o se trata de *Tireo* por *Tiresias*, "corrompido el vocablo por dar lugar al consonante", o se alude al mago *Tages*, natural de la provincia Tyrrhenia en Italia, "al qual Ouidio en el quizeno libro de *Metamorfoseos* llama

con la d'Erito, que a Sesto Ponpeo
dio la respuesta, su vida fadando;
estava sus fijos despedaçando
Medea, la inútil nigromantessa,
ferida de flecha mortal de deessa,
que non supo darse reparos amando.

[CXXXI] Estavan las fembras Licinia e Publicia
dando, en oprobio de los sus linages,
a sus maridos mortales potages,
mezclados con yervas llenas de malicia;
ca desque se pierde la grand pudiçiçia,
virtud nesçesaria de ser en la fembra,
tal furia cresçe, tal odio se siembra
que an los maridos en inimiçiçia.

'Tyrreno', como aquí Juan de Mena quitó la -n- por el consonante y llamóle 'Tyrrheo' ". El Brocense propuso *Tianeo*, hechicero y encantador. María Rosa Lida interpreta *Tireo* como una mala lectura de *Cirrhaeus* (Cirrhaeus [vates] = el vate de Tebas = Tiresias), habiéndose confundido la *c* con la *t*. Esta última explicación me parece la más aceptable.

1035 *Erito*: alusión a la hechicera Ericto, que en la *Farsalia* mediante un cuerpo muerto resucitado predice la muerte de Sexto Pompeyo y de su padre.

1037-1038 *Medea*: abandonada por Jasón, Medea mató a los hijos.

inútil nigromantessa: quiere decir que sus artes mágicas no pudieron impedir que Jasón la abandonase.

1039 *flecha mortal de deessa*: alusión a las flechas de Venus, diosa del amor.

1041 *Licinia e Publicia*: cuenta Valerio Máximo que estas dos mujeres romanas envenenaron a sus maridos (VI, cap. III, parágrafo 7).

1043 *potages*: bebidas; galicismo.

1045 *pudiçiçia*: cf. la nota al v. 645.

1048 *inimiçiçia*: enemistad; del lat. *inimicitia*.

[CXXXII] Por ende vosotros, algunos maridos,
si sois trabajados de aquella sospecha,
nunca vos sienta la vuestra derecha,
nin menos entiendan que sois entendidos;
sean remedios enante venidos
que nescesidades vos traigan dolores;
a grandes cabtelas, cabtelas mayores,
más val prevenir que ser prevenidos.

[CXXXIII] Para quien teme la furia del mar
e las tempestades reçela de aquélla,
el mejor reparo es no entrar en ella,
perder la cubdiçia del buen navegar;
mas el que de dentro presume de andar
sin que padesca miseria ninguna,
a la primera señal de fortuna
deve los puertos seguros tomar.

1050 *trabajados*: "Trabajar: Metaphóricamente vale molestar, inquietar, o perturbar" (*Aut.*).

1051 La exhortación a los maridos es un "eco totalmente inoportuno y grotescamente mecanizado del precepto del Sermón de la montaña (San Mateo, VI, 3): 'Más cuando tú haces limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha' ", en palabras de María Rosa Lida, p. 290.

1052 *entiendan*: el sujeto es 'las mujeres'.

1053 *enante*: antes (cf. la nota al v. 1806).

1055 *cabtelas*: véase la nota al v. 213.

1056 *val*: cf. la nota al v. 889; aquí por razones métricas.

1059 *reparo*: remedio.

1061 *presume*: se atreve; cf. "*Presumir* de vos loar, / según es vuestro valer, / parece querer contar / las arenas de la mar, / que dudo que pueda ser" (en Juan de Mena, *Obra lírica, ed. cit.*, pp. 81-82).

1062 *miseria*: desgracia.

1063 *fortuna*: fortuna de mar, borrasca sobre el mar; véase Howard R. Patch, *The Goddess Fortuna in Mediaeval Literature*, Harvard University Press, Cambridge, 1927, pp. 100-104. Cf. la versión sefardí del *Romance del Conde Arnaldos*:

[CXXXIV] A vos, poderoso grand rey, [pertenesçe
fazer destroir los falsos saberes
por donde los ombres e malas mugeres
asayan un dapño mayor que paresçe;
una grand gente de la que pereçe
muere secreto por arte malvada,
e fingen que fuesse su muerte causada
de mal que a los malos pensar no fallesçe.

[CXXXV] Magnífico príncipe, non lo demanda
la grand honestad de los vuestros siglos
sufrir que se críen mortales vestiglos
que matan la gente con poca vïanda.
La mucha clemençia, la ley mucho blanda
del vuestro tiempo non cause maliçias
de nuevas Medeas e nuevas Publiçias;
baste la otra miseria que anda.

"Galera, la mi galera, Dios te me guarde de mal,
de los peligros del mundo, de *fortunas* de la mar,
de los golfos de León y estrecho de Gibraltar"
(apud Cummins, p. 117).

1068 *asayan*: "Assayar. Intentar, atreverse a hacer alguna cosa. Es voz anticuada, del dialecto de Aragón, tomada del francés" (*Aut.*).

dapño: véase la nota al v. 662.

1070 *secreto*: secretamente (cf. María Rosa Lida, p. 250).

1072 *de*: por; agente del participio pasivo 'causada'.

fallesçe: falta.

1074 *siglos*: generación.

1075 *críen*: el ms. PN7, Cummins y Pérez Priego leen *crían*; sin embargo, el subjuntivo parece preferible al indicativo.

vestiglos: cf. la nota al v. 519.

1079 *Medeas...Publiçias*: cf. las notas a los vs. 1037-38 y 1041.

1080 *miseria*: alusión a la guerra de la Reconquista; cf. la nota al v. 1062.

[CXXXVI] Las lícitas artes con vuestra [clemençia
crescan a bueltas los rectos oficios,
caigan los dapños, fenescan los viçios,
non disimule más mal la paçiençia,
por que contemplen en vuestra presençia
los años quïetos de vuestra grand vida
el arte malvada por vos destroída,
e más restaurada la santa prudençia.

[CXXXVII] Es la prudençia çiençia que mata
los torpes desseos de la voluntad,
sabia en lo bueno, sabida en maldad,
mas siempre las vías mejores acata;
destroça los viçios, el mal desbarata,
a los que la quieren ella se combida;
da buenos fines, seyendo infinida,
e para el ingenio más neto que plata.

[La quinta orden, de Marte]

[CXXXVIII] Ya reguardamos al çerco de Mares,
do vimos los reyes en la justa guerra

1082 *a bueltas*: junto con; se registra ya en el *Poema de Mio Cid* (cf. R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, Tercera parte: vocabulario, Espasa-Calpe, Madrid, 1954, p. 516).
1083 *dapños*: véase la nota al v. 662.
1086 *los años quietos de vuestra grand vida*:creo que esta lectura, de casi todos los manuscritos, es preferible a *quinientos* (del ms. PN7); quiere decir que habrá años quietos, llenos de paz y tranquilidad, una vez destruida "el arte malvada", y restaurada "la santa prudençia" por el rey don Juan.
1092 *acata*: mira; cf. la nota al v. 73.
1096 *para*: prepara, dispone.
neto: limpio, nítido; del lat. *nitidus*.
1097 La quinta orden es la del planeta Mars, "en la qual pone

e los que quisieron morir por su tierra
e los enemigos sobraron a pares;
e vimos debaxo, sufriendo pesares,
los bellicosos en causas indignas,
e los que murieron en ondas marinas,
e d'otros sobervios muy muchos millares.

[CXXXIX] Los fuertes Metelos allí se mostravan,
sepulcro ravioso de cartagineses;
allí relumbravan los claros arneses
de aquellos Camilos que a Françia vastavan;

---

el autor muchos claros y memorables varones que hizieron hechos señalados en las armas, así de los passados y est[r]anjeros, como de los españoles y que fueron de su tiempo....pone primeramente el autor, como lo suele hazer, los passados y después los presentes, y encima los que siguieron justas guerras, y debaxo los que injustas". (Núñez).

reguardamos: ver la nota al v. 126.

Mares: Marte, el dios de la guerra.

1100 *sobraron*: cf. la nota al v. 497.

1105 *Metelos*: ilustre familia romana. Acerca de Lucio Cecilio Metelo comenta Núnez que "este mysmo, estando Asdrúbal, capitán de los carthagineses, en Cecilia con ciento y treynta y tres elephantes y gran número de gentes de pie y de cauallo, fue embiado por capitán de los romanos contra los cartagineses y cabe Panormo, cibdad de Sicilia, los venció y desbarató e mató d'ellos veynte mill hombres e veynte e quatro elefantes... Cuentan esta historia Paulo Orosio en el quarto de las *Historias*, y Eutropio en el fin del libro segundo, e Polybio en el primero de los *Annales*" (Núñez).

1108 *Camilos*: "padre e fijo entramos llamados Camillos vencieron en diuersos tiempos los franceses. Esta historia cuenta Plutarcho cheronense en la *Vida* de Camillo" (Núñez; cf. también Plutarque, *Vies*, *ed. cit.*, capítulos 14 y ss., pp. 167 y ss.). Para las traducciones

los dos compañeros acordes estavan,
Petreo e Afraneo, vedando con saña
la gente de Çésar entrar en España,
segund que de Lérida lo porfiavan.

[CXL] Vimos a Craso, sangrienta el espada
de las batallas que fizo en Oriente,
aquél de quien vido la romana gente
su muerte plañida mas nunca vengada;
e vimos la mano de Mucio quemada,
al qual la salud del fuerte guerrero

---

españolas tempranas de las *Vidas* de Plutarco, véase Mario Schiff, *op. cit.*, pp. 19-22.

vastavan: cf. la nota al v. 342.

1110 *Petreo e Afraneo*: Lucano describe ampliamente cómo estos dos capitanes de Pompeyo fueron vencidos por César cerca de Ilerda (Lérida) [*Farsalia*, IV, 1-402].

Afraneo: lección asegurada por la tradición manuscrita; Cummins y Pérez Priego leen *Feneo*.

1113 *Craso*: junto con César y Pompeyo, formó parte del triunvirato; murió en la guerra contra los partos. Plutarco escribió una *Vida* sobre él (cf. Plutarque, *Vies*, tomo VII, *ed. cit.*, París, 1972, pp. 187-261).

1116 *plañida*: llorada; del lat. *plangere*.

su muerte...nunca vengada: como Núñez indicó, se trata probablemente de un recuerdo de la *Farsalia*, I, 11: "...umbraque erraret Crassus *inulta*".

1117 *Mucio*: Cayo Mucio Escévola. Este héroe romano intentó matar a Porsena, rey de los etruscos, durante el sitio de Roma; fue prendido, y para mostrar que no tenía miedo de la muerte metió la mano derecha en el fuego.Muy impresionado por este acto de valentía, Porsena le perdonó la vida.

1118-1120 Núñez comenta: "Quiere dezir que no le plugo tanto a Mucio Scéuola de la vida que el rey Porsena ["el fuerte guerrero"] le otorgó, como le pesó por no lo aver podido matar, que ouiera por bueno morir él porque el rey Porsena non quedara biuo".

más triste lo dexa que non plazentero
le faze la vida por él otorgada.

[CXLI] Belígero Mares, tú sufre que cante
las guerras que vimos de nuestra Castilla,
los muertos en ellas, la mucha manzilla
que el tiempo presente nos muestra delante.
Dame tú, Palas, favor ministrante,
a lo que se sigue depara tal orden
que los mis metros al fecho concorden
y goze verdat de memoria durante.

[CXLII] Allí sobre todos Fortuna pusiera
al muy prepotente don Juan el segundo;
d'España no sola, mas de todo el mundo,
rey se mostrava, segund su manera:
de armas flagrantes la su delantera,

1120 *otorgada:* la forma *atorgada* (ms. PN7 y Pérez Priego) tuvo poca vitalidad en el castellano medieval; en las pocas obras en que se documenta, como el *Poema de Mio Cid* y el *Libro de Alexandre,* predomina ampliamente 'otorgar' (cf. también Hildegard Schede, *op. cit.,* pp. 519-522). En el catalán medieval el resultado del latín *auctoritare* es 'atorgar' o 'otorgar', siendo la primer forma más literaria (cf. *DCVB,* s.v.). El semicultismo '*a*torgar' se documenta abundantemente en la zona catalano-aragonesa (véase la nota a este verso en mi "editio maior").

1121 *Belígero*: guerrero; del lat. *belligerus*.
Mares: ver la nota al v. 1097.

1125 *Palas*: Atenea, diosa de la sabiduría y de la guerra (cf. Dorothy Clotelle Clarke, *Juan de Mena's "Laberinto de Fortuna": classic epic and 'mester de clerecía'*, Romance Monographs, University, Mississippi, 1973, p. 40; véase también la nota al v. 99).
ministrante: del lat. *ministrare*, 'proporcionar', 'servir'.

1128 *durante*: que dure; construcción a la latina con un participio de presente con valor de oración de relativo.

1133 *flagrantes*: brillantes, resplandecientes.

guarnida la diestra de fúlmina espada,
y él de una silla tan rica labrada
como si Dédalo bien la fiziera.

[CXLIII] El qual reguardava con ojos de amores,
como faría en espejo notorio,
los títulos todos del grand abolorio
de los sus ínclitos progenitores,
los quales tenían en ricas lavores
çeñida la silla de imaginería,
tal que semblava su maçonería
Iris con todas sus bivas colores.

[CXLIV] Nunca el escudo que fizo Vulcano
en los edneos ardientes fornasçes,

1134 *guarnida*: armada.
fúlmina: por *fulmínea*, brillante.
1135 *silla...labrada*: sigue la descripción (écfrasis) de lo que está representado en la silla (estrofas 145-209).
1136 *Dédalo*: "...fue griego de nación, natural de la cibdad de Athenas, tan grande maestro en el arte de la carpintería que sobepujo a todos los maestros que antes d'él auían sido; hizo muchas obras en diuersas partes del mundo. Principalmente sabía hazer estatuas tan perfectas y con tan propias faciones que parecían biuas" (Núñez).
1139 *abolorio*: abolengo, parentesco. Blecua y María del Carmen Gordillo Vázquez (*El léxico de 'El Laberinto de Fortuna'*, Córdoba, 1992, p. 23) ponen equivocadamente *abalorio*.
1140 *ínclitos*: ver la nota al v. 595.
1142 *imaginería*: imágenes, mediorrelieves.
1143 *semblava*: parecía, semejaba.
maçonería: obra de relieve, a manera de mosaico.
1144 *Iris*: la diosa *Iris* es la personificación del "arco iris".
1145 *el escudo que fizo Vulcano*: el poeta compara la silla con el escudo que Vulcano forjó para Aquiles en su herrería.

dentro del monte Etna, en Sicilia. Esta historia la cuenta Homero en la *Ilíada*, XVIII.

1146 *edneos*: cf. la nota a los vs. 421-424.

fornasçes: hornos; del lat. *fornax*.

con que fazía temor a las hazes
Archiles delante del campo troyano,
se falla tuviesse pintadas de mano
nin menos escultas entretalladuras
de obras mayores, nin tales figuras
como en la silla yo vi que desplano.

[CXLV] Allí vi pintados por orden los fechos
de los Alfonsos, con todos sus mandos,
e lo que ganaron los reyes Fernandos,
faziendo más largos sus regnos estrechos;
allí la justiçia, los rectos derechos,
la mucha prudençia de nuestros Enriques,
por que los tales tú, Fama, publiques,
e fagas en otros semblantes provechos.

[CXLVI] Escultas las Navas están de Tolosa,
trïumpho de grande misterio divino,
con la morisma que de Africa vino
pidiendo por armas la muerte sañosa;
están por memoria también glorïosa
pintadas en uno las dos Algeziras;

1150 *escultas*: esculpidas; del lat. *sculptas*.
entretalladuras: obras de media talla o de bajo relieve.
1151 *nin tales figuras*: esta lección me parece muy superior a la de NH5 y PN7 (*en tales figuras*), seguida por Cummins y Pérez Priego.
1152 *desplano*: describo, explico.
1153 *pintados*: probablemente significa aquí 'representados', como Vasvari sugiere (p. 153); cf. los vs. 1161 y 1166, en donde el poeta parece usar *escultas* y *pintados* como sinónimos.
1160 *semblantes*: ver la nota al v. 731.
1161 *Navas de Tolosa*: lugar donde en 1212 las tropas cristianas derrotaron al ejército de los Almohades. Cf. la estr. CCLXXX.
1166 *las dos Algeziras*: Algeciras fue conquistada por Alfonso XI en 1344; cf. la estr. CCLXXXIX. Núñez explica por

están por espada domadas las iras
de Albohaçén, que nos fue mayor cosa.

[CXLVII] Crescían los títulos frescos a bueltas
de aqueste rey nuestro muy esclaresçido,
los quales avrían allende cresçido
si non recresçieran algunas rebueltas,
las quales por pazes eternas disueltas
presto nos vengan a puerto tranquilo,
por que Castilla mantenga en estilo
toga y oliva, non armas con peltas.

---

qué Mena habla de *dos* Algeciras: "porque el sobredicho rey don Alonso, que ganó la dicha cibdad del Algezira, quando la touo cercada, fundó cabe ella vn lugar que se llamó también Algezira como la cibdad principal".

1168 *Albohaçén*: Abul-hasen (Albuhasán, o Albohacen), emir de Marruecos, contemporáneo de Alfonso XI de Castilla. Para vengar la muerte de su hijo Abd-el-Melek, vencido por los cristianos, juntó su ejército con el del rey de Granada, y ambos fueron derrotados cerca del río Salado, en 1340 (cf. la *Enciclopedia Vniversal Ilvstrada, Evropeo-Americana*, Espasa-Calpe). Todos los manuscritos, menos HH1, leen una *m* en lugar de *b*. Esta falta con toda probabilidad se cometió en el arquetipo, y es fácilmente explicable como el resultado de la mala interpretación de los trazos verticales tras la *l* (*u* = *b* [Al*u*ohaçen], erróneamente leídos como *tres* tracitos [*m*]). Para la forma *Albohacen*, véase también la *Crónica del rey don Alfonso el Onceno*, en *Crónicas de los reyes de Castilla*, tomo I, BAE, vol. 66, Ediciones Atlas, Madrid, 1953, cap. CIII.

Todos los editores modernos leen *Almofaçén*.

1169 *frescos*: recientes.

1169-1170 *a bueltas de*: junto con; cf. la nota al v. 1082.

1172 *rebueltas*: alusión a las guerras que don Juan II tuvo con sus primos, los infantes de Aragón.

1175 *estilo*: práctica, costumbre (*Aut.*).

1176 *toga y oliva*: símbolos de la paz.

peltas: escudos pequeños.

[CXLVIII] Con dos quarantenas e más de
[millares
le vimos de gentes armadas a punto,
sin otro más pueblo inherme allí junto,
entrar por la vega talando olivares,
tomando castillos, ganando lugares,
faziendo por miedo de tanta mesnada
con toda su tierra temblar a Granada,
temblar las arenas fondón de los mares.

[CXLIX] Mucha morisma vi descabeçada
que, más que reclusa detrás de su muro
nin que gozosa de tiempo seguro,
quiso la muerte por saña d'espada;
e mucha más otra por pieças tajada
quiere su muerte tomarla más tarde:
fuyendo non fuye la muerte covarde
que más a los viles es siempre llegada.

[CL] Como en Çeçilia resuena Tifeo,
o las ferrerías de los milaneses,

1177 Desarticulación del numeral (= ochenta mil); cf. la nota al v. 408.

1179 *inherme*: desarmada.

1181 *tomando castillos*: alusión a la campaña del rey don Juan en la tierra de Granada, la cual culminó en la victoria que obtuvo contra los moros en la batalla de la Higuera, en 1431 (cf. la *Crónica del rey don Juan el Segundo*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, tomo II, B.A.E. 68, Ediciones Atlas, Madrid, 1953, año 1431, caps. XVI-XXII).

1182 *mesnada*: ejército.

1184 *fondón*: cf. la nota al v. 730.

1193 *Çeçilia*: Sicilia; "las boses y alarido de la gente en la batalla compara aquí el poeta a tres cosas: o al sonido del monte Etna de Sicilia, quando espira llamas por el altura, o al ruýdo de los armeros en la cibdad de Milán quando hazen arneses, o a las bozes de las sacerdotisas

de Baccho, quando celebran los sacrificios a Baccho, los quales se llaman Bacchanales" (Núñez).

Tifeo: véase la nota a los vs. 421-424.

1194 *las ferrerías de los milaneses*: las armerías de Milán gozaron de mucho prestigio (cf. *Propalladia and other works of Bartolomé de Torres Naharro*, edited by Joseph E. Gillet, tomo III, Pennsylvania, 1951, pp. 172-173).

o como guardavan los sus entremeses
las sacerdotisas del templo lieo,
tal vi la buelta d'aqueste torneo;
en tantas de bozes prorrompe la gente
que non entendía sinon solamente
el nombre del fijo del buen Zebedeo.

[CLI] E vimos la sombra d'aquella figuera
donde a desoras se vido crïado
de muertos en pieças un nuevo collado,
tan grande que sobra razón su manera;
e como en arena do momia se espera,

1195 *entremeses*: ritos, fiestas. El poeta alude a las fiestas en honor de Baco (cf. Ovidio, *Metamorfosis*, IV, 28-30). Núñez comenta: "compara aquí el poeta a tres cosas: o al sonido del monte Etna de Sicilia quando espira llamas por el altura, o al ruýdo de los armeros en la cibdad de Milán quando hazen los arneses, o a las bozes de las sacerdotisas de Baccho quando celebran los sacrificios a Baccho, los quales se llaman Bacchanales".
La lectura de la tradición *b* supone elipsis de la preposición *en* (cf. la nota al v. 504).

1196 *las sacerdotisas*: las bacantes.
lieo: de Baco; de *Lyaeus*, uno de los nombres de Baco (cf. *Metamorfosis*, IV, 11: "turaque dant Bacchumque vocant Bromiumque *Lyaeum*que").

1198 *en*: sólo BC3 tiene la buena lección; todos los demás códices leen erróneamente "*e* tantas de bozes prorrompe la gente". El error, *e* sin signo de abreviación, probablemente estaba ya en el arquetipo.

1200 *fijo del buen Zebedeo*: Santiago, patrón de España.

1201 *aquella figuera*: alusión a la batalla de la Higuera; ver la nota al v. 1181.

1202 *a desoras*: o *a desora* (v. 1465): de repente, súbitamente (cf. *DCECH*, s.v. 'hora').

1203 El Bachiller Cibdareal, que tomó parte en la batalla, habla de treinta mil muertos y heridos (véase César Silió, *Don Alvaro de Luna y su tiempo*, Madrid, 1941, p. 132).

1205 *arena do momia se espera*: "en Africa, quando ay vientos,

súbito viento levanta grand cumbre,
así del otero de tal muchedumbre
se espanta quien ante ninguno non viera.

[CLII] ¡O virtüosa, magnífica guerra!
En ti las querellas bolverse devían,
en ti do los nuestros muriendo bivían
por gloria en los çielos y fama en la tierra,
en ti do la lança crüel nunca yerra
nin teme la sangre verter de parientes;
revoca concordes a ti nuestras gentes
de tales questiones y tanta desferra.

[CLIII] Non convenía por obra tan luenga
fazer esta guerra, mas ser ella fecha,
aunque quien viene a la vía derecha
non viene tarde, por tarde que venga.
Pues non se dilate ya más nin detenga,
mas ayan enbidia de nuestra victoria
los reinos vezinos, e non tomen gloria
de nuestra discordia mayor que convenga.

---

leuantan muy grandes montones de arena, los quales toman debaxo y ahogan muchas vezes a los caminantes, y de esta manera pereció toda la hueste de Cambyses, hijo de Cyro ...Los cuerpos muertos de los que asý mueren se llaman *carne momia*, y el arena que los cubre *arena de momia*. Pues, compara aquí el poeta el collado y montón de los cuerpos muertos a los montes de arena que súpitamente el viento leuanta en Africa" (Núñez).

1208 *ante*: hasta el siglo XVII *ante* se usaba también como adverbio (*DCRLC*, s.v.; y Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, CSIC, Madrid, 1947, s.v.).

1209 *magnífica guerra*: es decir, la de la Reconquista.

1215 *revoca*: vuelve a llamar.

1216 *desferra*: discordia, disensión (*Aut.*).

1223 *non tomen gloria*: no se alegren.

[CLIV] Otros entalles non tanto broñidos
con epitafios de títulos çiertos
vi cómo eran deletos e muertos,
unos testados e otros raídos:
en los que pudieron por mí ser leídos,
las guerras que ovo Aragón fallarán,
real de Ariza e Belamaçán,
do non vençedores fallé nin vençidos.

[CLV] Vi más la furia çevil de Medina,
e vi los sus muros non bien foradados;

1225 *entalles*: entalladuras.
broñidos: acicalados; para las variantes *bronir*, *bruñir* y *brunir*, véanse *DME* y *DCECH*.
1226 *epitafios*: inscripciones.
1227 *deletos*: quitados, borrados; del lat. *deletus*.
1228 *testados*: "Testar. Vale también borrar, o tachar las letras, o caracteres escritos" (*Aut.*).
1231 *Ariza e Belamaçán*: "Luego el año siguiente, que fue de 1429, el Rey Don Juan, sentido de que Don Alonso hubiese entrado en Castilla, entró él también con grande exército en Aragón, y puso su exército en *Ariza*, mas pudo tanto la dicha Reyna [= doña María, esposa del rey de Aragón, y hermana de don Juan] que no se efectuó ninguna batalla, y volvióse Don Juan a Castilla. Con todo esto otro año [1430] tornó Don Juan sobre Aragón, y asentó Real en *Belamazán*, mas tampoco se hizo nada, porque siempre lo estorbó la dicha Reyna María" (Brocense).
1233 En esta estrofa y en la siguiente se refiere al sitio de Medina del Campo por los infantes de Aragón, en 1441. Derribados los muros, los cercadores entraron en la ciudad y cuando vieron a don Juan II en la plaza, se humillaron ante él besándole las manos. Hicieron las paces y fueron todos a Burgos, donde se celebró el acuerdo con grandes fiestas (cf. la *Crónica del rey don Juan el Segundo*, *ed. cit.*, año 1441, cap. XXVIII).
çevil: cruel (cf. María Rosa Lida, "Cevil 'cruel'", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I [1947], pp. 80-85); cf. las *Coplas de los pecados mortales*: "Canta tú, cristiana musa, /

vi despojadores e vi despojados
fechos acordes en paz muy aína;
vi que a su rey cada qual enclina
yelmo, cabeça, con el estandarte,
e vi dos estremos fechos una parte,
temiendo la justa real disçiplina.

[CLVI] Bien como quando respuso en el huerto
el Sumo Maestro de nuestras merçedes
aquel mote santo de "¿ A quién queredes?"
a fijos de los que libró del desierto,
e como aquel pueblo cayó casi muerto,
ansí en Medina, siguiendo tal ley,
vista la cara de nuestro grand rey,
le fue todo llano e allí descubierto.

[CLVII] Segund que fazen el viso más fiero
los qu'entran en juego llamado palestra,

---

la más que *cevil* batalla" (apud María Rosa Lida, p. 499).

1238 *estandarte*: la variante 'estendarte', de BC3 y PN7, se explica por influencia catalana (cf. *DCVB*, s.v.).

1240 *real*: la forma 'reyal', de PN7, con epéntesis de *y* para resolver el hiato, es muy característica del aragonés antiguo (véase p. ej. Manuel Alvar, en su edición de la *Vida de Santa María Egipcíaca*, vol. I, Clásicos Hispánicos, CSIC, Madrid, 1970, parágrafo 214, p. 180).

1241-1244 Referencia al *Evangelio* de San Juan, 18: "¿A quién buscáis? Respondiéronle: A Jesús Nazareno. Díceles Jesús: Yo soy...Y como les dijo 'Yo soy', volvieron atrás, y cayeron a tierra".

1243 *mote*: "sentencia breve, que incluye algún secreto u mysterio, que necessita explicación" (*Aut.*).

1246 *ley*: modelo.

1250 *palestra*: la glosa del ms. PN7, en letra del copista A, explica: "era vn juego que vsauan los gentiles, e entre las otras cosas que en él fazían, entrauan en él ombres con

en quanto son dentro su saña se muestra,
mas fuera se ríen como de primero,
ansí fazen muchos en lo postrimero:
los ínclitos reyes e grandes señores
buelven en gozo sus muchos rigores,
e nunca el enojo les es duradero.

[CLVIII] Mirad a los fines vosotros, por ende,
si sois de diversas questiones secaçes;
non vos engañen los vultos minaçes,
ca uno a las vezes por otro se entiende.
Yerra quien fabla do se reprehende;
en dichos e fechos bevid mesurados,
ca buelven acordes los desacordados,
e queda ofendido quien antes ofende.

[CLIX] Baxé más mis ojos, mirando las gentes
que vi sublimadas del trono mavorçio,

---

falsos visajes armados de cuero teñido que parescían armas verdaderas, e metíanlos en la liça [= campo de batalla] e antes que se le llegassen fazíanse con los gestos semblantes a fieras e amenasas, e después que d'ella salían abraçáuanse e salían amigos".

1252 *se ríen*: esta lección, de casi todos los códices, es claramente mejor que *serían*, de BM2 y PN7 (y seguida por Cummins y Pérez Priego); nótese que todas las formas verbales están en presente de indicativo.

1253 *muchos*: es la lectura de *a* + *d*, y por tanto preferible a *todos* (lectura de *c*, y de las ediciones de Foulché-Delbosc, Blecua y De Nigris).

1258 *secaçes*: seguidores; del lat. *sequax*.

1259 *vultos*: cf. la nota al v. 502.
minaçes: amenazadores; del lat. *minax*.

1263 *buelven acordes*: llegan a un acuerdo.

1265 *Baxé más mis ojos*: por lo visto, las escenas que estaban talladas en el trono se repartían sobre dos niveles, con los personajes reales en el superior y los súbditos en el

inferior (cf. Barry Taylor, "Juan de Mena, la écfrasis y las dos Fortunas: *Laberinto de Fortuna,* 143-208", *Revista de Literatura Medieval,* VI (1994), p. 177).

1266 *sublimadas*: aquí en el sentido figurado de *ensalzadas*.
mavorçio: de Marte; del lat. *Mavortius*.

dignas del mucho famoso consorçio
donde fallamos los muy prepotentes.
Yo, que mirava los tan inoçentes,
en un cavallero tardança más fiz,
del qual preguntada por mí la dutriz
respuso dictando los metros seguientes:

[CLX] "Aquél que en la barca paresçe asentado,
vestido de engaño de las bravas ondas,
en aguas crüeles ya más que no fondas
con una grand gente en el mar anegado,
es el valiente, non bien fortunado,
muy virtüoso, perínclito conde
de Niebla, que todos sabéis bien adonde
dio fin, el día del curso fadado.

[CLXI] "E los que lo çercan por el derredor,
puesto que fuesen magníficos ombres,
los títulos todos de todos sus nombres,
el nombre los cubre de aquel su señor,
ca todos los fechos que son de valor
para mostrarse por sí cada uno
quando se juntan e van de consuno
pierden su nombre delante el mayor.

[CLXII] "Arlança, Pisuerga e aun Carrión
gozan de nombres de ríos, empero

1271 *dutriz*: guiadora; del lat. *ductrix*. Se refiere, claro, a la Providencia.
1272 *dictando*: véase la nota al v. 1000.
1273 De aquí hasta la estrofa CLXXXVI se cuenta cómo el Conde de Niebla intentó asaltar Gibraltar y cómo murió ahogado.
paresçe: ver la nota al v. 62.
1278 *perínclito*: muy célebre.
1282 *puesto que*: aunque (*Aut.*).
1287 *de consuno*: juntamente.

desque juntados, llamámoslos Duero:
fazemos de muchos una relaçión.
Oye, por ende, pues, la perdición
de sólo el buen conde sobre Gibraltar;
su muerte, llorada de digno llorar,
provoque tus ojos a lamentaçión.

[CLXIII] "En la su triste fadada partida
muchas señales que los marineros
han por auspiçios e malos agüeros
fueron mostradas negar su venida,
las quales veyendo, con boz dolorida
el cauto maestro de toda su flota
al conde amonesta del mal que denota,
por que la vía fuesse resistida:

[CLXIV] " 'Ca he visto', dize, 'señor, nuevos [yerros
la noche passada fazer las planetas,
con crines tendidas arder las cometas,

1297 Este pasaje denota una clara influencia del canto V de la *Farsalia* (vs. 540 y ss.), en que el barquero Amiclas le advierte a César que es mejor no embarcarse, por ser los agüeros poco favorables. Sin embargo, entre los presagios que el "cauto maestro" enumera, se encuentran también materiales de Virgilio y Ovidio. Este episodio del *Laberinto* ha sido detalladamente estudiado por María Rosa Lida (pp. 64-75).

1304 *por que la vía fuesse resistida*: para que el Conde desistiera del viaje.

1305-1306 *nuevos yerros / ...fazer las planetas*: recuerda vagamente los versos 526, 642, y 663-664 del libro I de la *Farsalia* (cf. María Rosa Lida, p. 65).

1307 Este verso parece estar inspirado en la *Eneida*, V, 527-528: "...caelo ceu saepe refixa / transcurrunt crinemque volantia sidera ducunt"; o las *Metamorfosis*, XV, 849-850: "flammiferumque trahens spatioso limite crinem / stella micat..."

dar nueva lumbre las armas e fierros,
gridar sin ferida los canes e perros,
triste presagio fazer de peleas
las aves noturnas e las funereas
por los collados, alturas e çerros.

[CLXV] " 'Vi que las gúminas gruesas quebravan
quando las ánchoras quis levantar,

---

crines tendidas: varios manuscritos leen 'crines tendi*dos*; efectivamente, el sustantivo *crin* se ha usado también como masculino (cf. *DCECH*, s.v. ; y la nota 30 de Cuervo a la *Gramática de la lengua castellana* de Bello, 3a edición, Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, 1952, p. 413). Véase también el v. 2141.

1308 María Rosa Lida (p. 66) ve en este verso un recuerdo del pasaje de la *Eneida*, X, 270-275, en que el reverbero de llamas de la armadura de Eneas se compara con el resplandor de color sanguíneo de los cometas o de Sirio, que son señales de mal agüero:

"ardet apex capiti cristisque a vertice flamma
funditur et vastos umbo vomit aureus ignis:
non secus ac liquida si quando nocte cometae
sanguinei lugubre rubent, aut Sirius ardor,
ille sitim morbosque ferens mortalibus aegris
nascitur et laevo contristat lumine caelum."

1309-1312 Posibles modelos son las *Geórgicas*, I, 470; la *Eneida*, IV, 461-463; las *Metamorfosis*, XV, 791 y 797; y la *Farsalia*, I, 548 y 558 (María Rosa Lida, pp. 66-67).

1309 *gridar*: gritar; posible italianismo (*DCECH*, s.v. 'gritar').

1311 *funereas*: funestas, siniestras; del lat. *funereus*.

1313 *gúminas*: "gúminas llaman los mareantes a vnas maromas con que leuantan las áncoras" (glosa del ms. PN7, en letra del copista C).

quebravan: considero la forma *crevaban* (de los mss. NH5 y PN7; seguida por Vasvari, Cummins y Pérez Priego) como catalanizante (ver Alcover, s.v. 'crebar'); cf. en el v. 1315 del manuscrito catalanizante NH5 la forma *crebar*.

vi las entenas por medio quebrar,
aunque los cárbasos non desplegavan,
los másteles fuertes en calma temblavan,
los flacos triquetes con la su mezana
vi levantarse de non buena gana
quando los vientos se nos conbidavan.

1315 *entenas*: "Entena. Verga, o pértiga de madera...en quien prende la vela. Ya comunmente se dice Entena, pero es más conforme a su origen llamarse Antena. Es voz puramente Latina *antenna*" (*Aut.*).

1316 *cárbasos*: "cárbaso se l[l]ama en latín el uelo de la naue" (glosa en letra del copista C); del lat. *carbasus*.

1317 *másteles*: esta forma es general en los siglos XIV-XVI (cf. *DCECH*, s.v. 'mástil').

temblavan: Pérez Priego anota: "Es general en los editores y la tradición manuscrita la lectura *temblavan*, aunque *feblavan* (de Pd [mi PN7]) parece correcta: formado sobre lat. *flebitis*, cast. *feble*, 'débil, flaco, quebradizo'.

Yo creo que la lectura de PN7 es el resultado de la mala interpretación del signo de abreviación (un arquito) algo dislocado encima de la *t*, de modo que el copista de PN7 lo leyó como *f*; algo idéntico ocurre p. ej. también en el v. 791 del ms. ML2, donde el arquito encima de la primera *a* se junta con la *t* inicial de tal manera que se pudiera leer *fata* en lugar de *tanta*.

1318 *triquetes...mezana*: "*mesana* es otra pequeña vela que meten a la proa de la naue por que tome más viento e los *triquetos* son vnos maderos en que la ponen" (glosa del ms. PN7, en letra del copista C). Vasvari, Cummins, Pérez Priego: *trinquetes*. En el ms. PN7 el signo encima de la *i* de *triqetes* es un trazo un poco inclinado hacia la derecha, y difiere del signo de abreviación utilizado generalmente por el copista A, que es un trazo horizontal con un puntito en medio; por lo tanto, creo que no hay que interpretarlo como *n*, sino como el trazo usual encima de la *i*, aunque, eso sí, es más gordo que el normal. Me parece significativo el que en la glosa del PN7 también figura 'tr*iq*uet[e]s'; además, es ésta la forma de todos los demás manuscritos y glosas.

[CLXVI] " 'En la partida del resto troyano
de aquella Cartago del bírseo muro
el voto prudente del buen Palinuro
toda la flota loó de más sano,
tanto que quiso el rey muy humano,
quando lo vido pasado Acheronte
con Leocaspis açerca Oronte,
en el Averno tocarle la mano.

[CLXVII] " 'Ya pues, si deve en este grand lago
guiarse la flota por dicho del sage,

1321 *el resto troyano*: Eneas y sus compañeros, supervivientes de la guerra troyana. Según María Rosa Lida (p. 243) es un calco de "Troas reliquias [Danaum atque immitis Achilli]", "Los troyanos, restos etc..." (*Eneida*, I, 30).

1322 *bírseo*: de Byrsa, la fortaleza de Cartago. La glosa del ms. PN7 explica que "*burseo* [ML2: *birseo*] llama al muro de Cartago, porque *bursa* quiere dezir *cuero de toro* fecho lonjas delgadas; e porque quando fue Cartago mercado, el campo de que fue fecho compraron tanto como vn cuero de toro, e aquel cuero fue fecho delgadas lonjas por que tomase más; por ende llama el muro de Cartago *burseo*".

1323-1328 Durante la navegación a Italia después de la estancia en Cartago, Eneas sigue el consejo de Palinuro, su piloto, y cambia de rumbo para evitar tormentas. Cuando Palinuro muere poco tiempo después, Eneas decide visitarle en el infierno, donde se encuentra también con Leocaspis y Oronte, dos compañeros que se habían ahogado en el mar (cf. la *Eneida*, V, 1-35; VI, 330-383).

1326 *Acheronte*: el Aqueronte, uno de los ríos del infierno. Vasvari confunde el *Aqueronte* con *Caronte*, el barquero del Estix, otro río del infierno.

1327 *Leocaspis...Oronte*: véase la nota a los vs. 1323-1328.
açerca: cerca de (cf. Walter Schmid, *Der Wortschatz ...*, *op. cit.*, s.v.); por lo tanto, Vasvari y Pérez Priego desechan sin razón la lección de PN7.

1328 *Averno*: nombre poético del infierno.

1330 *sage*: sabio, prudente; es un galicismo.

vos dexaredes aqueste vïage
fasta ver día non tan açïago.
Las deïdades levar por falago
devedes, veyendo señal de tal plaga;
non dedes causa a Gibraltar que faga
en sangre de reyes dos vezes estrago.'

[CLXVIII] "El conde, que nunca de las abusiones
creyera, nin menos de tales señales,
dixo: 'Non pruevo por muy naturales,
maestro, ninguna d'aquestas razones;
las que me dizes nin bien perfeçiones
nin veras prenósticas son de verdad,
nin los indiçios de la tempestad
non veemos fuera de sus opiniones.

[CLXIX] " 'Aun si yo viera la mestrua luna
con cuernos escuros mostrarse fuscada,

1333 *levar por falago*: halagar.

1336 La glosa del ms. PN7, en letra del copista C, explica: "porque murió sobre ella el Rey don Alfonso, y por eso dize *dos vezes*, por denotar la real sangre del conde".

1337 *abusiones*: "Abusión. Vulgarmente se suele también tomar por superstición o mal agüero" (*Aut.*).

1342 *veras*: cf. la nota al v. 271.

1345 *mestrua luna*: "porque la luna acaba cada mes su curso, por ende le llaman *mestrua*" (glosa del ms. PN7, en letra del copista C); *mestra*, mensual, viene del lat. *menstruus* (y no *menstrualis*, como dicen Cummins y Vasvari); recuerdo de las *Geórgicas*, I, 353 (María Rosa Lida, p. 68).

1346 *cuernos escuros*: Mena imita aquí otra vez las *Geórgicas* (I, 428-433), como muestra María Rosa Lida (p. 68):

"si *nigrum obscuro* comprenderit *aera cornu*...,
at si uirgineum suffuderit ore *ruborem*
uentus erit; uento semper rubet aurea Phoebe...
pura neque *obtusis* per caelum *cornibus* ibit..."

muy rubicunda o muy colorada,
creyera que vientos nos diera Fortuna.
Si Phebo, dexada la delia cuna,
ígneo viéramos o turbulento,
temiera yo pluvia con fuerça de viento;
en otra manera non sé qué repuna.

[CLXX] " 'Nin veo tanpoco que vientos delgados
muevan los ramos de nuestra montaña,
nin fieren las ondas con su nueva saña
la playa, con golpes más demasiados;
nin veo dalfines de fuera mostrados,
nin los merinos volar a lo seco,

Pérez Priego ya señaló que las dos tradiciones textuales (*cuernos escuros* [rama *a* del stemma] y *cuernos obtusos* [trama *b*]) están presentes en los versos virgilianos.

fuscada: véase la nota al v. 139.

1349-1351 Este pasaje se inspira en varios versos de las *Geórgicas* (I, 441-443; 453-456;, véase María Rosa Lida, p. 69).

1349 *delia*: de la isla Delos, donde nació el dios Apolo; cf. la nota al v. 411.

1350 *igneo*: de fuego; del lat. *igneus*.

1352 *qué repuna*: qué implica (*Aut.*).

1353-1356 Estos versos recuerdan a las *Geórgicas*, I, 356-359.

1357 *dalfines*: en la Edad Media coexisten las formas *dalfín* y *dolfín*. Según el *DCECH* (s.v.), *delfín* se documenta por vez primera en Alonso de Palencia; sin embargo, esta forma ya figura en los mss. MH1, ML2, MN6b y SA5, todos de la segunda mitad del siglo XV.

dalfines de fuera mostrados: el análisis que María Rosa Lida hace de este verso muestra que Mena introduce "un animal que ocupa no poco espacio en los bestiarios, el delfín, omitido por Virgilio y presente en Lucano, pero reemplaza la oscura caracterización de Lucano *incertus qui prouocat aequora* partiendo de una expresión virgiliana (v. 361 *ex aequore*) aplicada a los "marinos", esto es, a los mergos de las *Geórgicas*". (p. 70).

1358 *merinos*: "Los cueruos merinos se solían llamar *merginos*, e por luengo vso corrompióse el vocablo e llámanles

nin los caístros fazer nuevo trueco,
dexar las lagunas por ir a los prados.

[CLXXI] " 'Nin baten las alas ya los alçïones,
nin tientan jugando de se roçïar,

---

merinos, e dezíanles *merginos* porque en latín les llaman *mergus*...; estas aues e las *caýstros*, que son aues de mar, sintiendo que viene el tiempo tempestuoso, salen de la mar a los seco" (glosa del ms. PN7, en letra del copista C).

volar a lo seco: en cuanto a los merinos, Mena se refiere a su vuelo y su preferencia por lo seco, recuerdos de las *Geórgicas*, I, 361 (*cum medio celeres reuolant ex aequore mergi*), y de Lucano (v. 553: *aut siccum quod mergus amat*) respectivamente, como señaló María Rosa Lida (p. 70).

1359 *caístros*: cisnes; cf. las *Geórgicas*, I, 383-384: "et quae Asia circum / dulcibus in stagnis rimantur prata Caystri".

1361 Imitación de las *Geórgicas*, I 398-399: "non tepidum ad solem pennas in littore pendunt / dilectae Thetidi alcyones ...". Mena amplifica estos versos con otro pasaje de la misma obra (I, 385-387), y materiales de bestiarios (véase María Rosa Lida, pp. 72-73).

alçiones: "Los alciones son gabiotas las quales ponen sus hueuos en mitad del iuierno juntos con la costa de la mar en el arena; en siete días que son sobre los hueuos los fazen nasçer e en otros siete los egualan a esser tan grandes como ellas. E si en estos catorze días se leuanta tempestad, ellos fazen vn tal lanto de bozes diuerças con que fazen a la mar socegar, por que sus fijos que son cerca la mar ho sus hueuos non se pierden, como farían si por ondas de tempestad se ensoberuesciese; e a estos quatorze días llaman los sabios mareantes los alçiadas, de aquellas aues alciones, e avnque sea en el coraçón del inuierno, en todos ellos no temen tempestad. Testigo, Sant Agustí[n] en el *Libro de ciuitate Dei*, e Alberto Magno en el *De propietatibus rerum*. E esto es el que dize aquesta copla mostrando la propiedad d'estas aues, las quales así mesmo fazen señales quando la tempestad a de venir" (glosa del ms. PN7, en letra del copista C).

los quales amansan la furia del mar
con sus cantares e lánguidos sones
e dan a sus fijos contrarias sazones,
nido en ivierno con grande pruína,
do puestos açerca la costa marina
en un semilunio les dan perfecciones.

[CLXXII] " 'Nin la corneja non anda señera
por el arena seca paseando,
con su cabeça su cuerpo bañando
por ocupar el agua venidera;
nin buela la garça por alta manera,
nin sale la fúlica de la marina
contra los prados, nin va nin declina
como en los tiempos adversos fiziera.

[CLXXIII] " 'Desplega las velas, pues, ¿ya qué [tardamos?,
e los de los bancos levanten los remos,
a bueltas del viento mejor que perdemos,

1366 *pruína*: "Lo mismo que helada, o escarcha. Es voz latina y de poco uso" (*Aut.*).
1367 *açerca*: cf. la nota al v. 1327.
1368 *semilunio*: catorce días.
les dan perfecciones: les llevan a la perfección.
1369-1372 Este agüero se inspira en las *Geórgicas*, I, 389: "et *sola in sicca* secum spatiatur *harena*"; y de Lucano, V, 555-556: "Quodque *caput spargens undis*, velut *occupet imbrem*, / Instabili gressu metitur litora *cornix*".
1369 *señera*: sola, solitaria; del lat. *singulariu* (*VMC*, s.v.).
1372 *ocupar*: aquí en el sentido de *anticipar*; del lat. *occupare* (cf. la cita en la nota a los vs. 1369-1372). Cultismo semántico.
1373 Cf. la *ardea sublimis* de Lucano, V, 554.
1374 *fúlica*: cf. las *Geórgicas*, I, 362-363: "cumque *marinae* / in sicco ludunt *fulicae...*".
1375 *declina*: se aparta, se aleja.
1379 *a bueltas de*: cf. la nota a los vs. 1169-1170.

non los agüeros, los fechos sigamos;
pues una enpresa tan santa levamos
que más non podría ser otra ninguna,
presuma de vos e de mí la Fortuna,
non que nos fuerça, mas que la forçamos.

[CLXXIV] "Tales palabras el conde dezía
que obedesçieron el su mandamiento
e dieron las velas infladas al viento,
non padesçiendo tardança la vía.
Segund la Fortuna lo ya desponía,
llegaron açerca de la fuerte villa
el conde con toda la rica quadrilla
que por el agua su flota seguía.

[CLXXV] "Con la bandera del conde tendida
ya por la tierra su fijo viniera
con mucha más gente qu'el padre le diera,
bien a cavallo e a punto guarnida,
por que a la ora que fuese la grida
súbitamente, en el mesmo deslate,

1381 *levamos*: ver la nota al v. 210.
1383 *presuma*: cf. la nota al v. 661.
1388 *la vía*: véase la nota al v. 1304.
1390 *açerca de*: cf. la nota al v. 1327.
1392 *que por el agua*: BM2, NH5, PN7, Cummins y Pérez Priego: *e por el agua.*
1394 *su fijo*: don Juan de Guzmán, el primer Duque de Medina Sidonia, a quien Mena en 1445 dedicó su *Tratado sobre el título de duque* (véase la *Introducción*).
1396 *a punto guarnida*: cabalmente equipada; Pérez Priego: *en punto guarnida.*
1397 *grida*: "Lo mismo que grita. Es voz antigua, que se tomaba freqüentemente por la señal que se hacía, para que los soldados tomassen las armas" (*Aut.*).
1398 *deslate*: "La acción de disparar o arrojar alguna cosa" (*Aut.*).

por çiertos lugares oviese combate
la villa que estava desaperçebida.

[CLXXVI] "El conde y los suyos tomaron la
[tierra
que era entre el agua y el bordo del muro,
logar con menguante seco e seguro
mas con la cresçiente del todo se çierra;
quien llega más tarde presume que yerra,
la pavesada ya junta sus alas,
levantan los troços, cresçen las escalas,
cresçen las artes mañosas de guerra.

1402 *bordo*: Cuervo (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras*, tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954, parágrafo 485. p. 544) escribe que la confusión entre *bordo* y *borde* (rama *b* del stemma), en los significados de 'el lado de una nave' y 'orilla', es bastante antigua. Según Corominas, *borde*, en el significado de 'orilla', no se halla en el castellano medieval: " *borde* entraría primero como término náutico, y se vaciló entre la forma *borde* y *bordo*. Este se aplicó también a los bordes de un cauce o lugar parecido. Y *borde* se aplicó además al de un navío (1508: *Amadís*)" [*DCECH*, s.v.]; sin embargo, nuestros ejemplos indican que este proceso se produjo ya a mediados del siglo XV.

1403 *menguante*: reflujo.

1405 *presume*: supone.

1406 *pavesada*: "Pavés. Especie de escudo largo. Empavesada. La defensa de paveses que pone la galera quando ha de pelear con el enemigo" (Covarrubias, *Tesoro*..., *ed. cit.*). En *Aut.* se explica *empavesada* como "reparo y defensa hecho con redes espesas...lo que se executa freqüentemente en la Náutica en los abordos de las naves y galeras".

1407 *troços*: es la lectura más generalizada en la tradición manuscrita. ¿Tiene el significado de 'regimiento' (cf. *Aut.*, s.v. 'trozo')?, o ¿será una deformación de 'tróceo', "un cabo, que atraca y sujeta la verga de la mesana a su palo" (*Aut.*, s.v. 'trozéo')?

1408 *artes mañosas*: estratagemas.

[CLXXVII] "Los moros, sintiendo cresçer los engaños,
veyéndose todos çercados por artes
y combatidos por tantas de partes,
allí socorrieron do ivan más dapños,
e con nesçesarios dolores estraños
resisten con saña las fuerças agenas;
botan los cantos desde las almenas,
y lançan los otros que non son tamaños.

[CLXXVIII] "Bien como médico mucho famoso
que tiene el estilo por manos seguido
en cuerpo de golpes diversos ferido,
luego socorre a lo más peligroso,
así aquel pueblo maldito, sañoso,
sintiendo más dapños de parte del conde,
a grandes cuadrillas juntando, responde
allí do el peligro más era dapñoso.

[CLXXIX] "Allí desparavan lonbardas e truenos,
e los trabucos tiravan ya luego
piedras e dardos con flechas de fuego,

1410 *artes*: estratagemas (véase la nota al v. 1408)
1412 *dapños*: véase la nota al v. 662.
1415 *cantos*: piedras grandes.
1418 *estilo*: tienta de cirujano (cf. María del Carmen Gordillo Vázquez, *op. cit.*, p. 103).
1422 *dapños*: véase la nota al v. 662.
1423 *juntando*: Cummins y Pérez Priego: *juntado*.
1424 *dapñoso*: véase la nota al v. 662.
1425 *lonbardas*: cañones; cf. Terlingen, *Los italianismos en español*, Amsterdam, 1943, pp. 209-210.
truenos: el 'trueno' es la detonación de un arma de fuego, y por extensión el instrumento mismo (cf. J. P. ten Cate, *Poema de Alfonso XI*, tomo I, Estudio preliminar y vocabulario, Amsterdam, 1942, s.v.). Compárese "...disparaban tantas *lombardas* e tantas *truenas* de parte de la

cibdad...", en la *Crónica del Condestable Don Alvaro de Luna* (apud Terlingen, *op. cit.*, p. 209).

1426 *trabucos*: catapultas para tirar piedras; del catalán *trabuc* (*DCECH*, s.v. 'trabuco'). La *e* de 'tr*e*buco', la lectura de NH5 y PN7 (y de Cummins y Pérez Priego), se explica por influencia catalana (cf. *trebuch*, *trebuchs*, en *DCVB*, s.v. 'trabuc').

con que fazían los nuestros ser menos.
Algunos de moros tenidos por buenos
lançan temblando las sus azagayas;
passavan los lindes, palenques e rayas,
doblando sus fuerças con miedos agenos.

[CLXXX] "Mientra morían e mientra matavan,
de parte del agua ya cresçen las ondas,
y cubren las mares sobervias e fondas
los campos que ante los muros estavan,
tanto que los que de allí peleavan
a los navíos si se retraían,
las aguas cresçidas les ya defendían
llegar a las fustas que dentro dexavan.

[CLXXXI] "Con peligrosa e vana fadiga
pudo una barca tomar a su conde,
la qual lo levara seguro, si donde
estava nol' fuera bondat enemiga;
padesçe tardança, si quiés que lo diga,

1430 *azagayas*: lanzas pequeñas arrojadizas.

1431 *lindes*: el sustantivo *linde* puede ser masculino o femenino.

palenques: "Palenque. La valla o estacada que se hace para cerrar algún terreno en que ha de haber lid. Díxose así por hacerse de palos hincados en tierra" (*Aut.*).

1432 *sus fuerças*:desde el punto de vista estilístico, el plural, la lectura de todos los manuscritos, excepto PN7 (*fuerça*; lectura seguida por Cummins y Pérez Priego), parece preferible.

1439 *defendían*: impedían.

1440 *fustas*: cf. la nota al v. 330.

1441 *fadiga*: cf. Walter Schmid, *Der Wordschatz...*, *op cit.*, p. 83.
nol': véase la nota al v. 108.

1445 *quiés*: "en la época clásica se escribía a veces en poesía *quiés* por *quieres*" (Menéndez Pidal, *Manual...*, *op. cit.*, parágrafo 129).

quando quedavan e ir lo veían,
de muchos que ir con él non podían
¡presume qué boz dolorosa se siga!

[CLXXXII] “Entrando tras él por el agua, dezían:
‘Magnánimo conde, ¿y cómo nos dexas?
nuestras finales y últimas quexas
en tu presençia favor nos serían;
las aguas la vida nos ya desafían:
si tú non nos puedes prestar el bevir,
danos linaje mejor de morir,
daremos las manos a más que devían,

[CLXXXIII] “ ‘e bolveremos a ser sometidos
a aquellos adarves, maguer non devamos,
por que los tuyos moriendo podamos
ser dichos muertos mas nunca vençidos;
sólo podremos ser redargüidos
de temeraria, inmensa osadía,
mas tal infamia mejor nos sería
que non en las aguas morir sepelidos.’

[CLXXXIV] “Fizieron las bozes al conde a [desora
bolver la su barca contra las saetas
e contra las armas de los mahometas,

1448 *presume*: imagínate.
1455 *linaje*: manera.
1458 *adarves*: por *alarbe*, que es la forma sincopada de *alárabe*, que significa “hombre bárbaro, rudo, áspero, bestial, o sumamente ignorante. Dícese por comparación a la brutalidad y fiereza que se experimentó en los Arabes” (*Aut.*, s.v.).
1464 *sepelidos*: sepultados.
1465 *a desora*: véase la nota al v. 1202.
1467 *mahometas*: por *mahometanos*.

ca fue de temor piadat vençedora.
Avía Fortuna dispuesto la ora,
e como los suyos comiençan a entrar,
la barca con todos se ovo anegar,
de peso tamaño non sostenedora.

[CLXXXV] "Los míseros cuerpos ya non
[respiravan,
mas so las aguas andavan occultos,
dando y trayendo mortales singultos
de aguas, la ora que más anelavan;
las vidas de todos ansí litigavan
que aguas entravan do almas salían;
la pérfida entrada las aguas querían,
la dura salida las almas negavan."

[CLXXXVI] ¡O pïadat fuera de medida!
¡O ínclito conde, quesiste tan fuerte
tomar con los tuyos enantes la muerte
que no con tu fijo gozar de la vida!
Si fe a mis versos es atribuida,
jamás la tu fama, jamás la tu gloria

1471 *se ovo anegar*: el uso de *ovo a* más infinitivo es una perífrasis del pretérito perfecto (cf. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, Tercera parte: vocabulario, *op. cit.*, p. 488; y Louis Sas, *Vocabulario del Libro de Alexandre*, Anejo XXXIV del *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1976, p. 82). La preposición *a* se fundió con la *a*- inicial de *anegar*.
1475 *singultos*: sollozos; del lat. *singultus*.
1476 *anelavan*: "Anhelar. Faltar el aliento, respirar con dificultad. Es voz puramente Latina *anhelare*...Metaphóricamente vale tanto como desear, apetecer y solicitar alguna cosa con vehemencia" (*Aut.*).
1477 *litigavan*: lidiaban.
1486 *jamás*: cf. la nota al v. 934.

darán a los siglos eterna memoria:
será muchas veces tu muerte plañida.

[CLXXXVII] Después que yo vi que mi guïadora
avía ya dado su fin a la istoria,
yo le suplico me faga notoria
la vida de otros que allí son agora;
la qual, mis plegarias oídas, implora
el divino nombre con más sumo grado,
el qual humilmente por ella invocado,
respóndeme breve como sabidora:

[CLXXXVIII] "Las claras virtudes, los fechos
[estremos,
la biva victoria que Mares otorga
al conde bendito don Juan de Mayorga,
razón non lo sufre que nos lo callemos.
Alçe Fortuna sus pérfidos remos,
la Fama sus alas doradas levante,

1488 *plañida*: ver la nota al v. 1116.

1491 *me faga notoria*: me explique.

1493 *plegarias*: la variante *pregarias* (mss. BC3, PN5, NH5 y SA5) se usaba todavía frecuentemente en el siglo XV (cf. *DCECH*, s.v. 'preces').

1499 *don Juan de Mayorga*: "Don Juan Pimentel, Conde de Mayorga, hijo del Conde de Benavente, siendo muy esforzado y dispuesto caballero, queriéndose ir por tierras extrañas a ganar nombre y fama, exercitábase mucho en diversas armas, y aprendiendo a jugar la hacha con un criado suyo llamado Pedro de la Torre, mandóle que jugase a todo herir, y recibió una herida en el rostro, de que vino a morir" (Brocense).

1501 *remos*: metafóricamente por *alas* (véase el verso siguiente); recuerdo de los giros poéticos *remigio alarum* (*Eneida*, I, 301; VI, 19; etc.) y *alarum remis* (*Metamorfosis*, V, 558).

por que la vida de aqueste se cante
jamás por el modo que nos cantaremos.

[CLXXXIX] "Primero su vida muy leda [cantamos,
su mano ferosçe, potente, famosa,
segundo la su joventud virtüosa,
terçero su muerte tan presta lloramos;
mas con los que tanto sus fechos amamos
usó de clemençia la divina mano:
dexónos en prendas a un tal ermano
con cuya vida su muerte olvidamos.

[CXC] "Aquél que tú vees con la saetada,
que nunca más faze mudança del gesto,
mas por virtud de morir tan onesto
dexa su sangre tan bien derramada
sobre la villa no poco cantada,
el adelantado Diego de Ribera
es, el que fizo la vuestra frontera
tender las sus faldas más contra Granada.

1504 *jamás*: véase la nota al v. 934.
1505 *leda*: cf. la nota al v. 126.
1511 *un tal hermano*: Alonso Pimentel.
1513-1520 Diego de Ribera, adelantado de Andalucía, "el qual tenyendo cercada a Alora, vna villa fuerte del reyno de Granada, y en grande estrecho para ya dársele, fablando con el alcayde de la villa en seguro, pusieron los moros vn vallestero en celada, y el adelantado quitóse el armadura de la cabeça y dióle el dicho vallestero vna saetada por la boca, o segund otros dizen por vn ojo, de la qual dende a poco murió en la cibdad de Antequera" (Núñez).
1517 *la villa no poco cantada*: alusión al romance fronterizo *Alora, la bien cercada* (en Dámaso Alonso, *Poesía de la Edad Media y poesía de tipo tradicional*, Madrid, 1935, núm. 246).
1520 *tender*: véase la nota al v. 282.

[CXCI] "Dentro en Ematia más Sceva no pudo
mostrarse animoso, allí donde quiso
sacarse aquel asta de medio del viso
quel' diera Cortino con fierro atán crudo,
nin tanto constante aquél non estudo
donde aquel triste de Aulo, creyendo
que la virtud le faltase muriendo,
más lo fallava ferosçe, sañudo.

1521-1528 "En Emathia, que es Thesalia, estando Pompeyo cercado, un soldado de César que se llamaba Sceva, que defendía un castillo, tanto peleó allí que perdió un ojo de una saeta, y fue ferido en un muslo, y en el hombro, y su escudo fue horadado con ciento y veinte y tres agugeros de lanzas y saetas. Al fin él, de falso, fingió que se desmayaba, y dixo que él se daba, que le llevasen a Pompeyo vivo: vino luego uno de parte de Pompeyo llamado Aulo, al qual Sceva con su espada despedazó. *Gortino* no es nombre de hombre ni de ballestero, sino nombre de una ciudad de Creta, donde nacen unas cañas muy buenas para hacer saetas, y ansí *arundo Gortinia* o *Gortinis*, como dice Lucano, es la saeta de Gortino" (Brocense). Esta historia se cuenta en la *Farsalia*, VI, 214-250.

1521 *Sceva*: es la forma asegurada por la subtradición *b*. Para esta forma, véase también el v. 246 de la *Comedieta de Ponça* (*ed. cit.*).

1524 *quel'* : véase la nota al v. 235.

Cortino: cf. Lucano, VI, 214-215: "Dictaea procul ecce manu Gortynis harundo / Tenditur in Scaevam". No creo que haya que entender "con fierro cortino", como sostiene Pérez Priego; en mi opinión *Cortino* es el sujeto de *diera* (cf. la nota a los vs. 1521-1528). Sin embargo, en la *Farsalia* se trata de una saeta hecha en la ciudad de Gortin(i)a, en Creta (cf. el comentario del Brocense, en la nota a los vs. 1521-1528). Mena, por lo visto, lo consideró como nombre propio de persona.

1525 *estudo*: estuvo. La forma *estudo* se documenta frecuentemente hasta el siglo XV (cf. Hildegard Schede, *op. cit.*, pp. 400-402.

1526 *Aulo*: véase la nota a los vs. 1521-1528.

1527 *virtud*: valor, fuerza; véase la nota al v. 162.

[CXCII] "Tú adelantaste virtud con estado,
muriendo muy firme por la santa ley;
tú adelantaste los reinos al rey,
seyéndole siervo leal e crïado;
tú adelantaste tu fama, finado,
en justa batalla muriendo como ombre;
pues quien de tal guisa adelanta su nombre,
¡ved si devía ser adelantado!

[CXCIII] "El que de días paresçe mayor
por ira tan justa su gesto sañudo,
que preso e ferido demuestra que pudo
enantes matarlo pesar que dolor,
aquél que tú vees con tan grand honor
el adelantado es aquel de Perea,
que ovo victoria de tanta pelea
que bien lo podemos llamar vençedor.

[CXCIV] "Ansí como Curio perdió la cudiçia
de toda su vida, veyendo el estrago

1532 *siervo*: Cummins y Pérez Priego siguen la lectura de PN7: *firme*.

1537-1544 Esta estrofa y las dos siguientes tratan de la muerte de Rodrigo de Perea, adelantado de Cazorla. Núñez anota que "teniendo [Rodrigo de Perea] cercada vna fortaleza de moros que se llama Crastil que está entre Baça y Caçorla, vinieron sobre él mucha gente de moros de la cibdad de Granada y cercáronle...y fue allí muerta toda su gente y él herido y preso, y los moros con temor que d'él tenían porque era caualler de grande esfuerço, echáronle yeruas en las heridas e murió d'ello".

1537 *de días paresçe mayor*: "Porque era mayor en edad que ninguno de los caualleros de que ha tratado arriba" (Núñez).

1545 *Curio*: siendo tribuno en Roma había promulgado una ley con la intención de quitarle a Juba su reino (*con falso color de justicia)* [cf. *Farsalia*, IV, 687-693]. Después fue mandado por César a Africa para combatir a Accio

çerca los rotos muros de Cartago
que fizo en su gente Juba con malicia,
porque con falso color de justicia
Curio, queriendo a Juba grand mal,
quisiera tirarle la silla real
quando mandava la ley tribunicia;

[CXCV] "pues bien como Curio non pudo sofrir
el ánima contra la falsa fortuna,
así el de Perea, veyendo la puna,
muertos los suyos, non quiso bivir;
antes comiença, moriendo, a dezir:
'Sobro a quien fizo sobrar mi virtud,
pues la vergoñosa no es buena salud,
purgue la falta el honesto morir.'

[CXCVI] "El otro mançebo de sangre ferviente,
que muestra su cuerpo sin forma ninguna,
par en el ánimo, non en la fortuna,
con las virtudes del padre valiente,
Narbaes aquél es, el qual agramente

Varo, partidario de Pompeyo, y allí murió derrotado por el mismo Juba (cf. *Farsalia*, IV, 581-798).

cudiçia: codicia (cf. Walter Schmid, *Der Wortschatz...*, *op. cit.*, s.v. 'cudicia').

1548 *Juba*: véase la nota al v. 400.

1555 *puna*: pugna, batalla.

1558 *sobro*: cf. la nota al v. 497.

1559 *vergoñosa*: véase la nota al v. 713.

1561 *El otro mançebo*: Pedro de Narváez, hijo de Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera. Cuando durante un combate contra los moros la única manera de salvarse la vida era huir, él dijo que no lo haría porque su padre tampoco lo hubiera hecho.

1562 *su cuerpo sin forma ninguna*: los moros lo mataron y le cortaron la cabeza y el brazo derecho (Núñez).

1565 *agramente*: bravamente. Cultismo semántico.

muriendo, deprende vengar la su muerte,
la qual, infortunio de non buena suerte,
saltea con manos de pagana gente.

[CXCVII] "Segund lo que fizo su padre Rodrigo,
bien lo podemos fazer semejante,
Evandro a su padre, su fijo a Palante,
al qual el comienço fue fin enemigo;
mas es otorgada, sin esto que digo,
a él la corona del cielo e la tierra
que ganan los tales en la santa guerra,
do fin semejante les es más amigo."

[CXCVIII] Allí, Johan de Merlo, te vi con dolor,
menor vi tu fin que non vi tu medio,
mayor vi tu daño que non el remedio
que dio la tu muerte al tu matador.

1566 *deprende*: aprende.

1571 *Evandro...Palante*: Evandro, rey de Palanteo, ayudó a Eneas en la guerra contra los rútulos enviándole sus tropas como aliadas al mando de su hijo Palante, que muere en un duelo con Turno (cf. la *Eneida*, VIII, 514 y ss.; X, 365, 399, 487).

1572 *al qual el comienço fue fin enemigo*: murió la primera vez que participó en un combate.

1573 *otorgada*: Pérez Priego pone esta vez *otorgada*, a pesar de que PN7 lee *atorgada* (cf. la nota al v. 1120).

1577 *Juan de Merlo*: guarda mayor del rey don Juan II; murió en 1443 (cf. la *Crónica del rey don Juan el Segundo, ed. cit.*, año 1443, cap. IV).

1578 *menor vi tu fin que non vi tu medio*: "Porque en el tiempo que biuió [su *medio*] hizo cosas muy señaladas", como Núñez anota.

1579-1580 "Mayor fue el daño que recibió en la muerte de vn cauallero tan singular y notable como fue Juan de Merlo que no el interesse que de su muerte se siguió al que le mató" (Núñez). Sin dar comentario alguno, Cummins y

¡O porfïoso, pestífero error!
¡O fados crüeles, sobervios, raviosos,
que siempre robades los más virtüosos
e perdonades la gente peor!

[CXCIX] Bien te creemos que tú non pensaste
semblante finida de todo tu bien,
quando al Enrique ya de Remestén

Pérez Priego siguen la versión claramente inferior de PN7 ("mayor vi tu fin que non vi tu miedo, / mayor vi tu daño que non el remiedo [?]").

1581 *porfioso*: pérfido

pestífero: funesto.

1583 *virtuosos*: Vasvari, Cummins, Pérez Priego: *vertuosos* (que es la lección de PN7; todos los demás códices: *virtuosos*). Es la única vez que en PN7 figura la forma con *e* (cf. los vs. 18, 596, 912, 1209, 1278, 1507, 1667 y 1752: *virtuoso*, *-a*); con toda probabilidad se explica la *e* por influencia del catalán (cat. *vertuos*; apud *DCVB*, s.v.).

1586 *finida*: fin.

1587 En la *Crónica del rey don Juan el Segundo* (*ed. cit.*, año 1433, cap. IV) se cuenta que Juan de Merlo "fue gran justador e luchador, e hacía toda cosa muy bien. Fuéle tocada su enpresa por un gran Señor de la casa del Duque Felipo de Borgoña, llamado Micer Pierres de Brecemonte, Señor de Charni. Hiciéronse las armas en la cibdad de Ras en Picardía, en presencia del dicho Duque de Borgoña. Fue en ellas ferido el Señor de Charni...e de allí se fue en Alemaña, e llevó su empresa en Basilea, donde le fue tocada por un Caballero que se llamaba Mosén Enrique de Remestan...".

Remestén: ninguno de los códices lee *remestién*, como los editores modernos hacen pensar. La mayoría tiene la lección *remescen*; sólo SA5 lee correctamente *rremestén* (cf. *Remestan* en la *Crónica del rey don Juan el Segundo*). La mala lectura *remescen* se explica por haberse interpretado la *t* como *c* , lo cual es un fenómeno muy frecuente en los manuscritos medievales. En su edición de Granada (1505), Núñez introdujo la lectura *Remestién* (*Remescien* en las ediciones anteriores).

por armas e trances en Bala sobraste;
pues non menos feziste quando te fallaste
en Ras con aquel señor de Charní,
donde con tantos honores ansí
tu rey e tus regnos e manos onraste.

[CC] Ya de más gentes diversas que viera
tanto fallava sus letras de fuertes
que fiz que me diese sus nombres e suertes
puestos por istoria la mi compañera;
la qual, inclinada como plazentera
a las plegarias del mi simple voto,
con armonía de estilo devoto
respuso cantando por esta manera:

[CCI] "Aquél que tú vees al çerco travado,
que quiere subir e se falla en el aire,
mostrando su rostro robado donaire

1588 *Bala*: Basilea; del francés *Bâle*.
sobraste: cf. la nota al v. 497.

1590 *aquel señor de Charní*: se refiere a Pierre de Beauffremont, vencido por Juan de Merlo en un torneo celebrado en Arras. Cf. la nota al v. 1587.

1598 *voto*: deseo.

1599 *estilo*: véase la nota al v. 172.

1601 *Aquél*: es Lorenzo Dávalos, camarero del infante don Enrique, el cual murió a consecuencia de una herida en la cabeza, recibida en una batalla contra los partidarios del condestable Alvaro de Luna cerca de Escalona (cf. la *Crónica del rey don Juan el Segundo, ed. cit.*, año 1441, cap. XIII).
travado: porque su muerte prematura impidió que subiese más en el círculo. Creo que esta lectura es superior a *tornado,* como leen los manuscritos NH5 y PN7, y Vasvari, Cummins y Pérez Priego.

1602 *se falla en el aire*: su subida en el 'cerco' quedó inte-rrumpida por su muerte prematura.

por dos desonestas feridas llagado,
aquél es el Dávalos mal fortunado,
aquél es el limpio mançebo Lorenço
que fizo en un día su fin e comienço,
aquél es el que era de todos amado;

[CCII] “el mucho querido del señor infante,
que siempre le fuera señor como padre;
el mucho llorado de la triste madre,
que muerto ver pudo tal fijo delante.
¡O dura Fortuna, crüel tribulante!
Por ti se le pierden al mundo dos cosas:
la vida, e las lágrimas tan pïadosas
que ponen dolores de espada tajante.

[CCIII] “Bien se mostrava ser madre en el duelo
que fizo la triste, después ya que vido
el cuerpo en las andas sangriento tendido
de aquél que crïara con tanto reçelo:
ofende con dichos crüeles el çielo
con nuevos dolores su flaca salud,

1604 *deshonestas feridas*: Núñez explica que “le desonestaron y afearon el rostro, porque *dehonestare* en latín significa afear”.

1607 *fizo en un día su fin e comienço*: sin embargo, no murió el primer día que entró en la batalla, como leemos en la *Crónica*: “fue ferido y preso y llevado a Escalona Lorenzo Dávalos, Camarero del Infante, de la qual ferida dende a *pocos* días murió” (año 1441, cap. XIII).

1609 *señor infante*: el infante don Enrique.

1611 María Rosa Lida (pp. 75-76) ha mostrado que para el llanto de la madre de Lorenzo Dávalos Mena se inspiró en varios pasajes de la *Eneida*: el lamento de la madre de Euríalo (IX, 475 y ss.), el llanto de Evandro sobre el cadáver de su hijo Palante (XI, 150 y ss.), y el de Ana al ver moribunda a su hermana Dido (IV, 672 y ss.).

1613 *tribulante*: que da tribulaciones, desgracias.

e tantas angustias roban su virtud
que caye por fuerça la triste por suelo,

[CCIV] "e rasga con uñas crüeles su cara,
e fiere sus pechos con mesura poca;
besando a su fijo la su fría boca,
maldize las manos de quien lo matara,
maldize la guerra do se començara,
busca con ira crüeles querellas,
niega a sí mesma reparo de aquéllas,
e tal como muerta viviendo se para.

[CCV] "Dezía, llorando, con lengua raviosa:
'¡O matador de mi fijo crüel!,
mataras a mí e dexaras a él,
que fuera enemiga non tan porfïosa;
fuera la madre muy más digna cosa
para quien mata levar menor cargo,
non te mostraras a él tan amargo
nin triste dexaras a mí querellosa.

[CCVI] "'Si antes la muerte me fuera ya dada,
cerrara mis ojos con estas sus manos
mi fijo, delante de los sus hermanos,
e yo non moriera más de una vegada;
ansí morré muchas, desaventurada,
que sola padesco lavar sus feridas
con lágrimas tristes, mas non gradesçidas,
aunque lloradas por madre cuitada.'

[CCVII] "Ansí lamentava la pía matrona
al fijo querido que muerto tú viste,

1623 *roban su virtud*: le quitan las fuerzas (cf. la nota al v. 162).
1645 *morré*: moriré; con pérdida de la vocal protónica.

faziéndole ençima semblante de triste,
segund al que pare faze la leona;
¿pues, dónde podría pensar la persona
los dapños que causa la triste demanda
de la discordia del reino que anda,
donde non gana ninguno corona?"

[CCVIII] E vi por lo alto venir ya volando
el ánima fresca del santo clavero,
partida del cuerpo del buen caballero
que por su justiçia murió batallando;
si fe merescieren mis versos trobando,
jamás en los siglos será muy perfecto
el nombre famoso de aquel buen electo,
que bien yo non puedo loar alabando:

[CCIX] electo de todos por noble guerrero,
electo maestre por muy valeroso,
electo de todos por muy virtüoso,
por mucho constante, fiel, verdadero,
al qual un desastre mató postrimero
con piedra que fizo de fonda reveses;

1652 "Dize *al que pare* e non dize al fijo, porque de la leona dizen p[a]rir pedaços de carne e non los miembros del fijo organizados en la proporçión que han de hauer, e que está bramando sobre ellos tres días fasta que les viene forma" (glosa del ms. PN7, en letra del copista B).

1653 *la persona*: uno.

1654 *dapños*: véase la nota al v. 662.

1658 *fresca*: véase la nota al v. 1169.

santo clavero: Fernando de Padilla fue elegido clavero de la Orden de Calatrava por todos los comendadores. Sitiado en el convento de la Orden cerca de Almagro por el infante don Juan, que le quería quitar el maestrazgo, un escudero suyo le mató por accidente con una piedra tirada de una honda.

1662 *jamás*: cf. la nota al v. 934.

por que maldigo a vos, mallorqueses,
vos que las fondas fallastes primero.

[CCX] Veyendo yo gentes allí tan apuestas,
dixe: "Entre tanto valiente varón,
¿cómo no veemos al fuerte Milón
que al templo levava un grand toro a cuestas?"
La mi guïadora con dulces respuestas
respuso: "La rueda de Mares prèsenta
los que por fuertes virtud representa;
de fuerça desnuda non faze ella fiestas.

1671 *por que*: por lo cual.

1671-1672 *mallorqueses...que las fondas fallastes primero*: "bien sé que algunos reprehenden en este lugar a Juan de Mena, porque contra el autoridad de Plinio dize que hallaron los mallorqueses la honda; pero no lo hazen justamente que sy Juan de Mena erró, no erró él sino Vegecio y Isidoro, y Anselmo y otros a quien siguió" (Núñez).

En el manuscrito 1.865 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca se añadió al dicho de Vegecio "que las dueñas de rroma no querían dar en la mañana de comer a sus fijos fasta que avían echado vna cantidad de piedras con la fonda", en una letra distinta de la del resto del texto: "esto es propio de las yslas baleares que son mallorca y menorca" (fol. 173v).

1673 *apuestas*: valientes.

1675 *Milón*: "Este Milón era vn gigante muy rezio de miembros tanto que a vn *templo* que era en el monte Olinpo, que es de los altos del mundo, subía del pie d'él *vn toro a questas*, asý fazía a todos los toros de que auía de fazer sacrifiçio. E porque fasta aquí se auía fablado de los fuertes por virtud, por que los ignorantes no entendiesen que se entendía de aquellos forçosos o rezios de fuerças, mas de sola fortaleza virtuosa, mouió esta demanda a la Prouidencia, la qual lo declara bien en la letra que se sigue" (glosa del ms. PN7, en letra del copista B).

[CCXI] "Fuerça se llama, mas non fortaleza,
la de los miembros, o grand valentía;
la grand fortaleza en el alma se cría
que viste los cuerpos de rica nobleza,
de cuerda osadía, de grand gentileza,
de mucha costancia, de fe y lealdat:
a tales esfuerça su autoridad
que débiles fizo la naturaleza."

[CCXII] Muy claro príncipe, rey escogido
de los que son fuertes por esta manera,
la vuestra corona magnífica quiera
tener con los tales el reino regido;
ca éstos más aman con justo sentido
la recta justicia que non la ganançia,
e rigen y sirven con mucha costançia
e con fortaleza en el tiempo devido.

[CCXIII] Es fortaleza un grande denuedo
que sufre las prósperas y las molestas;
salvo las cosas que son desonestas,
otras ningunas non le fazen miedo;
fuye, desdeña, depártese çedo
de las que diformes por vicio se fazen;

1697 *denuedo*: esfuerzo.

1699 *salvo*: esta lectura de los mss. CO1, HH1, MH1, MM1, PN7, SA5 y SV2 me parece correctísima; el sentido es "*con excepción de* las cosas que son deshonestas, / no tiene miedo de otras ningunas". Sin embargo, en todas las ediciones, menos las de Núñez (Granada, 1505), Brocense y De Nigris, se lee *salva*. Cabe señalar que en su edición de 1505 Núñez, a pesar de leer *saluo*, anota "salua: huye euita". El uso adverbial de *salvo* ya está en Juan Ruiz (*DCECH*, s.v.).

1701 *çedo*: "Lo mismo que luego, presto, al instante. Es voz mui antigua. Viene con poca corrupción del adverbio latino *cito*" (*Aut.*).

las grandes virtudes inmenso le plazen: plazen,
fazen el ánimo firme ser quedo.

[La sexta orden, de Júpiter]

[CCXIV] E vi los que reinan en paz glorïosa,
e los muy humanos a sus naturales,
e muchos de aquéllos que siendo mortales
viven çelando la pública cosa;
e vi baxo d'éstos grand turba llorosa
de los invasores e grandes tiranos,
que por exçeso mortal de sus manos
dexan la fama crüel, mostrüosa.

[CCXV] Vimos sin armas a Octavïano,
que ovo los tiempos ansí trïumphales
e tanto pacífico el mundo de males

1704 *quedo*: pacífico, sin ambición; del lat. *quietus*.

1705 "Del nonbre d'este Júpiter se llama el sexto planeta Júpiter. La operación d'éste en los cuerpos humanos es más feliz y dichosa que la de ninguno de los otros. Por esta razón pone el autor en esta sexta orden muchos reyes y caualleros que ouieron buenas venturas y victorias contra sus enemigos" (Núñez).

1706 *naturales*: ciudadanos.

1707 *siendo*: por razones rítmicas prefiero *siendo* a *seyendo* (cf. la nota al v. 239).

1708 *çelando*: véase la nota al v. 615.
pública cosa: calco del latín *res publica*.

1711 "Los quales, porque passaron los límites de la justicia, dexaron de sý perpetuos nombres de crueles inuasores, tyrannos y otros nombres de vituperio y ignominia" (Núñez).

1713 *Octavïano*: el emperador Augusto.

1715 *pacífico*: es decir, Octaviano "ovo...tanto pacífico el mundo de males que...". Sin embargo, la lectura *paçificó* (Blecua, Vasvari y Pérez Priego) no es imposible; sería otro ejemplo de la combinación H (cf. la nota al v. 149).

que tuvo cerradas las puertas de Jano;
e vimos la gloria del bravo romano,
guarda fiel de la tarpea torre,
aquél que con todas sus fuerças acorre
contra la fambre del nuevo tirano.

[CCXVI] E vimos a Codro gozar de la gloria,
con los costantes e muy claros Deçios,
los quales tovieron en menores preçios
sus vidas delante la noble victoria;
estava Torquato con digna memoria,
seyendo del fijo crüel matador,
maguer que lo vido venir vençedor,
porque passara la ley ya notoria.

1716 Las puertas del templo de Jano estaban cerradas en tiempo de paz, y abiertas en tiempo de guerra.

1717-1718 Alusión a Marco Manlio, que defendió el Capitolio (situado encima de la *tarpea torre* [el monte Tarpeo]) contra los galos.

1720 *fambre*: cf. la nota al v. 707.

1721 *Codro*: rey de Atenas, que se sacrificó para dar fin a la guerra con los dorienses, porque el oráculo de Apolo había vaticinado que la guerra sólo terminaría si Codro moría a manos del enemigo (cf. Valerio Máximo, V, cap. VI, Ext. 1).

1722 *Deçios*: "De los Decios cuenta Tito Livio, lib. 8, y Valerio Máximo, lib.I, cap. 5, que, teniendo oráculo que si el cónsul muriese el exército sería vencedor, el cónsul Decio se metió entre sus enemigos, y matando en ellos fue muerto y venció su gente. Tres fueron los Decios que por su patria en diversas veces se ofrecieron" (Brocense).

1725 *Torquato*: "De Torquato dice Tito Livio en el mismo lib. que mandó matar a Tito Manlio su hijo porque, contra el mandamiento de los cónsules, había peleado con otro caballero del real enemigo, aunque lo había muerto y despojado con gran gloria" (Brocense).

[CCXVII] Dos vengadores de la servidumbre
muy animosos estavan los Brutos,
de sangre tirana sus gestos polutos
non permitiendo mudar su costumbre;
están los Catones ençima la cumbre,
el buen Utissense con el Çensorino,
los quales se dieron martirio condigno
por non ver la cuita de tal muchedumbre.

[CCXVIII] Estava la imagen del pobre Fabriçio,
aquél que non quiso que los senadores
oro nin plata de los oradores

1730 *los Brutos*: " Dos Brutos, entre muchos, celebran las historias romanas. El primero fue Lucio Junio Bruto, que sobre el caso de Lucrecia echó al rey Tarquino de Roma, y fue él el primer cónsul romano. El otro fue Marco Bruto, matador de Julio César, por libertar la República de tiranía" (Brocense).

1731 *polutos*: manchados; del lat. *pollutus*.

1733-1736 *los Catones*: Marco Porcio Catón, el 'Censor', y bisabuelo de Marco Porcio Catón. Sobre el último escribe el Brocense: "siguió en las guerras civiles a Pompeyo, y después de muerto Pompeyo, él se tuvo en Africa contra César, mas estando cercado en Utica, determinó matarse que no venir a manos de César, aunque sabía que César le había de hacer honra; pero por no la recibir de mano del tirano. Desde allí se llamó Catón Uticense. El Catón mayor no se mató, sino murió de noventa años; mas nuestro poeta, como otros lo suelen hacer, atribuyó lo del uno a entrambos".

1735 *condigno*: digno; del lat. *condignus*.

1737-1744 *Fabriçio*: "Valerio Máximo hace un capítulo *De continentia Romanorum*. Mas lo que cuenta aquí el poeta no se tomó de allí, sino de Julio Frontino, lib.4, capítulo 3, do dice ansí: Fabricio, trayéndole Cyneas, embajador de los Epirotas, empresentado gran cantidad de oro, no recibiéndolo, respondió que más quería mandar a los que poseían el oro que no poseerlo él" (Brocense).

1739 *oradores*: véase la nota al v. 682.

Las .ccc. del famoſiſſimo poeta juan de mena cō gloſa

Laberinto de fortuna o *Las trescientas.*
Portada de la edición de Hernán Núñez. Sevilla, 1499.



Grabado de *Laberinto de fortuna,* edición impresa en el taller de Jorge Coci. Zaragoza, 1515.

tomassen, nin otro ningund benefiçio,
provando que fuese más ábil offiçio
al pueblo romano querer poseer
los que poseían el oro que aver
todo su oro con cargo de viçio.

[CCXIX] ¡O siglo perverso, crüel, engañoso!
pues das a señores tan grandes ofiçios,
danos entre ellos algunos Fabriçios
que fagan al pueblo bien provechoso;
e los que presumen con acto glorioso
de más animosos que nuestros mayores
fiziéssense dignos o meresçedores
del nombre de alguno que fue virtüoso.

[CCXX] Alçamos los ojos ya contra la gloria
del çerco costante de nuestros presentes,
donde fallamos las insignes gentes
de los que non muere jamás su memoria;
e vimos la fama vulgar e notoria,
loor de los reyes d'España la clara,
con la trabea real e tïara
que son las insignias de noble victoria.

1754 *çerco*: cf. la nota al v. 557.

1755 *insignes*: la forma *insignas* (Cummins, Pérez Priego) remite al nordeste de la Península; de ahí que no sea extraño que figure, con una sola excepción (MH1), en los manuscritos catalanizantes BC3, CO1, NH5 y PN7.

1757 *vulgar*: pública.

1759 *trabea*: "Ropa talar, de que se vestían los Reyes, Senadores y Sacerdotes de los templos de la Gentilidad. Es voz puramente latina" (*Aut.*).

1760 *las insignias*: sigo la lectura de HH1 que es la única correcta; significa 'señales'. Del lat. *insignia*, plural de *insigne*.

[CCXXI] Al nuestro rey magno bienaventurado
vi sobre todos en muy firme silla
digno de reino mayor que Castilla,
velloso león a sus pies por estrado;
vestido de múrice ropa de estado,
ebúrneo çeptro mandava su diestra
e rica corona la mano siniestra,
más prepolente que el çielo estrellado.

[CCXXII] Atal lo fallaron ya los oradores
en la su villa de fuego çercada,
quando le vino la grand embaxada

1764 *león a sus pies*: en la *Crónica del rey don Juan el Segundo*, *ed. cit.*, año 1434, cap. VII, se lee que el "Rey estaba en su estrado alto, asentado en su silla guarnida, debaxo de un rico doser de brocado carmesí, la casa toldada de rica tapicería, e tenía *a los pies un muy gran león* manso con un collar de brocado, que fue cosa muy nueva para los embaxadores, de que mucho se maravillaron".

1765 *múrice*: "vn linatje de púrpura que se solía fazer del vello de vna serpiente e con la sangre le davan aquella color, la qual no la podían traer sino los enperadores e los reyes" (glosa del ms. PN7, en letra del copista B).

1766 *ebúrneo*: de marfil; del lat. *eburneus*.

1768 *prepolente*: excelente, poderoso; del lat. *praepollens*.

1769 *oradores*: véase la nota al v. 682.

1770 *en la su villa*: "es Madrid, donde él rescibió vna alta embaxada de Françia e de Granada e otros, a los quales el Rey dio a la partida grandes dádiuas" (glosa del ms. PN7, en letra del copista B). Núñez anota: "Qué embaxadores fueron éstos o de qué Rey nos vinieron difficultoso es por la diuersidad de las opiniones y por el mucho tiempo que ha que ellos vinieron a España proferir cosa cierta. Estando yo en la misma villa de Madrid lo pregunté a los hombres asaz ancianos y que se criaron en la corte del rey don Juan, pero no me supieron afirmar cosa cierta. Vnos dezían que fueron embaxadores del rey de Francya, otros de Alemaña, y otros de diuersas partes".

de bárbaros reyes e grandes señores;
e tal lo dexaron los que con honores
buelven alegres de dones honustos,
don Juan alabando sobre los Agustos
por sus facundos interpretadores.

[CCXXIII] Perdet la cudiçia, vos, pobres [mortales,
de aqueste trïumpho e de todas sus leyes;
do veredes los grandes señores e reyes
enbidia no {os} fagan sus grandes caudales,
los quales son una simiente de males
que deve fuir qualquier entendido,
ya mayormente que bien discutido
las vuestras riquezas son más naturales.

[CCXXIV] Enbidia más triste padescen aquéllos
de bienes diversos a vosotros dados,
que non la cubdiçia que por sus reinados
todos vosotros podéis aver d'ellos;
ca todos vosotros queredes ser ellos
por uso sólo de la su riqueza,
y ellos vosotros, do naturaleza
vos fizo complidos de dones más bellos.

[CCXXV] Hanvos enbidia de la fermosura
quando la suya non bien se conforma;

---

de fuego cercada: "dizen que está cercada de fuego porque mucha parte de las piedras de que es hecho el muro de la villa prestan el mesmo uso que los pedernales los quales contienen dentro de sý huego" (Núñez).

1772 *bárbaros*: extranjeros. Cultismo semántico.

1774 *honustos*: "Onusto. Cargado, pesado. Es voz tomada de la latina *onustus*, y ya sin uso alguno" (*Aut.*).

1777 *cudiçia*: cf. la nota al v. 1545.

1780 *no os*: el metro favorece esta enmienda.

hanvos enbidia la fermosa forma,
e muchas vegadas la desemboltura;
hanvos embidia prudençia e mesura,
fuerça, corage, e más la salud;
pues vet ser en ellos non tanta virtud,
nin toda en riquezas la buena ventura.

[CCXXVI] Demás que Fortuna con grandes [señores
estando tranquilo los menos escucha,
e más a menudo los tienta de lucha,
e anda jugando con los sus honores;
e como los rayos las torres mayores
fieren enante que no en las baxuras,
así dan los fados sus desaventuras
más a los grandes que a los menores.

[CCXXVII] ¡O vida segura la mansa pobreza,
dádiva santa desagradesçida!
Rica se llama, non pobre, la vida
del que se contenta bevir sin riqueza;
la trémula casa, humil en baxeza,
de Amiclas el pobre muy poco temía
la mano del César qu'el mundo regía,
maguer que llamase con grand fortaleza.

[CCXXVIII] La grand avideza de la tiranía
vimos, venidos al ínfimo çentro,

1796 *desemboltura:* graciosidad.

1806 *enante*: *VMC* documenta también *enantes* (lectura de la tracición *b* y *enanto* (s.v. 'enantes'). Cf. la nota al v. 1053.

1809-1810 Imitación de la *Farsalia*, V, 527-528: "O vitae tuta facultas / Pauperis angustique lares! o munera nondum".

1814 *Amiclas*: barquero pobre que pasó a César de Macedonia a Italia (cf. la nota al v. 1297). Las guerras civiles no le daban ningún miedo: "Securus belli; praedam civilibus armis / scit non esse casas" (*Farsalia*, V, 526-527).

do muchos señores están tan adentro
que non sé qué lengua los explicaría;
vimos entre ellos, sin veer alegría,
los tres Dïonisios siracusanos,
con otro linage crüel de tiranos
que Dios en el mundo por plagas embía.

[CCXXIX] Yonus primero falló la moneda
e firió de cuño los mixtos metales,
al qual yo maldigo, pues tantos de males
causa la semiente que nunca va queda;
por ésta justiçia se nos desereda,
los reinos por ésta nos escandalizan,
por ésta los grandes ansí tiranizan
que non sé quién biva seguro nin pueda.

[CCXXX] Sanad vos los reinos de aqueste
[reçelo,
¡o prínçipe bueno, o novel Agusto,

1822 *los tres Dïonisios*: Núñez comenta que "*Los tres* se lee en quasi todos los libros de Juan de Mena, pero viciosamente, porque sólo de dos Dionysios que fueron tyranos en Sicilia, hazen mención las historias". En Eusebio el nombre de Dionisio se menciona cuatro veces: "*Dionysius* in Sicilia tyrannidem exercet" (Abrahamus 1610, pp. 481-482); "*Dionysius* in tyrannide perseverat" (Abrahamus 1624, pp. 483-484); y "*Dionysius* rex Siciliae octavo decimo anno moritur: post quem *Dionysius* junior regnum invadit (Abraham 1645, pp. 485-486)". Es posible, como sugirió Cummins (p. 203), que Mena creyese que el Dionisio 'tirano' y "Dionysius rex Siciliae" no eran la misma persona.

1825 *Yonus*: el inventor de la moneda; cf. Lucano, VI, 402-405: "Primus Thessalicae rector telluris Ionos / In formam calidae percussit pondera massae, / Fudit et argentum flammis aurumque moneta / Fregit...".

1828 *causa la semiente*: recuerda vagamente los versos 406-407 del Libro VI de la *Farsalia*: "Illic, quod *populos scelerata inpegir in arma*,Divitias numerare datum est".

1834 *novel*: véase la nota al v. 5.

o lumbre d'España, o Rey mucho justo,
pues rey de la tierra vos fizo el del çielo!;
e los que vos sirven con malvado zelo,
con fambre tirana, con non buena ley,
fazed que deprendan temer a su rey,
por que justiçia non ande por suelo.

[CCXXXI] Justicia es un çeptro que el cielo crió,
que el grand universo nos faze seguro,
ábito rico del ánimo puro,
introduzido por público pro;
e por igual peso jamás conservó
todos estados en los sus ofiçios;
es más açote que pune los viçios,
non corruptible por sí nin por no.

[La séptima orden, de Saturno]

[CCXXXII] E vimos, al último çerco venidos,
las grandes personas en sus monarchías,
e los que rigen las sus señorías
con moderada justiçia temidos;
e vimos debaxo los que non punidos
sufren que passen males e viçios,
e los que pigros en los sus ofiçios
dexan los crímenes mal corregidos.

1838 *fambre*: cf. la nota al v. 707.
1839 *deprendan*: véase la nota al v. 1566.
1844 *pro*: provecho; en la Edad Media puede ser bigenérico.
1845 *jamás*: cf. la nota al v. 934.
1847 *pune*: véase la nota al v. 647.
1853 *punidos*: cf. la nota al v. 647.
1855 *pigros*: ver la nota al v. 898.

[CCXXXIII] “¡O tú, Providencia!, declara de [nuevo
quién es aquel cavallero que veo,
que mucho en el cuerpo paresçe a Tideo
e en el consejo Nestor el longevo;
por que yo fable d’aquél lo que devo,
si libre pudiere salir d’este valle,
no sufras tal ignorancia que calle
lo que notorio por ojos apruevo.”

[CCXXXIV] Así como fazen los enamorados
quando les fablan de lo que bien quieren,
alegran los ojos doquier que estovieren
e cobran semblantes muy más alterados,
non fizo menos alegres estados
la Providencia a lo quel’ preguntara,
e luego respuso con alegre cara,
pospuestos los otros divinos cuidados:

[CCXXXV] “Este cavalga sobre la Fortuna
e doma su cuello con ásperas riendas;
aunque d’él tenga tan muchas de prendas,
ella no le osa tocar a ninguna.
Míralo, míralo en plática alguna,

1859 *Tideo*: Tideo, uno de los siete contra Tebas, “fue hombre de pequeño cuerpo, pero de grandes fuerças, como el mismo Stacio lo demuestra en el libro primero de la dicha *Thebaida*...De lo que parece que el condestable era de pequeña estatura” (Núñez).

1860 *Nestor*: véase la nota al v. 681.

1864 *apruevo*: veo, percibo.

1868 *semblantes*: caras.

1873 *Este cavalga sobre la Fortuna*: cf. la poesía “Grand señor, grand servidor” , vs. 6-8 : “grand Maestre, Conde estable, / firme roque, non mudable / por Fortuna nin por miedo” (en *Obra lírica*, *ed. cit.*, p. 195).

1877 *plática*: conversación, discurso.

con ojos umildes, non tanto feroçes;
¿cómo, indiscreto, y tú no conosçes
al condestable Alvaro de Luna?”

[CCXXXVI] “Agora”, respuse, “conosco mejor
aquél cuyo ánimo, virtud e nombre
tantas de partes le fazen de ombre
quantas estado le da de señor,
las quales le fazen ser meresçedor
de fruto de mano de nuestro grand rey,
e clara esperiençia de su firme ley,
e de la Fortuna jamás vençedor.“

[CCXXXVII] Aunque la contra creo que sentían
los que quisieron aver confiança
más en el tiempo que en buena esperança,
quando los mundos se nos rebolvían;
digo de algunos que así lo fazían

1879 *indiscreto*: poco sabio.

1885-1886 *meresçedor / de fruto de mano*: Núñez comenta: “aquel [= Alvaro de Luna] que non menos grados participa de la virtud que estados possee de señor, por lo qual ha merecido que nuestro poderoso rey le aya subido en la cumbre de tanto mando y gouernación”. La tradición manuscrita proporciona las siguientes lecturas: *y franco*, *y fruto*, *ser fecho* y *de fruto (de mano)*; la última, la de los mss. BM1 y MM1, y de las ediciones de los siglos XV y XVI, me parece la mejor.

1888 *jamás*: véase la nota al v. 934.

1890-1891 “querrá dezir que aquellos que dexaron el partido del condestable, quisieron más mirar al tiempo presente que no esperar en el venidero” (Núñez).

1891 *el tiempo*: todos los editores modernos, menos Carla de Nigris (*tal tiempo;* variante de los mss. GB1, MN6b y PN5), siguen la lectura de los mss. BC3, NH5 y PN7 (la rama *a* del *stemma*). La rama *b* propugna *mal tiempo.*

en el comienço de aquellas questiones,
que so color de ciertas razones
al condestable se le despedían.

[CCXXXVIII] Fueron movidos a esto fazer,
segund argumento de lo que presumo,
los que çegaron del túrbido fumo
e fama que estonçes se pudo tender,
de algunos que mucho quisieron saber,
por unas palabras de fembra mostrada

1894 *aquellas questiones*: las discordias entre Alvaro de Luna y los infantes de Aragón.

1895 *so color de*: con el pretexto de.

1896 *se le despedían*: se fueron de él.

1898 *presumo*: véase la nota al v. 661.

1899 *çegaron de*: fueron ofuscados por (cf. *DCRLC*, s.v. 'cegar').

túrbido: cf. la nota al v. 452.

1900 *fama*: aquí, claro es, en el sentido de *noticia*.

tender: difundir; creo que el sentido del pasaje requiere esta variante (de los mss. BM2, GB1, MH1, ML2, MN6b, PN5, SA5, SM1 y SV2).

1902 En las estrofas que siguen Mena recrea la anécdota sobre la maga de Valladolid mediante el episodio de la hechicera Ericto del lib. VI de la *Farsalia*, con referencias a otras fuentes clásicas (como las *Metamorfosis* y la *Eneida*), y a hechicerías conocidas en su época. Núñez cuenta que "en las guerras entre el condestable y los infantes, algunos, cobdiciando saber quál parte auría la victoria, consultaron esto con vna muger nigromantesa, la qual resuscitó vn cuerpo muerto que le dixo cómo el condestable auía de ser vencido y a la fin del todo deshecho, y que, oyendo esto, algunos que seguían el partido del condestable le desampararon y se despidieron d'él; pero dize el poeta en fauor del condestable que los que esto hizieron no sopieron entender la respuesta de la maga, porque todo lo que ella ouo dicho que el condestable sería desfecho salió después verdad; que vn estatua de cobre sobredorada del condestable, que estaua en su

en çercos e suertes de arte vedada,
la parte que havía de prevalesçer.

[CCXXXIX] Segund la respuesta, paresçe, que
[ovieron,
juzgaron por menos allí favorable
el fecho y la vida del su condestable,
e quiçá por esto se le despedieron;
mas si los fechos segund los fizieron
vos plaze, lectores, que vos lo relate,
suffrid que mis versos un poco dilate,
por que vengamos a lo que vinieron.

[CCXL] Por mucho qu'el sabio, prudente,
[discreto,
encubre por cabo sus fechos e çela,

---

sepulchro en su capilla de la Yglesia mayor de Toledo, fue deshecha por mandado del infante don Enrrique, que estonces tenía la cibdad contra el rey don Juan;...esto no se hauía de entender por la persona del condestable, de cuya prudencia más se deuía creer que yría siempre su estado en augmento que no en diminución. Estando en la villa de Llerena oý dezir a vn hombre anciano y digno de creer que los de la valía del condestable se aconsejauan con vna maga que estaua en Valladolid y los que seguían el partido de los infantes se aconsejauan con vn religioso, frayle de la Mejorada, que es monasterio cabe la villa de Olmedo, el qual era grand nigromántico y asy mismo como don Enrrique de Villena; y qu'el condesta[ble] auía de ser fecho pieças, lo qual salió después verdad quando lo degollaron".

mostrada: entendida.

1903 *çercos*: "Cerco. Figura circular, u demonstración supersticiosa, para invocar los demonios, y hacer sus conjuros los hechiceros o nigrománticos" (*Aut.*).

suertes: ciertos medios para adivinar el futuro.

1904 *la parte*: el partido.

1908 *despedieron*: ver la nota al v. 1896.

1914 *çela*: véase la nota al v. 120.

más son las cosas que Fama revela
que non las que sabe callar el secreto;
éstos, aviendo medroso respecto,
con una persona muy encantadera
tovieron secreto lugar e manera
donde sus suertes ovieron effecto.

[CCXLI] Pulmón de linçeo allí non fallesçe,
de hiena non menos el nodo más tuerto,
después que formada d'espina de muerto;

1916 *sabe*: suele (cf. María Rosa Lida, "*Saber* 'soler' en las lenguas romances y sus antecedentes grecolatinos", *Romance Philology*, II (1948-49), pp. 269-283).

1917 *medroso respecto*: "temeroso recelo" (Núñez).

1920 *suertes*: cf. la nota al v. 1903.

1921 "Escriue aquí el poeta los hechizos y veneficios que aquella nigromántica juntó para qu'el cuerpo muerto vngido con ellos resuscitasse y le diesse entera y cierta respuesta de lo que le fuesse preguntado" (Núñez).

En esta copla Mena imita a Lucano: "Viscera non lyncis, non durae nodus hyaenae / Defuit et cervi pastae serpente medullae,/...Quaeque sonant feta tepefacta sub alite saxa..." (VI, 672-73 y 676).

linçeo: por *lince*; el esquema rítmico favorece el uso del adjetivo.

fallesçe: cf. la nota al v. 1072; traducción de *defuit* (v. 673 de la *Farsalia*), como señaló Pérez Priego.

1922 *nodo*: "este nudo o artejo es el primero del espinazo d'este animal" (Núñez).

tuerto: torcido.

1923 Todos los manuscritos, las ediciones de 1481, 1489 y 1496, y las de Foulché-Delbosc, Cummins, Pérez Priego y De Nigris ofrecen *después que formada d'espina de muerto*. En las ediciones de Núñez (1499 y 1505), Brocense, Blecua y Vasvari: *de sierpe formada de espina de muerto*. Sobre la lección que figura en las ediciones escribe Núñez: "En estas palabras está vn grand flagicio y error de los impressores que me touo asaz días suspenso, los quales por escreuir *de sierpe formada de espina de muerto* escriuieron corruptíssima y viciosamente *después que formada de espina de*

e ojos de loba después que encanesçe,
medula de ciervo que tanto envegesçe
que traga culebra por rejuvenir,
e aquella piedra que sabe adquerir
el águila quando su nido fornesçe.

[CCXLII] Allí es mezclada gran parte de echino,
el qual, aunque sea muy pequeño pez,

---

muerto; y éste es vno de los logares diffíciles que en esta obra auía. Nascer culebra o sierpe del tuétano que está en el espinazo del hombre, muy notorio es entre los letrados, y tráelo Plinio en el libro XII de la *Historia natural* asý... Lucano no haze mención". María Rosa Lida (p. 81) señaló un pasaje de las *Metamorfosis* (XV, 389-390) como posible fuente: "Sunt qui, cum clauso putrefacta est spina sepulcro, / mutari credant humanas angue medullas". Cf. también las *Etimologiae* de San Isidoro, XII, 4, 48. En la versión de los manuscritos la *hiena* está 'formada de espina de muerto'. Posiblemente Mena, o su fuente, equivocadamente consideró la 'hiena' como una especie de serpiente, como también lo creyó el comentarista A del ms. PN7, que escribe en su glosa al verso en cuestión que la "hiena es un serpente tan venenoso que con su flato mata los ombres".

1924 *e ojos*: los mss. NH5 y PN7, y Pérez Priego: *de ojos*. Sin embargo, el sentido requiere *e ojos*, puesto que se trata de otro ingrediente de la mixtura.

1926 *rejuvenir*: rejuvenecer; este detalle no se menciona en el v. 673 de la *Farsalia*.

1927-1928 "El águila quando faze los hueuos por criar los fijos, halla y pone en el nido ciertas piedras marmóreas por temperar su calor. el qual es tanto que sin aquellas piedras cozería los hueuos y mactaría los fijos. Estas piedras dize Lucano caber en el encantamiento, y dize "Queque sonant feta tepefacta sub alide saxa" (glosa del ms. PN7, en letra del comentarista A).

1927 *e aquella*: los mss. [menos BM1], y los editores modernos: *e de aquella*. Cf. la nota al v. 1924.

1929 "Non [defuit] puppim retinens Euro tendente rudentes / In mediis echenais aquis..." (*Farsalia*, VI, 674-675).

muchas vegadas e non una vez
retiene las fustas que van de camino;
pues non menos falta lo que chimerino
se engendra por yerro de naturaleza,
e pieças de aras que por grand alteza
son dedicadas al culto divino.

---

echino: "por *echeneis*, 'retiene naves', nombre griego del famoso pez rémora" (María Rosa Lida, pp. 264-265); según Núñez, *echino* es el romanceamiento de la forma errada *echinus*, que "procedió de estar deprauados los libros de Lucano, del qual él [= Mena] tomó esto, porque leýase en Lucano d'esta manera *in mediis 'echinus' aquis*, por dezir *in mediis echeneis*. Asý mismo estaua esta dictión deprauada en Plinio en el IX libro de la *Historia natural*...asý mismo cayó en este error Isidoro...En el libro XII de las *Ethimologías* donde trata d'este pez *echino*" (véase también María Rosa Lida, p. 265).

1932 *fustas*: véase la nota al v. 330.

1933 *lo que*: NH5, PN7, Cummins: *la que*.

chimerino: monstruoso; Núñez comenta: "Aquí es mezclado todo aquello que la natura produze y cría monstruosamente. Chimera es vn monte en Lycia, prouincia de Asia la Menor, el qual echa de sý llamas como Etna en Sicilia, Vesuvio en Campania, Olympo en Ethiopía, lo qual dio materia a los poetas de fingir que *Chimera* es vn monstro muy horrible y espantoso, que tiene tres cabeças: vna de león, otra de la misma chimera, y la tercera de dragón ...; de aquí viene que todo lo que es contra natura se llama *chimerino*".

1934 *por yerro de naturaleza*: cf. la glosa a la copla VIII de la *Coronación*: "parió cien animales de *chimerinas*,siquier de diversas figuras, *non según naturaleza proporçionadas*". Para los versos 1933-34 Mena probablemente se inspiró en Lucano: "Huc quidquid fetu genuit natura sinistro / Miscetur..." (VI, 670-671).

1935 *aras*: *ara* es un especie de altar; cf. el v. 680 del lib. VI de la *Farsalia* en la nota siguiente.

[CCXLIII] Espuma de canes que el agua reçelan,
membranas de líbica sierpe çerrasta,
ceniza de fénix, aquella que basta,
huesos de alas de dragos que buelan,
de otras vipéreas sierpes que velan
dando custodia a las piedras preciosas,
e otros diversos millares de cosas
qu'el nombre non saben aun los que las zelan.

[CCXLIV] Non fue tal mixtura con fuego [mezclada,
segund presumpciones de lo que yo arguyo,

1937 También en esta copla Mena sigue de cerca a Lucano: "...non [defuit] spuma canum, quibus unda timori est, / ...Non Arabum volucer serpens innataque rubris / Aequoribus custos pretiosae vipera conchae / Aut viventis adhuc Libyci membrana cerastae / Aut cinis eoa positi phoenicis in ara" (VI, 671, 677-680).

reçelan: según Vasvari se trata de elipsis de la preposición *de*: 'que *d*el agua recelan'; sin embargo, el verbo *recelar* se usó también como verbo transitivo (cf. Hayward Keniston, *The Syntax...*, *op. cit.*, parágrafo 37.32).

1938 *líbica*: de Libia.

çerrasta: "Serpiente llamada comúnmente cerastes... semejante a la víbora" (*Aut.*).

1939 *aquella que basta*: la cantidad [de 'ceniza'] suficiente.

1940 *dragos*: el v. 675 del lib. VI de la *Farsalia* "oculique draconum" sin duda sugerió esta alusión a *dragos*. El comentarista A de PN7 escribe en el margen: "en otro libro dice *ojos de alas de dragos que vuelan*, porque tremen los ojos en las alas y de estos dize Lucano *oculique draconum*". Ninguno de los manuscritos que han llegado a noso-tros, ofrece esa lectura, que seguramente surgió por contaminación entre 'alas de dragos' y 'oculique draconum'.

1941 *vipéreas*: viperinas; del lat. *vipereus*.

1943-1944 La fuente es el v. 275, lib. VII de las *Metamorfosis*, como María Rosa Lida senaló (p. 81): "His et mille aliis postquam sine nomine rebus".

1944 *zelan*: cf. la nota al v. 615.

1945 "De todas estas cosas se hizo una junta para resucitar el

mas en las aguas que fierven de suyo,
por venas sulfúreas faziendo pasada,
la tal decoçión fue conglutinada;
así que qualquiera cuerpo ya muerto
ungido con ella podiera despierto
dar a los bivos respuesta fadada.

[CCXLV] E busca la maga ya fasta que falla
un cuerpo tan malo que por aventura
le fuera negado de haver sepoltura
por haver muerto en non justa batalla;
e quando de noche la gente más calla,
pónelo ésta en medio de un cerco

---

muerto, mas la junta no se hizo con fuego, sino con aguas calientes de azufre [ver *sulfúreas*, v. 1948]" (Brocense).

1949 *conglutinada*: mezclada.

1953 En las ediciones primitivas, en Núñez, y en todos los manuscritos, las estrofas CCXLV y CCXLVI tienen el orden invertido. Sin embargo, ya en su primera edición, en el comentario a la copla CCXLV, Núñez observa: "Esta copla con la siguiente pienso que fueron por ignorancia de los libreros falsamente trastrocadas y la vna puesta en el logar de la otra, como otras muchas cosas se leyan en esta obra corrompidas y viciadas por no ser frequentada de hombres doctos. La razón que me mueue a pensar esto es lo vno, la orden del proceder, que primero se auía de buscar el cuerpo muerto e después vngirlo, y lo último hazer la inuocación; y lo otro que Lucano, del qual tomó, como muchas vezes he dicho, Juan de Mena aquesta fictión, lleua esta misma orden que dezimos. D'esto juzgara el discreto letor como le ploguiere".

1953-1956 Estos versos evocan los de la *Farsalia*, en los que se cuenta cómo Ericto de noche busca un cadáver entre los muchos que hay en los campos de Ematia: "...et noctis geminatis arte tenebris / ...pererrat / Corpora caesorum tumulis proiecta negatis" (VI, 624-626).

1956 *non justa batalla*: es decir, en la guerra civil.

1958 *cerco*: véase la nota al v. 1903.

e desde allí dentro conjura en el uerco,
e todas las sombras ultriçes sin falla.

[CCXLVI] Ya començava la invocaçión
con triste murmurio y díssono canto,
fingiendo las bozes con aquel espanto
que meten las fieras con muy triste son,
oras silvando como dragón
o como tigre faziendo estridores,

1959 *uerco*: infierno; del lat. *Orcus*, el dios de los infiernos.

1960 *ultriçes*: vengadoras; del lat. *ultrix*. Posible recuerdo de las "ultrices...Dirae" (*Eneida*, IV, 473; apud María Rosa Lida, p. 82).

1962 *murmurio*: esta forma es preferible a la de NH5 y PN7 (*murmuro*); del lat. tardío *murmurium* (→ murmurio [CO1] → murmulio → murmullo [BC3, BM1, GB1, etc.]). Cf. *DCECH*, s.v. 'murmurar'.

y díssono canto: se evidencia que PN7 ofrece la buena lección, porque está claro que el sujeto de *començava* es la maga. Sin embargo, en el manuscrito PN7 todavía se puede ver que originalmente leía también como los demás mss. [*su* d. c.]. Con toda probabilidad el comentarista A corrigió *su* en *y*, poniendo en el margen este comentario: "Con triste murmuro e dissono canto. Ymita Lucano que dize que Ericto començando su inuocaçión 'confundit murmura primum dissona' " (VI, 686-687). En los manuscritos se trata muy probablemente, pues, de una falta ya presente en el arquetipo. Los editores antiguos, Núñez, el Brocense, Foulché-Delbosc, Blecua y De Nigris leen *su díssono canto*.

díssono: disonante, desacorde.

1965 *oras*: adapto *ora* a la forma con *-s* del v. 1967.

1965-1966-1967 *silvando...estridores...ladridos*: el comentarista A anota: "Siluando; d'esto dize Lucano 'Quod sybilat anguis quodque strident ululantque fere'. Los ladridos; dize Lucano 'latratus habet illa canum gemitusque luporum' ".

1966 *o como*: prefiero esta lectura a *e como* (de los mss. BC3, BM1 y PN7, y de las ediciones de Cummins y Pérez Priego).

oras ladridos formando mayores
que forman los canes que sin dueño son.

[CCXLVII] Con ronca garganta ya dize:
[“Conjuro,
Plutón, a ti, triste, e a ti, Proserpina,
que me enbiedes entranbos aína
un tal espíritu, sotil e puro,
que en este mal cuerpo me fable seguro
e de la pregunta que le fuera puesta
me satisfaga de cierta respuesta,
segund es el caso que tanto procuro.

[CCXLVIII] “Dale salida, velloso Cervero,
por la tu triste trifauce garganta,
pues su tardança non ha de ser tanta,
e dale pasada, tú, vil marinero.
¿Pues ya qué fazedes? ¿a quándo os espero?

1970 *Plutón*: rey del infierno.
Proserpina: la mujer de Plutón.
1971 *aína*: véase la nota al v. 249.
1977 *Cervero*: este monstruo de tres cabezas guardaba la entrada del infierno. Mena glosa en la *Coronación*: “...aqueste fingieron los poetas ser un can portero de los infiernos, del qual fabla Boeçio trayendo por enxienplo quando allá desçendió Orfeo por su muger, e toca esta fabla en el su libro *De consolaçión*; otrosí Virgilio en el su sesto libro *Eneidos*, de quando Eneas desçendió a los infiernos; otrosí pónelo Ovidio en el quarto e nono libros del su libro mayor, e dize d’este can que tenía tres cabeças e era portero infernal, e otrosí dize que éste encadenó Ercoles quando allá desçendió” (copla XII, en *Obras completas*, *ed. cit.*, p. 146).
1980 *vil marinero*: alusión a Caronte, el barquero del río Estix; cf. la nota al v. 1326.
1981 *a quándo*: para cuándo.
os : por razones métricas prefiero aquí la forma abreviada; la lectura *vos* daría tres sílabas entre el último

Guardad non me ensañe, sino otra vez
faré desçendervos allá por jüez
a aquél que vos truxo ligado primero."

[CCXLIX] Tornándose contra del cuerpo
[mezquino,
quando su forma vido seer inmota,
con biva culuebra lo fiere y açota
por que el espíritu traiga maligno;
el qual quiçá teme d'entrar, aunque vino,
en las entrañas eladas sin vida,
o si viene el alma que d'él fue partida,
quiçá se tarda más en el camino.

[CCL] La maga, veyendo cresçer la tardança,
por una abertura que fizo en la tierra
"Echate", dixo, "¿non te fazen guerra

---

acento del primer hemistiquio y el primer acento del segundo ("...fazédes/ a quandó vos espéro" frente a "...fazédes/ a quándo os espéro"; cf. la nota al v. 239). En la Edad Media se usa predominantemente *vos*; la forma abreviada *os* sólo empieza a generalizarse a fines del siglo XV (cf. E. Gessner,"Das spanische Personalpronomen", *Zeitschrift für romanische Philologie*, XVII (1893), pp. 3-4). Para el uso de *os* en otras obras de Mena, véase *Poesie Minori, ed. cit*, 7,49; 17,1; 31B,7; 45,8; 46B,4; 46B,4, 47B,4; y 50,60.

1983-1984 Alusión al quinto trabajo de Hércules, que consistió en sacar al Cérbero del infierno (cf. *Los doze trabajos de Hércules, ed. cit.*, pp. 47 y ss.; y la nota al v. 1977).

1985 *contra de*: posible italianismo (cf. *DCRLC* y *DCVB*, s.v. 'contra').

mezquino: miserable.

1987 "...irataque morti / Verberat inmotum vivo serpente cadaver" (*Farsalia*, VI, 726-727).

1990 *eladas*: muy frías.

1994-1995 *por una abertura...dixo*: recuerdo de los vs. 728-729 del lib. VI de la *Farsalia*: "Perque cavas terrae, quas

---

egit carmine, rimas / Manibus inlatrat regnique silentia rumpit".

1995 *Echate*: diosa de los infiernos, de la magia y de los hechizos. Cf. "Teque deis, ad quos alio procedere voltu / Ficta soles, Hecate, pallenti tabida forma, / Ostendam" (*Farsalia*, VI, 736-738).

más las palabras que mi boca lança?
Si non obedesces la mi ordenança,
la cara que muestras a los del infierno
faré que demuestres al cielo superno
tábida, lúrida, sin alabança.

[CCLI] "¿E sabes tú, triste Plutón, qué faré?
Abriré las bocas por do te goviernas,
e con mis palabras tus fondas cavernas
de luz subitánea te las feriré.
Obedeçedme, si non llamaré
a Demogorgón, el qual invocado
treme la tierra, ca tiene tal fado
que a las Estigias non mantiene fe."

[CCLII] Los miembros ya tiemblan del cuerpo [muy fríos,
medrosos de oír el canto segundo;

2000 *tábida*: podrida, corrompida; del lat. *tabidus* (cf. la nota al v. 1995).
lúrida: pálida, descolorida.

2002 *las bocas*: las entradas (del infierno). Este pasaje también es imitación de Lucano:"...Tibi, pessime mundi / Arbiter, *inmittam ruptis* Titana *cavernis*, / *Et subito feriere die. Paretis*? *an ille* / *Conpellandus erit*, *quo numquam terra vocato* / *Non concussus tremit*, qui *Gorgona* cernit apertam /..., *Stygias qui peierat undas*?" (*Farsalia*, VI, 742-749).

2006 *Demogorgón*: divinidad griega que Boccaccio coloca a la cabeza de su genealogía de los dioses: "In arbore signata desuper ponitur in culmine Demogorgon versa in celum radice, nec solum infra descripte progeniei sed *deorum omnium gentilium pater* (Giovanni Boccaccio, *Genealogie deorum gentilium libri.* A cura di Vincenzo Romano, volume primo, Bari, 1951, Liber Primus, p. 13).

2008 *Estigias*: uno de los ríos del infierno; véase la nota al v. 1326.

2009 Cf. "Percussae gelido trepidant sub pectore fibrae" (*Farsalia*, VI, 752).

ya forma sus bozes el pecho iracundo,
temiendo la maga e sus poderíos,
la qual se le llega con besos impíos,
e faze preguntas por modo callado
al cuerpo ya vivo, después de finado,
por que sus actos non salgan vazíos.

[CCLIII] Con una manera de bozes extraña
el cuerpo comiença palabras atales:
"Irados e mucho son los infernales
contra los grandes del reino d'España,
porque les fazen injuria tamaña,
dando las treguas a los infieles,
ca mientra les fueron mortales crüeles
nunca tovieron con ninguno saña.

[CCLIV] "Animas muchas fazen que no ayan
en fazer pazes con aquella seta,
mas ellos ya buelven con arte secreta
otros lugares por donde les vayan;
e porque fizieron las pazes, asayan
sembrar tal discordia entre castellanos
que fe non se guarden hermanos a hermanos,
por donde los tristes fenescan e cayan.

[CCLV] "E quedarán d'ellos tales dignidades,
e sobre partir tales discordanças,

2019 *los infernales*: los demonios.

2025 "Si hubiera guerra contra los moros, fueran d'ellos las ánimas al infierno; mas pues esto cesa, ordenan los demonios que los christianos tengan guerras, para que les vayan ánimas" (Brocense).

2026 *seta*: secta.

2027 *ellos*: es decir, los *infernales*.

2029 *asayan*: véase la nota al v. 1068.

2034 *sobre partir*: además de repartir.

que por los puños romper muchas lanças
veréis, e rebuelta de muchas cibdades.
Por ende, vosotros, esos que mandades,
la ira, la ira bolved en los moros;
non se consuman ansí los thesoros
en causas non justas como las hedades.

[CCLVI] "E del condestable juzgando su fecho,
ansí determino su fado e pregono:
será detraído del sublimo trono
e aun a la fin del todo desfecho;
pues si venir en un tal estrecho,
segund lo que fallo, forçado conviene,
finja color el que la non tiene,
e cada qual busque temprano provecho."

[CCLVII] ¡Quántas licencias e despedimientos
al buen condestable fueron demandadas!
¡Quántos fizieron palabras osadas
con vana sobervia de los mudamientos!
Fortuna, que nunca nos tovo contentos,
fazía a muchos partirse, dexando
al su señor propio, non bien acatando
qué fin avrían sus merescimientos.

2040-2041 Núñez explica: "no gastéys en cosa tan iniqua como es la discordia ciuil assí las haziendas como las vidas".

2043 *detraído*: apartado, echado.

sublimo: alto; del lat. *sublimus*. Es la lección generalizada en la tradición manuscrita; todos los editores leen 'sublim*e*'.

2047 "finja alguna causa por la qual parezca que no se despide d'él, porque sabe que se ha de ver en necessidad ..." (Núñez).

2049 *despedimientos*: despedidas.

2052 *mudamientos*: mudanzas (de la Fortuna).

2055 *acatando*: considerando; véase la nota al v. 73.

[CCLVIII] Los que se parten por tal novedad
liçençia por muchas razones pretenden:
unas alegan, mas otras entienden,
e cubren con falsa color su verdad.
Pues ya detenedvos, siquier esperad,
porque entre buenos razón non admite
causas que ponga ninguno nin quite,
quando el señor es en neçesidad.

[CCLIX] Al gamaleón que en el aire se cría
son semejantes los tales effectos,
que tantos y quantos tocare de objectos
de tantas colores se buelv'en el día.
¡O rica nobleza, o grand fidalguía,
o ínclita sangre! tú, ¿cómo sostienes
por vana cudiçia de mundanos bienes
tocar los umanos tal vil villanía?

[CCLX] Fama vos mueva de justo deseo:
pues tanto que a Çésar siguió Labïeno

2058 *pretenden*: ponen como excusa; del lat. *praetendere.*

2060 *su verdad*: en PN7 se reconoce claramente la corrección, de *su* en *la* (cf. NH5). Foulché-Delbosc, Blecua, Vasvari, De Nigris: *la verdad* (rama *b*); Cummins, Pérez Priego: *de verdad.*

2061 *siquier*: incluso. Los diversos manuscritos que leen *siquiera* muestran que esta variante no es "excepcional para la época", como opina Vasvari, basándose en el *DCECH.*

2063 Es decir, ninguna causa es suficiente para abandonar al señor en tiempos adversos.

2065 *gamaleón*: camaleón.

2071 *cudiçia*: véase la nota al v. 1545.

2073 "La orden d'estas palabras es *muéuaos justo deseo de fama*" (Núñez).

2074 *Labïeno*: capitán de Julio César, que, al comenzar la guerra civil, pasó al partido de Pompeyo.

siempre le dieron el nombre de bueno
fasta que tovo señor a Pompeo;
así los señores, segund lo que veo,
los que a dos partes ansí prevarican
menos los preçian si más los platican;
danles partido, mas non buen arreo.

[CCLXI] Como los árboles presto se secan
que muy a menudo las gentes remudan,
así los que a muchos señores ayudan
en vicio semblante presumo que pecan;
e como las peñas que de alto derruecan
fasta lo fondo non son detenidas,
así acaesçe a los que sus vidas
con muchos señores descojen e truecan.

[CCLXII] ¡O vil cudiçia, de todos errores
madre, e carrera de todos los males,
que çiegas los ojos así de mortales
e las condiçiones de los servidores;
tú que enduresçes así los señores,
tú que los méritos tanto fatigas

2077-2080 "Los señores que reciben a aquellos que, desamparado su primer señor, se passan a su parte, mientra más los tratan, en menos los tienen, y avnque les hazen partido, no los tienen en possessión de buenos y nobles" (Núñez).

2078 *prevarican*: faltan a sus obligaciones.

2079 *los platican*: tratan con ellos; "Platicar. Conversar, hablar uno con otro, conferir o tratar de algún negocio o materia. Se toma también por lo mismo que practicar" (*Aut.*).

2080 *non* [dan] *buen arreo*: no les consideran entre los hombres buenos y nobles.

2082 *remudan*: trasplantan.

2084 *semblante*: véase la nota al v. 731.
presumo: cf. la nota al v. 661.

2089 *cudiçia*: ver la nota al v. 1545.

2094 *méritos*: merecedores.

de vana esperança, que muchos obligas
a tales miserias fazer e mayores.

[CCLXIII] Después ya del caso del todo pasado,
los ya nuevamente fechos adversarios,
veyendo los fines del todo contrarios
al triste jüizio que estava fadado,
buelven aquélla que les havía dado
las execrables e duras respuestas,
diziéndole cómo non fueran aquéstas
las grandes fortunas que havía memorado.

[CCLXIV] "Si las palabras", responde, "al vero
sobre el condestable vos bien acatastes,
e las fortunas venidas mirastes,
verés que ha salido todo verdadero:
ca si le fuera fadado primero
que presto desfecho sería del todo,
mirad en Toledo, que por este modo
lo ya desfizieron con armas de azero.

[CCLXV] "Ca un condestable armado, que [sobre
un grand vulto de oro vimos asentado,

2098 *los ya nuevamente fechos adversarios*: son los que se habían apartado del partido del condestable don Alvaro de Luna. En PN7 la lectura "fechos los ya nuevamente adversarios" fue corregida, muy probablemente por el comentarista A, en "los fechos ya nuevamente adversarios".

Cummins, Pérez Priego: *fechos los ya nuevamente adversarios*.

2101 *aquélla*: véase la nota al v. 1458.

2102 *execrables*: abominables, detestables.

2105 *al vero*: a la verdad.

2106 *acatastes*: cf. la nota al v. 73.

con manos sañosas vimos derribado,
e todo desfecho fue tornado cobre.
¿Pues, cómo queredes que otra vez obre
Fortuna, tentando lo que es importuno?
Basta que pudo derribar al uno,
que al otro más duro lo falla que robre."

[CCLXVI] Ansí como fazen los bravos leones
quando el ayuno les da grandes fambres,
comen las carnes eladas, fïanbres,
porque las bivas les dan evasiones,
bien ansí fazen las costelaçiones
quando a sus fados fallan un obstante:
fartan sus iras en forma semblante
donde executan las sus inpresiones.

2111-2112 Cf. la nota al v. 1902.

2116 "Lo qual sabiendo el condestable [que el infante había destruido su estatua] hizo ciertas coplas contra el infante que comienç[an] assí: si flota vos conbatió, / en verdad, señor infante, / mi bulto no vos prendió / quando fuistes mareante..." (Núñez).

2118 *importuno*: lo que es fuera de propósito.

2121 "Dize aquí el poeta que assí como los leones costreñidos de grande hambre, tornan a comer contra su costumbre las reliquias y sobrajas del manjar que auían dexado, quando no pueden caçar carne fresca que coman. Así por semejante las costellaciones y planetas, quando hallan resistencia en las personas en que auían [de] imprimir sus operaciones, imprímenlas en sus semejantes, como en este bulto del condestable. Hermosa comparación y digna de la gracia y sal de Juan de Mena" (Núñez).

2123 *eladas*: vease la nota al v. 1990.
fïanbres: frías.

2124 *les dan evasiones*: se les escapan.

2126 *obstante*: impedimento, obstáculo.

2127 *forma*: figura.
semblante: cf. la nota al v. 731.

2128 *executan las sus inpresiones*: imprimen sus operaciones.

[CCLXVII] Por ende, magnífico grand condestable,
la ciega Fortuna, que havía de vos fambre,
farta la dexa la forma de alanbre;
de aquí en adelante vos es favorable.
Pues todos notemos un caso mirable,
e nótenlo quantos vinieren de nos,
que de vos y d'ella, y d'ella e de vos
nunca se parte ya paz amigable.

[CCLXVIII] El lúcido Phebo ya nos demostrava
el don que non pudo negar a Phetonte:
subiendo la falda del nuestro orizonte,

2131 *alanbre*: bronce.

2132 *vos es favorable*: "Pero mal profeta fue enesto el autor, porque segund a todos es notorio, lo que sin grand conmiseración de la miserable y caduca condición humana no puede venir a mi memoria, como el condestable ouiesse por tantos años posseýdo la gouernación d'estos reynos, ouo después el fin que todos saben; y passó d'esta engañosa vida en la villa de Valladolid, año de nuestro Saluador Jesu Christo, de mill y CCCC y LIII años, en el mes de julio, y fue enterrado en su capilla de la Yglesia mayor de Toledo" (Núñez).

2133 *mirable*: cf. la nota al v. 109.

2137-2140 El poeta describe un 'amanecer mitológico'; María Rosa Lida de Malkiel estudió este tema en la poesía española en su trabajo "El amanecer mitológico en la poesía narrativa española"[1946], en *La tradición clásica en España*, Barcelona, 1975.

2137 *lúcido*: brillante, claro; del lat. *lucidus*.
Phebo: el dios del sol.

2138 *Phetonte*: Faetón, a quien su padre Febo dejó conducir el carro del sol durante un día. Cuando Faetón se acercó demasiado a la tierra, con el peligro de abrasarla, Júpiter lo fulminó para evitar un desastre (*Metamorfosis*, II, 1-325).

del todo la fosca tiniebra privava;
sus crines doradas ansí dilatava
que todas las selvas con sus arboredas,
cunbres e montes e altas roquedas,
de más nueva lumbre los iluminava.

[CCLXIX] Yo, que las señas vi del claro día,
pensé si los fechos de lo relatado
oviesse dormiendo ya fantasïado,
o fuesse veraçe la tal compañía;
dispuse comigo que demandaría,
por ver más abierta la informaçión,
quier fuesse vera, quier ficta visión,
a la Providencia que siempre me guía.

[CCLXX] Ansí que propuse por esta manera:
"¡O grand profetisa, quienquier que tú seas!,
con ojos iguales suplico que veas
mi dubda, y le prestes razón verdadera;
yo te demando, gentil compañera,
me digas del nuestro grand rey e fiel,
qué se dispone en el çielo d'aquél."
E luego con boca fabló plazentera:

2140 *fosca*: oscura; del lat. *fuscus*.
privava: quitaba, apartaba.
2148 *veraçe*: verdadera; cf. la nota al v. 384.
2149 *demandaría*: preguntaría.
2151 *vera*: véase la nota al v. 271.
ficta: ver la nota al v. 898.
2153 *propuse*: expuse, dije. Cultismo semántico.
2155 *iguales*: benévolos, justos; del lat. *aequalis*, aunque en el sentido de su réplica *aequus* (cf. María Rosa Lida, p. 244).
2157 *demando*: cf. la nota al v. 2149.

[CCLXXI] "Será rey de reyes e rey de señores,
sobrando, vençiendo los títulos todos
e las façañas de reyes de godos,
e rica memoria de los sus mayores;
e tal e tan alto favor de loores
sus fechos ilustres al tu rey darán
qu'en su claro tiempo del todo serán
con él olvidados sus anteçesores.

[CCLXXII] "Será Girïón con los olvidados;
será como muerta la fama de Cindo,

2161 María Rosa Lida señala que el superlativo hebreo da un "fuerte sabor devoto" al verso (p. 188).

2162 *sobrando*: véase la nota al v. 497.

2169 *Girïon*: por *Gerión*. En el *Razonamiento que faze Johan de Mena con la Muerte* llama a 'Girión' "el señor de toda Es-paña" (ver el *Cancionero castellano del siglo XV*, tomo I, *ed. cit.*, p.206). Es un gigante que fue vencido por Hércules: "Hércules, oyendo que en España avía un rey que usava mal en la señoría e tortiçeramente rigía sus pueblos, el cual era nonbrado Girion, fue allá con grandes conpañas por castigar e domar el dicho rey. Mas luego que Gerion sopo la venida de Hércules, ovo temor e conosçió que defender non se podía. Por ende salióle al camino e púsose en su poder sin contrallarle corrigiendo su vida a ordenança e voluntad del dicho Hércules. E presentóle grant muchedunbre de bueyes e vacas de la casta de España...Hércules redúxolo con mano fuerte a bien señorear" (Enrique de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*, *ed. cit.*, cap. X, p. 103).

Girion: en *Los doze trabajos de Hércules* las formas *Girion* y *Gerion* alternan, como acabamos de ver (cf. *ed. cit.*, pp. 98, 101 y 103); lo mismo ocurre en la tradición manuscrita del *Laberinto*.

2170 Luís Felipe Lindley Cintra hizo ver que en la enumeración de los reyes hasta los jueces de Castilla (estrofas 272-279) Mena sigue de cerca el *Cronicón Villarense* o *Liber Regum*, de finales del siglo XII o principios del XIII (cf. " O *Liber Regum*, fonte comum do *Poema de*

rey de los godos magnífico, lindo,
uno primero de los bateados;
serán adormidos e non relatados
los fechos de Bamba con el nuevo uso,
rey de Castilla que primero puso
términos justos a los obispados.

[CCLXXIII] "Será olvidado lo más de lo antigo,
veyendo su fama cresçer atán rica;
serán olvidados los fechos d'Egica,
visnieto de Cindus e fijo de Eurigo;
será Batizanus, segund lo que digo,

Fernão Gonçalves e do *Laberinto* de Juan de Mena" , *Boletim de Filologia*, 13 [1952], pp. 289-315).

Cindo: "Quando foron los godos entrados en España leuantaron rei de lor lignage, et est rei ouo nomne el rei *Cindus*, e fo xiano..."(*Liber Regum*, p. 207). La rima exige la forma *Cindo*. No está claro si se trata de Chindasvinto o de Recesvinto (cf. Lindley Cintra, *art. cit.*, p. 300).

2171 *lindo*: véase la nota al v. 663.

2172 Según Lindley Cintra (*art. cit.*, p. 313) es la adaptación de "fo xiano [= christiano]" de la fuente (cf. la nota al v. 2170).

bateados: ver la nota al v. 294.

2174 "...e quando murie el rei Cindus non lexó fillo nenguno e rremaso la tierra sines rei, e non s'acordoron las hientes de la tierra por auer rei e guerrióronse todos unos con otros grandes tiempos, e pues accordóronse e fizieron rei por elección al rei *Bamba*...Est rei Bamba establie los arcebispados e los bispados de España dond ad ond fossen" (*Liber Regum*, pp. 207-208).

2179 "...*Eurigius*, el nieto del rei Cindus...Quando fo muerto el rei Bamba regnó *Egica*, so fillo de Eurigius...Murie Egica, e rregnó el rei *Vatizanus*, ...Murie Vatizanus, e rregnó el rei *Rodrigo* en toda España..." (*Liber Regum*, p. 208).

2180 *Eurigo*: es la lección generalizada en la tradición manuscrita. Vasvari, Cummins y Pérez Priego: *Erivigo*; sin embargo, PN7 lee claramente *Eurrigo*.

morrá la memoria segund que su dueño;
e ante los suyos serán como sueño
los fechos mayores del godo Rodrigo.

[CCLXXIV] "A éste los fechos del pobre Pelayo
reconoscerán, maguer que feroçe,
tanta ventaja quanta reconosçe
el triste dezienbre al fermoso mayo;
en éste non miedo pornán ni desmayo
los enemigos a él capitales,
antes más rezio verná por los tales
que viene la flama d'ençima de rayo.

[CCLXXV] "Fabila olvidado será en aquel ora
e los claros fechos de Alfonso el primero,
aquél que a Segovia ganó de guerrero,
Brágana, Flavia, Ledesma, Çamora,

2182 *morrá*: morirá; con síncopa de la *i* pretónica.
2185 "Est rei don *Pelaio* fo muit buen rei e leial" (*Liber Regum, ed. cit.*, p. 208). Don Pelayo fue el primer rey de Asturias.
2186 *feroçe*: véase la nota al v. 384.
2189 *pornán*: cf. la nota al v. 87.
2191 *rezio*: fuerte, robusto.
verná: véase la nota al v. 87.
2193 "Murie el rei don Pelaio. Deus aia so alma, e rregnó so fillo el rei don *Fafila*,e fo auol omne, e matólo un onso. El rei don Pelaio ouo una filla e dieronla por muller a don Alfonso, al fillo del sennor don Pedro de Cantabria, e leuantóronlo rei...Est rei don Alfonso conquirie Jougo de moros, e *Tub* e *Portugal* e *Brágana* e *Viseu*, *Flauia*, e *Delesma* e *Salamanca*, e *Çamora* e *Astorga* e *Leiión* e *Siethmancas* e *Saldanna* e *Sogouia* e *Sepúlbega* e *Maia*. Todas estas priso de moros e poblólas de xianos" (*Liber Regum*, pp. 208-209).
2196 *Brágana*: es la lección de la fuente (véase la nota anterior), y en cuanto a los manuscritos del *Laberinto*, la de

e Salamanca nos dio fasta agora,
Astorga, Saldaña, León e Simancas,
Amaya, Viseo, faziéndonos francas
de moros con mano jamás vençedora.

[CCLXXVI] "Conquiso Sepúlvega con lo
[ganado,
{e Tub}, Portugal, e poblólas luego
de gente d'Asturias e mucho gallego,
gentío que vino de buelta mezclado,
e de viscaínos fue parte poblado;
mas quanto tú oyes que fizo aquel rey,
mediante de todo la divina ley,
será con lo d'éste jamás olvidado."

---

la subtradición *b*. Cf. el *Poema de Fernán González* (ed. de Alonso Zamora Vicente, Clásicos Castellanos n.° 128, 4ª ed., Madrid, 1970): [Alfonso] "después ganó a Brragana, rreygno arçobyspal" (estr. 124b); y la *Primera Crónica General de España*, *ed. cit.*, tomo II, cap. 581, p. 331a.

2199 *Amaya*: cf. el *Poema de Fernán González*, *ed. cit.*, estr. 124d, y la *Primera Crónica General de España*, *ed. cit.*, cap. 581, p. 331a.
francas: libres.

2200 *jamás*: cf. la nota al v. 934.

2201 *conquiso*: conquistó (cf. los vs. 2245, 2247, 2257, etc.).

2202 *e Tub*: en vista de las variantes *ereb*, *erab*, *erub* y *erus* adopto la lección de la fuente *e Tub*. Me parece que *Tub* sea mala lectura de *Tuy*, una ciudad en Galicia que Alfonso I ganó a los moros (cf. la *Primera Crónica General de España*, *ed. cit.*, cap. 580, p. 330a). Foulché-Delbosc prefirió la lectura *Ernés* (¿de HH1?); Blecua y Vasvari siguen a Foulché-Delbosc, sin ningún comentario. Cummins y Pérez Priego toman la lección de PN7: *Orenes*.

2204 *gentío...mezclado*: se evidencia que la lectura *gentío* es preferible a *gente* (mss. CO1, NH5, PN7, y Pérez Priego).

2208 *jamás*: por siempre.

[CCLXXVII] "Estonces Fruela por los sus
[errores
callará los casos de su triste muerte,
el qual a su ermano fue tanto de fuerte
que su omicida lo fazen auctores;
si los fechos buenos ante los mejores
se olvidan, e callan por grandes los chicos,
¡quánto más deven callar los inicos
ante los fechos de grandes valores!

[CCLXXVIII] "Ante los suyos serán adormidos
los fechos del casto Alfonso el segundo,
que fizo en Oviedo por quien fizo el mundo
templo do sean sus santos servidos;
ni menos los fechos serán repetidos
del Calvo Laín e de Nuño Rasuera,
antes darán más abierta carrera
a los que ser deven por éste complidos.

2209 "Murie el rei don Alfonso e rregnó so fillo el rei don *Fruella*, e fo auol omne e mató a so ermano, e por la auileza que fizo matóronlo sos omnes, que muitos d'ellos auía feitos cornudos" (*Liber Regum*, p. 209).

2215 Sigo la lectura de *a* + *d*.
inicos: contrarios, enemigos.

2216 La lectura del verso anterior determina la opción de la variante *ante los fechos*...

2215-2216 Todos los editores modernos leen: *quánto más presto deuen los ynicos / callar ante fechos de grandes valores*.

2217 "Quando fo muerto el rei don Fruella regnó el rei don *Alfonso el Casto*, el qui pobló Ouiedo, e fizo la eglesia en honor de Sant Saluador e fizo hi XII altares en honor de los XII apóstoles....non lexó fillo ninguno...e pues acordóronse e eslieron dos iúdices porques cabdellassen d'estos dos iúdices: el uno ouo nomne *Nunno Rasuera* e el otro ouo nomne *Laín Calbo*" (*Liber Regum*, p. 209).

[CCLXXIX] “Callars’an los fechos del magno [Fernando,
de Sancho su fijo, e Alfonso el terçero,
qu’al fuerte Toledo ganó de primero,
e irán do füeren, ante éste callando;
la fama que fuere aquéste cobrando,
el quarto Alfonso que fue emperador
la irá perdïendo, e por su valor
al segundo Sancho irán olvidando.

[CCLXXX] “Del quinto Alfonso non será [membrança,
que la de las Navas venció de Tolosa,

2225 El Brocense observa que “hace [...] gran salto el poeta, porque entre los dichos jueces y el rey Fernando faltan nueve reyes...Reynó Fernando quarenta y siete años, habiendo hecho grandes proezas, y gobernando sabiamente. Sucedióle don Sancho, a quien mató Vellido sobre Zamora. Sucedióle Alonso su hermano, sexto d’este nombre, que ganó a Toledo, y llámale el poeta tercero, porque él no ha contado más de dos Alonsos antes d’este. Sucedióle a este Alonso séptimo (que aquí llama quarto) llamado Emperador, casó con doña Urraca, hija del pasado. Sucedióle su hijo don Sancho el Deseado. Luego vino su hermano don Fernando”. Sin embargo, una explicación más convincente de la diferente numeracion de los reyes la da Gimeno Casalduero, quien señala que Juan de Mena en su canto de la gloria de Castilla sólo considera a los reyes de Asturias y Castilla como los herederos del reino visigodo, excluyendo de su lista a los reyes astur-leoneses y leoneses (“Sobre las numeraciones de los reyes de Castilla”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14 (1960), pp. 271-294).
el magno Fernando: Fernando I de Castilla (1029-1065).
2226 Sancho [I] II (1065-1072); Alfonso [III] VI (1072-1109).
2230 *el cuarto Alfonso*: Alfonso VII (1126-1157).
2232 Sancho [II] III (1157-1158).
2233 Alfonso [V] VIII (1158-1214); ganó la batalla de Navas de Tolosa en 1212.
membrança: recuerdo.

una batalla tan mucho famosa,
do fue más el fecho que non la esperança;
nin será memoria de la malandança
del primero Enrique, que en adolesçençia
la teja, o Fortuna, mató en Palencia,
e sobre todo divina ordenança.

[CCLXXXI] "E non tan nombrado será don
[Fernando,
en quien se fizieron los reinos más juntos,
rey e corona de reyes defuntos,
que tanto su mano ganó batallando:
éste conquiso por fuerça ganando
el reino de Murçia con toda su tierra;
éste conquiso por fuerça de guerra
allende de quanto diré relatando.

[CCLXXXII] "Ubeda, Andújar e más a Montiel,
Vilches e Baños ganó con Baeça,
cortando de moros muy mucha cabeça,
assí como bravo señor e fïel;
Asnatoraf y a Martos con él,
e con Salvatierra ganó Medellín,
sufriendo muy poco crïar el orín
en la su espada tajante, crüel.

2238 *primero*: cf. la nota al v. 566.

2239 *la teja*: "Enrique, hijo de Alonso el Bueno, estando en Palencia jugando con sus pages, uno tiró una teja de lo alto, y hirióle, y dende a pocos días murió" (Brocense). Enrique I reinó de 1214 a 1217.

2241 Fernando III (1217-1252).

2242 A partir de 1230 se juntaron las coronas de Castilla y León.

2253 *Asnatoraf*: por *Eznatoraf* (cf. Luis Fernández de Retana, *San Fernando III y su época*, Editorial el Perpetuo Socorro, Madrid, 1941, pp. 110 y 196). En la *Enciclopedia de la cultura española*, tomo III, Editora Nacional, Madrid, 1963, s.v. 'Fernando III': *Iznatoraf*.

[CCLXXXIII] “Conquiso las villas de Castro e Vaena,
Córdova e Ecija, Palma y Estepa,
tanto que non se membrava do quepa
la su fortaleza con gran dicha buena;
ganónos Espejo, Trugillo e Marchena,
ganó Fornachuelos, a Luque, Montoro;
por tales lugares senbró su thesoro,
non cobardando fatiga nin pena.

[CCLXXXIV] “Ganó Amodóvar e a Moratilla,
ganó a Züeros e más Alvendín,
ganó los Gazules, después a la fin
ganó sobre todos la grande Sevilla;
ganó a Xerez con la su quadrilla,
Calis e Arcos, Beger e Lebrixa;
e por que non sea mi fabla prolixa,
callo façañas de grand maravilla.

2259 *se membrava*: se acordaba. Esta lectura me parece muy superior a *me miembre* (seguida por Cummins y Pérez Priego). Juan de Valdés escribe en su *Diálogo de la lengua* (edición de Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, pp. 116-117): “Membrar, por *acordar*, usan los poetas, pero yo en prosa no lo usaría”.

2261 *Espejo:* tanto *Espejo* como *Ovejo* (lectura de la tradición *b* son municipios de la provincia de Córdoba que fueron conquistado por Fernando III (cf. el *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano,* Barcelona, s.v. ‘Fernando III’; y Julio González, *Las conquistas de Fernando III en Andalucía,* CSIC, Inst. Jerónimo Zurita, Madrid, 1946, p. 86, nota 11).

2264 *cobardando*: temiendo; cf. *DME*, s.v. ‘cobardar’.

2267 *los Gazules*: Alcalá de los Gazules, fortaleza cerca de Sevilla (cf. Núñez).

2270 Tras la toma de Sevilla Fernando III conquistó Jerez, Vejer, Cádiz, Arcos y Lebrija (cf. Julio González, *op. cit.*, p.121).

[CCLXXXV] "Mas segund aquello que está ya [dispuesto
del tu claro rey e de su magestad,
ante sus fechos e prosperidad
en poco ternedes lo mucho d'aquesto;
ternedes en poco los fechos del sesto
Alfonso, persona de tanto misterio,
que fue de Alemaña llamado al imperio,
segund que leyendo nos es manifiesto;

[CCLXXXVI] "maguer que conquiso Hellín e [Chinchilla,
las Peñas e Cuenca por fuerça d'espada,
Montanches e Mérida la despoblada,
Badajos e Nïebla juntó con Castilla,
e fizo rescate de grand maravilla:
al emperador de Costantinopla
libró de los turcos, mejor que mi copla
lo dize trobando por fabla senzilla.

[CCLXXXVII] "Iredes a Sancho terçero [callando,
aquél que la fuerte Tarifa conquiso;
irá ya dexando de veer vuestro viso

2276-2277 *ternedes*: tendredes, tendréis; cf. la nota al v. 87.

2278 Alfonso X, el Sabio (1252-1284); en 1257 fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano.

2285-2287 "Dió ciento y cincuenta quintales de plata a la Emperatriz de Constantinopla para rescatar a su marido cautivo" (Brocense).

2289 *Iredes*: Foulché-Delbosc, Blecua, Vasvari: *Veredes*.
Sancho [III] IV (1284-1295).

2291 *vuestro viso*: así leen todos los manuscritos. Blecua, Vasvari, Cummins y Pérez Priego corrigen '*nuestro* viso'. Sin embargo, la lección *vuestro* funciona perfectamente en el contexto, por dirigirse la Providencia a los mortales (cf. los vs. 1777, 1779-80) usando la segunda persona

todos los fechos del terçer Fernando,
aquél que Alcaudete ganó batallando,
del que se dize morir emplazado
de los que de Martos ovo despeñado,
segund dizen rústicos d'esto cantando.

[CCLXXXVIII] "El séptimo Alfonso, su
[revisabuelo,
querrá ser vencido de su revisnieto,
e por que más sea famoso, perfeto,
avrá mayor gloria do goza en el cielo;
non enbargante que puso por suelo
a todos los reyes de Benamerín,
ganó más las Cuebas e a Locovín
con muy animoso, magnífico zelo.

[CCLXXXIX] "A Teba, Cañete ganó
[conqueriendo,
a Rute e Prïego e a Carcabuey,

---

del plural (*ternedes* [vs. 2276-77], *Iredes* [v. 2289], *veredes* [vs. 2313 y 2319]).

viso: véase la nota al v. 117.

2292 Fernando [III] IV (1295-1312).

2294-2295 "...murió en la cibdad de Jaén emplazado por dos escuderos llamados Caruajales, que mandó sin razón despeñar de la peña de Martos, y falleció el postrimero día del plazo que fue a XXX días" (Núñez).

2296 Alusión al romance de los Carvajales: "Válame Nuestra Señora / que dizen de la Ribera..." (en Dámaso Alonso, *Poesía de la Edad Media y poesía de tipo tradicional, op. cit.*, núm. 239).

2297 Alfonso [VII] XI (1312-1350); "...venció muchas batallas, especialmente la del rey africano de Belamarín, como se contó en la copla CXLVI" (Brocense).

2302 *Benamerín*: por *Benimerín*, dinastía bereber que fue derrotada en la batalla del Salado por Alfonso XI.

2305 *Cañete*: ningún manuscrito lee *y Cañete*. El interlineado

y Cañete en PN7, seguido por Vasvari, Cummins, Pérez Priego y De Nigris, es del comentarista B.

2306 *Priego*: basándose en Núñez (1505), el comentarista B del ms. PN7 corrigió *Priego* en *Pliego*; nótese que ambas formas figuran en la *Crónica del rey don Alfonso el Onceno* (*ed. cit.*): cf. p.ej. los caps. LXXXVIII, pp. 226-227; CXCVII, p. 298; y CCLVIII, p. 334.

faziendo façañas conformes a rey,
a todos peligros remedio poniendo;
prolixa fatiga por gloria suffriendo,
conquiso de moros la grand Algezira,
conquiso Bençaide, tomada por ira,
e Benamexir más a punto seyendo.

[CCXC] "Estonces veredes escura la fama
del bravo don Pedro, segund la clemençia
que d'éste se muestra por fe d'espiriençia,
seyendo costante jamás a quien ama;
veredes cessada la muy clara fama
de aquel don Enrique, su buen visabuelo;
veredes con éste callar el abuelo,
aunque por nombre semblante se llama.

[CCXCI] "Tú, don Enrique, querrás ser callado,
tú que concordia de toda tu tierra
pudiste ser dicho sin punto de guerra,
teniendo tu reino tan bien sosegado;
aunque tu fijo más aventurado
reinar en la tierra desd'el cielo veas,
assaz es a ti que por padre tú seas
de aqueste muy alto don Juan pregonado."

2309 *prolixa*: larga.
2312 *Benamexir*: todas las ediciones leen *Benamexí* o *Benemexí*; sin embargo, la tradición manuscrita garantiza la forma con *-r*. En la *Crónica de Don Alfonso Onceno*, *ed. cit.*, caps. CCLVIII-CCLIX : *Benamexil*.
2314 Pedro I, el Cruel (1350-1369).
2316 *jamás*: véase la nota al v. 934.
2318 Enrique II de Trastámara (1369-1379), el bisabuelo de don Juan II.
2319 Juan I (1379-1390), el abuelo de don Juan II.
2320 *semblante*: véase la nota al v. 731.
2321 Enrique III (1379-1406), padre de don Juan II.
2323 *punto*: nada.
2327 *assaz*: bastante.

[CCXCII] Ansí profetando la mi guïadora,
rey soberano, las vuestras andanças,
dándovos alto favor d'esperanças
con lengua veraçe e boca sonora,
e más abaxando su boz sabidora,
representava ya, como callando,
los tiempos futuros de cómo e de quándo
será vuestra mano jamás vençedora.

[CCXCIII] Yo que quisiera ser certificado
d'estas andanças y cómo serían,
e quándo los tiempos se nos mudarían,
o quándo veríamos el reino pagado,
iten quisiera ser más informado
de toda la rueda que dixe futura,

2329 *profetando*: profetizando.

2330 *vuestras*: Cummins: *vostras* (lectura de PN7).

2332 *veraçe*: cf. las notas a los vs. 384 y 2148.

2336 *jamás*: cf. la nota al v. 934.

2338 *cómo*: cf. 'de *cómo* e de quándo' (v. 2335). Como ya he explicado antes, el interlineado *y quando* del ms. PN7 es de la mano del cometarista B, quien a su vez tomó la lección de la edición de Núñez (1505).

2340 *pagado*: pacificado, calmado (del lat. *pacare*, derivado de *pax*). Es la lección de todos los códices. Desde el principio de la lengua castellana 'pagar' significa 'contentar, satisfacer', " de donde se pasa a 'satisfacer al creedor, pagarle' y finalmente 'pagar una cantidad', usos ambos ya documentados en el *Cid*" (*DCECH*, s.v.). Según Corominas, 'pagado' en el sentido etimológico de 'tranquilo, en calma' sólo se empleó en el período arcaico (siglo XIII) en relación con el mar: *mar pagada*, *tiempo pagado*, *ondas pagadas* (idem, *ibídem*). Por lo tanto, en Mena se trata muy probablemente de un cultismo semántico. En PN7, el comentarista B escribió entre las líneas *apacados*. Núñez (1505), Brocense, Vasvari, Cummins, Pérez Priego: *apacado*; Foulché-Delbosc, Blecua: *pacado*.

2341 *iten*: del mismo modo, también; del lat. *item*.

e de los fechos que son de ventura
o que se rigen por curso fadado.

[CCXCIV] Mas el imagen de la Providencia
fallé de mis ojos ser evanescida,
e vi por lo alto su clara subida
fazer affectando la digna excellencia;
yo desseando con grand reverencia
tener abraçados sus miembros garridos,
fallé con mis braços mis onbros ceñidos,
e todo lo visto fuyó a mi presencia.

[CCXCV] Como los niños o los ignorantes,
veyendo los átomos ir por la lumbre,
tienden sus manos por su muchedumbre,
mas fúyenles ellos, su tacto negantes,
por modos atales o por semejantes

2348 PN7, BC3 y NH5 (tradición *a*) leen *divina*; sin embargo, por razones rítmicas no sigo esta lección (cf. la nota al v. 239).

2349-2352 Posible recuerdo de los versos de la *Eneida* que cuentan que Eneas intenta abrazar a la sombra de su padre y que la imagen escapa a su tacto: "ter conatus ibi collo dare bracchia circum: / ter frustra comprensa manus effugit imago..." (VI, 700-701); cf. Post, *art. cit.*, pp. 231 -232.

2350 *garridos*: hermosos.

2354 "Atomos son aquellos corpúsculos pequeñitos como pelos que vemos en el sol quando entra el rayo por algund agujero o finiestra...Dize agora el poeta que así como los niños, pensando que los átomos tienen cuerpo, estienden por el sol las manos para los tomar, pero ellos, como carezcan de cuerpo y sean impalpables, huyen sus tactos, asý todo lo que ha relatado... subitamente se le desaparecyó y huyó de su presencia" (Núñez).

2356 *negantes*: rehusando; participio activo en empleo absoluto.

la mi guïadora fuyó de mis manos,
fuyeron las ruedas e cuerpos humanos,
e fueron las causas a mí latitantes.

[CCXCVI] Pues si los dichos de grandes profetas
e los que demuestran las {veras} señales,
e las entrañas de los animales,
e todo misterio sotil de planetas,
e vatiçinio de artes secretas
nos profetizan trïunfos de vos,
fazed verdaderas, señor rey, por Dios,
las profecías que son non perfetas.

[CCXCVII] Fazed verdadera la gran
[Providencia,
mi guïadora en aqueste camino,
la qual vos ministra por mando divino
fuerça, corage, valor e prudencia,
por que la vuestra real excellencia
aya de moros puxante victoria,
e de los vuestros ansí dulçe gloria
que todos vos fagan, señor, reverencia.

2360 *latitantes*: escondidas, ocultas; participio activo del lat. *latitare.*

2362 *veras*: los manuscritos leen *vuestras* o *vuestros*, y todas las ediciones, excepto la de De Nigris tienen *veras*. De la edición de Núñez tomó el comentarista B del ms. PN7 la lectura *veras*, y la añadió entre las líneas. Se evidencia que esta lectura es la correcta. La lectura errónea de los manuscritos probablemente surgió en el arquetipo a causa de la interpretación de *veras* o su forma abreviada *vas* como *vuestras*.

veras: cf. la nota al v. 271.

2368 *perfetas*: acabadas, cumplidas.

2376 En los cancioneros BC3, CO1, NH5, PN7 y SA5, y en las ediciones antiguas (1481, 1489, 1496, 1499, las de Núñez

1499 y 1505], etc.) se añaden al texto las tres estrofas siguientes:

La flaca barquilla de mis pensamientos,
veyendo mudança de tiempos escuros,
cansada ya toma los puertos seguros,
temiendo discordia de los elementos.
Tremen las ondas e luchan los vientos,
cansa mi mano con el governalle,
las nueve Musas me mandan que calle,
fin demandan mis largos comentos.
E ya fin les dava con gesto plaziente,
en oçio trocando mi dulce fatiga,
non porque mengua ni falta que diga,
mas yerra quien dize, si dize e non siente;
el largo trabajo secreta la mente,
assí que fablando non siento que digo,
por ende dispuso mi seso comigo
dar fin al libro, callando al presente.
Mas boz de muy sublime actoridad
súbito luego me fue prresentada:
"Escrive, tú", dixo, "non des fin a nada,
cresca tu obra diziendo verdad,
ca viçio non faze la prolixidad
do trahe buen modo de satisfazer,
si pueden favores prestarte saber,
favor es el mando de mi magestad".
[texto de PN7]

Estas tres coplas forman una composición aparte o son el comienzo de una ampliación de la obra. Se ha sugerido que el rey Juan II le había ordenado al poeta que continuase el poema hasta 365 estrofas para hacerlas coincidir con los días del año. Núñez escribe en su comentario a la estrofa CCC: "Otros dizen que el rey don Iuan viendo esta obra que contenía en sí .CCC. coplas le mandó que hiziesse otras .LXV. que fuessen tantas como días en el año, y que Iuan de Mena lo hizo" (Granada, 1505). Sin embargo, hasta la actualidad no ha sido encontrada tal ampliación. Lo que sí ocurre es que a partir de la edición

de Zaragoza, 1509, se le añaden al texto veinticuatro estrofas ("Como el que duerme con la pesada..." a las trescientas. Según el Brocense, el poema acaba con la estrofa CCXCVIII, y las veinticuatro coplas añadidas "ni son de Juan de Mena, ni se le parecen, porque tratan mal al Rey Don Juan, a quien Juan de Mena tanto pretendió ensalzar", y con respecto a las estrofas CCXCIX y CCC observa que "daban principio a la segunda obra" (*ed. cit.*, p. 303). Conviene señalar que en el *Cancionero de Llavia* las estrofas CCXCVIII-CCC más las veinticuatro añadidas forman una composición independiente (cf. R. Foulché-Delbosc, "Etude...", *art. cit.*, Appendice A, pp. 104-112), y en el *Cancionero General* figuran las veinti-cuatro estrofas ("Como el que duerme en la pesada...") como una poesía aparte (cf. Brian Dutton, *Catálogo-Indice...", op.cit.*, p. 165).

Según el 'explicit' de BM1 el *Laberinto* fue presentado por Mena al rey don Juan II en Tordesillas, el 23 de febrero de 1443, mientras que en los mss. MH1 (explicit), ML2 (encabezamiento) y SM1 (explicit) se lee que fue el 22 de febrero de 1444. La fecha mencionada en el ms. BM1 parece poco probable porque tanto la muerte de Juan de Merlo, como la del clavero de Calatrava don Fernando de Padilla, acaecidas en 1443, son referidas por Mena en el *Laberinto* (en las estr. CXCVIII-CC y CCVIII-CCIX respectivamente). Además, se sabe que en 1444 el rey don Juan pasó algún tiempo en Tordesillas (cf. la *Crónica del rey don Juan el Segundo*, *ed. cit.*, pp. 615 y ss.). El grabado de la edición de Sevilla, 1496, muestra al poeta que de rodillas le ofrece su poema al rey.

ÍNDICE DE VOCABLOS EXPLICADOS EN NOTA

ÍNDICE DE LÁMINAS

ESTE LIBRO
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1997.



ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

156 / Pero López de Ayala
RIMADO DE PALACIO
Edición, introducción y notas de G. de Orduna.

157 / LIBRO DE APOLONIO
Edición, introducción y notas de Carmen Monedero

158 / Juan Ramón Jiménez
SELECCIÓN DE POEMAS
Edición, introducción y notas de Gilbert Azam.

159 / César Vallejo
POEMAS HUMANOS. ESPAÑA, APARTA DE MÍ ESTE CÁLIZ
Edición, introducción y notas de Francisco Martínez García.

160 / Pablo Neruda
VEINTE POEMAS DE AMOR Y UNA CANCIÓN DESESPERADA
Edición, introducción y notas de Hugo Montes.

161 / Juan Ruiz, Arcipreste de Hita
LIBRO DE BUEN AMOR
Edición, introducción y notas de G. B. Gybbon-Monypenny.

162 / Gaspar Gil Polo
LA DIANA ENAMORADA
Edición, introducción y notas de Francisco López Estrada.

163 / Antonio Gala
LOS BUENOS DÍAS PERDIDOS. ANILLOS PARA UNA DAMA
Edición, introducción y notas de Andrés Amorós.

164 / Juan de Salinas
POESÍAS HUMANAS
Edición, introducción y notas de Henry Bonneville.

165 / José Cadalso
AUTOBIOGRAFÍA. NOCHES LÚGUBRES
Edición, introducción y notas de Manuel Camarero.

166 / Gabriel Miró
NIÑO Y GRANDE
Edición, introducción y notas de Carlos Ruiz Silva.

167 / José Ortega y Gasset
TEXTOS SOBRE LA LITERATURA Y EL ARTE
Edición, introducción y notas de E. Inman Fox.

168 / Lepoldo Lugones
CUENTOS FANTÁSTICOS
Edición, introducción y notas de Pedro Luis Barcia.

169 / Miguel de Unamuno
TEATRO. LA ESFINGE. LA VENDA. FEDRA
Edición, introducción y notas de José Paulino Ayuso.

170 / Luis Vélez de Guevara
EL DIABLO COJUELO
Edición, introducción y notas de Ángel R. Fernández González e Ignacio Arellano.

171 / Federico García Lorca
PRIMER ROMANCERO GITANO. LLANTO POR IGNACIO SÁNCHEZ MEJÍAS
Edición, introducción y notas de Miguel García-Posada.

172 / Alfonso X, el Sabio
CANTIGAS DE SANTA MARÍA, II
Edición, introducción y notas de W. Mettmann.

173 / CÓDICE DE AUTOS VIEJOS
Selección
Edición, introducción y notas de Miguel Ángel Priego.

174 / Juan García Hortelano
TORMENTA DE VERANO
Edición, introducción y notas de Antonio A. Gómez Yebra.

175 / Vicente Aleixandre
ÁMBITO
Edición, introducción y notas de Alejandro Duque Amusco.

176 / Jorge Guillén
FINAL
Edición, introducción y notas de Antonio Piedra.

177 / Francisco de Quevedo
EL BUSCÓN
Edición, introducción y notas de Pablo Jauralde Pou.

178 / Alfonso X, el Sabio
CANTIGAS DE SANTA MARÍA, III
Edición, introducción y notas de Walter Mettmann.

179 / Vicente Huidobro
ANTOLOGÍA POÉTICA
Edición, introducción y notas de Hugo Montes.

180 / CUENTOS MODERNISTAS HISPANOAMERICANOS
Edición, introducción y notas de Enrique Marini-Palmieri.

181 / San Juan de la Cruz
POESÍAS
Edición, introducción y notas de Paola Elía.

182 / Luis Carrillo y Sotomayor
OBRAS
Edición, introducción y notas de Ángela B. Dellepiane.

184 / Adolfo Bioy Casares
LA TRAMA CELESTE
Edición, introducción y notas de Pedro Luis Barcia.

185 / Horacio Quiroga
LOS DESTERRADOS Y OTROS TEXTOS
Edición, introducción y notas de Jorge Lafforgue.

186 / Enrique Jardiel Poncela
USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL. ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER
Edición, introducción y notas de Antonio A. Gómez Yebra.

187 / Tirso de Molina
DON GIL DE LAS CALZAS VERDES
Edición, introducción y notas de Alonso Zamora Vicente.

188 / Carlos Bousoño
ODA EN LA CENIZA. LAS MONEDAS CONTRA LA LOSA
Edición, introducción y notas de Irma Emiliozzi.

189 / Armando Palacio Valdés
LA ESPUMA
Edición, introducción y notas de Guadalupe Gómez-Ferrer Morant.

190 / CANCIONERO TRADICIONAL
Edición, introducción y notas de José María Alín.

191 / Fernando de Rojas
LA CELESTINA
COMEDIA O TRAGICOMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA
Edición, introducción y notas de Peter E. Russell.

192 / Don Juan Manuel
EL LIBRO DE LOS ESTADOS
Edición, introducción y notas de Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate.

193 / Benito Pérez Galdós
LA VUELTA AL MUNDO EN LA NUMANCIA
Edición, introducción y notas de Carlos García Barrón.

194 / J. Martínez Ruiz, *Azorín*
ANTONIO AZORÍN
Edición, introducción y notas de E. Inman Fox.

195 / Fernando de Herrera
POESÍAS
Edición, introducción y notas de Victoriano Roncero López.

196 / Lope de Rueda
PASOS
Edición, introducción y notas de José Luis Canet.

197 / Alfonso de Valdés
DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN
Edición, introducción y notas de Joseph V. Ricapito.

198 / Hernán Cortés
CARTAS DE RELACIÓN
Edición, introducción y notas de Ángel Delgado Gómez

199 / Francisco de Quevedo
SUEÑOS Y DISCURSOS
Edición, introducción y notas de James O. Crosby.

200 / L.E.S.O. (C.N.R.S.* Universidad de Toulouse-Le Mirail)
GLOSARIO DE VOCES ANOTADAS
Trabajo coordinado por Robert Jammes y Marie Thérèse Mir.

201 / Gabriel Celaya
TRAYECTORIA POÉTICA. ANTOLOGÍA
Edición, introducción y notas de José Ángel Ascunce.

202 / Luis de Góngora
SOLEDADES
Edición, introducción y notas de Robert Jammes.

203 / ANTOLOGÍA DEL CUENTO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO 1930-1939
Edición, introducción y notas de José María Martínez Cachero.

204 / Nicanor Parra
POESÍA Y ANTIPOESÍA
Edición, introducción y notas de Hugo Montes Brunet.

205 / Ramón Gómez de la Serna
GREGUERÍAS
Edición, introducción y notas de Antonio A. Gómez Yebra.

206 / José Zorrilla
DON JUAN TENORIO
Edición, introducción y notas de David T. Gies.

207 / Miguel de Cervantes
LA DESTRUICIÓN DE NUMANCIA
Edición, introducción y notas de Alfredo Hermenegildo.

208 / Calderón de la Barca
LA VIDA ES SUEÑO
Edición, introducción y notas de J. M. Ruano de la Haza.

209 / José Hernández
MARTÍN FIERRO
Edición, introducción y notas de Ángel J. Battistessa.

210 / Leopoldo Marechal
ADÁN BUENOSAYRES
Edición, introducción y notas Pedro Luis Barcia

211 / J. L. Alonso de Santos
LA ESTANQUERA DE VALLECAS. LA SOMBRA DEL TENORIO
Edición, introducción y notas de Andrés Amorós.

212 / Francisco Ayala
HISTORIA DE MACACOS
Edición, introducción y notas de Carolyn Richmond.

213 / Gil Vicente
AUTO DA BARCA DA GLORIA. NAO D'AMORES
Edición, introducción y notas de M. I. Resina Rodrigues.

214 / Miguel de Unamuno
NIEBLA
Edición, introducción y notas de Armando F. Zubizarreta.

215 / POESÍA ESPAÑOLA DE VANGUARDIA
Edición, introducción y notas de F. J. Díez de Revenga

216 / Tirso de Molina
CIGARRALES DE TOLEDO
Edición, introducción y notas de Luis Vázquez Fernández

217 / Edgar Neville
EL BAILE. CUENTOS Y RELATOS CORTOS
Edición, introducción y notas de M.ª Luisa Burguera.

218 / Jacinto Benavente
LOS INTERESES CREADOS. LA MALQUERIDA
Edición, introducción y notas de José Montero Padilla.

219 / ANTOLOGÍA DE LA POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX, vol. I: 1900-1939.
Edición, introducción y notas de José Paulino Ayuso.

220 / Jorge Guillén
LOS GRANDES POEMAS DE "AIRE NUESTRO"
Edición, introducción y notas de Antonio A. Gómez Yebra.

221 / Pedro Salinas
EL CONTEMPLADO. TODO MÁS CLARO Y OTROS POEMAS
Edición, introducción y notas de F. J. Díez de Revenga.

224 / Francisco Manuel de Melo
GUERRA DE CATALUÑA
Edición, introducción y notas de Joan Estrch Tobella.

225 / Lope de Vega
FUENTE OVEJUNA
Edición, introducción y notas de F. López Estrada.